



La Paz, 29 de octubre de 2025
CITE: MUSERPOL/DGE/UPOM/NI/Nro.0165/2025

Señor:
Cnl. MSc. CAD. Lucio Enrique René Jiménez Vargas
DIRECTOR DE GENERAL EJECUTIVO
MUSERPOL
Presente. -

**REF.: REMITO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA
EJECUCIÓN DEL POA TERCER TRIMESTRE - GESTIÓN 2025
MUSERPOL**

De mi consideración:

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a su autoridad y deseándole éxitos en las funciones que desempeña en esta prestigiosa institución.

El motivo es para remitirle el Informe Técnico MUSERPOL/DGE/INF/UPOM/No. 0104/2025, de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al Tercer Trimestre gestión 2025; para su conocimiento y fines consiguientes.

Hago conocer que, en atención al Comunicado MEFP/VPCF/DGP/No.01/2025 de fecha 13 de marzo de 2025, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, fue presentado el seguimiento a la ejecución física del Primer Semestre de las Acciones de Corto Plazo, a través del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), utilizando los perfiles de: 46 "Operador Institucional de Planificación" y 48 "Responsable Institucional de Planificación". (Adjunto reporte del SIGEP como evidencia de lo mencionado).

En anexos, de la nota citada precedentemente, en la parte de **REGISTRO DE INFORMACIÓN**, menciona que **no es necesario la remisión de archivos digitales ni en medio impreso**, ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

"DISCIPLINA, VALOR Y VOCACION DE SERVICIO"

Lic. MSc. Elsa María Sullcaz Niño
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
"MUSERPOL"

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Adj. Lo mencionado
c.c. arch. UPOM

Dirección: Av.6 de agosto N° 2354 - Telf. 2441169-2440365 -Fax (591-2)2440185

www.muserpol.gob.bo



RESUMEN EJECUTIVO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) TERCER TRIMESTRE- GESTIÓN 2025

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, entra en vigencia a partir del 19 de julio de 2013, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La Agenda Patriótica 2025, constituye el plan de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta todo el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado y bajo dicho mandato se formula el Plan Quinquenal del Desarrollo Integral para Vivir Bien, establecida en la Ley N° 777 – SPIE, realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta que permite identificar las Acciones de Corto Plazo, Metas, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables para su ejecución e indicadores, para concretar los objetivos y estrategias aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas. Permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento y evaluación a las acciones a corto plazo, operaciones, metas y resultados esperados que puede ser trimestral, semestral y anual a la conclusión del ejercicio fiscal de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados, para cada Operación.

El Marco Metodológico utilizado establece de manera cuantitativa y cualitativa, el cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico y financiero de cada una de las Unidades Organizacionales, que permite apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; definiendo los siguientes parámetros:

CRITERIO	RANGO DE EFICACIA	
Excelente	71%	75% >
Muy Bueno	61%	70%
Bueno	51%	60%
Regular	41%	50%
Malo	0%	40%

Los parámetros precedentemente mencionados y la obtención de los resultados del Tercer Trimestre del POA 2025, permitirá apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; con sus respectivas Direcciones y Unidades Organizacionales, en el cumplimiento de las actividades planificadas para cada Acción de Corto Plazo y Operaciones en el Plan Operativo Anual gestión 2025, en la que se identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas; respecto a lo programado, como es el caso de los ingresos percibidos por concepto de Arrendamiento de Inmuebles (oficinas y locales comerciales), alquiler de salones de eventos, servicio de hospedaje y otros servicios complementarios, no ha alcanzado la meta programada para el Tercer Trimestre en el POA 2025. Otro aspecto relevante, es Insuficiencia de recursos económicos para cubrir el pago del Complemento Económico del segundo semestre de la gestión 2025, misma que se debe gestionar ante el Comando General de la Policía Boliviana, la inscripción de los recursos económicos provenientes de remantes del 2023 y 2024 de la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones en la formulación del POA.2026, para buscar alternativas de solución a largo plazo ante la insuficiencia de recursos económicos proveniente de las dos fuentes de financiamiento.

Con referencia a la partida de gasto 22110 "Pasajes al Interior del País "en el Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria", con corte al 30/09/2025 y del análisis efectuado a la información, se pudo evidenciar: que hubo desviaciones en la ejecución presupuestaria a pesar del apoyo presupuestario correspondiente a la Partida citada. Se determinó que no se realizó un análisis de costo de oportunidad, previo a la reasignación de recursos, lo que demuestra que no se evaluó el impacto en las operaciones y actividades programadas inicialmente al priorizar otras actividades alternativas programadas en el POA, por lo que la **ejecución presupuestaria en porcentaje es superior a la ejecución física.**

En cuanto a préstamos de Largo no se alcanzó la meta programada en el POA de 3.970 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo atendidas, solo alcanzo a cubrir a 3.499 afiliados. Con relación, a los préstamos de Corto Plazo y Anticipo, superó la cantidad programada para el Tercer Trimestre gestión 2025. Según el informe emitida por la Responsable de Recuperación y Cobranzas, se tiene una recuperación de la cartera en mora del 1,92% como promedio hasta el tercer trimestre 2025 del total de Cartera en Mora que asciende en promedio a Bs774.974,81 correspondiente de enero a Agosto/2025. **No cumplió con la meta programada de recuperación mínima de 6,13%, se hace notar que no fue remitido la información correspondiente al mes de septiembre/2025.**

A pesar de los aspectos mencionados, la institución cumplió con la mayoría de las actividades programadas para el primer trimestre en el POA 2025.

El Resultado del análisis del Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) para el Tercer Trimestre 2025; a nivel institucional ha alcanzado un promedio ponderado de ejecución física de 75,39%, como indicador de eficacia, ubicándose en el parámetro de evaluación como "EXCELENTE" y el Indicador de Ejecución Financiera (presupuesto) de 81,73% como "EXCELENTE", la cual se interrelaciona con la ejecución física.

3.1.2. Contenido

3.1.2. Contenido.....	i
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO NORMATIVO.....	3
2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.....	3
2.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 “RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES”	4
2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE.....	5
2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES.....	6
2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	6
2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2025	6
3. MARCO INSTITUCIONAL.....	7
3.1.3. MISIÓN.....	8
3.1.4. VISIÓN.....	8
3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	8
3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES	8
3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL	9
4. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL TERCER TRIMESTRE DE LA MUSERPOL –GESTIÓN 2025	12
5. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA (MUSERPOL)	53
6. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025	55
7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN EL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025	57
7.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL.....	57
7.2. Dirección General Ejecutiva	59
7.2.2. Unidad de Auditoría Interna	64
7.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.....	66
7.2.4. Unidad de Planificación, Organización y Métodos	69
7.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo.....	71
7.3. Dirección de Asuntos Administrativos.....	73
7.3.1. Unidad Financiera	75
7.3.2. Unidad Administrativa	76
7.3.3. Unidad de Recursos Humanos	80
7.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico.....	81
7.4. Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional.....	84



7.4.1.	Unidad Integral Administrativa Institucional	87
7.4.2.	Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional	92
7.5.	Representaciones Departamentales	94
7.6.	Dirección de Beneficios Económicos.....	95
7.6.1.	Unidad de Otorgación del Complemento Económico	98
7.6.2.	Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario	100
7.7.	Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones.....	102
7.7.1.	Unidad de Inversión y Préstamos	105
7.7.2.	Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio.....	107
8.	CONCLUSIONES	108
9.	RECOMENDACIÓN.....	109





Informe de Seguimiento y Evaluación Tercer Trimestre a la Ejecución del POA 2025

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025

INFORME TÉCNICO MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/Nro.0104/2025

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta fundamental que se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar las acciones y metas de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores, para concretar los objetivos y estrategias aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), se constituye en un elemento articulador de lo estratégico y operativo, lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas.

En este marco, en el Plan Operativo Anual de la MUSERPOL; se plantean las Acciones de Corto Plazo e Indicadores de proceso plasmados en el Plan Estratégico Institucional, especificando las metas y productos esperados en el plazo trimestral, semestral y de un año, así como las actividades necesarias y cumplir con las metas según indicadores estratégicos que direccionan la gestión institucional y permiten la asignación y administración de recursos en función de objetivos y metas.

El Plan Operativo Anual Institucional permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento y evaluación a las acciones a corto plazo, operaciones, metas y resultados esperados que puede ser trimestral, semestral y anual a la conclusión del ejercicio fiscal gestión 2025 de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados, para cada Operación.

En la formulación del POA- PRESUPUESTO 2025, se utilizó la **Metodología de Indicadores por Resultado**, es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño, en la entidad. Esta metodología organiza los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática vinculados al **Programa presupuestario (Pp)** con las Acciones de Corto Plazo, para realizar una buena evaluación y seguimiento al POA 2025 de la MUSERPOL.

Los resultados obtenidos en el cumplimiento de las actividades, se evidencian en la aplicación de los indicadores, los mismos que permiten medir la implementación adecuada del Plan Operativo Anual, apoyado con un seguimiento permanente que permita retroalimentarlo, evaluar lo programado y ajustarlo de ser necesario para el cumplimiento de la misión institucional.

Por tanto, los indicadores son el instrumento para medir el logro de los objetivos y es un referente para el seguimiento de los avances, para la evaluación de los resultados alcanzados y los medios de verificación son las fuentes de información para el cálculo y monitoreo de los indicadores que deben cumplirse para el logro de los objetivos institucionales.

En resumen, el Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual es un instrumento que facilita su implementación, seguimiento y medición de las metas establecidas de una entidad.

2. MARCO NORMATIVO

2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia establece en su Artículo No. 312, parágrafo II, numeral 1 que "El Estado ejercerá la dirección integral del desarrollo económico y sus procesos de planificación".

Asimismo, el Artículo 316, numeral 1, establece que la función del Estado en la Economía consiste en conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. La Ley



establecerá un Sistema de Planificación Integral Estatal, que incorporará a todas las entidades territoriales”.

2.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 “RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES”

El PDES 2021 - 2025, fue aprobado mediante Ley N° 1407 de fecha 09 de noviembre de 2021 y está construido metodológicamente por metas correspondientes a cada uno de los trece pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, que se constituye en el Plan General de Desarrollo Económico y Social, y la implementación de este plan fortalecerá al país con estabilidad macroeconómica, cambios en la matriz productiva y se dará un rol más protagónico a los pequeños y medianos productores, ya que se desprende del Plan General de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme establece el Parágrafo I del Artículo 15 de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE.

Los Pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 son:

1. Erradicación de la pobreza extrema.
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, Educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
5. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11. **Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.**
12. Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

La Agenda Patriótica 2025 constituye el plan de Largo Plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta todo el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado y bajo dicho mandato se formula el Plan Quinquenal 2021-2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” y se ejecuta de planes sectoriales del país cumpliendo e implementando el SPIE.

El PDES 2021 – 2025, se articula a través de Ejes Estratégicos, Pilares, Metas, Resultados y Acciones, que acompaña a la programación del quinquenio. Los **Ejes Estratégicos (EE)** contribuyen al fortalecimiento del **Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP)**, priorizando los sectores generadores de excedente, la soberanía financiera con Estabilidad Macroeconómica y beneficiando las políticas sociales. En el marco del Artículo 7, numeral 1, inciso c) de la Ley N°777 de 21 de enero de 2016, el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) como órgano rector de la planificación emite lineamientos, para su aplicación por las entidades públicas, definidas en el Artículo 4 de la citada Ley. Los lineamientos para la formulación de planes de mediano plazo son formulados acorde a los pilares del Plan General de Desarrollo Económico y Social y los Ejes Estratégicos, Metas, Resultados y Acciones establecidos en el PDES 2021 – 2025.

El PDES 2021 – 2025, en base a los 13 pilares establecidos en la Agenda Patriótica 2025, ha priorizado **10 Ejes Estratégicos** que engloban los principales desafíos a cumplirse en el quinquenio, en un contexto



de reconstrucción de la economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones.

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, tiene como fundamento la constitución de políticas públicas de cambio orgánico, **con el objeto de establecer un nuevo enfoque, con responsabilidad social**, que prioriza fundamentalmente los principios de igualdad, oportunidad, legalidad, ética, transparencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, justicia, respeto, responsabilidad e interés social de aplicación a los afiliados y beneficiarios de la institución.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL, permite articular las acciones estratégicas al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), que se concretará en cada gestión mediante el Plan Operativo Anual (POA) y la asignación de recursos plasmados en el Presupuesto, en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y el Sistema de Programación de Operaciones (SPO).

2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE

El Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) aprobado mediante Ley No. 777 de 21 de enero de 2016, tiene como horizonte la construcción del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra.

La Planificación Estratégica Institucional, determina las acciones institucionales específicas para alcanzar las metas y resultados definidos en la planificación de mediano plazo.

Este sistema es un conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, que permite alcanzar los objetivos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todos los niveles gubernativos del Estado.

La planificación de mediano plazo, se implementa en un proceso cíclico de avance cualitativo permanente que comprende la formulación de los planes, la asignación de recursos financieros para su ejecución, la implementación integral y articulada, el seguimiento y su evaluación, en un proceso de evolución cualitativamente permanente.

En ese sentido el SPIE, establece como fines:

- Lograr que la planificación de largo, mediano y corto plazo tenga un enfoque integrado, armónico y sea el resultado del trabajo articulado de los niveles de gobierno y en coordinación con los actores sociales.
- Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional para el logro de las metas, resultados y acciones identificadas en la planificación.
- Realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

El ciclo de planificación se apoya en el funcionamiento de sus tres subsistemas articulados:

- El subsistema de Planificación (SP);
- El subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo (SIPFE); y
- El subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP).

El SP, define las prioridades de desarrollo considerando para ello a las Acciones, que se constituyen en la base para la definición del gasto corriente y de inversión pública.

SIPFE y el SP; proporcionan información física y financiera de Metas, Resultados y Acciones de la planificación integral de largo, mediano y corto plazo, la misma que es la base para el seguimiento y



evaluación en el SEIP, a fin de determinar su avance y logro, debiendo disponer de información en línea sobre la utilización efectiva de los recursos financieros y no financieros asignados.

El subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP) proporciona información del cumplimiento de Metas, Resultados y Acciones, previstos por el SP y ejecutados en el marco del SIPFE, a fin de retroalimentar la planificación integral del desarrollo y los indicadores utilizados.

Por lo que, es necesario detallar con mayor precisión los dos documentos que hacen a la Planificación Estratégica Nacional: La Agenda Patriótica 2025 y el PDES 2021-2025.

También se destaca como un aspecto crítico del proceso de formulación su vinculación con el proceso de seguimiento y evaluación, ya que **“se mide lo planificado”**. Por ello, es fundamental definir con claridad cómo se evaluará lo que se ha formulado en la Acción de Corto Plazo (POA).

2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES

La Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamentales de fecha 20 de julio 1990, en su artículo 3, establece la obligatoriedad de la aplicación de los Sistemas Administrativos y de control en todas las entidades del Sector Público. Entre estos sistemas se encuentra el Sistema de Programación de Operaciones.

Asimismo, en su artículo 6° establece que: “el Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el mediano y corto plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre - inversión e inversión”.

2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones NB-SPO fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 de fecha 05 de julio de 2017 en el marco de la Ley N° 777 – SPIE.

El SPIE es un sistema organizado y articulado que integra normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos de carácter técnico, administrativo y político. Su función es asegurar que el SPO traduzca los planes estratégicos de cada entidad alineados con los generados por el SPIE en tareas específicas a ejecutar.

El Decreto Supremo N° 29894 de fecha 07 de febrero de 2009, dispone que es atribución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ejercer las facultades de autoridad fiscal y órgano rector de las normas de gestión pública.

La formulación del POA en las entidades del sector público debe sujetarse a lo definido en el PEI y expresarse en Acciones de Corto Plazo, que constituye la tarea principal de una entidad.

El contenido del POA comprende:

- Una programación de las Acciones de Corto Plazo.
- La determinación de operaciones.
- La determinación de requerimientos necesarios.

El presente Seguimiento y Evaluación al POA Tercer Trimestre gestión 2025, está elaborado en función al Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), aprobado mediante la Resolución de Directorio No. 04/2018 de 15 de febrero de 2018, en su Capítulo III, Artículo 16, **donde se establece los avances conseguidos** respecto a los previstos para cada Acción de Corto Plazo para la evaluación institucional.

2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2025



El PEI 2021-2025; como instrumento de planificación de mediano plazo define los objetivos estratégicos y los programas a alcanzar, sujetos a la disponibilidad de recursos, a las competencias institucionales y a los objetivos, políticas, programas y proyectos establecidos en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), permite establecer los lineamientos para el largo plazo, mediano plazo y su relación con el Plan Operativo Anual (POA).

En el PEI se establecen los objetivos y estrategias institucionales de mediano plazo de la MUSERPOL, considerando como base a la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2021 – 2025 Programa de Gobierno, “Plan de Acción – vamos a salir adelante”, y se encuentra enmarcado de forma simultánea al Plan Estratégico Ministerial.

Es fundamental que todos los tipos de planes guarden absoluta concordancia entre sí y sus acciones se orienten en cumplimiento al PDES y por ende a la Agenda Patriótica en cada uno de los pilares, metas, resultados, estrategias y acciones; conforme establece el Parágrafo I del Artículo 15 de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE.

En el Sistema de la Planificación Integral del Estado, existe una jerarquía de planes que son concurrentes, que permiten una articulación organizada de Ejes Estratégicos, Pilares, Metas, Resultados y Acciones.

En ese sentido, la MUSERPOL contribuye al Pilar N°11, Eje 7, Meta 7.4, Resultado 7.4.2 y Acción 7.4.2.4, según el siguiente detalle:

**Contribución del PSDI – MUSERPOL
Pilar, Eje, Meta, Resultados y Acción de PDES 2021 - 2025**

Pilar 11: Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública.
Eje 7: Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente, Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional.
Meta 7.4: Garantizar la Defensa de la Sociedad y la Conservación de Orden Público a través de la Policía Boliviana. Luchar contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, Controlar Cultivos Excedentarios de Coca y Prevenir el Consumo de Drogas.
Resultado 7.4.2: Se ha fortalecido la Integración de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en coordinación con las ETAS y la Sociedad Civil Organizada con el fin de contar con un País más Seguro para todas y todos los bolivianos.
ACCIÓN
A 7.4.2.4 Contar con una Policía Boliviana Institucionalizada, Digna y Disciplinada que respeta la Constitución Política del Estado, que vela por la Seguridad Ciudadana, con Capacidades y Condiciones Operativas de Prevención, Auxilio e Investigación.

Fuente: Ley N°777- SPIE

3. MARCO INSTITUCIONAL

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, misma que entra en vigencia a partir del 19 de julio de 2013, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La MUSERPOL, se rige bajo los siguientes principios: Igualdad, Oportunidad, Legalidad, Ética, Transparencia, Eficiencia, Calidad, Calidez, Honestidad, Justicia, Respeto, Responsabilidad e Interés Social de sus afiliados; conforme a su mandato legal, social y los programas estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

La Estructura organizacional de la MUSERPOL, está conformado por un Directorio, un Director (a) General Ejecutivo (a) y un Nivel Operativo.

El Directorio es el máximo órgano normativo y fiscalizador de la MUSERPOL.



El Nivel Ejecutivo, conformado por el Director General Ejecutivo que se constituye en la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la Institución y es designado mediante Resolución Suprema, de terna presentada por la MUSERPOL, en el grado de Coronel del Servicio Activo Diplomado en Estudios Superiores de Policía.

El Nivel Operativo apoya la gestión administrativa, financiera, legal y técnica de la MUSERPOL con cuatro (4) Direcciones, catorce (14) Unidades Organizacionales y (8) regionales en el nivel desconcentrado, a nivel nacional.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

3.1.3. MISIÓN

“Administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias”.

3.1.4. VISIÓN

“Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueve la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y Beneficios a los afiliados(as)”.

3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los fines institucionales son las siguientes:

- a. Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, las inversiones que éstos generen y otros ingresos propios.
- b. Invertir los recursos propios con los que cuenta la MUSERPOL de acuerdo al reglamento interno.
- c. Otorgar el beneficio variable del Fondo de Retiro Policial Solidario en el marco del principio de solidaridad.
- d. Otorgar el beneficio de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio a favor del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de acuerdo a reglamentos emitidos por MUSERPOL.
- e. Pagar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, conforme al reglamento.

3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES

La Mutual de Servicios al Policía MUSERPOL, es una Institución facultada para otorgar Beneficios a todas y todos los afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, así como a sus beneficiarios de acuerdo a las siguientes características:

- Administrar el Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de principio de solidaridad, con un pago único en cuenta individual en función al rendimiento de los aportes por: jubilación, fallecimiento del titular, retiro forzoso y retiro voluntario a los miembros activos de la policía y a sus derechohabientes.
- Administrar el beneficio variable Cuota y Auxilio Mortuorio, mediante normas y procedimientos que proteja a los miembros del Servicio Activo y Pasivo de la Policía Boliviana.
- Asegurar la sostenibilidad y no asunción de riesgos del Fondo de Retiro en forma equitativa mediante Estudio Técnico Financiero, de acuerdo a la normativa vigente.
- Administrar el beneficio semestral del Complemento Económico otorgado al Sector Pasivo de la Policía Boliviana y a su derecho habiente de primer grado mediante un Estudio Técnico



Financiero como reglamentación en función a las transferencias determinadas por Ley y variabilidad de pago.

- Administrar la base de datos actualizada del Fondo de Retiro y Complemento Económico, de los aportes de los beneficiarios y los derechos habientes en primer grado, a los efectos del pago eficaz y eficiente de los mismos.
- Lograr una eficiente asignación y administración de los recursos destinados a la inversión de acuerdo a reglamento interno, maximizando sus beneficios socioeconómicos, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, como las inversiones que estos generen y otros ingresos propios, estableciendo los mecanismos de gestión de préstamos, límites, evaluación y niveles de aprobación para empréstitos que se otorgaran a los solicitantes precisando sus derechos y obligaciones, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Asumir y lograr una eficiente asignación y administración de los bienes muebles e inmuebles de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) en conformidad al Decreto Supremo N° 1446 de 19/12/2012, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Invertir los recursos económicos según el Estudio Matemático Actuarial y de acuerdo a un plan anual de estructuración de operaciones financieras, en condiciones de seguridad, mantenimiento de valor y con rendimiento no menor a la tasa de interés técnico.
- Gestionar de manera integral todas las solicitudes de Beneficios Económicos, presentados por los afiliados de la MUSERPOL de acuerdo a normativa vigente, priorizando la atención oportuna cálida y eficiente de los mismos.

3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL

La Estructura Organizacional de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) se desglosa en los siguientes Niveles y Direcciones de Áreas y Jefaturas Organizacionales:

**CUADRO N°2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUSERPOL**

NIVELES	UNIDADES ORGANIZACIONALES
Normativo y Fiscalizador	Honorable Directorio MUSERPOL
Nivel Ejecutivo (MAE)	Dirección General Ejecutiva
Nivel de Asesoramiento (Planificación, Coordinación y Control)	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Auditoría Interna • Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción • Unidad de Planificación, Organización y Métodos
Nivel de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones • Dirección de Beneficios Económicos • Dirección de Asuntos Administrativos • Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional



NIVELES	UNIDADES ORGANIZACIONALES
Nivel Operativo	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Inversión en Préstamos • Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio • Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario • Unidad de Otorgación del Complemento Económico. • Unidad Financiera • Unidad Administrativa • Unidad de Recursos Humanos • Unidad de Sistemas y Soporte Técnico • Unidad Integral Administrativa Institucional • Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional. • Unidad de Gestión Documental y Archivo
Nivel de Apoyo Operativo (Desconcentrado)	<ul style="list-style-type: none"> • Representaciones Departamentales

4. MARCO METODOLÓGICO

En el presente informe el Marco Metodológico utilizado para el análisis, tanto cuantitativa y cualitativa sobre los resultados logrados en el Tercer Trimestre de la **gestión 2025**, se ha utilizado los indicadores establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) en el Capítulo III, Artículo 16, mostrando el avance físico como financiero de la articulación de POA - Presupuesto, que nos ha permitido realizar el Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Corto Plazo y los actores que intervienen en ellos. También se consideró lo programado en la formulación del POA- Presupuestos 2025, por las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, en la que se estableció la programación del porcentaje por trimestre para la gestión 2025.

Donde:

$$Eficacia = \frac{Logrados}{Esperados} \times 100$$

$$Ejecución = \frac{Ejecutado}{Programado} \times 100$$

$$Avance = \frac{N^{\circ} \text{ días transcurridos}}{N^{\circ} \text{ días transcurridos} + N^{\circ} \text{ actualizado de días remanente}} \times 100$$

Para el seguimiento del Tercer Trimestre del POA gestión 2025, se ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico y financiero de cada una de las Direcciones, Jefaturas de Unidad, Áreas Operativas y el nivel desconcentrado (Representaciones Departamentales) definiendo los siguientes parámetros:



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	RANGO DE EFICACIA	
Excelente	71%	75% >
Muy Bueno	61%	70%
Bueno	51%	60%
Regular	41%	50%
Malo	0%	40%

Los parámetros anteriormente mencionados y la obtención de los resultados, permitirá apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; con sus respectivas Direcciones y Unidades Organizacionales, en el cumplimiento de las actividades planificadas para cada Acción de Corto Plazo y Operaciones en el Plan Operativo Anual gestión 2025.

Según el Decreto Supremo N°3246, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones en su sección II, Artículos 18 y 19 establecen que: las entidades públicas deben emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada Acción de Corto Plazo.

Sin embargo, es necesario mencionar que en la evaluación se mide; la Eficacia, Ejecución y Avance hasta el Nivel Operativo, tal como lo establece la Estructura Organizacional de la MUSERPOL, debido a que el Plan Operativo Anual permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, Acciones a Corto Plazo, Metas y Resultados alcanzados, acorde con la ejecución de los recursos Presupuestarios asignados para la Entidad.

En este marco, el presente informe identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y **detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas**; respecto a lo programado, por ejemplo, el presupuesto aprobado para consultores por producto, ha sufrido modificación para la contratación de consultoría Individual de línea, debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas después de análisis técnico, registró en la partida 26690 "Otros", los recursos programados para la contratación de los consultores de Línea y aprobado que mediante Ley N° 1613 de 05 de enero de 2025. Aspecto que repercutió en realizar las modificaciones al POA de la presente gestión.

Las Representaciones Departamentales, con la finalidad de atender en forma oportuna los préstamos, sugieren se apliquen los formularios digitales, los cuales puedan ser descargados por los afiliados que radican en las Provincias, que se ven impedidos de apersonarse directamente a las oficinas y una vez descargados y firmados puedan ser remitidos conjuntamente con los requisitos en físico a oficinas de la Representación Departamental y Central, para su debida revisión de la documentación. Y de la misma manera se pueda proceder con los contratos para acortar tiempos en envíos por Courier que muchas veces por problemas sociales y bloqueos afecta a la fluidez de trámites en físico.

La Unidad del Complemento Económico informa que hay Insuficiencia de recursos económicos para cubrir el pago del Complemento Económico del segundo semestre de la gestión 2025 y menciona que se debe gestionar ante el Comando General de la Policía Boliviana, la inscripción de los recursos económicos provenientes de remantes del 2023 y 2024 de la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones en la formulación del POA 2026, para buscar alternativas de solución a largo plazo ante la insuficiencia de recursos económicos proveniente de las dos fuentes de financiamiento.

El Pago del Complemento Económico del 2do. Semestre 2024, debido a la insuficiencia de recursos económicos para cubrir en su totalidad el pago del Complemento Económico del 2do. Semestre de la gestión 2024, fue necesario dividir dicho pago en dos grupos de beneficiarios.



El segundo grupo fue atendido en enero de 2025 con presupuesto de 2025, se efectuó el pago a un total de 2.188 beneficiarios como gestiones anteriores, cuyas solicitudes fueron presentadas en la gestión 2024, pero que no pudieron ser atendidas en el período correspondiente por limitaciones presupuestarias. Para el efecto se coordinó con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Comando General de la Policía Boliviana sobre las transferencias correspondientes.

Por lo que hacer conocer los siguientes aspectos fundamentales:

- Insuficiencia de recursos económicos para cubrir el pago del Complemento Económico del segundo semestre de la gestión 2025.
- Incertidumbre de la aprobación de la Modificación al Presupuesto General del Estado 2025, donde se tiene inscrito un presupuesto adicional de Bs73.067.652,00 (Setenta y Tres Millones Sesenta y Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Dos con 00/100 bolivianos) correspondiente a los remanentes 2023 y 2024 de la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones de la Policía Boliviana.

Con referencia a la partida de gasto 22110 "Pasajes al Interior del País " de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria", con corte al 30/09/2025, de la revisión efectuada a la información, remitida por la Responsable de Programación y Ejecución Presupuestaria, dependiente de la Unidad Financiera y Dirección de Asuntos Administrativos, se pudo evidenciar: por ejemplo hubo desviaciones como es el caso del Director de Beneficios Económicos de Bs2.077,00 (dos mil sesenta y siete 00/100 bolivianos) a pesar de haber recibido el apoyo presupuestarios de la Unidad de Otorgación de Complemento Económico y Fondo de Retiro Policial Solidario Cuota y Auxilio Mortuario, que son Unidades Organizacionales dependientes de la Dirección de Beneficios Económicos.

Asimismo, mediante la nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.1062/2025, de fecha 17 de octubre de 2025, con referencia al apoyo presupuestario correspondiente a la Partida de Gasto 22100 'Pasajes al Interior del País', la Dirección de Beneficios Económicos solicitó a la Unidad Financiera un apoyo por un monto de Bs 6.859,00. Sin embargo, se identificó una nueva desviación en el proceso de solicitud, **ya que no se realizó un análisis de costo de oportunidad, es decir, no se evaluó el impacto de modificar las operaciones programadas en el POA para priorizar otras actividades alternativas.**

Para evitar estas desviaciones, la Unidad Financiera en coordinación con la Responsable de Programación y Ejecución Presupuestaria, deben ejercer un control presupuestario estricto sobre la programación realizada por cada una de las Unidades Organizacionales, en concordancia con las operaciones previstas en el POA 2025.

4. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL TERCER TRIMESTRE DE LA MUSERPOL –GESTIÓN 2025

El Plan Operativo Anual 2025, aprobado mediante Resolución de Directorio No. 67/2024 de 05 de septiembre de 2024, establecen las siguientes Acciones de Corto Plazo:



**CUADRO N° 3
EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA DE LA MUSERPOL
RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS
TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025**

Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
Honorable Directorio	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.1 "Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes.	1.1.1.1 Porcentaje de instrumentos técnicos normativos aprobados= [Nº de solicitudes atendidas/Nº total de solicitudes requeridas]*100	75 % de Instrumentos técnicos normativos aprobados y atendidas	Resoluciones aprobadas y Autos emitidos por el Honorable Directorio	<p>87 Instrumentos Técnicos Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas, detalladas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación Traspaso Presupuestario Intrainstitucional: 10 • Modificación a Reglamento del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario de la MUSERPOL: 1 • Aprobación Estudio Técnico Financiero Beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio Aplicable 2025: 1 • Aprobación Manual Metodológico para la Elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos de la MUSERPOL: 1 • Aprobación del Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE-SP) de la MUSERPOL: 1 • Aprobación del Manual de Procesos y Procedimientos de Administración de Almacenes (MPP-ALM) de la MUSERPOL: 1 • Aprobación del Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo: 1 • Aprobación del Reglamento del Beneficio del Complemento Económico: 1 • Aprobación a la Modificación a Reglamento del Beneficio de Cuota Mortuoria: 1 • Convenio Interinstitucional de Prestación de Servicios entre el SENASIR y la MUSERPOL: 1 • Aprobación de los Estados Financieros Auditados - Gestión 2024 de la MUSERPOL: 1 • Aprobación Estudio Técnico Financiero F.R.P.C.A.M. 2026 – 2030: 1 • Aprobación de Estudio Técnico Financiero Beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio aplicable para 2025: 1 • Aprobación Estudio Técnico Financiero C.E. 1ER Semestre 2025: 1 • Aprobación Modificación por Incremento al Presupuesto MUSERPOL, GESTIÓN 2025: 1 • Aprobación del Proyecto: Construcción Edificio Anexo Central de la MUSERPOL: 1 * Aprobación de Suscripción de Contrato de Préstamo de Uso o Comodato inmueble Clínica Virgen de Copacabana Cochabamba y Sucre: 3 Autorización de Viaje: 32 Comisión de Viaje: 22 Recurso Jerárquico: 3 * Auto de Directorio: 1 * Elección Presidente del Directorio: 1
			1.1.1.2 Número de Actas de Sesiones del Honorable Directorio	38 actas de Sesiones del Honorable Directorio aprobadas	Actas de Reunión	39 actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas y aprobadas, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			1.1.1.3 Número de informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas	27 informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas	Informes de viaje de fiscalización y programación de reuniones realizadas	44 informes de fiscalización y programaciones de reuniones realizadas, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> * Santa Cruz: 7 * Beni: 10 * Tarija: 6 * Cochabamba: 13 * Sucre: 5 * Potosí: 1 * Pando: 1 * Oruro: 1
Dirección General Ejecutiva	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.2 "Realizar la Supervisión y Seguimiento de las actividades técnico operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los objetivos y funciones de la MUSERPOL."	1.1.2.1 Ejecución Física (EF)= [Suma (EFi)/Nº Indicadores]*100	75% de Cumplimiento a la Operación 1.1.2	Informes de Seguimiento y Evaluación	76.55% de cumplimiento a la Operación 1.1.2
			1.1.2.2. Número de documentos e instrumentos técnico-normativos gestionados (Resoluciones Administrativas e informes)	53 documentos e instrumentos técnico-normativos gestionados	Resoluciones Administrativas, Instructivos, Circulares y Comunicados.	Se emitieron los siguientes instrumentos técnicos normativos: <ul style="list-style-type: none"> *81 Resoluciones Administrativas * 12 Instructivos * 30 informes * 100 memorándums * 9 Comunicados *567 notas Externas * 155 Notas Internas Se gestionaron 32 instrumentos normativos y operativos: <ul style="list-style-type: none"> *10 traspasos presupuestarios Intrainstitucionales gestionados. • 1 modificación por Incremento al Presupuesto de la MUSERPOL, GESTIÓN 2025 gestionado. * 1 Convenio Interinstitucional de Prestación de Servicios entre el SENASIR y la MUSERPOL *1 Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la MUSERPOL y la Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor, Real Pontificia de San Francisco Javier de Chuquisaca. *1 Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre la MUSERPOL y Universidad Mayor de San Andrés * 4 Convenios de Adenda de Batallón de Seguridad Física Estatal (BSFE) La Paz, Oruro, Beni y Cochabamba. • 1 Estado Financiero Auditado - Gestión 2024 de la MUSERPOL y remitido a las instancias correspondientes. •1 Estudio Técnico Financiero F.R.P.C.A.M. 2026 – 2030. • 1 Estudio Técnico Financiero Beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario aplicable para 2025 gestionado. •1 Estudio Técnico Financiero C.E. 1ER Semestre 2025 • 3 Suscripciones de Contrato de Préstamo de Uso o Comodato inmueble Clínica Virgen de Copacabana Cochabamba y Sucre. * 1 Modificación a Reglamento del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, gestionado. *1 Manual Metodológico para la Elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos de la MUSERPOL. *1 Reglamento Especifico del Sistema de Presupuesto (RE-SP) de la MUSERPOL.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<ul style="list-style-type: none"> *1 Manual de Procesos y Procedimientos de Administración de Almacenes (MPP-ALM) de la MUSERPOL *1 Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo *1 Reglamento del Beneficio del Complemento Económico *1 solicitud de Aprobación a la Modificación a Reglamento del Beneficio de Cuota Mortuoria. Otras Actividades *1 Solicitud de Aprobación del Proyecto: Construcción Edificio Anexo Central de la MUSERPOL.
			1.1.2.3. Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes inmuebles y Proyectos de Inversión	19 viajes de supervisión e inspección realizadas	Informes de viajes de supervisión realizadas y Obras	<p>28 viajes de supervisión e inspección realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, con el objeto de asistir a la reunión programada por el Viceministro de Régimen Interior y Policía, para exponer el tema presupuestario respecto al costo actual de los terrenos de Arbieto, los días 7 y 8 de enero de 2025. *1 viaje a la ciudad de Cochabamba, con el objeto de sostener reunión en la Dirección Departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial conjuntamente con la familia Canelas y el Sector Pasivo de la Policía Boliviana a efectos de que se informe el costo registrado a la gestión 2024 en el V-SIAFI y DEJURBE de los terrenos Arbieto – CBBA, el día 24 de enero de 2025. *1 viaje a la ciudad de Cochabamba, con el objeto de aperturar la conformación de mesas técnicas y legales para el análisis de la factibilidad técnica y legal de poder arribar a una resolución, anulación de contrato y otra forma para el recupero efectivo del dinero erogado por la MUSERPOL para la compra de los terrenos de Arbieto – Cbba. velando los intereses de la Policía Boliviana, asimismo, analizar y debatir la problemática de estas mesas de trabajo técnica y legal, los días 29 y 30 de enero de 2025. * 1 viaje realizado a la ciudad de Tarija, con el objetivo de asistir a la Asamblea Extraordinaria convocada por los representantes de las Asociaciones del Sector Pasivo de la Policía Boliviana de ANSPPOL y ANSCLAPIJPOL y exponer: <ul style="list-style-type: none"> -Estado actual del proceso jurídico terrenos Miraflores - Proyecto de construcción infraestructura MUSERPOL Tarija -Complemento Económico Gestión 2025 -Préstamos económicos con garantía de pago con el Complemento Económico -Beneficio, pago de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio con Testamento con legado de carga, demostración de contenido de testamento. - Préstamo estacional Bs7.000,00 con pago mensual, requisitos y solicitud, los días 19 y 20 de febrero de 2025. * 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad, con el objetivo de brindar información a los afiliados y/o beneficiarios del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana a través de la realización de la Audiencia Pública de Cuentas - Audiencia Pública



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>Final Gestión 2024 de la MUSERPOL en el Salón Los Olivos Premium – Beni, los días 24 y 25 de febrero de 2025.</p> <p>*1 viaje a la ciudad de Cochabamba con el objetivo de sostener reunión con la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social de la Policía Boliviana Cochabamba, a efectos de tratar los temas de Comodato con esta Institución, asimismo, realizar la inspección al predio de Esquilan de propiedad de la MUSERPOL, los días 13 y 14 de marzo de 2025.</p> <p>*1 viaje a la ciudad de Santa Cruz, con el objeto de realizar las siguientes acciones relacionadas al derecho propietario de los bienes inmuebles: Mantenimiento de Ambientes Regional MUSERPOL – Santa Cruz, se realizará la socialización de las modificaciones que se están proyectando en los ambientes de dicha regional en beneficio del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana e Inspección y Evaluación Técnica a los ambientes de la Regional MUSERPOL Santa Cruz y del Club Policial los Olivos, los días 27 y 28 de marzo de 2025.</p> <p>* 1 Viaje realizado a la ciudad de Oruro, con el objetivo de realizar la Inspección y verificación de las condiciones estructurales, operativas y funcionarias del Edificio Oficinas Regional Oruro en beneficio de los usuarios del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en fecha 04 de abril de 2025.</p> <p>*1 viaje realizado a la ciudad de Sucre, con el objetivo de brindar información a los afiliados y/o beneficiarios del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana a través de la realización de la Audiencia Pública de Cuentas - Audiencia Pública Inicial Gestión 2025 de la MUSERPOL en el Salón de Honor de la MUSERPOL, ubicado en la calle loa N°1070, Zona San Roque, los días 15 y 16 de abril de 2025.</p> <p>*1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, a objeto de Realizar la Socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030 a las asociaciones de jubilados del Sector Pasivo de la Policía Boliviana, en atención a la solicitud proveniente de la ANSCLAPJUPOL – CBBA, el día 25 de abril de 2025.</p> <p>*1 viaje realizado a la ciudad de Oruro, a objeto de realizar la Socialización de los Beneficios y Servicios otorgados por la Institución, así como de los parámetros de calificación y los aportes correspondientes del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, conforme a lo establecido en el Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030 dirigido al Sector Activo y Sector Pasivo de la Policía Boliviana, los días 7, 8 y 9 de mayo de 2025.</p> <p>*1 viaje a la ciudad de Sucre a objeto de realizar las gestiones institucionales vinculadas a la regularización del Comodato del Bien Inmueble de la Clínica Policial Virgen de Copacabana, ubicada en la calle Loa N° 1021 y firma del Acta de Restitución del bien, previa constatación de su buen estado, actualmente con disposición en Comodato a favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social. el día 9 de mayo de 2025.</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>*1 viaje a la ciudad de Sucre con el objetivo de realizar la Socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, en relación con la otorgación de los Beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el Beneficio del Complemento Económico y los Servicios otorgados por la Institución, dirigida a los miembros del Sector Activo y Sector Pasivo de la Policía Boliviana, los días lunes 19 y martes 20 de mayo de 2025.</p> <p>*1 viaje realizado a la ciudad de Tarija, a objeto de realizar la Socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, con relación a la otorgación de los Beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el Beneficio del Complemento Económico y los Servicios otorgados por la Institución, dirigida a los miembros del Sector Activo y Sector Pasivo de la Policía Boliviana, los días miércoles 28 y jueves 29 de mayo de 2025.</p> <p>*1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, a objeto de realizar a Inspección Técnica que certifique la descripción física, cantidad y estado del Bien Inmueble ubicado en la calle Pasteur entre Bolívar y Sucre N° 205 y la elaboración y firma de acta de Restitución del Bien, previa constatación del buen estado del bien inmueble con disposición en comodato en favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social.</p> <p>* 1 viaje realizado a la ciudad de Santa Cruz, a objeto dar continuidad con la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el beneficio del Complemento Económico y los Préstamos que otorga la MUSERPOL, en el marco de la política de Transparencia tanto del Sector Activo como Pasivo de la Policía Boliviana, los días 9, 10 y 11 de junio de 2025.</p> <p>*1 viaje realizado al Municipio de Coroico a objeto de Coordinar con los trabajadores que realizarán la limpieza, deshierbe para el plantado de plantines frutales en el lote N° 1 y el cerco perimetral de malla olímpica que están ubicados en el lote N° 1, el día 27 de junio de 2025.</p> <p>*1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad – Beni, para continuar con la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, del beneficio del Complemento Económico y los Préstamos que otorga la MUSERPOL, en el marco de la política de Transparencia tanto del Sector Activo como Pasivo de la Policía Boliviana, los días 2, 3 y 4 de julio de 2025.</p> <p>*1 viaje realizado a la ciudad de Cobija, para dar continuidad con la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el beneficio del Complemento Económico y los Préstamos que otorga la MUSERPOL, en el marco de la política de Transparencia tanto del Sector</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>Activo como Pasivo de la Policía Boliviana, los días 10, 11 y 12 de julio de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre para Asistir a la reunión programada por la Secretaría General del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia. los días 13, 14 y 15 de julio de 2025. * 1 viaje a la ciudad de Oruro de acuerdo a las normas de la institución, se vio con la necesidad de reprogramar mi viaje en comisión y cumplir con la realización de la inspección técnica in situ del inmueble de la regional de Oruro, los días 16, 17 y 18 de julio de 2025. * 1 viaje a la ciudad de Oruro, para realizar el acto de clausura de la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el beneficio del Complemento Económico y los Préstamos que otorga la MUSERPOL, en el marco de la política de Transparencia tanto del Sector Activo como Pasivo de la Policía Boliviana, los días 24 y 25 de julio de 2025. * 1 viaje a la ciudad de Cochabamba para realizar la inspección, relevamiento, cotejo físico de los activos físicos pertenecientes a la MUSERPOL que, se encuentran en el bien inmueble ubicado en la calle Pasteur entre Bolívar y Sucre N° 205, con disposición en comodato en favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social, los días 18 y 19 de agosto 2025. * 1 viaje a las ciudades de Trinidad y Tarija, para participar en la "Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana" en conmemoración al "Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayor" los días 27, jueves 28 y viernes 29 de agosto de 2025. * 1 viaje a la ciudad de Oruro, a participar en la "Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana" en conmemoración al "Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, el día 12 de septiembre de 2025. * 1 viaje a la ciudad de Cochabamba para asistir a la reunión programada con el Sr. Viceministro de Régimen Interior y Policía, Sector Pasivo de la Policía Boliviana (ADSPPOL – ANSCLAPIJUPOL), Sector Activo de la Policía Boliviana, Familia Canelas y otros intervinientes, a efectos de establecer la posición de las mesas de trabajo técnica – financiera y legal, una vez conocidos los resultados del costo de los terrenos de Arbieto – CBBA según empresa MURVE S.R.L., todo ello para dar continuidad a propuesta de resolución de contrato de transferencia de los terrenos de Arbieto CBBA, el día 17 de septiembre de 2025. * 1 viaje a la ciudad de Cobija para la socialización de los porcentajes de aporte, parámetros de calificación y modalidades de pago de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio, según lo determinado por el Estudio Matemático Actuarial 2026-2030, así como el Complemento Económico y los servicios (préstamos) que otorga la MUSERPOL a los miembros del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, los días 18 y 19 de septiembre de 2025.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						*1 viaje a la ciudad de Cochabamba para asistir a la reunión programada conjuntamente con los miembros de las mesas Técnica – Financiera y legal sobre los terrenos Arbieto CBBA, a efectos de participar de forma activa en las reuniones brindando el apoyo técnico y legal respectivo, sobre la suscripción del documento que, la familia Canelas pretende se suscriba y dar continuidad a la propuesta de resolución de contrato de transferencia de los terrenos de Arbieto CBBA y velando los intereses de la Policía Boliviana, los días 23 y 24 de septiembre de 2025.
			1.1.2.4. Porcentaje de reuniones de coordinación inter e intra institucional sobre temas relacionados a la MUSERPOL. = [Suma de Nro. Reuniones Asistidas/Nro. reuniones convocadas e invitadas]*100	75% de reuniones de coordinación intrainstitucional asistidas	*Comunicados Internos e Instructivos. * Notas externas de invitación a reuniones. * actas de reuniones	14 reuniones de coordinación Intrainstitucional convocadas y asistidas (Min. de Trabajo, Min. Gobierno, Min. Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Régimen Interior, Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social de la Policía Boliviana, Banco Solidario Ejecutivo Regional de Inversiones y AGETIC, según el siguiente detalle: * 2 reunión de coordinación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para realizar talleres de Seguridad Social a la Policía Boliviana. * 1 reunión de coordinación con el Viceministro de Régimen Interior y Policía. *2 invitaciones a reunión de Coordinación intrainstitucional con el MEFP. *1 reunión de coordinación con el Ejecutivo del Banco Solidario S.A. *3 reuniones de coordinación con el Subgerente Comercial de Cuentas Estatales UNIBIENES S.A. * 2 reuniones de coordinación con el Director Nacional de Salud y Bienestar Social * 1 reunión de Coordinación - Líneas Estrategia PIG, con AGETIC. *1 reunión de coordinación sobre Complemento económico, Sof.Raul Bustillos Criales – ANSCLAPJUPOL * 1 reunión de coordinación con la Directora Departamental SERECI LA PAZ. 13 invitaciones a reunión de coordinación Interinstitucional convocadas por el Presidente de Honorable Directorio. 26 reuniones de Coordinación con funcionarios de la entidad.
Unidad de Auditoría Interna	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.3 "Contribuir al control gubernamental interno a través de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar la implantación de los Sistemas de Administración de la Ley N° 1178 y normativa interna de la MUSERPOL, con estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad de la Información."	1.1.3.1. Número de informes de Auditoría de Confiabilidad e Informes de Seguimientos a los Registros y Estados Financieros.	4 informes de Auditoría de Confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros e Informes de Seguimiento realizados	* Informes de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las recomendaciones	6 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros. 1. Informe de Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y las deficiencias de Control Interno practicada al 31 de diciembre de 2024, de la Mutual de Servicios al Policía MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 0001/202. Concluido 2. Informe de Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros practicada al 31 de diciembre de 2024 resultante de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 0002/2025 de fecha 19 de febrero de 2025. Concluido 3. Informe de 1er seguimiento a la Implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N° 0001/2024 de confiabilidad de los registros contables y las deficiencias de control interno de la Mutual de Servicios al Policía –



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N°0035/2025 (concluido).</p> <p>4. Informe de primer seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N° 0002/2024 de Confiabilidad de Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios Al Policía – MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2023 – MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0036/2025 (Concluido).</p> <p>5. Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/NO 0008/2023 de confiabilidad de los registros contables y las deficiencias de control interno de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2022 – MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro038/2025 (Concluido)</p> <p>6. Segundo Seguimiento a la Implantación a las Recomendaciones del Informe USERPOL/DGE/UAI/INF/N° 0025/2023 de Confiabilidad de Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios al Policía -MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2022 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N° 0061/2025 (Concluido)</p>
			1.1.3.2. Porcentaje de auditorías no programadas realizadas = (cantidad de informes de auditorías no programadas realizadas/cantidad de auditorías no programadas solicitadas) * 100	75% de auditorías no programadas realizadas	Informes de Auditorías no programadas y/o relevamiento de Información en respuesta a solicitud de la MAE	<p>1. Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/UAI/INF/N° 0031/2022 de Auditoría de cumplimiento a la aplicación del Reglamento Especifico de Recuperación de Cartera en Mora y Devolución de excedentes de pagos a los prestatarios de la gestión 1997. (Concluido)</p> <p>2. Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe INF/UAI/02/2021 de la Auditoría Especial a la concesión de préstamos a corto y largo plazo al sector público financiero y sector privado de la gestión 2018 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro.0060/2025 (Concluido)</p> <p>3. Primer seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/NRO 0130/2023 de Auditoría Operacional al Proceso De Pago del Beneficio de Complemento Económico del Primer y Segundo Semestre de la Gestión 2022- MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0076/2025 (Concluido)</p> <p>4. Relevamiento de información Especifica a la Cuenta por Cobrar registrada a nombre de PGD Impresiones, Originado en la Gestión 2006- MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0107/2025 (Concluido).</p>
			1.1.3.3. Número de Informes de Relevamiento de	4 informes de Auditorías operativas programadas	Informes de Auditorías	<p>5 Informes de relevamientos concluidos, según el siguiente detalle:</p> <p>1. Relevamiento de información sobre el Cumplimiento de las Resoluciones N°.</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			Información efectuados		Operativas emitidas	<p>CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022, por parte del Comité de Seguimiento de Control Interno de la MUSERPO del 01 de Julio de 2024 al 27 de Junio de 2025- MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0051/2024 (Concluido)</p> <p>2. Relevamiento de Información Especifica Respecto a la Cuenta por Cobrar Registrada a Nombre del Sr. Raúl Fernando Ferreira Gonzales Ex Consultor Abogado Externo, Originado en las Gestiones 2009 al 2010 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0065/2025 (Concluido).</p> <p>3. Relevamiento de Información Especifica Referente al Pago del Beneficio del Complemento Económico Otorgado a la SRA. Máxima Dominga Ugarte Vda. De Rojas (Caso Viudedad) durante las Gestiones 2013 al 2016 (Concluido)</p> <p>4. Relevamiento de Información Especifica a la cuenta por cobrar registrada a nombre de la Sra. Jeaneth Miriam Martínez Martínez – ex Administradora Hostal París, originado en las gestiones 2009 al 2010 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0072/2025 (Concluido).</p> <p>5. Relevamiento de Información Especifica correspondiente al Pago del Beneficio del Complemento Económico Otorgado a la Sra. Guillermina Soliz Román Vda. De Gamarra (caso viudedad) durante las gestiones 2013 al 2016- MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0087/2025 (Concluido)</p>
			1.1.3.4 Número de Verificaciones de cumplimiento para conciliación de datos liquidados en planillas salariales	1 Informe de Verificaciones de cumplimiento para conciliación de datos liquidados en planillas salariales efectuadas	Informes remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado	1 Informe de Auditoria de Cumplimiento a la verificación al Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2024. Concluido).
Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.4 "Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente"	1.1.4.1. Porcentaje de atención de denuncias por hechos de corrupción = [Denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidos/Denuncias de presuntos hechos de corrupción presentados]*100	75% de atención a las denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidas	Informes Legales	No se presentó ninguna Denuncia por Hecho de Corrupción, siendo este un indicador a demanda, esta operación es a requerimiento, por lo cumplió con lo programado de 75%.
			1.1.4.2. Porcentaje de atención de denuncias de negativa injustificada de acceso a la información = [Total de Denuncias de Negativa injustificada atendidas/Total de	75% de atención de denuncias de negativa injustificada de acceso a la información atendida	* Informes de Denuncias y recomendaciones de acciones a seguir	No se presentó ninguna Denuncia por Negativa Injustificada de Acceso de Información, siendo este un indicador a demanda, por lo cumplió con lo programado de 75%.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			Denuncias presentadas) *100			
			1.1.4.3. Número de eventos (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) para promover el acceso a la información y la ética pública.	1 eventos (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) programados para promover el acceso a la información y la ética pública.	Lista de participantes de las ferias, talleres, seminarios y otros.	No se cumplió con la meta programada.
			1.1.4.4. Porcentaje de atención actos administrativos y procesos de contratación en calidad de veedora (PAPC)= (Nro. de participaciones a los actos administrativos y procesos de contratación de, bienes y servicios/ Nro. total de solicitudes) *100	75% de participación en actos administrativos y procesos de contratación de bienes y servicios, en calidad de veedora	Actas de apertura de sobres e informes	<p>6 participaciones en actos Administrativos y procesos de contrataciones, en calidad de veedora relacionadas a la Unidad, detallados a continuación:</p> <p>1) Seguimiento de los contenidos institucionales básicos en la página web de manera trimestral, verificación de la publicación y actualización de los Reglamentos y normativa interna vigente, Comunicados, Invitaciones y otros de manera permanente. Seguimiento a la página de Facebook de la MUSERPOL como herramienta de difusión de información, así como seguimiento a los mensajes de consulta realizados por esa vía.</p> <p>2) Se participo en calidad de veedora en 26 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos, las respectivas actas que encuentran en la Unidad de Recursos Humanos y en la Unidad Administrativa - Contrataciones, atendiendo la totalidad de solicitudes.</p> <p>3) Atención de manera cotidiana a las solicitudes de seguimiento y/o reclamos relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando respecto a los Comunicados emanados por la MUSERPOL.</p> <p>4) Atención de todas las solicitudes realizadas por la MAE, Cumplimiento a Circulares, Comunicados y otros, emisión de 38 Informes, 41 notas internas a diferentes instancias y 8 notas externas, realizadas.</p> <p>5) Participación en los Talleres de Seguridad Social a la Policía Boliviana que iniciaron el 6 de marzo de 2025, se realizó la socialización sobre los Beneficios y Servicios que otorga Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario, así como del Beneficio del Complemento Económico la MUSERPOL y la Socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030 con relación a la otorgación de los beneficios de dirigida a los miembros del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana a nivel nacional, se realizaron a nivel nacional en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Santa Cruz, Beni, Pando, Potosí y Oruro.</p> <p>6) En cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 067/2025 de 16 de mayo de 2025, aprueba los lineamientos de los contenidos mínimos de los portales y/o páginas WEB Institucionales establecidos por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. La Unidad de Sistemas y Soporte Técnico de la MUSEROL, ha reestructurado la Pág. Web de la MUSERPOL, implementando los nuevos lineamientos; procediendo la UTLCC a la verificación de los contenidos para que el portal web institucional</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>se encuentre actualizado, uniformizando la información desde la gestión 2021.</p> <p>Otras actividades</p> <p>1) Participación en el "Taller para mejorar el Ambiente Laboral", realizado el 13 y 14 de mayo de 2025.</p> <p>2) Participación del Curso de Prevención de la Violencia VER.36 de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, del 16 al 29 de junio de 2025, con una carga de 50 horas académicas.</p> <p>3) Conforme lo establecido en el Código de Ética, informo que la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción ha recibido un Reclamos/Queja por supuestos de Mala Atención y negligencia, mismo que han merecido Informe de Admisión de MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro 0024, 0034 y 0035/2025 se encuentran cerrados.</p> <p>4) Participación y apoyo en la organización de la Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana, en conmemoración del Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores que se llevó a cabo en la ciudad de La Paz el 25 de agosto de 2025 y la participación, organización y ejecución de la referida Feria en la ciudad de Oruro, llevada a cabo el 12 de septiembre de 2025.</p> <p>5) Participación en las reuniones de Formulación de Presupuesto, llevadas a cabo los días 11 y 12 de agosto de 2025.</p>
		1.1.5 "Fortalecer la participación del Control Social de la institución mediante el cumplimiento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas".	1.1.5.1. Número de Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas	2 Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas	Actas de Rendiciones Pública de Cuentas	<p>2 Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas, según el siguiente detalle:</p> <p>1) El 25 de febrero de 2025, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2024 emitiéndose el Acta de Información Sobre Cumplimiento y Ejecución de Compromisos, Resultados Priorizados y Resultados de Gestión. Se dio Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO 2 + del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</p> <p>2) El 16 de abril de 2025 se realizó la Audiencia Pública Inicial Gestión 2025, emitiéndose el Acta de Compromisos o Resultados Priorizados, así como el cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO 2 + del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</p>
Unidad de Planificación, Organización y Métodos	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.6 "Fortalecer en la institución los Sistemas de: Planificación Integral de Estado (Ley N° 777 - SPIE); de Programación de Operaciones (SPO) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos por los Órganos Rectores, según normativa vigente".	1.1.6.1. Número de documentos estratégicos de mediano plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco del SPIE	70% documentos estratégicos de mediano plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco del SPIE (PEI – PEM)	Informes de seguimiento y Evaluación	1 Informe de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2025 de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL), remitido a la Dirección General de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante Informe Técnico MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/N° 0094/2025.
			1.1.6.2. Número de documentos estratégicos de corto plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO (POA-Seguimiento al POA)	2 documentos estratégicos de corto plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO.	*Notas de remisión de los documentos elaborados a los órganos rectores y al ente de tuición y a la MAE.	<p>Documentos Estratégico de Corto Plazo elaborados, según el siguiente detalle:</p> <p>* 1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2024 (MUSERPOL/DGE//UPOM/INF/Nro. 015/2025).</p> <p>* 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Final gestión 2024 (MUSERPOL/DGE/INF/UPOM/No. 0011/2025).</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<ul style="list-style-type: none"> * 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2025 (MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/Nro.019/2025). * 1 Informe de remisión de información al Comité de Seguimiento de Control Interno, gestión 2024 y primer Trimestre/2025, (MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/Nro. 029/2025). * 2 Informes de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) Gestión 2025 * 1 Informe propuesta de Restructuración Escala Salarial – MUSERPOL, remitido a la MAE, mediante informe UPOM/INF/Nro. 064/2025. * 1 Informe de elaboración del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2026 UPOM/INF/Nro. 085/2025. * 1 informe del Presupuesto Institucional Plurianual elaborado UPOM/INF/Nro. 086/2025. * 145 Notas de Coordinación Interna emitidos. * 22 Notas de Coordinación Externa emitidas. * 97 Informes Técnicos emitidos. * 151 Verificaciones del POA 2025, emitidas. * 26 solicitudes de modificación y/o ajuste al POA 2025 realizadas.
			1.1.6.3. Porcentaje de Actualización y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos Internos = (N° de trámites de actualización de Reglamentos y Manuales atendidos/ Total de solicitudes recepcionadas) * 100	90% de Reglamentos y Manuales internos atendidos, según solicitudes recepcionadas	<ul style="list-style-type: none"> * Informes técnicos de aprobación de los documentos elaborados. * Notas de remisión de los documentos elaborados a los Órganos Rectores. * Instructivos y notas internas 	<p>17 Manuales y Reglamentos Internos Actualizados y/o ajustados:</p> <p>9 Reglamentos revisados y/o ajustados</p> <ul style="list-style-type: none"> * Modificación del Reglamento Interno de Fondo Fijo de Caja Chica: Nota UPOM/NI/NRO.0039/2025 * Reglamento para Administración, Uso, Mantenimiento y Provisión de Combustible para Vehículos Oficiales: Nota UPOM/NI/Nro.0047/2025 y Informe UPOM/INF/Nro.012/2025 * Actualización del Reglamento Interno de Uso de Teléfonos Celulares y Telefonía Móvil: Nota UPOM/NI/Nro.0048/2025 e Informe Nro.0013/2025 * Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo: Nota UPOM/NI/Nro. 061/2025 e Informe Nro. 018/2025 * Modificación al Reglamento del Beneficio del Complemento Económico: Informe UPOM/INF/Nro.040/2025 * Modificación del Reglamento Interno de Fondo Fijo de Caja Chica: Informe UPOM/INF/Nro.043/2025 * Reglamento Interno para la Administración, Uso y Provisión de Combustible: Informe UPOM/INF/Nro.044/2025 * Modificación del Reglamento del Beneficio de Cuota Mortuoria: Informe UPOM/INF/Nro.061/2025 * Modificación del Reglamento para Otorgación de Condecoraciones y Distinciones: informe UPOM/INF/Nro.084/2025 <p>8 Manuales revisados y/o ajustados</p> <ul style="list-style-type: none"> * MPP – Sistema de Contratación de Bienes y Servicios: Nota UPOM/NI/Nro. 001/2025 * MPP – Mantenimiento de Inmuebles: Nota UPOM/NI/Nro. 0041/2025 e Informe UPOM/INF/Nro.09/2025 * MPP – Disposición y Baja de Bienes - Informes UPOM/INF/Nro.039 y 049/2025



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						* MPP – Presupuestos - Informes UPOM/INF/Nro.050 y 051/2025 * MPP – Tesorería - Informes UPOM/INF/Nro.062 y 063/2025 * MPP – Sistema de Contabilidad Integrada: Informes UPOM/INF/Nro.077 y 079/2025 * MPP – Administración de Personal: Informes UPOM/INF/Nro.082 y 087/2025 * MPP – Otorgación y Recuperación de Prestamos: Informes UPOM/INF/Nro.092 y 093/2025.
			1.1.6.4. Número de seguimientos y monitoreo realizados a los proyectos de inversión de la MUSERPOL.	1 informes técnicos elaborados de seguimiento y monitoreo a los proyectos de inversión	* Reportes de seguimiento mensual emitidos al VIPFE	*1 Informe Físico Financiero remitido a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante nota CITE: MUSERPOL//DGE/NE/Nro. 0001/2025 (Efeméride Oro) de Proyecto de Inversión de Oruro, informe UPOM 003/2025. * 1 Informe Físico-Financiero remitido a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante nota CITE: MUSERPOL//DGE/NE/Nro.0438/2025 (Día de independencia de Bolivia) de Proyecto de Inversión de Oruro y Beni, informe UPOM 0065/2025 * 1 Informe Institucional remitido a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante nota CITE: MUSERPOL//DGE/NE/Nro.0531/2025 (Discurso Presidencial de proyectos de Inversión Oro y Beni), informe UPOM 0091/2025. *1 Informe remitido a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante nota CITE: MUSERPOL//DGE/NE/Nro.0564/2025 (Discurso Presidencial Efeméride Beni), informe UPOM 0096/2025.
			1.1.6.5. PEI 2026-2030 elaborado a requerimiento y socializado de acuerdo a las Directrices del Ente Rector y/o ente de Tuición.	75% documentos estratégicos de mediano plazo (PEI 2026-2030); elaborado y socializado de Acuerdo a las Directrices del Ente Rector y/o ente de Tuición.	•Informe Técnico, nota de remisión	No hubo requerimiento por la Dirección General de Planificación del Ministerio de Gobierno. Siendo este un indicador a demanda, por lo cumplió con lo programado en el POA.
Unidad de Gestión Documental y Archivo	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.7 "Administrar el acervo documental de la Mutual de Servicios al Policía, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operaciones archivísticas y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de garantizar el acceso a la información".	1.1.7.1 Número de piezas documentales digitalizadas (Serie documental, y comprobantes contables)	35.910 piezas documentales digitalizadas y Organizados (Serie documental y Comprobantes contables)	*Informe de avance de Digitalización *Reportes digitales e impresos de la cantidad de documentos digitalizados	33.519 documentos recepcionadas que fueron digitalizados (Comprobantes Contables de ingreso C-21 de la gestión 2022) y Comprobantes C-31 de la gestión 2022 y Comprobantes C-31 de la gestión 2023).
			1.1.7.2. Número de Inventarios Normalizados en base a la Norma ISAD – G.	15.000 inventarios Normalizados en base a la Norma ISAD -G	Informes e inventarios descritos	30.000 inventarios normalizados en base a la Norma ISAD-G. Sobrepasó la meta programada.
			1.1.7.3. Porcentaje de organización archivística en series documentales= (N° de archivos por UO/ N° total de archivos recepcionadas por UO)*100	75% de documentos archivísticas en serie organizados	Informes de organización archivística	9.119 documentos inactivas Transferidas y recepcionadas, compuesta de la siguiente manera: * 321 Archivadores de palanca C-31 (con y sin imputación presupuestaria) e la Unidad Financiera. *83 archivadores de palanca de Comprobantes de Ingreso C-21 sin imputación presupuestaria de la gestión 2023 de la Unidad Financiera. *13 archivadores de palanca de Declaración de Impuestos de la gestión 2023- Unidad Financiera.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						*30 archivadores de palanca Comprobantes de Ingreso gestión 2020- Unidad Financiera. *8.276 expedientes de préstamos transferidos- Unidad de Inversión en Préstamos. *96 archivadores de palanca/legajos/carpetillas de diferentes Unidades. *11 archivadores de palanca de correspondencia emitida y recibida de Secretaría de la Dirección General Ejecutiva de la gestión 2021. *111 archivadores de palanca, legajos y carpetillas de Auditorías de confiabilidad, especial, papeles de trabajo y correspondencia emitida y recibida de las gestiones del 2012 al 2020 de la Unidad de Auditoría Interna. *7 archivadores de palanca de correspondencia y certificaciones de la gestión 2021-2022 de la Unidad de Otorgación de Complemento Económico. *20 archivadores de palanca de correspondencia, contratos, resoluciones administrativas de las gestiones 2016 al 2023 de la Dirección de Asesoramiento Jurídico, Administrativo y Defensa Institucional. *51 archivadores de palanca y carpetillas de correspondencia emitida y recibida de las gestiones 2010,2016 al 2022 de la Unidad de Prestamos e Inversiones. *100 archivadores de palanca de Comprobantes de Ingresos C-21 de la gestión 2024.
			1.1.7.4. Número de documentos empastados	225 documentos empastados	Informes y Actas de conformidad.	0 documentos empastados, actividad que está en proceso de ejecución.
			1.1.7.5. Número de consultas de documentación atendidas a las Unidades Organizacionales	4.650 consultas de documentación atendidas a las Unidades Organizacionales	* Reportes mensuales * Informes de registros mensuales	1.803 requerimientos de información atendidas a las diferentes Unidades Organizacionales de la MUSERPOL.
Dirección de Asuntos Administrativos	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.8 Supervisar, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la Institución a nivel nacional.	1.1.8.1. Número de trámites administrativos validados a través de los sistemas oficiales de los entes rectores. (MEFP, MPD, MG)	6.000 trámites administrativos validados	Reportes de los sistemas oficiales	Trámites administrativos validados (firmados), a través del Sistema SIGEP, según el siguiente detalle: *9.656 comprobantes contables Firmados en línea en el SIGEP y físico. (C31- CIP 9.288 y C31 SIP 368) * 158 nota Externa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas *10 nota al Banco Unión * 3 nota a Seguros Ilimani S.A. * 1 Nota Next TRAVEL S.R.L. * 3 Nota a ECOGET * 3 Notas a AGETIC * 2 Nota a ADSIB * 1 Nota notariada remitida al Sr. Guarachi * 1 Nota al Min. Trabajo. * 1 nota al Min de Educación * 2 Nota a ENTEL * 6 Notas al Ministerio de Gobierno *10 Notas al Comando General de la Policía Boliviana * 1 Nota a la empresa ARQUIVAR * 1 Nota a la ANSPPOL *1 Nota a DELAPAZ. * 1 Nota al Servicio de Impuestos Nacionales * 3 Notas a SENAPE * 2 Notas a DIRCABI



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<ul style="list-style-type: none"> * 1 Nota a Contraloría General del Estado. * 1 Nota al Comando Departamental de Tarija. * 1 Nota al Agente Inmobiliario de los Terrenos de Arbieto. * 1 Nota a Batallón de Seguridad Física Estatal. * 2 Notas a la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones.
			1.1.8.2. Porcentaje de documentos oficiales emitidos (PDOE)= [Nro. de documentos oficiales emitidos (notas internas, instructivos, comunicados y otros) / Nro. total de documentos solicitados]*100	75% de documentos oficiales emitidas	Notas internas, instructivos, comunicados y otros emitidos por la DAA.	75% de documentación oficiales internas emitidas, detallados a continuación: *67 Notas Internas, *150 Notas Externas * 15 Informes, * 27 Instructivos, * 2 Comunicados y * 70 Memorándums
			1.1.8.3. Número de inspecciones y verificaciones administrativas realizadas a las oficinas regionales y bienes inmuebles.	6 inspecciones y administrativas realizadas	Informes de viajes de inspecciones y verificaciones	5 inspecciones realizadas a los bienes inmuebles, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • 1 viaje de inspección y Verificación a las oficinas regional de Cochabamba (Construcción de un Hospital en los predios de la MUSERPOL, Ubicado en la Av. Melchor Pérez Urquidí donde funciona la Regional de Cochabamba y a bien inmueble ubicado en Esquilan. • 1 viajes a Trinidad para realizar inspección del inmueble Trinidad. • 1 viaje a Cochabamba para inspeccionar los bienes inmuebles de la MUSERPOL y Reunión con personal del Comando Departamental de Cochabamba. • 1 viaje realizado a Cochabamba para inspeccionar del bien inmueble donde funciona la Regional de Cochabamba "Construcción de un Hospital en los predios de la MUSERPOL, Ubicado en la Av. Melchor Pérez Urquidí", con el Comandante Departamental, Subcomandante, Director de Bienestar Social de la Policía Boliviana, Director Departamental de Fiscalización y Recaudaciones, Honorable Directorio y Directores MAE, DAJAYDI y DAA, en fechas 13 y 14/03/2025. • 1 viaje realizado a la Ciudad de Cochabamba, con el propósito de realizar la inspección, relevamiento y cotejo físico de los activos fijos y participación informativa referente a los terrenos de Arbieto, en fechas 18 y 19 de agosto de 2025. OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, detallados a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • 1 viaje realizado a la Ciudad de Trinidad para realizar la apertura de sobres de los postulantes para el cargo de Representante Departamental de Beni., en fechas 20 y 21 de enero de 2025. • 1 viaje realizado a la Ciudad de Trinidad, para la Audiencia Pública Final gestión 2024, en fechas 24 y 25 de febrero de 2025.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<ul style="list-style-type: none"> • 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre, para la Audiencia Pública Inicial Gestión 2025, fechas 15 y 16 de abril de 2025. • 2 Viajes realizados a las Ciudades de Santa Cruz y Cochabamba, para realizar el Arqueo Sorpresivo, en fechas 31 de julio y 1 de agosto 2025. • 1 Viaje realizado a la ciudad de Trinidad para la organización y ejecución de la Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana en conmemoración al "Día de la Dignidad de Personas de Adultos Mayores."
Unidad Financiera		1.1.9 "Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería; para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente."	1.1.9.1. Número de Estados Financieros aprobados y remitidos al MEFP	1 Estado Financiero aprobado y remitido al MEFP	Estados Financieros presentados al MEFP e Informes aprobados por la instancia correspondiente.	Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2024 e informe de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro.0002/2025 y Resolución de Directorio N°19/2025 a la Dirección de Contabilidad Fiscal dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en medio digital de acuerdo a Comunicado y Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros, Resolución Ministerial N°467 de 31/12/2021. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOL/DGE/DAA/NE/No. 0048/2025 y nota MUSERPOL/DAA/NE/N°0047/2025 a la Directora General de Contabilidad Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
			1.1.9.2. Número de informes contables, presupuestarios y de Tesorería remitidos a la MAE	9 informes contables, presupuestarios y Tesorería remitidos a la MAE	Informes mensuales Aprobados	9 notas de información financiera remitidas a la Máxima Autoridad Ejecutiva, sobre el seguimiento a la ejecución presupuestaria, según el siguiente detalle: Enero-Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0136/2025 Febrero - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0243/2025 Marzo - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0331/2025. Abril - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0453/2025 Mayo - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0532/2025 Junio - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0637/2025 Julio-Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/N°0757/2025 Agosto-Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/N°0880/2025 Septiembre-Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/N°01002/2025 * 9 Conciliaciones contables realizadas. * 9 Declaraciones juradas a Impuestos Nacionales (Libro de Compras y Ventas IUE - IT - IVA) realizadas. * 9 Conciliaciones bancarias con extracto bancario y libros bancos, realizadas.
			1.1.9.3. Porcentaje de Registros Contables = [N° de registros contables procesados/Número	75 % de registros contables procesados y registrados	Comprobantes contables devengados	9.633 comprobantes contables registrados al 30/09/2025, de los cuales se elaboraron: - 9.580 certificaciones presupuestarias (preventivos). - 9.265 comprobantes contables C31 con imputación presupuestaria.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			de registros requeridos]*100			- 368 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria. - 2.003 comprobantes contables de ingreso C-21 sin imputación presupuestaria. - 1.809 comprobantes contables de ingresos C-21 con imputación presupuestaria. *921 ajustes manuales de cuentas. - 317 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión) * 14 Informes de análisis contable y composición de cuentas (depuración). *15 Notas de cuenta por cobrar por Anticipo (Diferentes Beneficiarios)
Unidad Administrativa	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.10 "Controlar las actividades administrativas en el marco del DS N.º 181 y normas conexas; a través de la aplicación de los Subsistemas de Contrataciones de Bienes y Servicios, Manejo y Disposición de Bienes para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales".	1.1.10.1. Número de pagos de servicios básicos y gastos recurrentes	96 pagos realizados de Servicios básicos y gastos recurrentes	*Notas de solicitud de pago de servicio y/o actas de conformidad. * Formulario de Seguimiento de Pagos.	112 pagos de Servicios Básicos y gastos recurrentes realizados, según el siguiente detalle: *9 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS". *9 pagos de Servicio de Energía Eléctrica "DELAPAZ" *8 pagos de Servicio de Telefonía Fija y Televisión Por Cable "COTEL" * 8 pagos de Servicio Paquete Triple Play Para Dpto. Edif. Concordia "COTEL" *8 pagos de Servicio de Telefonía Móvil Corporativa "ENTEL" * 9 pagos de Servicio de gas Hotel Paris * 8 pagos de Servicio de Internet "AXS" *8 pagos de Servicio de Pasajes Aéreos "NEXT TRAVEL " * 8 pagos de Servicio de Limpieza 6 de agosto y Av. Arce "Empresa WATER CLEAN" * 8 pagos de Servicio de Limpieza Aranjuez y Hotel Paris "Empresa FERMUS" * 7 pagos de Servicio de Courier "Empresa RED LOGITIS SRL." * 9 Pagos de Servicio de Botellones de Agua. *8 Pagos de Servicio de mensajería masiva "ENTEL" * 5 Pagos de servicio de agua del inmueble de la MUSERPOL. Zona Aranjuez.
			1.1.10.2. Número de mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles	11 mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles realizados	Notas de solicitud de pago	42 Mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes inmuebles y muebles realizados, según el siguiente detalle: * 8 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIF. CONCORDIA". * 1 Mantenimiento de Inmueble regional Beni (Área Verde, pintura y Otros) * 2 Mantenimiento de Inmueble regional Oruro (Salón Plateado, Cubierta, Reparación de piso entablado de madera y pintado de marco de madera de puertas y Otros). * 1 Mantenimiento de Inmueble regional Potosí (Inodoro, electricidad, cámara sanitaria y Otros) * 1 Mantenimiento de Inmueble regional Santa Cruz (Cubierta, canaletas, Pintura y Otros) * 1 Mantenimiento de Inmueble Club Los Olivos Santa Cruz (Cubierta, canaletas, Pintura y Otros) * 1 Mantenimiento de dos Terrenos Tarija (Desyerbe y limpieza). * 1 Mantenimiento de Inmueble Complejo Vacacional Esquilan Cochabamba (retiro de Agua pluviales) * 1 Mantenimiento de Inmueble Club Los Olivos Cochabamba (Cubierta, canaletas, Pintura y Otros)



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<ul style="list-style-type: none"> * 1 Mantenimiento Inmuebles Hotel Paris (mantenimiento en coordinación con la DESI) * 2 Mantenimiento Inmuebles Club los Olivos - Aranjuez (cableado de la caseta y Otros). * 1 Mantenimiento Inmuebles Oficina Arce (mantenimientos menores como apertura de pared, energía eléctrica y otros). * 1 mantenimiento del vehículo Camioneta Hilux con Placa de control FCP-5358. * 2 Mantenimiento del vehículo Vagoneta Mitsubishi con Placa de control 1885-SFL. * 1 Mantenimiento de mueble en la Regional Chuquisaca. (pintado de salón principal, pintado de muros de acceso al 1er piso, mantenimiento de atril y mueble mostrador, mantenimiento de puertas y cambio de luminarias) * 1 Mantenimiento de inmueble Club Vacacional Los Olivos Yotala (Reinstalación de sistema eléctrico, rehabilitación de agua potable en baños, construcción e instalación de cerco de alambre de púas sobre muros perimetrales, desbroce de áreas exteriores, mantenimiento de puertas, instalación de grifo y chicotillo en baños y limpieza general, instalación de bomba de agua, mantenimiento y reparación de cubierta área parrillero) * 1 Mantenimiento Lote N° 1 Coroico (Desbroce área de enmallado frontal, corte y podado de árboles área de enmallado frontal, levantamiento de la malla olímpica del cerco perimetral dañado por la Sra Angélica Mamani, limpieza de maleza, sembrado de 50 plantines de injerto de cítricos, apoyo a la comunidad en la excavación de huecos para el colocado de poste de Luz, construcción de muro y torre para medido eléctrico) *1 Mantenimiento Lote N° 2 Coroico (Apertura de ingreso principal al lote y construcción de caseta. *1 Mantenimiento Lote N°4 Coroico (Reubicación de letrero institucional, reparación del cerco de alambre de púas) *2 Mantenimiento Oficina Central Av. 6 de Agosto (ampliación del ambiente de la gruta de la virgen, pintado del ambiente del consultorio, pintado de rejas de la fachada principal, cambio de reflectores en la fachada principal, colocado de cuadros en diferentes ambientes, limpieza general de canaletas, limpieza de sifones en baños, pintado de área de atención al cliente, arreglo y mantenimiento de luminarias en diferentes ambientes, construcción e instalación de soportes para biométrico, para cedula de identidad y para cámaras a puntos de consulta de tramites, construcción de arreglo floral institucional – MUSERPOL e instalación de piso en área de biométrico exterior) *1 Mantenimiento Oficinas Av. Arce (cambio y mantenimiento de luminarias archivo de Beneficios Económicos, arreglo y mantenimiento de luminarias en diferentes ambientes, limpieza general de canaletas, sujeción de ducto de campana de extracción de cocina en planta baja y limpieza de cámaras y ductos de alcantarillado) *1 Mantenimiento Gran Hotel Paris (mantenimiento de canaletas, colocado e instalación de tina en habitación, revoque de cornisa en habitación, cambio de tubería de agua potable en ducha, ajuste y mantenimiento de



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						grifos en diferentes ambientes (baños), arreglo y mantenimiento de luminarias en diferentes ambientes, escenario del salón biógrafo, arreglo y ajuste de cortinas, pintado de muros en diferentes habitaciones, y circulaciones, instalación y colocado de panel ripiado y luminarias, repintado de sillas metálicas del salón biógrafo.) *2 Mantenimiento Club Policial Los Olivos Aranjuez (refacción y mantenimiento batería de baños exteriores, mantenimiento de áreas exteriores, de grifos en cocina, limpieza general de canaletas, mantenimiento de estructura de cubierta de parrillero). *1 Mantenimiento de bomba de agua
			1.1.10.3. Porcentaje de cumplimiento de los Procesos de Contrataciones = [Nro. de contrataciones concluidas/Nro. de solicitudes] *100	80% de contrataciones concluidas	Reporte de procesos de contratación de SICOES	100 contrataciones solicitadas y atendidas, se realizaron las siguientes modalidades de contrataciones: *84 contrataciones menor *15 contrataciones ANPE *0 Licitaciones Públicas *1 Otra Modalidad (Auditoría Externa Complemento Económico) Lo que representa el 60% de contrataciones concluidas y programadas.
			1.1.10.4. Porcentaje de dotación de materiales y suministros= (Total de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recepcionadas) *100	75% de solicitudes de dotación de materiales y suministros atendidas	Reportes del Sistema de Plataforma virtual administrativa de Kardex de Almacén	*819 solicitudes de requerimientos Institucionales atendidas y recepcionadas, a través de la Plataforma virtual, lo que representa el 75% de dotación de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL.
			1.1.10.5. Número de actas de entrega y devolución de activos fijos asignados al personal.	45 actas de entrega y devolución de activos fijos asignados al personal	*Reporte de actas de entrega y devolución de activos.	*789 actas de entrega, devolución y actualización de activos fijos conforme el VSIAF al personal de planta oficina central y representaciones departamentales (*514 actas de asignación de activos fijos al personal de la entidad. *275 actas de devolución y actualización
			1.1.10.6. Número de activos fijos incorporados en el VSIAF, codificados y asignados	64 activos fijos incorporados, codificados y asignados	* Reporte de VSIAF de los activos incorporados, codificados y asignados * Actas de asignación	44 activos fijos incorporados, codificados y asignados, según el siguiente detalle. *3 sillas secretariales * 17 estantes Mecanos * 1 Horno microonda * 4 Impresoras Portátiles * 1 Impresora Multifuncional * 1 Aire acondicionado * 2 Switchs * 1 microondas * 13 extintores * 1 servidor de almacenamiento
Unidad de Recursos Humanos	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas	1.1.11 "Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la administración e implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro"	1.1.11.1. Porcentaje de dotación de personal = [(Nro. de personal permanente contratado) /Nro. de personal permanente requerido]*100	90% de personal permanente contratado	*Procesos de contratación de personal *Planillas y Sueldos y Salarios. * Memorándum de Designación	Personal requerido de acuerdo a Escala salarial = 96 funcionarios. Personal Planta = 94 funcionarios que trabajan actualmente. *8 convocatorias Públicas Externas. *8 informes de Selección de Personal de convocatorias externas. * 3 Convocatorias Internas *3 informes de Selección de Personal de convocatorias internas.
			1.1.11.2. Número de planillas de sueldos,	19 planillas de sueldos, aguinaldos, subsidios,	Planillas de sueldos y salarios	Se pagaron lo siguiente: *9 Planillas de haberes de personal.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
	para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.		aguinaldos, subsidios, aportes laborales y estipendios pagados.	aportes laborales y estipendios pagados.		*9 Planillas de haberes consultores de línea. * 9 Planillas Tributarias * 7 Planillas OVT al Ministerio de Trabajo * 9 Planillas de Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. * 8 Planillas de subsidios * 9 Planillas a la CNS y CSBE. * 9 Planillas de refrigerio personal de Planta * 9 Planillas de refrigerio consultores Individuales de Línea.
			1.1.11.3. Número de planillas de estipendio para el personal de seguridad y pasantías pagadas	18 Planillas de estipendio al Personal de Seguridad Física Estatal y Pasantes Universitarios pagados	Planillas de estipendio al Personal de Seguridad Física Estatal y Pasantes Universitarios	18 Planillas elaboradas, según el siguiente detalle: *9 Planillas de estipendio de Pasantes * 9 Planillas para Personal de Seguridad
			1.1.11.4. Número de eventos de capacitación de personal ejecutados.	5 eventos de capacitación ejecutados	*Informe técnico de descargo y listas de participantes.	4 cursos de Capacitación ejecutado, según el siguiente detalle: *1 Taller de capacitación para mejorar el ambiente laboral * 1 Curso Prevención de la Violencia *1 Taller de Trabajo en Equipo * 1 Taller de Liderazgo
			1.1.11.5. Número de evaluaciones del desempeño realizadas al personal permanente de la institución	0 evaluaciones realizadas al personal permanente	• Informe de evaluación de desempeño • Seguimiento a los POAIS.	2 evaluaciones realizadas al personal permanente según el siguiente detalle: • Dante Alejandro Fernández Aguilar • 1 Thania Hilda Morales Pinaya
			1.1.11.6. Porcentaje de registro de altas, bajas y afiliación al personal (PRABA) = [Nro. de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recepcionadas]*100	75% de registro de altas, bajas y afiliación al personal atendida	Formularios de Caja Nacional de Salud	Del 75% programado para la gestión 2025 se desarrolló las siguientes actividades: * 5 altas a la Caja Nacional de Salud, formulario 004 *5 bajas a la Caja Nacional de Salud, formulario 007
Unidad de Sistemas y Soporte Técnico	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.12 "Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución".	1.1.12.1. Número de herramientas informáticas desarrolladas	2 herramientas informáticas desarrolladas	Informes técnicos, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional GitHub Informes técnicos, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional de GitHub.	8 herramientas informáticas desarrolladas según el siguiente detalle: * Desarrollo de la herramienta tecnológica para la incorporación de micros servicios en la Plataforma virtual de Trámites. * Reestructuración de la arquitectura del PVT mediante la incorporación de micros servicios, aplicada a la gestión de personas con rol de policía y cónyuge. * Se realizó el análisis, desarrollo e implementación del módulo de importaciones masivas para préstamos estacionales. * Se añadió una herramienta para la actualización de los intereses pendientes en los trámites de antiguo software de préstamos SISMU. * Desarrollo de software para incorporar trámites de reprogramación, generación de formulario de croquis con georreferenciación y otras mejoras en la Plataforma Virtual de Trámites (PVT) para la gestión de Préstamos. * Desarrollo de software para actualizar la forma de procesamiento de trámites acorde al estudio matemático actuarial en la Plataforma Virtual de Trámites (PVT) de Fondo de Retiro. * Desarrollo de software para incorporar mejoras en la recalificación de trámites pagados, incorporación de replicación de trámites de los primeros semestres al segundo en la Plataforma



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>Virtual de Trámites (PVT) de Complemento Económico.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Desarrollo de software para incorporar asignación de vacaciones Individual, módulo de practicantes en la Plataforma Virtual Administrativa PVA de Recursos Humanos. -Desarrollo de Software para actualizar el registro múltiple de proveedores y mejoras en los reportes de la Plataforma de gestión de almacenes PGA. *Puesta en funcionamiento de la Plataforma de Gestión de Almacenes. * Incorporación de gestión documental de Beneficios Económicos en la herramienta PVT. * Se implementó la creación de trámites de Complemento Económico por medio del punto de consulta de trámites. *Implementación de la herramienta MobSF para el análisis de seguridad en aplicaciones móviles. *Implementación de la herramienta FIR (Fast Incident Response) para el registro y gestión de incidentes relacionados con la seguridad de la información institucional. * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario, conforme a los requerimientos de la unidad solicitante * Desarrollo el código fuente para refinanciamiento de préstamos estacionales. *Incorporación de la gestión de aportes en la herramienta PVT en lo referente a importación de aportes. *Implementación del Módulo de Expedientes de Beneficios Económicos en la Herramienta Tecnológica de Trámites. *Implementación de la nueva aplicación móvil MUSERPOL PVT que simplifica el acceso a los afiliados. *Avance en la implementación de la herramienta informática denominada "Evaluación Previa de Solicitudes de Préstamos", implementada dentro de la aplicación móvil institucional MUSERPOL PVT.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			1.1.12.2. Número de procesos de mantenimiento a las herramientas informáticas implementadas	5 mantenimientos a las herramientas informáticas implementadas	Informes técnicos, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional GitHub	<p>7 mantenimientos a las herramientas informáticas implementadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites para la gestión de Préstamos. * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario. * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Complemento Económico. * Mejoras implementadas en el software denominado Puntos de Consulta de Trámites. * Mejoras implementadas en el software Seguimiento de Trámites Integral. * Actualización y mejoras del sistema denominado "Puntos de Consulta de Trámites". * Mejoras en la herramienta PVT para la gestión de cónyuges en los trámites de Beneficios Económicos. * Implementación de mejoras en la aplicación móvil MUSERPOL-PVT, conforme a los requerimientos y necesidades identificadas.
		1.1.13. "Gestionar la implementación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los servicios soportados.	1.1.13.1. Número de servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos de la institución.	5 servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos	Informes técnicos de mantenimientos de los servicios implementados	<p>6 servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Instalación y configuración de un servidor de aplicaciones destinado al entorno de PRUEBAS de micros servicios, incluyó la instalación del sistema operativo base, la configuración de parámetros de red, puertos, plataforma Docker y recursos necesarios para la ejecución de servicios. * Instalación y configuración de un servidor de aplicaciones destinado específicamente al entorno de PRODUCCIÓN de micros servicios. * Implementación de la herramienta MobSF para el análisis de seguridad en aplicaciones móviles. * Implementación de la herramienta FIR (Fast Incident Response) para el registro y gestión de incidentes relacionados con la seguridad de la información institucional. * Implementación y configuración de la Nueva Página Institucional de la MUSERPOL. * Implementación de copias de seguridad automatizadas de bases de datos principales en el CPD de Respaldo. * Instalación y configuración de seguridad perimetral en el Centro de Procesamiento de Datos de Respaldo.
			1.1.13.2. Número de mantenimientos de la infraestructura tecnológica realizados	3 de servicios técnicos de mantenimiento de la infraestructura realizadas	Informes de mantenimiento de los servicios implementados	<ul style="list-style-type: none"> * Se atendieron solicitudes de soporte tecnológico relacionadas con diversas herramientas informáticas y el mantenimiento de los equipos de computación. * Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de los sistemas de climatización de los Centros de Procesamiento de Datos Principal y de Respaldo, mediante la intervención de una empresa especializada, garantizando el correcto funcionamiento y continuidad operativa. * Se mejoró el proceso de respaldo de información de las bases de datos mediante la implementación de un procedimiento más eficiente y seguro. * Instalación de Puntos de Acceso de Red en Tercer Piso del Edificio de la Av. Arce.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>*Instalación y Configuración de equipos de computación para las Regionales de Trinidad y Oruro.</p> <p>*Instalación y Configuración de un switch administrable en la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico.</p>
Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional	1	1.1.14 "Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a efecto de defender los intereses de la entidad en los términos y plazos establecidos en la normativa legal vigente".	1.1.14.1. Número de Registros Administrativos de seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscales, contenciosos y contenciosos administrativos, conforme a reuniones programadas	23 informes Administrativos registrados y con seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscales, contenciosos y contenciosos administrativos	Informes de Seguimiento y Control	<p>27 actas de seguimiento de casos, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Acta 1 - 31/3/25 Reunión sostenida Casos: INRA, Arbieta, Villa Patricia y Sardan. * Acta 2 - 4/2/25 revisión de Caso Agroambiental e INRA y caso Impugnación Sala Constitucional. * Acta 3 - 3/2/25: Seguimiento a Procesos Penales Casos: Balderrama, Carrión, Álvarez Nina. * Acta 4 - 6/2/25: Informe de Relevamiento Oruro y empresa Beko (presentación de demanda contencioso). * Acta 5 - 18/2/25: Empresa Beko- Oruro (revisión definitiva de la cláusula Buena ejecución de la Obra). * Acta 6 - 21/2/25: Reunión de coordinación Inmueble Tarija y Arbieta. * Acta 7 - 5/3/25: Aprobación documento de parámetros y definiciones de Reglamento de Préstamos * Acta 8 - 11/3/25: Carrión y Colque * Acta 9 - 12/3/25: Comité de Mora * Acta 10 - 25/3/25: INRA Caso Villa Salome * Acta 11- 31/3/25: CNS, Canelas, Auditoría Oruro y Arbieta * Acta 12 - 31/3/25: CNS, Canelas, Auditoría Oruro y Arbieta. * Acta 13 - 08/4/25: INRA, Arbieta * Acta 14 - 24/4/25: Arbieta * Acta 15 - 21/5/25: Arbieta * Acta 16 - 23/3/25: Reunión de Comité de Mora * Acta 17 - 11/6/25: Santelices, INRA, Guardia * Acta 18 - 12/6/25: Informe de Relevamiento Auditoría, BEKO * Acta 19 - 20/6/25: Arbieta, Villa Patricia Acta 20 - 2/7/25: Reunión cobro de garantía Fondo de Retiro. * Acta 21 - 17/7/25: Reunión audiencia agroambiental, Caso Coroico y Caso INRA. * Acta 22 - 25/7/25: Avance Semestral del Comité de Mora. * Acta 23 - 5/8/25: Casos Amparo Constitucional, Villa Patricia, INRA y Lote B * Acta 24 - 18/8/25: Reunión Casos INRA, Arbieta, El Dorado y Villa Patricia. * Acta 25- 8/8/25: Reunión Caso Arbieta, Tarija y Vilte. * Acta 26 - 22/9/25: Reunión Casos Arbieta, Canelas representatividad de demanda. * Acta 27 - 26/09/25: Reunión Seguimiento del RIAPE.
			1.1.14.2. Porcentaje de elaboración de informes legales por requerimientos institucionales = (Número de informes legales atendidos/Número de	75% de informes legales realizados	* Informes de seguimiento y control * Informes legales	<p>62 informes legales atendidos a requerimiento institucional, detallados a continuación:</p> <p>29 Informes de Actividades de Gestión, Jurídicos y Administrativos, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 3 Seguirnientos y Evaluación a la Ejecución al POA – INF/Nro. 003, 035 y 055 * Informe sobre la Falta de notas e informe DAJAYDI – INF/Nro. 04



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			informes legales requeridos)*100			<ul style="list-style-type: none"> * Audiencia Pública final gestión 2024 – INF/Nro. 010 * Devolución de Aportes, Caso Sr. Gil Flores – INF/Nro. 013 * Inventario de almacén de la MUSERPOL – INF/Nro. 016 * Infracción de RI de Personal (altercado con personal de URRHH) – INF/ Nro. 027 * 2 Informes sobre Acciones Jurídicas – INF/Nro. 033 y 34. * Informe evaluación del desempeño del Abg. Gustavo Calle – INF/Nro. 036 * Informe de comodato – Esquilan – INF/N° 038 * Solicita extracción de documentación detallada – INF/N° 039 * Suspensión de reunión Acha Chicalá y anulación de RA – INF/N° 040 * Elaboración Reglamento de Gastos Judiciales – INF/ Nro. 042 * 4 informes de curso/taller: "Ambiente Laboral" (INF/N° 043 y 046) y "Prevención de la Violencia" (INF/N° 052 y 053). * 2 informes Preliminar de Responsabilidad, El Dorado Lote 8 y 3 – INF/Nro. 047 y 061 * Informe de Formulación POA y Anteproyecto de la DAJAYDI 2026 – INF/Nro. 048 * Medición perimetral de los bienes inmuebles Cochabamba – INF/N° 051 * Respuesta convenio interinstitucional entre la USB y la MUSERPOL – INF/Nro. 067 * 5 Informes de Actividades Mensuales y Finales – INF/Nro. 001, 002, 006, 014 y 022 27 Informes de solicitudes y descargo de viajes a Cochabamba, Coroico, Sucre, Tarija y Santa Cruz. 2 presuntos indicios de responsabilidad administrativa 4 informes correspondientes a mora, detallados a continuación: * INF/Nro. 028 - Comité de Mora - Creación de Comité * INF/Nro. 015 - Respuesta a solicitud de información cartera en mora * INF/Nro. 024 - Cartera en mora 2do semestre gestión 2024 * INF/Nro. 060 - Informe de Comité de Mora.
			1.1.14.3. Número de notas y oficios realizados a requerimiento o solicitud de reuniones	133 notas y oficios realizados a requerimiento o solicitud de reunión	<ul style="list-style-type: none"> * Informes de seguimiento y control * Actas de reunión * Notas y oficios realizados 	<p>94 Notas y Oficios elaborados a requerimiento institucional según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 9 solicitudes de reuniones, coordinación, comités y convenios: CNS, COVIPOL, DESI (NI/Nro. 013, 029, 038,085), Comité de Mora (NI/Nro. 030, 044, 164), Comando General de la Policía Boliviana (NI/Nro. 012), Auditoría Interna (NI/Nro. 114) * 10 pasajes, viáticos, Gastos Judiciales y Comisiones Institucionales; diligencias en Arbieta, Cbba, Trinidad, Coroico y otros (NI/Nro. 05, 010, 015, 017, 026, 034, 051, 053, 054, 136) * 8 Notas sobre convenios, relaciones interinstitucionales, gestión académica y comodato (NI/Nro. 020, 025, 040, 070, 108,117, 118)) remisión de diligencias caso: Rene Yucra (NI/Nro. 072) * 16 procesos judiciales, devoluciones o remisión de expediente y seguimiento Casos: Alberto Flores, Martín Choque, Alexander Rodríguez, José



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>Cabral, Irineo Quispe (NI/Nro. 07, 024, 035, 048, 049, 050, 056, 058, 062, 063, 065, 066, 100, 126, 127), pago en demasía caso Sra. Nieves Alvarado (NI/Nro. 014)</p> <p>* 19 notas de Atención y respuesta a requerimientos institucionales y judiciales (NI/Nro. 08, 011, 031, 036, 042, 055, 087, 130, 135, 139, 140, 151, 154, 158, 168, 148, 159, 172, 177)</p> <p>* 4 Presentación de memoróales casos: Gloria Nava, Freddy Zabala, Gladis Campos, Mabel García y Miguel Rodríguez (NI/Nro. 03, 046, 124, 125)</p> <p>* 28 Atención a gestiones administrativas interna: devolución de activos, certificados, DJBR solicitudes, emisión de memorándums, remisión de antecedentes y formularios (NI/Nro. 03, 04, 06, 016, 018, 019, 020, 022, 045, 059, 060,064, 069, 071, 075, 096, 097, 109, 131, 132, 133, 137, 143, 145, 150, 152,173,180).</p>
			1.1.14.4. Número de Informes Legales de Cuentas por Cobrar	23 Informes Legales de Cuentas por Cobrar realizados	Número de Informes Legales de Cuentas por Cobrar.	<p>10 Informes y notas Legales por Cuentas por Cobrar realizadas</p> <p>*Sentencia Inicial Resolución N° 01/2025 por mora contra el Sr. Mamani</p> <p>* Sentencia Inicial Resolución N° 069/2025 demanda Civil Ejecutiva por mora contra el Sr. Callizaya.</p> <p>* Nota MUSERPOL/DAJAYDI/UIDYRI/NI/Nro. 0089/2025, solicitud de información de la cuenta por cobrar de la Sra. Janeth Miriam Martínez Martínez.</p> <p>* 6 Nota MUSERPOL/DAJAYDI/UIDYRI/NI/Nro. 0126/2025, solicita información respecto a cuentas por cobrar a diferentes direcciones de la MUSERPOL.</p> <p>*1 Informe MUSERPOL/DAJAYDI/UIDYRI/INF/Nro 0162/ 2025 cuenta por cobrar de la Yadira Jordán Urquieta.</p>
			1.1.14.5. Número de Capacitaciones al personal de la MUSERPOL en Procesos de Contratación de Bienes y Servicios y su ejecución	3 Capacitación realizada en Procesos de Contratación de Bienes y Servicios al personal de la MUSERPOL	* Actas de asistencia * Informe de resultado de la capacitación	0 Capacitaciones realizadas en Procesos de Contratación de Bienes y Servicios al personal de la MUSERPOL
Unidad Integral Administrativa Institucional	1	1.1.15 "Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas, atender consultas o requerimientos y recomendar acciones en temas jurídico – administrativos"	1.1.15.1. Número de contratos de Obras, Bienes, Servicios elaborados y reportados a la CGE.	83 contratos administrativos de Obras, Bienes, Servicios y Personal elaborados y reportados a la CGE.	Contratos administrativos y reportes en archivos físicos.	<p>107 Contratos de Obras, Bienes y Servicios elaborados y reportados a la CGE, según el siguiente detalle:</p> <p>11 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, DETALLADOS A CONTINUACIÓN:</p> <p>* Oficina Mezzanine, Hostal París (ARR-BI N°01 – Adair Pinto)</p> <p>* Local 2, Edificio Av. Arce 2316 (ARR-BI N°02 – Michelle Oblitas Villegas)</p> <p>* Club Olivos, Cochabamba (ARR-BI N°03 – Sergio Arispe Julio)</p> <p>* Sala 4 – TDD (ARR-BI N°04 – Mariana Yonima)</p> <p>* Sala 6 – TDD (ARR-BI N°05 – MAGAM SRL)</p> <p>* Salón Plateado – Oruro (ARR-BI N°06 – Juan Cortez)</p> <p>* Salón Dorado – Oruro (ARR-BI N°07– Julia Quispe)</p> <p>* Complejo Vacacional los Olivos de Yotala (ARR-BI N°008 -Chuquisaca)</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<ul style="list-style-type: none"> * Sala de Reuniones (ARR-BI N°009 – Regional Potosí) * Oficina 105 con Baño Privado en Primer Piso (ARR-BI N°010 – Grand Hotel Paris) * Cafetería Restaurante Paris (ARR-BI N°011 – Gran Hotel Paris) 3 CONTRATOS DE COMODATO, DETALLADOS A CONTINUACIÓN: * Clínica Virgen de Copacabana (CO N°01– Sucre) * Clínica Virgen de Copacabana (CO N°02– CBB) * Complejo Vacacional Esquilan (CO N°03 – CBB) 19 CONTRATOS DE SERVICIOS, DETALLADOS A CONTINUACIÓN: * 6 contratos de Limpieza (C-SERV N°01 – Potosí, N°02 – Beni, N°03 – Santa Cruz, N°06 – Cochabamba, N°09 – Oruro, N°014 – Sucre y Mausoleo) * 2 contratos de Mantenimientos: Ascensor y Sistema de Calefacción (C-SERV N°04 y N°018 – Gran Hotel Paris) * 1 contrato de Provisión de Pasajes Aéreos (C-SERV N°05) * 1 contrato de Resguardo de Terreno Villa Patricia (C-SERV N°07 – Coroico) * 1 contrato de Provisión de Agua en Botellón (C-SERV N°08) * 3 contratos - Medición Perimetral- Terrenos (C-SERV N°010 y N°012 – CBB, N°016 – Sucre) * 1 contrato de Publicidad Digital: (C-SERV N°011 – Hotel Paris) * 1 contrato de Apoyo en Trámites: (C-SERV N°013 – Mora) * 1 contrato de Seguridad y Vigilancia: (C-SERV N°015 – Coroico) * 1 contrato de Auditoría Externa Complementaria: (C-SERV N°017 – CGE) * 1 contrato de Servicio de Encuadernación de Documentación (C-SERV N°019) 64 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE SALONES: * 41 Salón Biógrafo (distintos beneficiarios por actos institucionales). * 14 Salón Olivos Aranjuez * 9 Salón Guzmán de Rojas 1 CONTRATO DE OBRA * Mantenimiento y Remodelación Salón 1 Club Policial Los Olivos (C – OBRA N°01– Aranjuez) 9 CONTRATOS MODIFICATORIOS * Contrato Modificador del Contrato C-SERV N°02 – Servicio de Limpieza Regional Beni (CM N°001) * 7 Contratos Modificatorios de Arrendamiento - Locales N°2 y N°3 de las oficinas de la Regional Beni (CM N°002 y CM N°009) - Oficinas Tipo D N°114, Tipo B N°109 y Tipo A N°103, con baño privado, del Gran Hotel Paris (CM N°003, CM N°007 y CM N°008) - Oficinas Tipo D N°110 y N°106 del Gran Hotel Paris (CM N°004 y CM N°005) * Contrato Modificador de la prestación del servicio de "Técnico IV – Auditor en Relevamientos y Seguidos de Gestiones Pasadas (CM N°006/2025)
			1.1.15.2. Número de contratos de	24 contratos elaborados de las Consultorías de Línea.	Contratos elaborados de	37 contratos de Consultoría individual de Línea y por producto elaboradas.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			Consultorías elaboradas		Consultorías de Línea	<p>*3 Contrataciones por Producto (Contratación de Perito Evaluador para determinar el Precio Base de Bienes Inmuebles de 3.793 lotes ubicados en el Angustura de la Jurisdicción de Arbieto, cantón Arpita del Departamento de Cochabamba, Contratación de Auditoría Externa Complemento Económico por los periodos 2020-2024 y contratación de Auditoría Externa Codificación, Avalúo y Reavalúo Técnico de Activos Fijos a Nivel Nacional en la modalidad ANPE).</p> <p>* 34 contratos de Consultoría individual de Línea elaboradas (21 contratación menor y 13 contratación de Servicios en la modalidad de ANPE)</p> <p>Se hace notar que, en este indicador, han sobrepasado lo programado en su POA</p>
			1.1.15.3. Número de Resoluciones Administrativas, (exclusiones, reintegros y/o suspensiones del beneficio del Complemento Económico, designaciones de Cajas Chicas y otros) y Convenios Interinstitucionales.	41 instrumentos legales emitidos exclusiones, reintegros y/o suspensiones del beneficio del Complemento Económico, designaciones de Cajas Chicas y otros) y Convenios Interinstitucionales.	*Resoluciones Administrativas, *Convenios Interinstitucionales	<p>80 Resoluciones Administrativas</p> <p>*8 Designaciones Administrativas: Designación RPA (RA N°01), 2 Designaciones de Autoridad Sumariante gestión 2025 (RA Nros.03 y 09), Responsable Gastos Judiciales (RA N°06), 2 Designaciones de Cajero Pagador Préstamos Anticipo (RA N°008 y 0017), Administrador del Mausoleo Sucre (RA N°015) y Designación RPA para Auditoría Externa del Complemento Económico (RA N°019).</p> <p>18 Resoluciones Administrativas de Recalificación y Reintegro (RA N° 07- Walter Mamani, 013 – Edilberto Bautista, 016 – Vicente Machicado, 023 - Gregoria Calle, 045 Marco Álvarez, 063 - Gonzalo Castro, 064 – Francisco Vargas, 065 - Miriam Ríos, 066 – Alberto Herrera, 067 - Walter Paredes, 068 – Gregorio Mamani, 070 Vicente Buitrago, 071 – Toribio Choque, 072 - Evaristo Huarayo, 073 – Freddy Sempertegui, 074 – Julio Toro, 075 Teodoro Casas y 079 Julio Catari)</p> <p>* 2 Resoluciones Administrativas que concluyen que no corresponde el pago del complemento económico (RA N 026 – Nora Cruz y 040 - Roberta Colque)</p> <p>*3 Resoluciones Administrativas de Tarifarios para Alquiler de Salones (RA N°02, N°022 y 044)</p> <p>*2 comodato Clínica Virgen de Copacabana (RA N°039 y 042 – Sucre y CBB)</p> <p>* 1 Comodato Complejo Vacacional Esquilan (RA N°D43 – CBB)</p> <p>* 3 Resoluciones Administrativas de Disposición Temporal Inmueble: Clínica Virgen de Copacabana para Comodato (RA N° 039 – Sucre y RA N° 042 - Cochabamba) y Complejo Vacacional Esquilan para Comodato (RA N° 043 - Cochabamba).</p> <p>*3 Resoluciones Administrativas de Nulidad de obrados y Contratación (RA N°010: Nulidad de Obrados - Sra. Beatriz Moreyra Montero, RA N°012: Anulación Proceso de Arrendamiento, RA N°027: Nulidad de Obrados Sra. Ruth Victoria Alias Herrera Vda. de Ruiz y RA N°47 Nulidad de Obrados de la Sra. Ximena Cruz Laurel).</p> <p>Resolución Final (RA N°026 — Sra. Nora Cruz Vda. de Mendoza)</p> <p>*2 Resoluciones Administrativas (RA N° 026 (Nora Cruz) y 040 (Roberta Colque) que concluyen que</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>no corresponde el pago del Complemento Económico.</p> <p>*2 Resoluciones Administrativas de Observación Documental (RA N°37 y 38 – Rosa Mamani y Paulina Tamayo)</p> <p>*3 Resoluciones Administrativas de Exclusión del Semestre para el no pago del Beneficio del Complemento Económico (RA N° 055 – Víctor López, 056 – Hernán Fernández y 078 – Edwin Muñoz).</p> <p>*3 Resoluciones Administrativas de nombramiento de Fondo Rotativo (RA N° 05, 048 y 081)</p> <p>*Disposición de Locales Comerciales (RA N° 020) a nivel institucional.</p> <p>* 2 Resoluciones Administrativas de Recurso de Revocatoria (RA N°036 y 041 – Sra. Ruth Alias)</p> <p>* Resolución Administrativa de Creación de Comisión de Beneficios Económicos (RA N°004).</p> <p>* Resolución Administrativa de Baja de 129 activos ubicados en el inmueble de Aranjuez por obsolescencia/Inutilización (RA N°011)</p> <p>*Resolución Administrativa de Aprobación del PISLEA (RA N° 054)</p> <p>Otras actividades</p> <p>19 Resoluciones Administrativas de Autorización de Viaje:</p> <p>* 7 Autorizaciones de Viajes a Coroico RA N°018 - Arq. Orlando Romero Flores, RA 025, 028 y 049- Lic. Balbina Betty Quispe, 035 – Pavel Cossío, 046 – Sgto. José Choque, 049 - Balbina Quispe y 062 – Iván Sotomayor y Carla Mendoza)</p> <p>- 1 viaje a Trinidad (RA N°021 – Sgto. José Choque)</p> <p>- 3 viajes a Oruro (RA N° 029, 061 y 077 - Sgto. José Choque)</p> <p>- 4 viajes a Sucre (RA N° 030 - Sgto. José Choque, 031 – Guido Espinoza, Justino Huampo Callisaya y Luis Cahuaya, 050 - Pavel Cossío y Mariela Callisaya y 052 – Fiorella Álvarez)</p> <p>- 1 viaje a Cobija (RA N° 051 – Gonzalo Quispe y María del Carmen Da Silva Mazzi)</p> <p>- 2 viajes a Potosí (RA N° 053 y 057 Sgto. José Choque)</p> <p>- 1 viaje a Beni y Tarija (RA N° 069 - Sgto. José Choque)</p>
			1.1.15.4. Número de Informes Legales y Oficios emitidos.	160 informes Legales y oficios emitidos	Informes legales y oficios emitidos	<p>152 informes legales y oficios emitidos, según el siguiente detalle:</p> <p>* 13 Informes de Traspaso Presupuestario Intra institucional e interinstitucionales</p> <p>* 1 Informe de Aprobación de los Estados Financieros de la MUSERPOL.</p> <p>* 8 Informes Convenios Interinstitucionales y sus Adendas.</p> <p>* 4 informes de Procesos de Contratación y Arrendamientos</p> <p>* 4 informes de solicitud aprobación contratos comodato</p> <p>* 11 Informes de Proyectos Normativos y Reglamentos Internos y Manuales de Procesos y Procedimientos.</p> <p>* 4 informes de Designaciones y Custodia de Fondos en avance.</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>* 4 informes Disposición y Baja de Bienes de activos fijos.</p> <p>* 2 informes de Auditorías y Evaluaciones Actuariales.</p> <p>* 3 informes de Seguimiento y Evaluación al POA</p> <p>* 3 informes de solicitud de anulación (MUSQ"A, Arrendamiento Oruro, Aval AF)</p> <p>* 3 Informes Caso: Acciones Cervecería</p> <p>* 2 Informes para Autorización de Viaje</p> <p>* 3 informes de Factibilidad Legal (Mausoleo Sucre, bien inmueble Esquilan y Clínica Virgen de Copacabana).</p> <p>* 3 Informes del estudio técnico actuarial y financiero de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario y Complemento Económico.</p> <p>* 29 informes sobre Asuntos legales y administrativos diversos.</p> <p>* 2 informes de programación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional POA 2026 y Presupuesto Plurianual.</p> <p>126 notas elaboradas según el siguiente detalle:</p> <p>* 14 notas de Convenios Interinstitucionales y Adendas (NI/Nos:1, 5, 37, 44, 45, 55, 56, 57, 63, 100, 101, 102, 215 y NE/N°04).</p> <p>* 18 notas de Procesos Administrativos Internos y Coordinación Interinstitucional (NI/Nos.31, 52, 58, 98, 99, 113, 120, 126, 136, 155, 156, 157, 169, 171, 195, 228, 231 y NE N°02).</p> <p>* 33 notas de Resoluciones Administrativas (NI/Nos. 28, 42, 48, 54, 59, 64, 69, 72, 90, 105, 106, 109, 115, 128, 132, 137, 141, 145, 153, 158, 183, 184, 203, 209, 210, 213, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 232)</p> <p>* 3 notas de Auditorías y Control Interno (NI/N° 71, 73,83)</p> <p>* 7 notas de Procesos de Contratación y Arrendamientos (NI/Nos. 29, 65, 155, 189, 192, 196, 204)</p> <p>* 2 notas sobre el informe N°UAIIX/ F-63#25 de la C.G.E. (NI/Nos. 178, 182).</p> <p>* Nota de solicitud de Aprobación I.T.C.P. "Construcción Anexo Central - MUSERPOL" (NI/N°. 208)</p> <p>* 48 notas de otros Asuntos Legales y Administrativos (NI/Nos. 2, 3, 8, 14, 20, 24, 25, 33, 34, 39, 60, 66, 67, 68, 70, 75, 82, 85, 104, 108, 116, 124, 135, 139, 152, 159, 103, 162, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 173, 174, 177, 179, 180, 181, 193, 194, 197, 199, 205, 207, 212, 226).</p> <p>Convenios Interinstitucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio Interinstitucional entre la MUSERPOL y Universidad Mayor de San Andrés. • Convenio Interinstitucional entre la MUSERPOL y Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno. • Convenio Interinstitucional entre la MUSERPOL y Servicio Nacional del Sistema de Reparto (SENASIR). <p>Convenio Interinstitucional entre la MUSERPOL y la Universidad Salesiana de Bolivia.</p>
			1.1.15.5. Porcentaje de Revisión y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos Internos = (Nº de trámites de actualización de	75% de Manuales y Reglamentos Internos revisados y ajustados	* Informe Legal de Viabilidad de Reglamento o Manual	<p>10 Reglamentos Internos y/o Manuales en proceso de elaboración y revisión, según el siguiente detalle:</p> <p>8 Reglamentos Internos Revisados y/o Ajustado</p> <ul style="list-style-type: none"> * Reglamento de Gastos Judiciales * Reglamento Integrado de Gestión



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			Reglamentos y Manuales atendidos/ N° total de requerimientos de la Institución) * 100			Documental y Archivo. * Reglamento Caja Chica * Reglamento de Seguridad de la Información * Reglamento de Uso de Vehículo. * Reglamento de Beneficio de Cuota Mortuoria * Reglamento de Beneficio de Complemento Económico. * Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto. 6 Manuales de Procesos y Procedimientos Revisados * MPP – Contrataciones * MPP – Disposición de Bienes * MPP – Presupuestos * MPP – Tesorería * MPP - Sistema de Contabilidad Integrada * MPP - Disposición y Baja de Bienes
Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional	1	1.1.16 "Reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado los procesos judiciales en la que es parte la MUSERPOL y dar continuidad con los trámites de derecho propietario de los bienes inmuebles de la MUSERPOL"	1.1.16.1. Número de informes de Evaluación y control al avance de los procesos (penales, civiles, contenciosos Administrativos, Coactivos fiscales, Sociales, Laborales y Acciones constitucionales) y la favorabilidad de las resoluciones en defensa de los intereses de la MUSERPOL.	45 informes evaluados y control presentados para procesos judiciales (penales, civiles, contenciosos Administrativos, Coactivos Fiscales, Sociales, Laborales y constitucionales) en defensa de los intereses de la MUSERPOL	Memoriales, informes legales, resoluciones y exenciones, en archivos físicos	76 Informes de Evaluación y Control presentados al Avance de los procesos (judiciales, penales, civiles, contenciosos administrativos Coactivos Fiscales, Sociales, Laborales y constitucionales) en defensa de los intereses de la MUSERPOL según el siguiente detalle: 53 Informes de Procesos Civiles detallados a continuación: * Informes INF/N°014, 022, 029 y 033/2025 de seguimiento a procesos ejecutivos, ordinarios, extraordinarios, interdictos, amparos y otros. *1 informe de seguimiento a proceso de Derecho Propietario (INF/N° 143) *4 Procesos judiciales a los préstamos en mora (INF/N° 133, 134, 147, 161) * 19 Informes legales sobre Procesos – Caso Terrenos Coroico (INF/Nos. 018, 033, 037,041, 053, 088, 094, 095, 100, 101, 128, 132, 136, 137, 138, 145, 146, 150, 154 y 155) * 24 Informes sobre Procesos – Caso Terrenos Arbieto (INF/Nos. 01, 02, 03, 08, 010, 014, 015, 022, 032, 036,043,046,051, 068, 096, 116, 129, 142, 157, 158, 160, 090, 092, 103, 149) * 9 Informes sobre Bienes Inmuebles (INF/N° 013, 017, 019, 023, 024, 089, 112, 144 y 151)) 17 Informes Procesos Penales (INF/Nos. 09, 012, 030, 041,050,64,066,069,076,077,078, 098, 0115, 122, 148, 159, 163). *1 Informes sobre procesos administrativos (INF/N°031) *1 Proceso contencioso administrativo (INF/N° 118) * 0 informes relacionados a procesos coactivos fiscales ejecutados durante el periodo.
			1.1.16.2. Número de procesos que se encuentran con seguimiento ante la CGE y PGE	3 proceso judicial con seguimiento realizado ante la CGE y PGE.	Reportes de procesos, con seguimiento realizados ante la CGE y PGE de manera semestral	5 Procesos judiciales con seguimiento realizado ante la CGE y PGE. * 2 procesos registrados en el Sistema CONTROL LEG II, administrado por la CGE. *3 procesos registrados en el ROPE, administrado por la PGE.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			1.1.16.3. Número de regularización y/o saneamiento de derecho propietario de bienes muebles e inmuebles de la MUSERPOL obtenidos.	0 Bienes muebles e inmuebles cuentan con regularización y/o saneamiento de Derecho Propietario	* Informe de Trabajo de campo * Documento de derecho propietario * Exenciones impositivas, en archivos físicos	1 bien mueble con regularización de derecho propietario en el Tercer trimestre, detallados a continuación: El 19 de septiembre de 2025, se presentó ante el Gobierno Municipal de La Paz – Sección Vehículos, una solicitud de exclusión impositiva del impuesto a la propiedad del bien mueble consistente en una vagoneta Mitsubishi, con placa de control 1885-SFL. Se logró la exclusión correspondiente a la gestión 2024, conforme al reporte de control de datos N.º 13503242, consolidando el reconocimiento del derecho propietario institucional sobre dicho vehículo. Bienes Inmuebles *El 25 de abril de 2025, se remitió a la Regional Potosí memorial solicitando la exención impositiva del impuesto de la propiedad del bien inmueble ubicado en la Zona San Roque en la Calle 1 de abril, con Código Catastral No. 013-055-029-00, registrado en Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada No. 5.01.1.01.0015537, correspondiente a la gestión 2024, adjuntándose la documentación necesaria sobre nuestro derecho propietario y otros requisitos exigidos por Gobierno Autónomo Municipal de Potosí. * El 10 de septiembre de 2025, se hace ingreso del trámite de solicitud de exclusión y/o exención de pago de impuestos a la propiedad de los inmuebles: Club Policial los Olivos de Aranjuez; Departamento 303 Edificio Concordia; Av. Arce N°2316; Hostal Paris ubicada en la Plaza Isabela Católica Esq. Pedro Salazar N°2508-2516; Inmueble Av. 6 de agosto N°2354; y Hotel París, Esquina calle Bolívar N°1175-1179.
			1.1.16.4. Número de informes legales sobre procesos asuntos jurídico - administrativo de carácter judicial, efectuados	10 Número de informes legales sobre procesos asuntos jurídico - administrativo de carácter judicial	* Informes legales sobre procesos judiciales	11 procesos de Asuntos Jurídico - administrativo de carácter judicial efectuados, según el siguiente detalle: 7 procesos de Cuentas por cobrar: *Sentencia Inicial Resolución N° 01/2025 por mora contra el Sr. Alfredo Mamani y Sentencia Inicial Resolución N° 069/2025 demanda Civil Ejecutiva por mora contra el Sr. Sergio Callizaya. *Sentencia N° 105/2025 proceso Ejecutivo por cumplimiento de obligación de Pago contra el Sr. Néstor Víctor Santos. * Sentencia Inicial N°01/2025 Cochabamba por mora contra el Sr. Rodrigo Ticona. * Sentencia Inicial N°11/2025 monitoreo ejecutivo por cobro de dinero contra el Sr. Sergio Parra. * Sentencia Inicial resolución N°218/2025 por cumplimiento de obligación de Pago contra Sr. Guillermo Flores. * Sentencia Inicial resolución N°290/2025 por cumplimiento de obligación de Pago contra el Sr. Jhonny Mamani Mamani 1 Proceso de Asuntos Jurídico-Administrativos: *Orden de aprehensión por incumplimiento de contratos, ART.224 previsto y sancionado por el Código Penal contra el Sr. Carlos Guardia. 1 proceso contencioso-administrativo: * INF/N° 063/2025 – Resolución judicial N°80/2025 que dispone la caducidad de medida precautoria dentro de un proceso contencioso-administrativo seguido ante la Sala



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						Social Administrativa, Contenciosa y Contenciosa Administrativa Primera. * R.A. N°114/2025 que dispone el rechazo de Recurso Revocatorio impuesto contra la R.A. N° 183/2025 que anula la tramitación de recurso de acción de amparo constitucional. * Resolución de Acusación Pública Fiscal H.K.A. N° 018/2025 Malla Olímpica Perimetral, I.
Dirección de Beneficios Económicos	2." Gestionar la otorgación de los Beneficios Económicos (Complemento Económico, Fondo de Retiro Policial Solidario, y Cuota y Auxilio Mortuario), durante la Gestión 2023, a los(as) afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en conformidad a los Decretos Supremos N° 1446, 2829 y 3231"	2.2.1 "Desarrollar una gestión con enfoque social para la atención oportuna de los requerimientos mediante una gestión eficiente en atención a las actividades que ejecuta la DBE".	2.2.1.1 Ejecución Física (EF)= [Suma (EFI)/Nº Indicadores]*100	75% de ejecución Física alcanzado en la OP. 2.2.	Informes de Seguimiento y Evaluación	Cumplimiento a la OP. 2.2. (Promedio de Dirección y sus Unidades Dependientes) alcanzó una ejecución física de 71,21%
			2.2.1.2. Porcentaje de informes técnicos remitidos a instancias superiores = (Nº informes remitidos /Total de informes requeridos) *100	75% de informes gestionados por las jefaturas	Informes Técnicos de las Jefaturas	75% de informes técnicos remitidos lo que representa: * 1.200 informes emitidas y derivadas. * 3.170 notas emitidas y derivadas.
			2.2.1.3. Número de reuniones de coordinación y socialización de los reglamentos y beneficios que otorga la MUSERPOL	15 reuniones de coordinación y socialización sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL realizadas	* Listas de Participantes * Actas e Informes	Se logró lo siguiente: *30 reuniones de coordinación *11 socializaciones efectuadas con distintos actores sobre los Reglamentos, Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 de los beneficios que otorga la MUSERPOL, detallados a continuación: •1 viaje realizado a la ciudad de Tarija con el propósito de asistir a la Asamblea Extraordinaria convocada por ANSPPOL y ANSLAPJUPOL, Informar sobre el estado actual del proceso jurídico terrenos Miraflores, el Proyecto de Construcción Infraestructura MUSERPOL Tarija, Complemento Económico Gestión 2025, Préstamos Económicos con garantía de pago con el Complemento Económico, Beneficios de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario con testamento con legado de carga, el préstamo estacional y reunión con el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, en fechas 19 y 20/02/2025. •1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, con el propósito de realizar la socialización de los resultados del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario, dirigida a los miembros del sector pasivo de la Policía Boliviana, en fecha 25/04/2025. •1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, con la finalidad de realizar la socialización de los beneficios y servicios otorgados por la MUSERPOL y de los parámetros de Calificación y los aportes correspondientes a los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario, conforme lo establece el Estudio Matemático Actuarial 2026-2030, en fechas 7,8 y 9/05/2025. •1 viaje realizado a la ciudad de Sucre con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario, así como del beneficio del Complemento Económico, en fecha 19 y 20/05/2025. •1 viaje realizado a la ciudad de Tarija con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 28 y 29/05/2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 viaje realizado a la ciudad de Santa Cruz con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 9,10 y 11/06/2025. • 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 2, 3 y 4/07/2025. • 1 viaje realizado a la ciudad de Cobija en atención a informe CITE: MUSERPOL/DGE/DBE/INF/Nro.0057/2025 y Resolución Administrativa N°51/2025, con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 10, 11 y 12/07/2025. • 1 viaje realizado a la ciudad de Potosí en atención a informe CITE: MUSERPOL/DGE/DBE/INF/Nro.0060/2025 y Resolución Administrativa N°53/2025, con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 16, 17 y 18/07/2025. • 1 viaje realizado a la ciudad de Oruro en atención a informe CITE: MUSERPOL/DGE/DBE/INF/Nro.0063/2025, con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 24 y 25/07/2025. • 1 viaje realizado a la ciudad de Santa Cruz, en atención a informe CITE: MUSERPOL/DBE/INF/Nro.0077/2025, con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 18 y 19/09/2025. <p>Otras actividades</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<ul style="list-style-type: none"> • 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad para la Rendición Pública de Cuentas Final 2024, en fechas 24 y 25/02/2025. • 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre para la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025, en fechas 15 y 16/04/2025. • 1 viaje realizado a las ciudades de Trinidad y Tarija, en atención a informe CITE: MUSERPOL/DBE/ATS/INF/Nro.0140/2025, con el propósito de organizar y ejecutar la "Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana" en conmemoración al "Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores", en fechas 27, 28 y 29/08/2025. • 1 viaje realizado a la ciudad de Oruro, en atención a informe CITE: MUSERPOL/DBE/ATS/INF/Nro.0156/2025, con el propósito de organizar y ejecutar la "Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana" en conmemoración al "Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores", en fechas 11 y 12/09/2025.
			2.2.1.4. Porcentaje de actividades de apoyo social a los afiliados del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana = (Nº de actividades de apoyo social/Nº de actividades requeridas) *100	75% de actividades de apoyo social efectuado a los afiliados del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana	<ul style="list-style-type: none"> * Informes Técnicos, * Notificaciones * Reportes fotográficos * Notas externas emitidos por el Comando General 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 solicitudes de pago priorizados para el pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario. • 34 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico, 7 rezagado gestión 2024 y 27 pagos habituales gestión 2025. <p>Trabajo Social</p> <p>906 solicitudes de gestión documental, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 750 certificaciones gestionadas ante el Comando General de la Policía Boliviana de los beneficiarios y/o derechohabientes residentes del interior del país. • 156 registros realizados en el SIGEP de los afiliados y derechohabientes.
			2.2.1.5. Porcentaje de acceso a la información documental del Archivo de la Dirección de Beneficios Económicos= [Solicitudes Atendidas/Solicitudes recepcionadas]*100	75% de solicitudes de información documental atendidas y recepcionadas	<ul style="list-style-type: none"> * Informes, notas y Actas * Certificaciones de archivo * Registro de Préstamo de documentación 	<ul style="list-style-type: none"> * 6.693 solicitudes recepcionadas y todas fueron atendidas por el archivo de la DBE. * 1.095 Certificaciones de Archivo de los Beneficiarios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio emitidas. * 1.636 expedientes nuevos ingresados en el inventario normalizado conforme a la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G) de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico. * 2.557 registros de préstamos de documentación remitidas a las diferentes Unidades Organizacionales. * 1.405 expedientes digitalizados, correspondientes a documentación complementaria de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuorio (765); Complemento Económico (300) y 340 expedientes de piezas documentales complementarias a los requisitos personales de los expedientes del beneficio de Complemento Económico. * 700 cajas de expedientes de Complemento Económico prestados a la empresa de Auditoría Externa. <p>Otras documentaciones emitidas</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						*11 actas; 70 notas administrativas y 34 informes técnicos inherentes al Archivo y Gestión Documental. * Contratación de Consultor Individual de Línea: Técnico IV- Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos, por Bs49.989,00
Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario	2	2.2.2 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de los procedimientos vigentes".	2.2.2.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del Fondo de Retiro Policial Solidario/ Presupuesto aprobado) *100	80% de Presupuesto ejecutado para el pago del Fondo de Retiro Policial Solidario	*Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP. *Acta de Conciliación	Bs136.973.475,97 presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario de un total de Bs175.679.328,00, mismo que sufrió una disminución de Bs845.641,00 para pago de Cuotas Partes en Reserva, quedando un presupuesto vigente de Bs174.833.687,00, cuya ejecución es de 78,35%.
			2.2.2.2. Número de beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas	845 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas	Resoluciones y/o Dictámenes	1.006 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas, lo que representa una ejecución física de 95,27% con respecto a lo programado para la gestión 2025.
		2.2.3 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Cuota Mortuoria, en el marco de los procedimientos vigentes".	2.2.3.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Cuota Mortuoria/ Presupuesto aprobado) *100	80% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Cuota Mortuoria	Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP	Bs2.397.277,82 presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de un total de Bs4.208.942,00, cuya ejecución presupuestaria es de 56,96%
			2.2.3.2. Número de beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas	538 trámites del beneficio de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas	Resoluciones y/o Dictámenes	139 beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas. Cuya ejecución física es de 20,65%
		2.2.4 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Auxilio Mortuorio, en el marco de los procedimientos vigentes."	2.2.4.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Auxilio Mortuorio/ Presupuesto aprobado) *100	80% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Auxilio Mortuorio	Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP	Bs5.115.587,14 presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio de un total de Bs8.525.435,00, cuya ejecución presupuestaria es de 59,31%
			2.2.4.2. Número de beneficiarios de Auxilio Mortuorio pagados y procesadas	1.495 beneficiarios de Auxilio Mortuorio pagados y procesadas	Resoluciones y/o Dictámenes	368 beneficiarios de Auxilio Mortuorio procesadas y pagadas, equivalente a un 24,62% de ejecución física.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
		2.2.5 "Atención de los requerimientos de los afiliados, así como de trámites ingresados a la Unidad".	2.2.5.1. Número de instrumentos de gestión (sistemas informáticos y otros) elaboradas, evaluadas y/o ajustadas para la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.	4 Instrumentos Técnicos de gestión elaboradas, evaluadas y/o ajustadas y aprobados para la Otorgación de los Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.	Resoluciones de aprobación del Honorable Directorio	<p>4 instrumentos de gestión elaboradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1 Modificación al Reglamento de Fondo de Retiro Policial Solidario aprobado RD N°1/2025 de 03/01/2025. * Estudio técnico Financiero para los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, aprobado mediante RD N°4/2025. *1 Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, aprobado mediante RD N°30/2025 DE 11/04/2025. *1 Modificación del Reglamento de Cuota Mortuoria, aprobado mediante RD N°57/2025 de fecha 27/06/2025. <p>Otras Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1 Adecuación de la plataforma virtual PVT en lo referido a Resoluciones de los Beneficios de Fondo de Retiro policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio. *1 Adecuación de la plataforma virtual PVT en el formulario de recepción los Beneficios de Fondo de Retiro policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio. *1 Adecuación de la plataforma virtual PVT sobre la edición de datos de viudas para el registro de aportes para el Auxilio Mortuorio.
			2.2.5.2. Número de actividades operativas que garanticen el pago de los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario (conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión)	15 actividades operativas realizadas para garantizar el pago de los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario (conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión)	Informes Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> * 14 Socializaciones del Estudio Matemático Actuarial 2026 - 2030 a miembros del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana a las ciudades de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Oruro, Trinidad, Cobija y Santa Cruz. *7 Conciliaciones mensuales de pago de beneficios, realizadas con la Unidad Financiera. *3 conciliaciones trimestral de pagos de los beneficios, realizadas con la Unidad Financiera. *1 conciliaciones semestral de pagos de los beneficios, realizadas con la Unidad Financiera.
			2.2.5.3. Porcentaje de atención de requerimientos = $[\frac{N^{\circ} \text{ de solicitudes atendidas}}{N^{\circ} \text{ total de solicitudes recepcionadas}}] * 100$	75% de solicitudes atendidas y trámites debidamente revisados	* Notas de atención de solicitudes. * Informes Técnicos y trámites debidamente revisados.	<p>Solicitudes recepcionadas y atendidas, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.087 notas emitidas - 341 informes técnicos. - 5.120 certificaciones de procesamiento de trámites emitidas. - 152 liquidaciones de pago de cuotas partes en reserva emitidas. - 1.024 certificaciones de aportes de los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario elaboradas. - 4.983 certificaciones y liquidaciones de aportes directos de los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario, emitidas. - 207 resoluciones administrativas
Unidad de Otorgación del Complemento Económico	2	2.2.6 "Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2023 al sector	2.2.6.1. Ejecución presupuestaria = $[\frac{\text{Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico/ Presupuesto aprobado}}{100}] * 100$	50% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio del Complemento Económico	* Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP * Acta de Conciliación	Bs90.043.879,70 presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de un total de Bs.152.138.297,00. El presupuesto aprobado por Ley fue de Bs172.638.297,00 el cual sufrió disminución de Bs20.500.000,00 para el pago del Complemento Económico de Gestiones Anteriores, cuya ejecución presupuestaria es de 59,19%



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
		pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana".	2.2.6.2. Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el 1er. Semestre procesadas y pagadas	8.166 beneficiarios del Complemento Económico, procesadas y pagadas en el primer semestre	*Planillas de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico del 1er semestre. *Informe de conciliación.	9.580 beneficiarios del Complemento Económico procesadas y pagadas, equivalente a un 93,85% de ejecución física.
			2.2.6.3. Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el 2do. Semestre procesadas y pagadas.	0 beneficiarios del Complemento Económico, procesadas y pagadas en el segundo semestre	* Planillas de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico del 2do semestre. *Informe de conciliación.	Recepción de requisitos para el Complemento Económico del 2do. Semestre de 2025 y se encuentra programada el pago para el último trimestre de 2025, de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos.
		2.2.7 "Otorgar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores"	2.2.7.1. Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de gestiones anteriores/ Presupuesto aprobado]*100	100% de Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de gestiones anteriores	Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP	Bs19.298.418,58 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores del total de Bs22.000.000,00. El presupuesto aprobado por Ley fue de Bs1.500.000,00 monto que fue incrementado por Bs20.500.000,00 haciendo un total de Bs22.000.000,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 87,72%.
			2.2.7.2. Número de beneficiarios procesados del Complemento Económico de Gestiones Anteriores	170 pagos aprobadas y pagadas del Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores	*Reporte y Planillas de Otorgación del beneficio del Complemento Económico Gestiones anteriores	2.267 pagos aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional del 1er y 2do semestre/2024 y rezagados o que subsanaron la observación.
		2.2.8 "Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2023"	2.2.8.1. Número de instrumentos de gestión (Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaboradas y/o ajustadas para la otorgación del beneficio del Complemento Económico	2 instrumentos de gestión (Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaboradas y/o ajustadas para la otorgación del beneficio del Complemento Económico	Resolución de aprobación de Honorable Directorio	2 instrumentos de gestión ((Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaborados, según el siguiente detalle: *1 Estudio Técnico Financiero para el pago del Complemento Económico- 1er Semestre/2025, aprobado mediante RD N°56/2025 DE 27/06/2025 *1 Reglamento del Complemento Económico RD N°39/2025 de 14/05/2025 Otras actividades desarrolladas *Conciliaciones realizadas con la Unidad Financiera. *Seguimientos a trámites a través del Portal Web, Facebook, Chat en Línea y Whatsapp. * 1 proceso de Contratación del servicio de "Auditoría Financiera Externa al Beneficio del Complemento Económico por los períodos 2020-2024".
Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones	3. "Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la	3.3.1 "Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones financieras y servicios de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional."	3.3.1.1. Ejecución Física (EF)= [Suma (EFI)/Nro. Indicadores]*100	75% de ejecución Física alcanzado en la OP. 3.3.	Informe de seguimiento y evaluación emitidos	Cumplimiento a la OP. 3.3. (Promedio de Dirección y sus Unidades Dependientes) alcanzó una ejecución física de 63,45%
			3.3.1.2. Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes muebles e inmuebles	15 supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes muebles e inmuebles	Informe de seguimiento y control emitidos	9 supervisiones efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles según el siguiente detalle: * Supervisión y verificación in situ del estado físico de ambientes Regional Santa Cruz y Club Policial Los Olivos, en fechas 27 y 28 de marzo de 2025. * Inspección y verificación in situ del estado físico a las instalaciones del Edificio de la Regional Oruro, con el objetivo de garantizar las



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
	MUSERPOL y sus Afiliados."					<p>condiciones adecuadas de funcionamiento (salón Plateado, salón Dorado, Terraza y Cubierta) y atención al público, en fecha 04 de abril de 2025, INFORME CITE: MUSERPOL/DGE/DESI/UISBP/INF/Nro 0169/2025.</p> <p>*Supervisión y coordinación con la Consultoría Externa Dr. Galindo eminencia en Ingeniería Edificios de ENTEL – Proyecto de un Centro de Retiro en "ESQUILAN" Cochabamba, en fecha 15 y 16 de abril/2025, INFORME CITE: MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro 0012/2025.</p> <p>*Inspección del estado del bien inmueble de la ciudad de Sucre que certifique la descripción física, cantidad y estado del Bien Inmueble ubicado en la Calle Loa N° 1021. Elaboración y firma del Acta de Restitución del Bien, previa verificación del buen estado del Bien Inmueble con disposición en Comodato en favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social, en fechas 08 y 09 de mayo de 2025, INFORME MUSERPOL/DGE/DESI/INF/Nro 0023/2025.</p> <p>* Realizar inspección técnica in situ de bien inmueble de Oruro del piso de entablonado de madera, a fin de preservar la infraestructura y evitar su deterioro progresivo - INFORME CITE: MUSERPOL/DGE/DESI/INF/Nro 0032/2025.</p> <p>*Inspección Técnica que certifique descripción física, cantidad y estado del bien inmueble ubicado en la calle Pasteur entre Bolívar y Sucre N° 205 de la ciudad de Cochabamba. elaboración y firma de acta de restitución del bien, previa constatación del buen estado del bien inmueble con disposición en Comodato en favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social, en fechas 05 y 06 de junio de 2025, INFORME CITE: MUSERPOL/DESI/UISBP/INF/Nro 0288/2025.</p> <p>*Supervisar y Coordinar con los trabajadores que realizaran la limpieza, deshierbe para el plantado de plantines frutales en el Lote N°1 y del cerco perimetral de Malla Olímpica, en fecha 27 de junio de 2025, INFORME CITE: MUSERPOL/DESI/UISBP/INF/Nro. 0347/2025.</p> <p>* Supervisión Técnica de correcciones de mala ejecución a los ambientes del Mausoleo e instalación de bombas de agua en piscina y en pozo del Complejo Vacacional Yotala - Sucre. Además, se realizó la firma del contrato y del acta de entrega del bien inmueble Complejo Vacacional Yotala, en fechas 10 y 11/07/2025, INFORME MUSERPOL/DGE/DESI/INF/Nº 0049/2025.</p> <p>* Supervisar la ejecución de los trabajos de construcción de cerco perimetral con alambre de púas en el lote N°4 de los terrenos de Villa Patricia – Coroico, fecha 22/08/2025, INFORME MUSERPOL/DGE/DESI/INF/Nº 0057/2025.</p> <p>1 MANTENIMIENTO SUPERVISADO</p> <p>*Servicio recurrente de Mantenimiento del Ascensor Gran Hotel Paris.</p> <p>Otras actividades realizadas:</p> <p>* 1 viaje realizado a la Ciudad de Trinidad departamento de Beni para la Audiencia Pública Final gestión 2024, en fechas 24 y 25 de febrero de 2025.</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
						<p>*1 viaje realizado a la ciudad de Sucre, para la Audiencia Pública Inicial Gestión 2025, fechas 15 y 16 de abril de 2025.</p> <p>* 1 Inspección técnica, relevamiento y cotejo físicos de los activos físicos pertenecientes a MUSERPOL que se encuentran en el bien inmueble ubicado en la calle Pasteur entre Bolívar y Sucre N° 205 de la ciudad de Cochabamba, en fechas 18 y 19/08/2025, INFORME MUSERPOL/DGE/DESI/INF/N° 0056/2025.</p> <p>*1 viaje a la ciudad de Santa Cruz, para realizar el registro de las acciones de la MUSERPOL, en el libro de registro de Acciones de la CBN, Cumplir con el proceso de anotación en cuenta (Desmaterializada de Acciones) y participación activa en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la CBN S.A., en fecha 18/07/2025, INFORME MUSERPOL/DGE/DESI/INF/N° 0037/2025.</p> <p>*1 viaje a la Ciudad de Cochabamba, con el objetivo de asistir s reunión de coordinación con el Viceministro de Régimen Interior y Policía, los representantes del Sector Pasivo (ADSPOL-ANSCLAPJUPOL), la Familia Canelas para establecer mesas Técnica – Financiera y Legal caso Terrenos Arbieto, fecha 17/09/2025.</p> <p>* 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, con el objetivo de proporcionar asistencia técnica y legal respectivo, sobre la suscripción del documento relacionado con los terrenos Arbieto y dar continuidad a la propuesta de resolución de contrato de transferencia, en fechas 23 y 24/09/2025.</p>
Unidad de Inversión en Préstamos	3. Gestionar, operativizar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes Inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados.	3.3.2 "Operativizar la Otorgación Préstamos a Largo y Corto Plazo en la presente gestión".	3.3.2.1. Porcentaje de atención de Prestamos = [Nro. de préstamos aprobados y desembolsados /Nro. total de préstamos solicitados]*100	64% de préstamos aprobados sobre el total de préstamos solicitados	*Fichas de atención a prestatarios. * Reportes de préstamos * Acta de Conciliación	7.444 solicitudes de préstamos atendidos de los cuales fueron aprobadas y desembolsadas 7.180 préstamos de Largo, Corto Plazo y Anticipo, durante el tercer Trimestre de la gestión 2025. Se anulaban 264 trámites por préstamos en diferentes modalidades, debido a la decisión del prestatario.
			3.3.2.2. Número de eventos de coordinación, capacitación y socialización de los instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional.	9 eventos de coordinación, capacitación y socialización realizadas de los instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional.	* Informes de viaje. *Lista de participantes.	5 eventos de coordinación y socialización realizados en el primer semestre 2025 de los préstamos a corto y largo plazo, según el siguiente detalle: •Fecha 06 de marzo de 2025, Auditorio Principal del Piso 6 de la Casa Grande del Pueblo. • Fecha 07 de marzo de 2025, ANAPOL. •Fecha 14 de marzo 2025, ANAPOL •Fecha 18 de marzo 2025, ANAPOL *Fecha 19 de agosto 2025, capacitación al personal de plataforma a nivel nacional referida a errores al ingresar el trámite, según informe CITE: MUSERPOL/DESI/UIP/Nro.0838/2025.
		3.3.3 "Evaluación y Calificación de Préstamos a largo plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana"	3.3.3. 1. Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Largo Plazo = [Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado]*100	74% de Presupuesto Ejecutado en Préstamos de Largo Plazo	Reporte de Ejecución presupuestaria SIGEP	Bs279.883.528,73 ejecutados sobre un presupuesto total de Bs282.727.033,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 98,99%. Se hace notar que el presupuesto aprobado por Ley fue de Bs. 262.727.033,00, misma que sufre un incremento de Bs20.000.000,00 por lo que el presupuesto vigente alcanza a un total de Bs282.727.033,00
			3.3.3.2. Número de afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo.	3.970 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo	*Informes de evaluación. *Reporte de préstamos e informes	3.499 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo atendidas, lo que representa una ejecución física de 88,14% con respecto a lo programado para el Tercer Trimestre de la gestión 2025.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
		3.3.4 "Evaluación y Calificación de Préstamos a corto plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana.	3.3.4.1. Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Corto Plazo = [Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado]*100	74% de Presupuesto Ejecutado en Préstamos de Corto Plazo	Reporte de Ejecución presupuestaria SIGEP	Bs54.375.744,12 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado por Ley de Bs. 63.000.000,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 86,31%.
			3.3.4.2. Número de afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo.	2.022 afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo.	* Informes de evaluación. * Reporte de préstamos e informes	2.736 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo, atendidas lo que representa una ejecución física de 100,00%, superó la cantidad programada para el Tercer Trimestre gestión 2025.
			3.3.4.3. Número de afiliados con acceso a Préstamos bajo la Modalidad de Anticipo.	728 afiliados con acceso a Préstamos bajo la Modalidad de Anticipo.	* Informes de evaluación. * Reporte de préstamos e informes	1.356 afiliados con acceso a préstamos bajo la modalidad de anticipo, atendidas superó la cantidad programada para el Tercer Trimestre gestión 2025.
			3.3.5. Gestionar y Evaluar el rendimiento del portafolio de inversiones	3.3.5.1. Rendimiento por Inversión en Banco BISA SAFI.	Bs579.389,00 rendimientos obtenidos por inversión en Banco BISA SAFI.	Informes de Seguimiento y Evaluación
		3.3.5.2. Ingresos percibidos por acciones de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN).		1.177.148,00 ingresos percibidos por acciones de la CBN	Informes de Seguimiento y Evaluación	Bs1.564.160,00 se obtuvo como rendimiento de las inversiones en la Cervecería Boliviana Nacional S.A. por la gestión 2024 por las acciones desmaterializadas.
		3.3.5.3. Recuperación de cartera en mora = (Cartera Mora recuperado/Cartera Mora Total)*100		6,13% de cartera en Mora recuperado	* Informe Técnico * Reportes de los Sistemas SISMU - PVT	Según el informe CITE/MUSERPOL/UIP/0848/2025 de fecha 04/04/2024 se tiene una recuperación promedio de 1,36% del total de cartera en mora, que asciende en promedio a Bs752.379,41 Según informe MUSERPOL/DESI/UIP/INF/Nro.0709/2025, se tiene un promedio de recuperación de la cartera en mora de 1,93% al primer semestre. No cumplió con la meta programada de recuperación mínima del 4,1%, se hace notar que no fue remitido la información correspondiente al mes de junio/2025. De acuerdo a detalle adjunto elaborada por la Responsable de Recuperación y Cobranzas, se tiene una recuperación de la cartera en mora del 1,92% como promedio hasta el tercer trimestre 2025 del total de Cartera en Mora que asciende en promedio a Bs774.974,81 correspondiente de enero- agosto/2025. No cumplió con la meta programada de recuperación mínima de 6,13%, se hace notar que no fue remitido la información correspondiente al mes de septiembre/2025.
		Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio	3	3.3.6 "Administración de Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL	3.3.6.1. Ingreso Recaudado por Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales	1.820.386,00 Ingresos Recaudados por Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2024	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al Tercer Trimestre 2025)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Tercer Trimestre 2025
			3.3.6.2. Número de Huéspedes Atendidos con Servicio de Hospedaje en el Hostal París y Gran Hotel París	1.050 Huéspedes Atendidos con Servicio de Hospedaje (Hostal y Gran Hotel París)	Reporte de Huéspedes	1.194 huéspedes atendidos en el Gran Hotel París y el Hostal se encuentran alquilado a la Caja Nacional de Salud.
			3.3.6.3. Número de ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel París y Hostal París)	15 ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel París y Hostal París)	Contratos de Arrendamiento	25 ambientes arrendados de bienes inmuebles según el siguiente detalle: *12 ambientes arrendados en Gran Hotel París. (cajero, cafetería, Hostal París y Oficinas 103, 104, 105, 106, 109, 110, 112, 114 y 115). *5 inmuebles arrendados (Locales comerciales Avenida Arce en La Paz (Local 1 y 2), Salón N°1 Olivos de Santa Cruz, Oficina Mezzanine Hostal París (ARR-BI N°01-Adair Pinto)), sala de reuniones Potosí) * 1 inmueble arrendado Club Policial Los Olivos de Cochabamba. *5 salones comerciales arrendados en Beni (Salón 1, 2, 3, 4 y 6). *2 salones alquilados el Dorado y el Plateado en Oruro.
			3.3.6.4. Número de eventos desarrollados en ambientes de propiedad de la MUSERPOL (Salones)	75 eventos desarrollados en los ambientes de la MUSERPOL (salones)	Contratos de alquileres	96 eventos desarrollados en ambientes de la MUSERPOL, según el siguiente detalle: * 72 Eventos desarrollados en el Gran Hotel París (Salón Biógrafo). * 10 Evento en el Salón Guzmán de Rojas. * 9 Evento en el Club Policial Los Olivos de Aranjuez. * 5 eventos desarrollados en el Club Olivos Premium- Beni
		3.3.7 "Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de preservar y resguardar el Patrimonio Institucional"	3.3.7.1. Número de bienes inmuebles susceptibles de inversión, a nivel nacional, con mantenimiento correctivo y preventivo.	6 bienes inmuebles, a nivel nacional, con mantenimientos correctivos y preventivos realizados	*Actas de conformidad. * Informes Técnicos	6 mantenimientos realizados según el siguiente detalle: * Mantenimiento de servicio recurrente del Ascensor Gran Hotel París, ejecutado. Bs6.000,00 *Mantenimiento de equipo aire acondicionado Regional Beni. Bs2.880,00 *Mantenimiento Complejo Vocacional Esquiban por inundaciones. Bs9.760,80 *Mantenimiento y adecuación de ambientes salón plateado – Oruro. Bs6.947,84 * Mantenimiento y puesta en marcha de calderos del sistema y calefacción del Gran Hotel París, Bs19.937,00 *Mantenimiento y Remodelación salón 1 Club Policial los Olivos Aranjuez (En ejecución), Bs447.891,43
		3.3.8 "Implementar la infraestructura en las diferentes Regionales considerando los Estudios de Diseño Técnico de Preinversión para cada proyecto"	3.3.8.1. Número de Proyectos en etapa de Pre - Inversión y/o en ejecución	1 proyectos de inversión en etapa de ejecución	Actas de Recepción, Conformidad e informes	0 proyectos en etapa de Pre-inversión Y/o en ejecución.



5. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA (MUSERPOL)

La Ejecución Presupuestaria de la MUSERPOL es el proceso mediante el cual la entidad asume los compromisos y se ejecutan los gastos; cumpliendo con los requisitos señalados en las disposiciones legales vigentes. A continuación, se expone el detalle de Ejecución de Gastos con corte al 30/09/2025,

emitido por la Responsable de Programación y Ejecución Presupuestaria dependiente de la Unidad Financiera:

CUADRO N°4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DIRECCIONES Y UNIDADES ORGANIZACIONALES
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025
(Expresado en Bolivianos)

N°	DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN LEY 1613 DE 01/01/2025	PRESUPUESTO VIGENTE AL 30/09/2025	PRESUPUESTO EJECUTADO Bs.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	HONORABLE DIRECTORIO	98.436,00	98.436,00	86.236,30	87,61
2	DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA	76.668,00	76.668,00	65.003,00	84,79
3	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	148.962,00	165.040,33	102.253,60	61,96
4	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	19.100,00	19.100,00	5.199,50	27,22
5	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	67.464,00	103.694,00	65.349,80	63,02
6	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	230.800,00	202.922,00	105.769,36	52,12
7	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	19.468,00	19.468,00	14.846,50	76,26
8	UNIDAD FINANCIERA	1.355.950,00	1.226.361,00	920.778,02	75,08
9	UNIDAD ADMINISTRATIVA	3.237.764,00	3.244.178,87	1.536.921,77	47,37
10	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	10.082.804,00	10.085.673,00	5.845.614,66	57,96
11	UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO	775.193,50	741.437,33	335.550,27	45,26
12	DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL	118.923,00	70.688,00	26.563,24	37,58
13	UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	1.540,00	1.540,00	250,00	16,23
14	UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	140.591,00	137.746,97	78.322,51	56,86
15	REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES	407.961,00	407.961,00	173.736,51	42,59
16	DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	229.926,50	249.979,50	189.950,93	75,99
17	UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO	174.188.069,00	174.299.687,00	109.367.591,24	62,75



Nº	DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN LEY 1613 DE 01/01/2025	PRESUPUESTO VIGENTE AL 30/09/2025	PRESUPUESTO EJECUTADO Bs.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
18	UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO	190.433.798,00	190.449.746,50	146.957.025,18	77,16
19	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES	93.475,00	118.433,00	70.082,04	59,17
20	UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS	349.683.508,50	349.709.931,00	337.411.185,74	96,48
21	UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO	7.310.910,50	7.292.620,50	372.968,09	5,11
TOTAL Bs.		738.721.312,00	738.721.312,00	603.731.198,26	81,73

Fuente: Reporte SIGEP al 30/09/2025

Para la gestión 2025, se aprobó un presupuesto de Bs738.721.312,00 (Setecientos treinta y ocho millones setecientos veintiún mil trescientos doce 00/100 bolivianos), mediante Ley N°1613 de fecha 01 de enero de 2025, del cual se llegó a ejecutar Bs603.731.198,26 (seiscientos tres millones setecientos treinta y un mil ciento noventa y ocho 26/100 bolivianos) y cuyo porcentaje de ejecución a nivel de la entidad alcanza a 81,73%.

6. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025

En el seguimiento y evaluación del POA, se establecen los avances logrados respecto a los previstos, para cada Acción de Corto Plazo de acuerdo a las condiciones y especificaciones establecidas por el Órgano Rector, utilizando los indicadores de Eficacia (Física), Ejecución Presupuestaria (financiera) y Avance (días transcurridos) por las Direcciones y Unidades Organizacionales, determinados en el Sistema de Programación de Operaciones y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la MUSERPOL, según el siguiente cuadro :

**CUADRO N°5
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

Nº	DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	NÚMERO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO	NÚMERO DE OPERACIONES	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	(DIAS TRANSCURRIDOS SEMESTRAL)
1	HONORABLE DIRECTORIO	1	1	3	84,33%	87,61%	270
2	DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA	1	1	4	83,33%	84,79%	
3	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	1	1	4	86,61%	61,96%	



Nº	DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	NÚMERO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO	NÚMERO DE OPERACIONES	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	(DIAS TRANSCURRIDOS SEMESTRAL)
4	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	1	2	5	65,00%	27,22%	
5	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	1	1	4	93,00%	63,02%	
6	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	1	1	5	54,82%	52,12%	
7	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	1	1	3	70,83%	76,26%	
8	UNIDAD FINANCIERA	1	1	3	83,33%	75,08%	
9	UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	1	6	83,35%	47,37%	
10	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	1	6	81,10%	57,96%	
11	UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO	1	2	4	100,00%	46,26%	
12	DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL	1	1	5	52,20%	37,58%	
13	UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	1	1	5	94,45%	16,23%	
14	UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	1	1	4	72,36%	56,86%	
15	DEPARTAMENTALES	1	1	7	74,46%	42,59%	
16	DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	1	1		81,25%	75,99%	
17	UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO	1	3	6	65,13%	62,75%	



N°	DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	NÚMERO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO	NÚMERO DE OPERACIONES	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	(DIAS TRANSCURRIDOS SEMESTRAL)
18	UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO	1	4	9	67,25%	77,16%	
19	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES	1	1	2	45,00%	59,17%	
20	UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS	1	4	10	74,45%	96,48%	
21	UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO	1	3	6	70,90%	5,11%	
TOTALES					75,39%	81,73%	

Fuente: Elaboración propia en base a la información reportada por las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL y PRESUPUESTOS.

7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN EL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025

7.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL

Tiene por objeto llevar a cabo las reuniones ordinarias y extraordinarias a efectos de aprobar normas, fiscalizar operaciones internas y realizar funciones conforme a normativa vigente, en el marco del Decreto Supremo N° 1446 y normativa legal vigente.

**CUADRO N°6
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL HONORABLE DIRECTORIO
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
HONORABLE DIRECTORIO	84,33%	Excelente	87,76%	Excelente





Durante el tercer trimestre de la gestión 2025, el Honorable Directorio tiene un porcentaje de ejecución física (eficacia) de 84,33% según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución física es **EXCELENTE** y una ejecución financiera (presupuestaria) de 87,61%, debido a que ha realizado viajes de fiscalización a los predios de la MUSERPOL.

Avances y Logros Obtenidos:

87 Instrumentos Técnicos Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas, detalladas a continuación:

- Aprobación Traspaso Presupuestario Intrainstitucional: 10
- Modificación a Reglamento del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario de la MUSERPOL: 1
- Aprobación Estudio Técnico Financiero Beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio Aplicable 2025: 1
- Aprobación Manual Metodológico para la Elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos de la MUSERPOL: 1
- Aprobación del Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE-SP) de la MUSERPOL: 1
- Aprobación del Manual de Procesos y Procedimientos de Administración de Almacenes (MPP-ALM) de la MUSERPOL: 1
- Aprobación del Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo:1
- Aprobación del Reglamento del Beneficio del Complemento Económico: 1
- Aprobación a la Modificación a Reglamento del Beneficio de Cuota Mortuoria:1
- Convenio Interinstitucional de Prestación de Servicios entre el SENASIR y la MUSERPOL: 1
- Aprobación de los Estados Financieros Auditados - Gestión 2024 de la MUSERPOL: 1
- Aprobación Estudio Técnico Financiero F.R.P.C.A.M. 2026 – 2030: 1
- Aprobación de Estudio Técnico Financiero Beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio aplicable para 2025: 1
- Aprobación Estudio Técnico Financiero C.E. 1ER Semestre 2025: 1
- Aprobación Modificación por Incremento al Presupuesto MUSERPOL, GESTIÓN 2025: 1
- Aprobación del Proyecto: Construcción Edificio Anexo Central de la MUSERPOL: 1
- Aprobación de Suscripción de Contrato de Préstamo de Uso o Comodato inmueble Clínica Virgen de Copacabana Cochabamba y Sucre: 3
- Autorización de Viaje: 32
- Comisión de Viaje: 22
- Recurso Jerárquico:3



- Auto de Directorio: 1
- Elección Presidente del Directorio: 1

30 actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas y aprobadas, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.

- * 38 Sesiones de Directorio Ordinaria
- * 1 Sesión de Directorio Extraordinaria.

39 actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas y aprobadas, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.

- 38 Sesiones de Directorio Ordinaria
- 1 Sesión de Directorio Extraordinaria.

44 informes de fiscalización y programaciones de reuniones realizadas, según el siguiente detalle:

- * Santa Cruz: 7
- * Beni: 10
- * Tarija: 6
- * Cochabamba: 13
- * Sucre: 5
- * Potosí: 1
- * Pando: 1
- * Oruro:

7.2. Dirección General Ejecutiva

Tiene por objeto dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y administrativas de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL en el marco de la normativa legal vigente.

**CUADRO N°7
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA	83,33%	Excelente	84,79%	Excelente





La Dirección General Ejecutiva por ser la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad en el Tercer Trimestre de la gestión 2025, alcanza una ejecución física (eficacia) 83,33%; según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución física es **EXCELENTE**, a ejecutado las actividades según lo programado y una ejecución financiera (presupuestaria) de 84,79%, ha realizado los viajes programados en el POA para supervisión de inmuebles y muebles, por lo que la ejecución presupuestaria es **EXCELENTE**. Estos porcentajes se justifican a partir de los siguientes aspectos:

Avances y Logros obtenidos:

Se emitieron los siguientes instrumentos técnicos normativos:

- 81 Resoluciones Administrativas
- 12 Instructivos
- 30 informes
- 100 memorándums
- 9 Comunicados
- 567 notas Externas
- 155 Notas Internas

Se gestionaron 32 instrumentos normativos y operativos:

- 10 traspasos presupuestarios Intrainstitucionales gestionados.
- 1 modificación por Incremento al Presupuesto de la MUSERPOL, GESTIÓN 2025 gestionado.
- 1 Convenio Interinstitucional de Prestación de Servicios entre el SENASIR y la MUSERPOL
- 1 Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la MUSERPOL y la Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor, Real Pontificia de San Francisco Javier de Chuquisaca.
- 1 Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre la MUSERPOL y Universidad Mayor de San Andrés
- 4 Convenios de Adenda de Batallón de Seguridad Física Estatal (BSFE) La Paz, Oruro, Beni y Cochabamba.



- 1 Estado Financiero Auditado - Gestión 2024 de la MUSERPOL y remitido a las instancias correspondientes.
- 1 Estudio Técnico Financiero F.R.P.C.A.M. 2026 – 2030.
- Estudio Técnico Financiero Beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario aplicable para 2025 gestionado.
- 1 Estudio Técnico Financiero C.E. 1ER Semestre 2025
- 3 Suscripciones de Contrato de Préstamo de Uso o Comodato inmueble Clínica Virgen de Copacabana Cochabamba (2) y Sucre (1).
- 1 Modificación a Reglamento del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, gestionado.
- 1 Manual Metodológico para la Elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos de la MUSERPOL.
- 1 Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE-SP) de la MUSERPOL.
- 1 Manual de Procesos y Procedimientos de Administración de Almacenes (MPP-ALM) de la MUSERPOL
- 1 Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo
- 1 Reglamento del Beneficio del Complemento Económico
- 1 solicitud de Aprobación a la Modificación a Reglamento del Beneficio de Cuota Mortuoria.

Otras Actividades

*1 Solicitud de Aprobación del Proyecto: Construcción Edificio Anexo Central de la MUSERPOL

28 viajes de supervisión e inspección realizadas:

- 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, con el objeto de asistir a la reunión programada por el Viceministro de Régimen Interior y Policía, para exponer el tema presupuestario respecto al costo actual de los terrenos de Arbieta, los días 7 y 8 de enero de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Cochabamba, con el objeto de sostener reunión en la Dirección Departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial conjuntamente con la familia Canelas y el Sector Pasivo de la Policía Boliviana a efectos de que se informe el costo registrado a la gestión 2024 en el V-SIAFI y DEJURBE de los terrenos Arbieta – CBBA, el día 24 de enero de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Cochabamba, con el objeto de aperturar la conformación de mesas técnicas y legales para el análisis de la factibilidad técnica y legal de poder arribar a una resolución, anulación de contrato y otra forma para el recupero efectivo del dinero erogado por la MUSERPOL para la compra de los terrenos de Arbieta – Cbba. velando los intereses de la Policía Boliviana, asimismo, analizar y debatir la problemática de estas mesas de trabajo técnica y legal, los días 29 y 30 de enero de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Tarija, con el objetivo de asistir a la Asamblea Extraordinaria convocada por los representantes de las Asociaciones del Sector Pasivo de la Policía Boliviana de ANSPPOL y ANSCLAPJUPOL y exponer:
 - Estado actual del proceso jurídico terrenos Miraflores
 - Proyecto de construcción infraestructura MUSERPOL Tarija
 - Complemento Económico Gestión 2025
 - Préstamos económicos con garantía de pago con el Complemento Económico
 - Beneficio, pago de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio con Testamento con legado de carga, demostración de contenido de testamento.
 - Préstamo estacional Bs7.000,00 con pago mensual, requisitos y solicitud, los días 19 y 20 de febrero de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad, con el objetivo de brindar información a los afiliados y/o beneficiarios del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana a través de la realización de la Audiencia Pública de Cuentas - Audiencia Pública Final Gestión 2024 de la MUSERPOL en el Salón Los Olivos Premium – Beni, los días 24 y 25 de febrero de 2025.



- 1 viaje a la ciudad de Cochabamba con el objetivo de sostener reunión con la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social de la Policía Boliviana Cochabamba, a efectos de tratar los temas de
- Comodato con esta Institución, asimismo, realizar la inspección al predio de Esquilan de Propiedad de la MUSERPOL, los días 13 y 14 de marzo de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Santa Cruz, con el objeto de realizar las siguientes acciones relacionadas al derecho propietario de los bienes inmuebles:
- 1 Mantenimiento de Ambientes Regional MUSERPOL – Santa Cruz, se realizará la socialización de las modificaciones que se están proyectando en los ambientes de dicha regional en beneficio del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana e Inspección y Evaluación Técnica a los ambientes de la Regional MUSERPOL Santa Cruz y del Club Policial los Olivos, los días 27 y 28 de marzo de 2025.
- 1 Viaje realizado a la ciudad de Oruro, con el objetivo de realizar la Inspección y verificación de las condiciones estructurales, operativas y funcionarias del Edificio Oficinas Regional Oruro en beneficio de los usuarios del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en fecha 04 de abril de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre, con el objetivo de brindar información a los afiliados y/o beneficiarios del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana a través de la realización de la Audiencia Pública de Cuentas - Audiencia Pública Inicial Gestión 2025 de la MUSERPOL en el Salón de Honor de la MUSERPOL, ubicado en la calle loa N°1070, Zona San Roque, los días 15 y 16 de abril de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, a objeto de Realizar la Socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030 a las asociaciones de jubilados del Sector Pasivo de la Policía Boliviana, en atención a la solicitud proveniente de la ANSCLAPJUPOL – CBBA, el día 25 de abril de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Oruro, a objeto de realizar la Socialización de los Beneficios y Servicios otorgados por la Institución, así como de los parámetros de calificación y los aportes correspondientes del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, conforme a lo establecido en el Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030 dirigido al Sector Activo y Sector Pasivo de la Policía Boliviana, los días 7, 8 y 9 de mayo de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Sucre a objeto de realizar las gestiones institucionales vinculadas a la regularización del Comodato del Bien Inmueble de la Clínica Policial Virgen de Copacabana, ubicada en la calle Loa N° 1021 y firma del Acta de Restitución del bien, previa constatación de su buen estado, actualmente con disposición en Comodato a favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social. el día 9 de mayo de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Sucre con el objetivo de realizar la Socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, en relación con la otorgación de los Beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el Beneficio del Complemento Económico y los Servicios otorgados por la Institución, dirigida a los miembros del Sector Activo y Sector Pasivo de la Policía Boliviana, los días lunes 19 y martes 20 de mayo de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Tarija, a objeto de realizar la Socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, con relación a la otorgación de los Beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el Beneficio del Complemento Económico y los Servicios otorgados por la Institución, dirigida a los miembros del Sector Activo y Sector Pasivo de la Policía Boliviana, los días miércoles 28 y jueves 29 de mayo de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, a objeto de realizar a Inspección Técnica que certifique la descripción física, cantidad y estado del Bien Inmueble ubicado en la calle Pasteur entre Bolívar y Sucre N° 205 y la elaboración y firma de acta de Restitución del Bien, previa constatación del buen estado del bien inmueble con disposición en comodato en favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Santa Cruz, a objeto dar continuidad con la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el beneficio del Complemento Económico y los Préstamos que otorga la MUSERPOL, en el marco de la política de Transparencia tanto del Sector Activo como Pasivo de la Policía Boliviana, los días 9, 10 y 11 de junio de 2025.



- 1 Viaje realizado al Municipio de Coroico a objeto de Coordinar con los trabajadores que realizarán la limpieza, deshierbe para el plantado de plantines frutales en el lote N° 1 y el cerco perimetral de malla olímpica que están ubicados en el lote N° 1, el día 27 de junio de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad – Beni, para continuar con la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, del beneficio del Complemento Económico y los Préstamos que otorga la MUSERPOL, en el marco de la política de Transparencia tanto del Sector Activo como Pasivo de la Policía Boliviana, los días 2, 3 y 4 de julio de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Cobija, para dar continuidad con la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el beneficio del Complemento Económico y los Préstamos que otorga de la MUSERPOL en el marco de la política de Transparencia tanto del Sector Activo como Pasivo de la Policía Boliviana, los días 10, 11 y 12 de julio de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre para Asistir a la reunión programada por la Secretaría General del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia. los días 13, 14 y 15 de julio de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Oruro de acuerdo a las normas de la institución, se vio con la necesidad de reprogramar mi viaje en comisión y cumplir con la realización de la inspección técnica in situ del inmueble de la regional de Oruro, los días 16, 17 y 18 de julio de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Oruro, para realizar el acto de clausura de la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, así como el beneficio del Complemento Económico y los Préstamos que otorga la MUSERPOL, en el marco de la política de Transparencia tanto del Sector Activo como Pasivo de la Policía Boliviana, los días 24 y 25 de julio de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Cochabamba para realizar la inspección, relevamiento, cotejo físico de los activos físicos pertenecientes a la MUSERPOL que, se encuentran en el bien inmueble ubicado en la calle Pasteur entre Bolívar y Sucre N° 205, con disposición en comodato en favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social, los días 18 y 19 de agosto 2025.
- 1 viaje a las ciudades de Trinidad y Tarija, para participar en la "Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana" en conmemoración al "Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayor" los días 27, jueves 28 y viernes 29 de agosto de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Oruro, a participar en la "Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana" en conmemoración al "Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, el día 12 de septiembre de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Cochabamba para asistir a la reunión programada con el Sr. Viceministro de Régimen Interior y Policía, Sector Pasivo de la Policía Boliviana (ADSPOL – ANSCLAPJUPOL), Sector Activo de la Policía Boliviana, Familia Canelas y otros intervinientes, a efectos de establecer la posición de las mesas de trabajo técnica – financiera y legal, una vez conocidos los resultados del costo de los terrenos de Arbieta – CBBA según empresa MURVE S.R.L., todo ello para dar continuidad a propuesta de resolución de contrato de transferencia de los terrenos de Arbieta CBBA, el día 17 de septiembre de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Cobija para la socialización de los porcentajes de aporte, parámetros de calificación y modalidades de pago de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio, según lo determinado por el Estudio Matemático Actuarial 2026-2030, así como el Complemento Económico y los servicios (préstamos) que otorga la MUSERPOL a los miembros del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, los días 18 y 19 de septiembre de 2025.
- 1 viaje a la ciudad de Cochabamba para asistir a la reunión programada conjuntamente con los miembros de las mesas Técnica – Financiera y legal sobre los terrenos Arbieta CBBA, a efectos de participar de forma activa en las reuniones brindando el apoyo técnico y legal respectivo, sobre la suscripción del documento que, la familia Canelas pretende se suscriba y dar continuidad a la propuesta de resolución de contrato de transferencia de los terrenos de Arbieta CBBA y velando los intereses de la Policía Boliviana, los días 23 y 24 de septiembre de 2025.

14 reuniones de coordinación Intrainstitucional convocadas y asistidas (Min. de Trabajo, Min. Gobierno, Min. Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Régimen Interior, Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social de la Policía Boliviana, Banco Solidario Ejecutivo Regional de Inversiones y AGETIC, según el siguiente detalle:

- 2 reuniones de coordinación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para realizar talleres de Seguridad Social a la Policía Boliviana.
- Reunión de coordinación con el Viceministro de Régimen Interior y Policía.
- Invitaciones a reunión de Coordinación intrainstitucional con el MEFP.
- 1 reunión de coordinación con el Ejecutivo del Banco Solidario S.A.
- Reuniones de coordinación con el Subgerente Comercial de Cuentas Estatales UNIBIENES S.A.
- 2 reuniones de coordinación con el Director Nacional de Salud y Bienestar Social
- 1 reunión de Coordinación - Líneas Estrategia PIG, con AGETIC.
- 1 reunión de coordinación sobre Complemento Económico, Sof. Raúl Bustillos Criales – ANSCLAPJUPOL
- 1 reunión de coordinación con la Directora Departamental SERECI LA PAZ.
- 13 invitaciones a reunión de coordinación Interinstitucional convocadas por el Presidente de Honorable Directorio.
- 26 reuniones de Coordinación con funcionarios de la entidad.

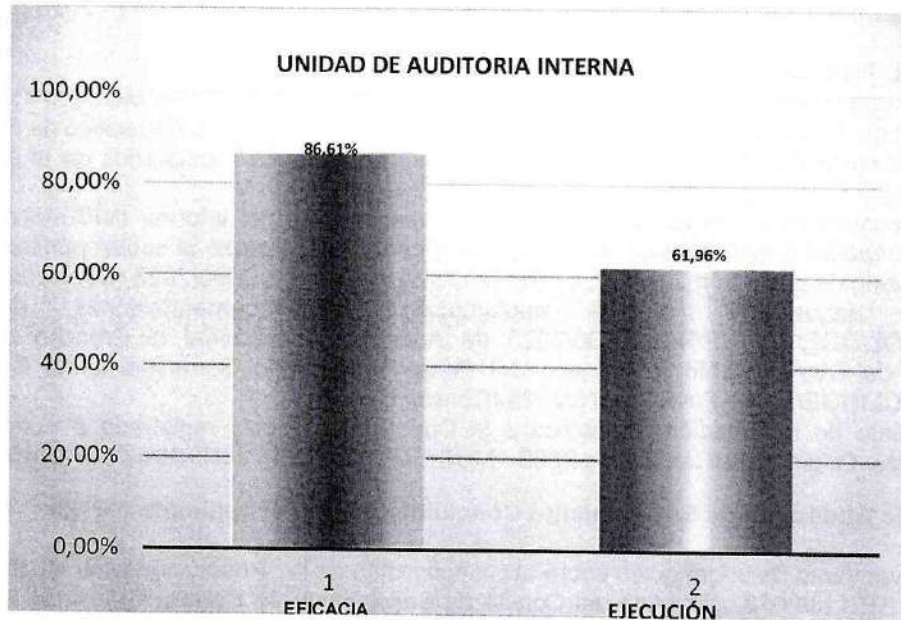
7.2.2. Unidad de Auditoría Interna

Tiene por objetivo el de Fortalecer el control gubernamental interno de las operaciones, el cumplimiento de los planes, programas y presupuestos al 100%, en concordancia con las políticas, objetivos y metas propuestas por la MUSERPOL. Remitir informes a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado.

**CUADRO N°8
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
TERCER TIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	86,61%	Excelente	61,96%	Muy Bueno





La Unidad de Auditoría Interna, alcanzó una ejecución física (eficacia) de 86,61% y la ejecución financiera (presupuestos) de 61,96%, debido a que ha realizado los viajes programados en su mayoría para el relevamiento de información de las auditorías operativas a regionales, según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución física es **Excelente** y financiera **Muy Bueno**, recibió apoyo presupuestario de las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, para la contratación de los consultores de Línea. Sin embargo, se puede considerar que la Unidad ha logrado lo siguiente:

Avance y Logros Obtenidos:

6 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros.

1. Informe de Auditoria de Confiabilidad de los Registros Contables y las deficiencias de Control Interno practicada al 31 de diciembre de 2024, de la Mutual de Servicios al Policía MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 0001/202. Concluido
2. Informe de Auditoria de Confiabilidad de los Estados Financieros practicada al 31 de diciembre de 2024 resultante de la Auditoria de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 0002/2025 de fecha 19 de febrero de 2025. Concluido.
3. Informe de 1er seguimiento a la Implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N° 0001/2024 de confiabilidad de los registros contables y las deficiencias de control interno de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2023. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N°0035/2025 (concluido).
4. Informe de primer seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N° 0002/2024 de Confiabilidad de Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios Al Policía – MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2023 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0036/2025 (Concluido).
5. Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/NO 0008/2023 de confiabilidad de los registros contables y las deficiencias de control interno de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2022 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro038/2025 (Concluido)
6. Segundo Seguimiento a la Implantación a las Recomendaciones del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N° 0025/2023 de Confiabilidad de Estados Financieros y Deficiencias



de Control Interno de la Mutual de Servicios al Policía -MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2022 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N° 0061/2025 (Concluido)

Se hace notar que tenía programado 6 Auditorias de Confiabilidad e informes de seguimientos a los Registros y Estados Financieros, por lo que cumplió con lo programado en el POA 2025.

Auditorias no Programadas

1. Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/UAI/INF/N° 0031/2022 de Auditoría de cumplimiento a la aplicación del Reglamento Especifico de Recuperación de Cartera en Mora y Devolución de excedentes de pagos a los prestatarios de la gestión 1997. (Concluido).
2. Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe INF/UAI/02/2021 de la Auditoria Especial a la concesión de préstamos a corto y largo plazo al sector público financiero y sector privado de la gestión 2018 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0060/2025 (Concluido)
3. Primer seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0130/2023 de Auditoría Operacional al Proceso de Pago del Beneficio de Complemento Económico del Primer y Segundo Semestre de la Gestión 2022-MUSERPOL/DGE/UAI/INF/NRO 0076/2025 (Concluido)
4. Relevamiento de Información Especifica a la Cuenta por Cobrar registrada a nombre de PGD Impresiones, Originado en la Gestión 2006 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0107/2025 (Concluido).

5 Informes de Auditorias de Revelamiento Concluidas, según el siguiente detalle:

1. Relevamiento de Información sobre el Cumplimiento de las Resoluciones N° CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022, por parte del Comité de Seguimiento de Control Interno de la Mutual de Servicios al Policía del 01 de Julio de 2024 al 27 de junio de 2025-MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0051/2024 (**Concluido**)
2. Relevamiento de Información Especifica Respecto a la Cuenta por Cobrar Registrada a Nombre del Sr. Raúl Fernando Ferreira Gonzales Ex Consultor Abogado Externo, Originado en las Gestiones 2009 al 2010 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0065/2025 (**Concluido**).
3. Relevamiento de Información Especifica Referente al Pago del Beneficio del Complemento Económico Otorgado a la SRA. Máxima Dominga Ugarte Vda. De Rojas (Caso Viudedad) durante las Gestiones 2013 al 2016 (Concluido)
4. Relevamiento de Información Especifica a la cuenta por cobrar registrada a nombre de la Sra. Jeaneth Miriam Martínez – ex Administradora Hostal Paris, originado en las gestiones 2009 al 2010 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0072/2025 (Concluido).
5. Relevamiento de Información Especifica correspondiente al Pago del Beneficio del Complemento Económico Otorgado a la Sra. Guillermina Soliz Román Vda. De Gamarra (caso viudedad) durante las gestiones las gestiones 2013 al 2016 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0087/2025 (Concluido)

1 Informe de Auditoria de Cumplimiento a la verificación al Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2024. (Concluido)

7.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Tiene por objeto transparentar la Gestión Pública de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, implementando la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción sobre los resultados y objetivos alcanzados. Fortalecer la Participación del Control Social de la Institución.



**CUADRO N°9
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	65,00%	Muy Bueno	27,22%	Malo



Con relación a la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, según las acciones de Corto Plazo programados en el POA, demuestra que tiene una ejecución física (eficacia) de 65%, llevó a cabo las Rendiciones Públicas de Cuentas Final 2024 y participó en los actos administrativos y procesos de contratación de personal, en calidad de veedora, por lo que según el Parámetro de Evaluación la ubicación es Muy Bueno y la ejecución financiera (presupuesto) de 27,22%, como Malo, no ejecutó la partida de los Servicios de Imprenta y los gastos por alimentación para participantes de los talleres promovidos por esta Unidad.

Avance y Logros Obtenidos:

6 participaciones en actos Administrativos y procesos de contrataciones, en calidad de veedora relacionadas a la Unidad, detallados a continuación:



1) Seguimiento de los contenidos institucionales básicos en la página web de manera trimestral, verificación de la publicación y actualización de los Reglamentos y normativa interna vigente, Comunicados, Invitaciones y otros de manera permanente. Seguimiento a la página de Facebook de la

MUSERPOL como herramienta de difusión de información, así como seguimiento a los mensajes de consulta realizados por esa vía.

- 2) Se participo en calidad de veedora en 26 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos, las respectivas actas que encuentran en la Unidad de Recursos Humanos y en la Unidad Administrativa - Contrataciones, atendiendo la totalidad de solicitudes.
- 3) Atención de manera cotidiana a las solicitudes de seguimiento y/o reclamos relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando respecto a los Comunicados emanados por la MUSERPOL.
- 4) Atención de todas las solicitudes realizadas por la MAE, Cumplimiento a Circulares, Comunicados y otros, emisión de 38 Informes, 41 notas internas a diferentes instancias y 8 notas externas, realizadas.
- 5) Participación en los Talleres de Seguridad Social a la Policía Boliviana que iniciaron el 6 de marzo de 2025, se realizó la socialización sobre los Beneficios y Servicios que otorga Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario, así como del Beneficio del Complemento Económico la MUSERPOL y la Socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030 con relación a la otorgación de los beneficios de dirigida a los miembros del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana a nivel nacional, se realizaron a nivel nacional en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Santa Cruz, Beni, Pando, Potosí y Oruro.
- 6) En cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 067/2025 de 16 de mayo de 2025, aprueba los lineamientos de los contenidos mínimos de los portales y/o páginas WEB Institucionales establecidos por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. La Unidad de Sistemas y Soporte Técnico de la MUSERPOL, ha reestructurado la Pág. Web de la MUSERPOL, implementando los nuevos lineamientos; procediendo la UTLCC a la verificación de los contenidos para que el portal web institucional se encuentre actualizado, uniformizando la información desde la gestión 2021.

Otras actividades

- 1) Participación en el "Taller para mejorar el Ambiente Laboral", realizado el 13 y 14 de mayo de 2025.
- 2) Participación del Curso de Prevención de la Violencia VER.36 de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, del 16 al 29 de junio de 2025, con una carga de 50 horas académicas.
- 3) Conforme lo establecido en el Código de Ética, informo que la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción ha recibido un Reclamos/Queja por supuestos de Mala Atención y negligencia, mismo que han merecido Informe de Admisión MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro 0024, 0034 y 0035/2025 se encuentran cerrados.
- 4) Participación y apoyo en la organización de la Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana, en conmemoración del Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores que se llevó a cabo en la ciudad de La Paz el 25 de agosto de 2025 y la participación, organización y ejecución de la referida Feria en la ciudad de Oruro, llevada a cabo el 12 de septiembre de 2025.
- 5) Participación en las reuniones de Formulación de Presupuesto, llevadas a cabo los días 11 y 12 de agosto de 2025.



PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

Unidad de Planificación, Organización y Métodos

2 Rendiciones de Públicas de Cuentas realizadas, según el siguiente detalle:

- 1) El 25 de febrero de 2025, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2024 emitiéndose el Acta de Información Sobre Cumplimiento y Ejecución de Compromisos, Resultados Priorizados y Resultados de Gestión. Se dio Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO 2 + del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.
- 2) El 16 de abril de 2025 se realizó la Audiencia Pública Inicial Gestión 2025, emitiéndose el Acta de Compromisos o Resultados Priorizados, así como el cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO 2 + del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

No se presentó ninguna Denuncia por Negativa Injustificada de Acceso de Información.

7.2.4. Unidad de Planificación, Organización y Métodos

Tiene por objeto implementar el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) de la Ley 777, los Sistemas de Programación de Operaciones (SPO) y Organización Administrativa (SOA) de la Ley No. 1178 en la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL.

**CUADRO N°10
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	93,00%	Excelente	63,02%	Muy Bueno



Se observa en el cuadro anterior que la ejecución física (eficacia) es 93,00% y financiera (presupuesto) de 63,02%, ubicándose en el parámetro de evaluación física como **Excelente** y financiera Muy Bueno; debido a que en el POA tiene programado para pago de consultor de Línea, que no fue contratado como se tenía previsto, demostrable según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:

Documentos Estratégico de Corto Plazo elaborados, según el siguiente detalle:

- 1 Informe de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2025 de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL), remitido a la Dirección General de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante Informe Técnico MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/N° 0094/2025.

Documentos Estratégico de Corto Plazo elaborados, según el siguiente detalle:

- 1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2024 (MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/Nro. 015/2025).
- 2 Informes de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) Primer Trimestre y 2do Semestre Gestión 2025.
- 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Final gestión 2024 (MUSERPOL/DGE/INF/UPOM/No. 0011/2025).
- 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2025 (MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/Nro.019/2025).
- 1 Informe de remisión de información al Comité de Seguimiento de Control Interno, gestión 2024 y primer Trimestre/2025, (MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/Nro. 029/2025).
- 1 Informe propuesta de Reestructuración Escala Salarial – MUSERPOL, remitido a la MAE, mediante informe UPOM/INF/Nro. 064/2025.
- 1 Informe de elaboración del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2026 UPOM/INF/Nro. 085/2025.
- 1 informe del Presupuesto Institucional Plurianual elaborado UPOM/INF/Nro. 086/2025.
- 145 Notas de Coordinación Interna emitidos.
- 22 Notas de Coordinación Externa emitidas.
- 97 Informes Técnicos emitidos.
- 151 Verificaciones del POA 2025, emitidas.
- 26 solicitudes de modificación y/o ajuste al POA 2025 realizadas.

REGLAMENTOS Y MANUALES ELABORADOS - APROBADOS

17 Manuales y Reglamentos Internos Actualizados y/o ajustados:

9 Reglamentos revisados y/o ajustados:

- Modificación del Reglamento Interno de Fondo Fijo de Caja Chica: Nota UPOM/NI/NRO.0039/2025
- Reglamento para Administración, Uso, Mantenimiento y Provisión de Combustible para Vehículos Oficiales: Nota UPOM/NI/Nro.0047/2025 y Informe UPOM/INF/Nro.012/2025
- Actualización del Reglamento Interno de Uso de Teléfonos Celulares y Telefonía Móvil: Nota UPOM/NI/Nro.0048/2025 e Informe Nro.0013/2025
- Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo: Nota UPOM/NI/Nro. 061/2025 e Informe Nro. 018/2025
- Modificación al Reglamento del Beneficio del Complemento Económico: Informe UPOM/INF/Nro.040/2025
- Modificación del Reglamento Interno de Fondo Fijo de Caja Chica: Informe UPOM/INF/Nro.043/2025



- Reglamento Interno para la Administración, Uso y Provisión de Combustible: Informe UPOM/INF/Nro.044/2025
- Modificación del Reglamento del Beneficio de Cuota Mortuoria: Informe UPOM/INF/Nro.061/2025
- Modificación del Reglamento para Otorgación de Condecoraciones y Distinciones: informe UPOM/INF/Nro.084/2025

8 Manuales revisados y/o ajustados, detallados a continuación:

- MPP – Sistema de Contratación de Bienes y Servicios: Nota UPOM/NI/Nro. 001/2025
- MPP – Mantenimiento de Inmuebles: Nota UPOM/NI/Nro. 0041/2025 e Informe UPOM/INF/Nro.09/2025
- MPP – Disposición y Baja de Bienes - Informes UPOM/INF/Nro.039 y 049/2025
- MPP – Presupuestos - Informes UPOM/INF/Nro.050 y 051/2025
- MPP – Tesorería - Informes UPOM/INF/Nro.062 y 063/2025
- MPP – Sistema de Contabilidad Integrada: Informes UPOM/INF/Nro.077 y 079/2025
- MPP – Administración de Personal: Informes UPOM/INF/Nro.082 y 087/2025
- MPP – Otorgación y Recuperación de Prestamos: Informes UPOM/INF/Nro.092 y 093/2025

2 Seguimientos Físico- Financiero del Proyectos de Inversión, remitido según el siguiente detalle:

- Informe Físico Financiero remitido a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante nota CITE: MUSERPOL//DGE/NE/Nro. 0001/2025 (Efeméride Oruro) de Proyecto de Inversión de Oruro, informe UPOM 003/2025
- 1 Informe Físico-Financiero remitido a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante nota CITE: MUSERPOL//DGE/NE/Nro.0438/2025 (Día de independencia de Bolivia) de Proyecto de Inversión de Oruro y Beni, informe UPOM 0065/2025.
- Informe Institucional remitido a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante nota CITE: MUSERPOL//DGE/NE/Nro.0531/2025 (Discurso Presidencial de proyectos de Inversión Oruro y Beni), Informe UPOM 0091/2025.
- 1 Informe remitido a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobierno, mediante nota CITE: MUSERPOL//DGE/NE/Nro.0564/2025 (Discurso Presidencial Efeméride Beni), Informe UPOM 0096/2025.

7.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo

Tiene por objeto administrar y atender de manera oportuna y eficientemente los requerimientos inherentes al 100% del proceso de Gestión Documental de la MUSERPOL en la gestión 2025.

**CUADRO N°11
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	54,82%	Bueno	52,12%	Bueno





La Unidad de Gestión Documental y Archivo, alcanzó una ejecución física (eficacia) de 54,82% y financiera (presupuesto) de 52,12%; debido a que ejecutó el presupuesto asignado a esta Unidad.

Avance y Logros Obtenidos:

- ✓ 33.519 documentos recepcionadas que fueron digitalizados (Comprobantes Contables de ingreso C-21 de la gestión 2022) y Comprobantes C-31 de la gestión 2022 y Comprobantes C-31 de la gestión 2023).
- ✓ 30.000 inventarios normalizados en base a la Norma ISAD-G. Sobrepasó la meta programada.

9.119 documentos inactivas Transferidas y recepcionadas, compuesta de la siguiente manera:

- ✓ 321 Archivos de palanca C-31 (con y sin imputación presupuestaria) e la Unidad Financiera.
- ✓ 83 archivos de palanca de Comprobantes de Ingreso C-21 sin imputación presupuestaria de la gestión 2023 de la Unidad Financiera.
- ✓ 13 archivos de palanca de Declaración de Impuestos de la gestión 2023- Unidad Financiera.
- ✓ 30 archivos de palanca Comprobantes de Ingreso gestión 2020- Unidad Financiera.
- ✓ 8.276 expedientes de préstamos transferidos- Unidad de Inversión en Préstamos.
- ✓ 96 archivos de palanca/legajos/carpetillas de diferentes Unidades.
- ✓ 11 archivos de palanca de correspondencia emitida y recibida de Secretaría de la Dirección General Ejecutiva de la gestión 2021.
- ✓ 111 archivos de palanca, legajos y carpetillas de Auditorías de confiabilidad, especial, papeles de trabajo y correspondencia emitida y recibida de las gestiones del 2012 al 2020 de la Unidad de Auditoría Interna.
- ✓ 7 archivos de palanca de correspondencia y certificaciones de la gestión 2021-2022 de la Unidad de Otorgación de Complemento Económico.
- ✓ 20 archivos de palanca de correspondencia, contratos, resoluciones administrativas de las gestiones 2016 al 2023 de la Dirección de Asesoramiento Jurídico, Administrativo y Defensa Institucional.
- ✓ 51 archivos de palanca y carpetillas de correspondencia emitida y recibida de las gestiones 2010,2016 al 2022 de la Unidad de Prestamos e Inversiones.
- ✓ 100 archivos de palanca de Comprobantes de Ingresos C-21 de la gestión 2024
- ✓ 1.803 requerimientos de información atendidas a las diferentes Unidades Organizacionales de la MUSERPOL.
- ✓ 0 documentos empastados, actividad que está en proceso de ejecución.



7.3. Dirección de Asuntos Administrativos

Administrar de manera efectiva los recursos humanos, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de los sistemas financieros y no financieros de la Ley No. 1178.

**CUADRO N°12
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	70,83%	Excelente	76,26%	Excelente



La Dirección de Asuntos Administrativos alcanzó una ejecución física (eficacia) de 70,83%, y la financiera (presupuesto) de 76,26,29%; se observa que esta Dirección efectuó la atención oportuna de los trámites administrativos internos y efectuó los viajes de inspecciones y verificaciones administrativas a las oficinas regionales y bienes inmuebles, según lo programado en su POA, por lo que la ejecución presupuestaria es Excelente.

Avance y Logros Obtenidos:

Trámites administrativos validados (firmados), a través del Sistema SIGEP, según el siguiente detalle:

9.656 comprobantes contables Firmados en línea en el SIGEP y físico. (C31- CIP 9.288 y C31 SIP 368)

158 nota Externa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



- 10 nota al Banco Unión
- 3 nota a Seguros Illimani S.A.
- Nota Next TRAVEL S.R.L.
- 3 Nota a ECOGET
- 3 Notas a AGETIC
- 2 Nota a ADSIB
- 1 Nota notariada remitida al Sr. Guarachi
- 1 Nota al Min. Trabajo.
- 1 nota al Min de Educación
- 2 Nota a ENTEL
- 6 Notas al Ministerio de Gobierno
- 10 Notas al Comando General de la Policía Boliviana
- 1 Nota a la empresa ARQUIVAR
- 1 Nota a la ANSPPOL
- 1 Nota a DELAPAZ.
- 1 Nota al Servicio de Impuestos Nacionales
- Notas a SENAPE
- 2 Notas a DIRCABI
- 1 Nota a Contraloría General del Estado.
- 1 Nota al Comando Departamental de Tarija.
- 1 Nota al Agente Inmobiliario de los Terrenos de Arbieta.
- 1 Nota a Batallón de Seguridad Física Estatal.

75% de documentación oficiales internas emitidas, detallados a continuación:

- 67 Notas Internas,
- 150 Notas Externas
- 15 Informes,
- 27 Instructivos,
- 2 Comunicados y
- 70 Memorándums

Sin embargo, realizó 5 viajes de inspecciones realizadas a los bienes inmuebles, detallados a continuación:

- 1 viaje de inspección y Verificación a las oficinas regional de Cochabamba (Construcción de un Hospital en los predios de la MUSERPOL, Ubicado en la Av. Melchor Pérez Urquidí donde funciona la Regional de Cochabamba y a bien inmueble ubicado en Esquilan.
- 1 viajes a Trinidad para realizar inspección del inmueble Trinidad.
- 1 viaje a Cochabamba para inspeccionar los bienes inmuebles de la MUSERPOL y Reunión con personal del Comando Departamental de Cochabamba.
- 1 viaje realizado a Cochabamba para inspeccionar del bien inmueble donde funciona la Regional de Cochabamba "Construcción de un Hospital en los predios de la MUSERPOL, Ubicado en la Av. Melchor Pérez Urquidí", con el Comandante Departamental, Subcomandante, Director de Bienestar Social de la Policía Boliviana, Director Departamental de Fiscalización y Recaudaciones, Honorable Directorio y Directores MAE, DAJAYDI y DAA, en fechas 13 y 14/03/2025.
- 1 viaje realizado a la Ciudad de Cochabamba, con el propósito de realizar la inspección, relevamiento y cotejo físico de los activos fijos y participación informativa referente a los terrenos de Arbieta, en fechas 18 y 19 de agosto de 2025.

OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, detallados a continuación:



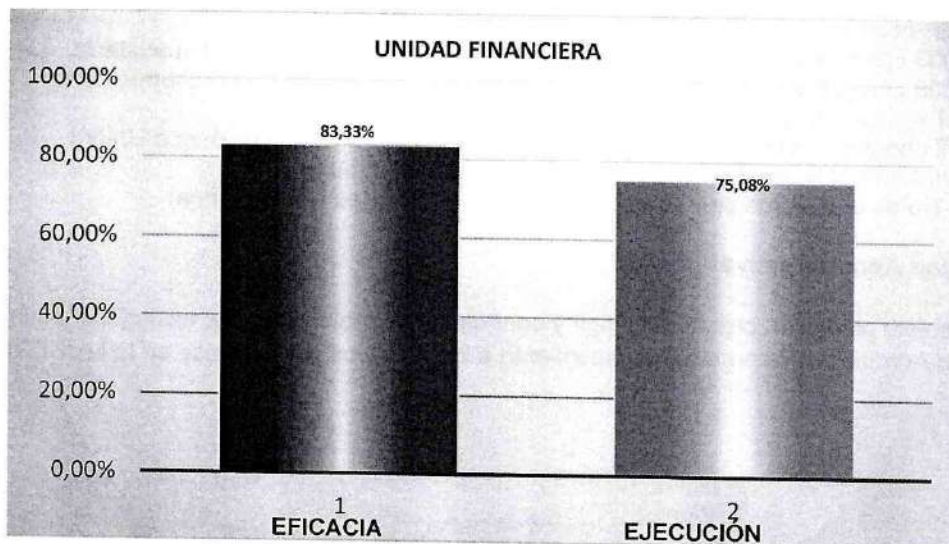
- 1 viaje realizado a la Ciudad de Trinidad para realizar la apertura de sobres de los postulantes para el cargo de Representante Departamental de Beni., en fechas 20 y 21 de enero de 2025.
- 1 viaje realizado a la Ciudad de Trinidad, para la Audiencia Pública Final gestión 2024, en fechas 24 y 25 de febrero de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre, para la Audiencia Pública Inicial Gestión 2025, fechas 15 y 16 de abril de 2025.
- Viajes realizados a las Ciudades de Santa Cruz y Cochabamba, para realizar el Arqueo Sorpresivo, en fechas 31 de julio y 1 de agosto 2025.
- 1 Viaje realizado a la ciudad de Trinidad para la organización y ejecución de la Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana en conmemoración al "Día de la Dignidad de Personas de Adultos Mayores.

7.3.1. Unidad Financiera

Tiene por objeto implementar los Sistemas de Contabilidad Integrada, Presupuestos y Tesorería de forma oportuna, necesaria y requerida en la gestión 2025.

**CUADRO N°13
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD FINANCIERA
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD FINANCIERA	83,33%	Excelente	75,08%	Excelente



La ejecución física (eficacia) es de 83,33% ubicándose en el parámetro de evaluación como **Excelente** y la Financiera (presupuesto) es de 75,08% como **Excelente**, ya que cumplió con la remisión de Estados Financieros gestión 2024, según los plazos establecidos por el MEFP. Asimismo, se observa que tiene una



ejecución presupuestaria de 75,08% debido a los pagos realizados por concepto de Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales.

Las actividades realizadas como unidad operativa central de la MUSERPOL, son las siguientes:

Avance y Logros Obtenidos:

Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2024 e informe de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro.0002/2025 y Resolución de Directorio N°19/2025 a la Dirección de Contabilidad Fiscal dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en medio digital de acuerdo a Comunicado y Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros, Resolución Ministerial N°467 de 31/12/2021. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOL/DGE/DAA/NE/No. 0048/2025 y nota MUSERPOL/DAA/NE/N°0047/2025 a la Directora General de Contabilidad Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Se remitieron 6 notas de información financiera a la Máxima Autoridad Ejecutiva, sobre el seguimiento a la ejecución presupuestaria, según el siguiente detalle:

- ✓ Enero-Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0136/2025
- ✓ Febrero - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0243/2025
- ✓ Marzo - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0331/2025.
- ✓ Abril - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0453/2025
- ✓ Mayo - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0532/2025
- ✓ Junio - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.0637/2025
- ✓ Agosto-Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/N°0880/2025
- ✓ Septiembre-Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/N°01002/2025
- ✓ 9 Conciliaciones contables realizadas.
- ✓ 9 Declaraciones juradas a Impuestos Nacionales (Libro de Compras y Ventas IUE - IT - IVA) realizadas.
- ✓ 9 Conciliaciones bancarias con extracto bancario y libros bancos, realizadas

9.633 comprobantes contables registrados al 30/09/2025, de los cuales se elaboraron:

- 9.580 certificaciones presupuestarias.
- 9.265 comprobantes contables C31 con imputación presupuestaria.
- 368 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria.
- 2.003 comprobantes contables de ingreso C-21 sin imputación presupuestaria.
- 1.809 comprobantes contables de ingresos C-21 con imputación presupuestaria.
- 921 ajustes manuales de cuentas.
- 317 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión)
- 14 Informes de análisis y composición de cuentas (depuración).
- 15 Notas de Cuenta por Cobrar por Anticipo (Diferentes Beneficiarios)

7.3.2. Unidad Administrativa

Tiene por objeto planificar, organizar, dirigir y controlar de manera eficiente, eficaz, los recursos asignados a la Unidad Administrativa para dar cumplimiento a los objetivos proyectados en la MUSERPOL.



**CUADRO N°14
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	83,35%	Excelente	47,37%	Regular



Es una unidad operativa, que administra los Bienes y Servicios; suministra servicios en general a las distintas Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, para facilitar las actividades programadas en la entidad como las contrataciones según normativa SABS, cuya ejecución física (eficacia) alcanza al 83,35% y financiera (presupuesto) de 47,37%, debido a que no ejecutó varios gastos programados en su POA y los pagos de los servicios de telefonía, Internet, Limpieza y otros, fue ejecutado hasta el mes de agosto gestión 2025 y el servicio de revalúo de activos fijos, se encuentra en proceso de inventariación monto que no fue cancelado.

Avance y Logros Obtenidos:

Servicios Básicos pagados según el siguiente detalle:

Se realizaron 112 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes, según el siguiente detalle:

- 9 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS"
- 9 pagos de Servicio de Energía Eléctrica "DELAPAZ"
- 8 pagos de Servicio de Telefonía Fija y Televisión Por Cable "COTEL"
- 8 pagos de Servicio Paquete Triple Play Para Dpto. Edif. Concordia "COTEL"
- 8 pagos de Servicio de Telefonía Móvil Corporativa "ENTEL"
- 9 pagos de Servicio de gas Hotel Paris



- 8 pagos de Servicio de Internet "AXS"
- 8 pagos de Servicio de Pasajes Aéreos "NEXT TRAVEL"
- 8 pagos de Servicio de Limpieza 6 de agosto y Av. Arce "Empresa WATER CLEAN"
- 8 pagos de Servicio de Limpieza Aranjuez y Hotel Paris "Empresa FERMUS"
- 7 pagos de Servicio de Courier "Empresa RED LOGITIS SRL."
- 9 Pagos de Servicio de Botellones de Agua.
- 8 Pagos de Servicio de mensajería masiva "ENTEL".
- 5 Pagos de servicio de agua del inmueble de la MUSERPOL- Zona Aranjuez.

a) En mantenimiento de inmueble

42 Mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes inmuebles y muebles realizados, según el siguiente detalle:

- ✓ 8 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIF. CONCORDIA".
- ✓ 1 Mantenimiento de Inmueble regional Beni (Área Verde, pintura y Otros)
- ✓ 2 Mantenimiento de Inmueble regional Oruro (Salón Plateado, Cubierta, Reparación de piso entablonado de madera y pintado de marco de madera de puertas y Otros).
- ✓ 1 Mantenimiento de Inmueble regional Potosí (Inodoro, electricidad, cámara sanitaria y Otros)
- ✓ 1 Mantenimiento de Inmueble regional Santa Cruz (Cubierta, canaletas, Pintura y Otros)
- ✓ 1 Mantenimiento de Inmueble Club Los Olivos Santa Cruz (Cubierta, canaletas, Pintura y Otros)
- ✓ 1 Mantenimiento de dos Terrenos Tarija (Desyerbe y limpieza).
- ✓ 1 Mantenimiento de Inmueble Complejo Vacacional Esquilan Cochabamba (retiro de Agua pluviales)
- ✓ 1 Mantenimiento de Inmueble Club Los Olivos Cochabamba (Cubierta, canaletas, Pintura y Otros)
- ✓ 1 Mantenimiento Inmuebles Hotel Paris (mantenimiento en coordinación con la DESI)
- ✓ 2 Mantenimiento Inmuebles Club los Olivos - Aranjuez (cableado de la caseta y Otros).
- ✓ 1 Mantenimiento Inmuebles Oficina Arce (mantenimientos menores como apertura de pared, energía eléctrica y otros).
- ✓ 1 mantenimiento del vehículo Camioneta Hilux con Placa de control FCP-5358.
- ✓ 2 Mantenimiento del vehículo Vagoneta Mitsubishi con Placa de control 1885-SFL.
- ✓ 1 Mantenimiento de mueble en la Regional Chuquisaca. (pintado de salón principal, pintado de muros de acceso al 1er piso, mantenimiento de atril y mueble mostrador, mantenimiento de puertas y cambio de luminarias)
- ✓ 1 Mantenimiento de inmueble Club Vacacional Los Olivos Yotala (Reinstalación de sistema eléctrico, rehabilitación de agua potable en baños, construcción e instalación de cerco de alambre de púas sobre muros perimetrales, desbroce de áreas exteriores, mantenimiento de puertas, instalación de grifo y chicotillo en baños y limpieza general, instalación de bomba de agua, mantenimiento y reparación de cubierta área parrillero)
- ✓ 1 Mantenimiento Lote N° 1 Coroico (Desbroce área de enmallado frontal, corte y podado de árboles área de enmallado frontal, levantamiento de la malla olímpica del cerco perimetral dañado por la Sra Angélica Mamani, limpieza de maleza, sembrado de 50 plantines de injerto de cítricos, apoyo a la comunidad en la excavación de huecos para el colocado de poste de Luz, construcción de muro y torre para medido eléctrico)
- ✓ 1 Mantenimiento Lote N° 2 Coroico (Apertura de ingreso principal al lote y construcción de caseta.
- ✓ 1 Mantenimiento Lote N° 4 Coroico (Reubicación de letrero institucional, reparación del cerco de alambre de púas)
- ✓ 2 Mantenimiento Oficina Central Av. 6 de Agosto (ampliación del ambiente de la gruta de la virgen, pintado del ambiente del consultorio, pintado de rejas de la fachada principal, cambio de reflectores en la fachada principal, colocado de cuadros en diferentes ambientes, limpieza general de canaletas, limpieza de sifones en baños, pintado de área de atención al cliente, arreglo y mantenimiento de luminarias en diferentes ambientes, construcción e instalación de soportes para biométrico, para cedula de identidad y para cámaras a puntos de consulta de tramites,



- construcción de arreglo floral institucional – MUSERPOL e instalación de piso en área de biométrico exterior)
- ✓ 1 Mantenimiento Oficinas Av. Arce (cambio y mantenimiento de luminarias archivo de Beneficios Económicos, arreglo y mantenimiento de luminarias en diferentes ambientes, limpieza general de canaletas, sujeción de ducto de campana de extracción de cocina en planta baja y limpieza de cámaras y ductos de alcantarillado).
 - ✓ 1 Mantenimiento Gran Hotel Paris (mantenimiento de canaletas, colocado e instalación de tina en habitación, revoque de cornisa en habitación, cambio de tubería de agua potable en ducha, ajuste y mantenimiento de grifos en diferentes ambientes (baños), arreglo y mantenimiento de luminarias en diferentes ambientes, escenario del salón biógrafo, arreglo y ajuste de cortinas, pintado de muros en diferentes habitaciones, y circulaciones, instalación y colocado de panel ripiado y luminarias, repintado de sillas metálicas del salón biógrafo.)
 - ✓ 2 Mantenimiento Club Policial Los Olivos Aranjuez (refacción y mantenimiento batería de baños exteriores, mantenimiento de áreas exteriores, de grifos en cocina, limpieza general de canaletas, mantenimiento de estructura de cubierta de parrillero).

b) En almacenes de atendieron el 100% de procesos llegando a entregar:

819 solicitudes de requerimiento institucional de dotación de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL, según el siguiente detalle:

- *819 solicitudes atendidas
- *819 solicitudes recepcionadas
- *819 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual de dotación de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL.

c) En Activos Fijos

789 actas de entrega, devolución y actualización de activos fijos conforme el VSIAF al personal de planta oficina central y representaciones departamentales (Actualizaciones), según el siguiente detalle:

- 514 actas de asignación de activos fijos al personal de la entidad.
- 275 actas de devolución conforme el VSIAF al personal de planta oficina central y representaciones departamentales (Actualizaciones)

44 activos fijos incorporados, codificados y asignados, según el siguiente detalle.

- *3 sillas secretariales
- * 17 estantes Mecanos
- * 1 Horno microonda
- * 4 Impresoras Pórtaliles
- * 1 Impresora Multifuncional
- * 1 Aire acondicionado
- * 2 Switchs
- * 1 microondas
- * 13 extintores
- * 1 servidor de almacenamiento

d) CONTRATACIONES

100 contrataciones solicitadas y atendidas, según las modalidades de contratación detalladas a continuación:

- 84 contrataciones menor
- 15 contracciones ANPE
- 0 licitaciones Públicas
- 1 Otra Modalidad (Auditoría Externa Complemento Económico)



7.3.3. Unidad de Recursos Humanos

Tiene por objeto implementar al 100% el Sistema de Administración de Personal mediante normativas vigentes y elaboración de planillas de sueldos, aguinaldos, personal capacitado y evaluado en la Mutual de Servicios al Policía, bajo criterios técnicos establecidos en la reglamentación vigente.

**CUADRO N°15
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	81,10%	Excelente	57,96%	Bueno



La Unidad de Recursos Humanos, ha logrado una ejecución física (eficacia) del 81,10% y financiera (presupuesto) de 57,96%, ubicándose en el parámetro de Evaluación Física, Excelente y Financiera como Bueno, demostrando los siguientes logros obtenidos, detallados a continuación:

Avance y Logros Obtenidos:

Personal requerido de acuerdo a Escala salarial = 96 funcionarios.

Personal Planta = 94 funcionarios que trabajan actualmente.

- ✓ 8 Convocatorias Públicas Externas.
- ✓ 8 informes de Selección de Personal de convocatorias externas elaboradas.
- ✓ 3 Convocatorias Internas
- ✓ 3 informes de Selección de Personal de convocatorias internas elaboradas

Se elaboraron y pagaron lo siguiente:

- ✓ 9 Planillas de haberes de personal.



Unidad de Planificación, Organización y Métodos

- ✓ 9 Planillas de haberes consultores de Línea.
- ✓ 9 Planillas Tributarias.
- ✓ 7 Planillas OVT al Ministerio de Trabajo.
- ✓ 9 Planillas de Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.
- ✓ 8 Planillas de subsidios
- ✓ 9 Planillas a la CNS y CSBE.
- ✓ 9 Planillas de refrigerio personal de planta.
- ✓ 9 Planillas de refrigerio consultores Individuales de Línea.
- ✓ 9 Planillas de estipendio de Pasantes
- ✓ 9 Planillas para personal de seguridad.

4 cursos de Capacitación ejecutado (1 Taller de capacitación para mejorar el ambiente laboral, según el siguiente detalle:

- ✓ Taller de capacitación para mejorar el ambiente laboral
- ✓ 1 Curso Prevención de la Violencia
- ✓ 1 Taller de Trabajo en Equipo
- ✓ 1 Taller de Liderazgo

2 evaluaciones realizadas al personal permanente según el siguiente detalle:

- ✓ Dante Alejandro Fernández Aguilar
- ✓ 1 Thania Hilda Morales Pinaya

Se desarrolló las siguientes actividades:

- ✓ 5 altas a la Caja Nacional de Salud, formulario 004
- ✓ 5 bajas a la Caja Nacional de Salud, formulario 007

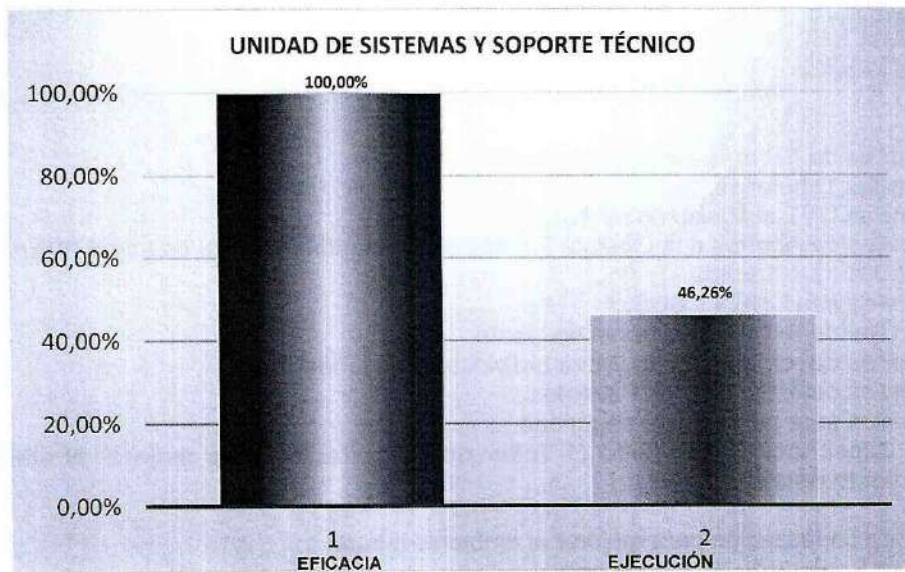
7.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico

Tiene por objetivo Fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica de información y comunicación institucional y simplificar el uso de software libre conforme a las necesidades, a fin de contribuir en el cumplimiento de las tareas de las Unidades Organizacionales sustantivas, administrativas y de apoyo.

**CUADRO N°16
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE
SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO	100,00%	Excelente	46,26%	Regular





La ejecución física (eficacia) es de 100,00% y financiera (presupuesto) de 46,26%, debido a que no ejecutó el presupuesto para la adquisición de Equipos de Computación y la partida de Instalación, Mantenimiento y Reparación y otros que fue programado en el POA de esta Unidad, por lo que su ubicación en el parámetro de **evaluación es Regular**.

Avance y Logros Obtenidos:

8 herramientas informáticas desarrolladas según el siguiente detalle:

- Desarrollo de la herramienta tecnológica para la incorporación de microservicios en la Plataforma virtual de Trámites.
 - Reestructuración de la arquitectura del PVT mediante la incorporación de microservicios, aplicada a la gestión de personas con rol de policía y cónyuge.
 - Se realizó el análisis, desarrollo e implementación del módulo de importaciones masivas para préstamos estacionales.
 - Se añadió una herramienta para la actualización de los intereses pendientes en los trámites de antiguo software de préstamos SISMU.
 - Desarrollo de software para incorporar trámites de reprogramación, generación de formulario de croquis con georreferenciación y otras mejoras en la Plataforma Virtual de Trámites (PVT) para la gestión de Préstamos.
 - Desarrollo de software para actualizar la forma de procesamiento de trámites acorde al estudio matemático actuarial en la Plataforma Virtual de Trámites (PVT) de Fondo de Retiro.
 - Desarrollo de software para incorporar mejoras en la recalificación de trámites pagados, incorporación de replicación de trámites de los primeros semestres al segundo en la Plataforma Virtual de Trámites (PVT) de Complemento Económico.
 - Desarrollo de software para incorporar asignación de vacaciones individual, módulo de practicantes en la Plataforma Virtual Administrativa PVA de Recursos Humanos.
 - Desarrollo de Software para actualizar el registro múltiple de proveedores y mejoras en los reportes de la Plataforma de gestión de almacenes PGA.
 - Puesta en funcionamiento de la Plataforma de Gestión de Almacenes.
 - Incorporación de gestión documental de Beneficios Económicos en la herramienta PVT.
 - Se implementó la creación de trámites de Complemento Económico por medio del punto de consulta de trámites.
- Implementación de la herramienta MobSF para el análisis de seguridad en aplicaciones móviles.

- Implementación de la herramienta FIR (Fast Incident Response) para el registro y gestión de incidentes relacionados con la seguridad de la información institucional.
- Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario, conforme a los requerimientos de la unidad solicitante
- Desarrollo el código fuente para refinanciamiento de préstamos estacionales.
- Incorporación de la gestión de aportes en la herramienta PVT en lo referente a importación de aportes.
- Implementación del Módulo de Expedientes de Beneficios Económicos en la Herramienta Tecnológica de Trámites.
- Implementación de la nueva aplicación móvil MUSERPOL PVT que simplifica el acceso a los afiliados.
- Avance en la implementación de la herramienta informática denominada "Evaluación Previa de Solicitudes de Préstamos", implementada dentro de la aplicación móvil institucional MUSERPOL PVT.

7 mantenimientos a las herramientas informáticas implementadas:

- Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites para la gestión de Préstamos.
- Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario.
- Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Complemento Económico.
- Mejoras implementadas en el software denominado Puntos de Consulta de Trámites.
- Mejoras implementadas en el software Seguimiento de Trámites Integral.
- Actualización y mejoras del sistema denominado "Puntos de Consulta de Trámites".
- Mejoras en la herramienta PVT para la gestión de cónyuges en los trámites de Beneficios Económicos.
- Implementación de mejoras en la aplicación móvil MUSERPOL-PVT, conforme a los requerimientos y necesidades identificadas.

6 servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos, según el siguiente detalle:

- Instalación y configuración de un servidor de aplicaciones destinado al entorno de PRUEBAS de microservicios, incluyó la instalación del sistema operativo base, la configuración de parámetros de red, puertos, plataforma Docker y recursos necesarios para la ejecución de servicios.
- Instalación y configuración de un servidor de aplicaciones destinado específicamente al entorno de PRODUCCIÓN de microservicios.
- Implementación de la herramienta MobSF para el análisis de seguridad en aplicaciones móviles. Implementación de la herramienta FIR (Fast Incident Response) para el registro y gestión de incidentes relacionados con la seguridad de la información institucional.
- Implementación y configuración de la Nueva Página Institucional de la MUSERPOL.
- Implementación de copias de seguridad automatizadas de bases de datos principales en el CPD de Respaldo.
- Instalación y configuración de seguridad perimetral en el Centro de Procesamiento de Datos de Respaldo.

OTRAS FUNCIONES

- Se atendieron solicitudes de soporte tecnológico relacionadas con diversas herramientas informáticas y el mantenimiento de los equipos de computación.
- Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de los sistemas de climatización de los Centros de Procesamiento de Datos Principal y de Respaldo, mediante la intervención de una empresa especializada, garantizando el correcto funcionamiento y continuidad operativa.



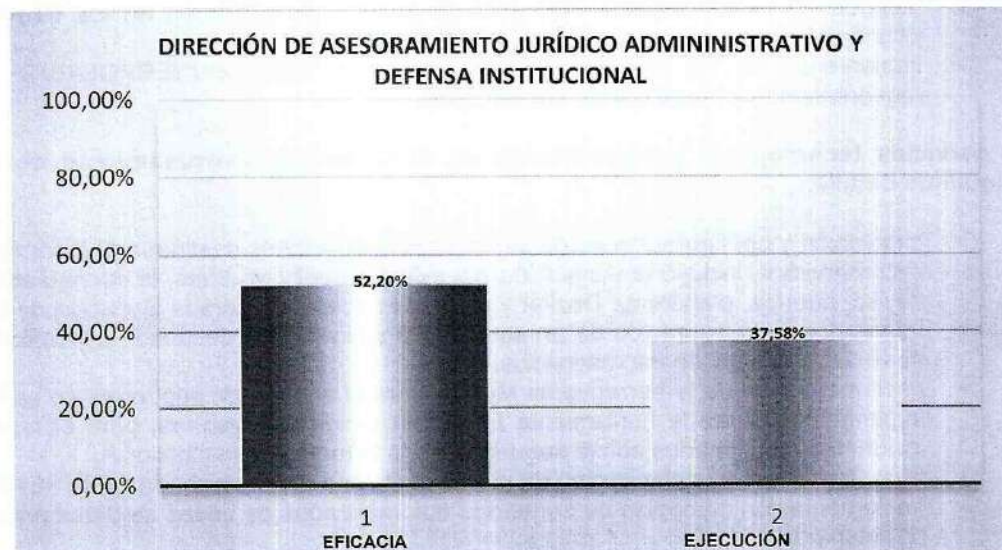
- Se mejoró el proceso de respaldo de información de las bases de datos mediante la implementación de un procedimiento más eficiente y seguro.
- Instalación de Puntos de Acceso de Red en Tercer Piso del Edificio de la Av. Arce.
- Instalación y Configuración de equipos de computación para las Regionales de Trinidad y Oruro.
- Instalación y Configuración de un switch administrable en la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico.

7.4. Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional

Tiene por objeto brindar Asesoramiento Legal a la MAE, Direcciones y Unidades Organizaciones de la MUSERPOL y supervisar los procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social, a efecto de defender los intereses de la entidad y verificar la emisión de Resoluciones Administrativas, Informes, Notas y Contratos Administrativos.

**CUADRO N°17
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
Y DEFENSA INSTITUCIONAL
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL	52,20%	Bueno	37,58%	Malo



El indicador de registro y seguimiento de proceso fue sumamente beneficioso para el logro de los objetivos institucionales de esta Dirección, toda vez que posibilita realizar un seguimiento cercano de las actividades de los profesionales y medir riesgos en las operaciones, por lo que la ejecución Física es **Bueno** y la



Financiera Malo, debido a que no ejecutó el presupuesto programado en su POA, como es el caso de Publicidad, Servicio de Fotocopiado e imprenta, Gastos Judiciales y Otros, informa que a raíz de una política institucional adoptada con esta Dirección se procedió al recorte del personal de la consultoría Técnico IV – Especialista en recursos impugnatorios y recuperación de cartera de cuentas por cobrar, ya no asumió funciones desde inicio de gestión 2025, como emergencia de este recorte las labores propias de esta consultoría fueron asignadas a los profesionales que componen la Unidad de Defensa Institucional, tal es así que los proceso contenciosos administrativos fueron asignados a la Profesional I - Abogado que en la especie es una abogada civilista que está encargada de los Proceso Civiles y la Recuperación de Cartera en Mora, por su parte la cuentas por cobrar fueron asignadas a la abogada de procesos especiales y recuperación patrimonial, si bien al presente no se han detectado problemas estos serán identificados al finalizar la gestión toda vez que estas funciones depende también de la remisión de carpetas de la unidad Financiera para que se desarrolle el trabajo, detallados a continuación:

Avance y Logros Obtenidos

27 actas de seguimiento de casos, según el siguiente detalle:

- Acta 1 - 31/3/25 Reunión sostenida Casos: INRA, Arbieta, Villa Patricia y Sardan.
- Acta 2 - 4/2/25 revisión de Caso Agroambiental e INRA y caso Impugnación Sala Constitucional.
- Acta 3 - 3/2/25: Seguimiento a Procesos Penales Casos: Balderrama, Carrión, Álvarez Nina.
- Acta 4 - 6/2/25: Informe de Relevamiento Oruro y empresa Beko (presentación de demanda contencioso).
- Acta 5- 18/2/25: Empresa Beko- Oruro (revisión definitiva de la cláusula Buena ejecución de la Obra).
- Acta 6 - 21/2/25: Reunión de coordinación Inmueble Tarija y Arbieta.
- Acta 7 - 5/3/25: Aprobación documento de parámetros y definiciones de Reglamento de Préstamos
- Acta 8 - 11/3/25: Carrión y Colque
- Acta 9 - 12/3/25: Comité de Mora
- Acta 10 - 25/3/25: INRA Caso Villa Salome
- Acta 11- 31/3/25: CNS, Canelas, Auditoría Oruro y Arbieta
- Acta 12- . 31/3/25: CNS, Canelas, Auditoría Oruro y Arbieta.
- Acta 13 - 08/4/25: INRA, Arbieta
- Acta 14 - 24/4/25: Arbieta
- Acta 15 - 21/5/25: Arbieta
- Acta 16 - 23/3/25: Reunión de Comité de Mora
- Acta 17 - 11/6/25: Santelices, INRA, Guardia
- Acta 18 - 12/6/25: Informe de Relevamiento Auditoria, BEKO
- Acta 19 - 20/6/25: Arbieta, Villa Patricia
- Acta 20 - 2/7/25: Reunión cobro de garantía Fondo de Retiro.
- Acta 21 - 17/7/25: Reunión audiencia agroambiental, Caso Coroico y Caso INRA.
- Acta 22 - 25/7/25: Avance Semestral del Comité de Mora.
- Acta 23 - 5/8/25: Casos Amparo Constitucional, Villa Patricia, INRA y Lote B
- Acta 24 - 18/8/25: Reunión Casos INRA, Arbieta, El Dorado y Villa Patricia.
- Acta 25- 8/8/25: Reunión Caso Arbieta, Tarija y Vilte.
- Acta 26 - 22/9/25: Reunión Casos Arbieta, Canelas representatividad de demanda.
- Acta 27 - 26/09/25: Reunión Seguimiento del RIAPE.

62 informes legales atendidos a requerimiento institucional, detallados a continuación:

29 Informes de Actividades de Gestión, Jurídicos y Administrativos, según el siguiente detalle:

- 3 Seguimientos y Evaluación a la Ejecución al POA – INF/Nro. 003, 035 y 055
- Informe sobre la Falta de notas e informe DAJAYDI – INF/Nro. 04
- 1 Audiencia Pública final gestión 2024 – INF/Nro. 010
- Devolución de Aportes, Caso Sr. Gil Flores – INF/Nro. 013
- Inventario de almacén de la MUSERPOL – INF/Nro. 016
- Infracción de RI de Personal (altercado con personal de URRHH) – INF/ Nro. 027
- Informes sobre Acciones Jurídicas – INF/Nro. 033 y 34.
- Informe evaluación del desempeño del Abg. Gustavo Calle – INF/Nro. 036
- Informe de comodato – Esquilan – INF/N° 038
- Solicita extracción de documentación detallada – INF/N° 039
- Suspensión de reunión Acha Chicalá y anulación de RA – INF/N° 040
- Elaboración Reglamento de Gastos Judiciales – INF/ Nro. 042
- informes de curso/taller: “Ambiente Laboral” (INF/N° 043 y 046) y “Prevención de la Violencia” (INF/N° 052 y 053).
- 2 informes Preliminar de Responsabilidad, El Dorado Lote 8 y 3 – INF/Nro. 047 y 061
- Informe de Formulación POA y Anteproyecto de la DAJAYDI 2026 – INF/Nro. 048
- Medición perimetral de los bienes inmuebles Cochabamba – INF/N° 051
- Respuesta convenio interinstitucional entre la USB y la MUSERPOL – INF/Nro. 067
- Informes de Actividades Mensuales y Finales – INF/Nro. 001, 002, 006, 014 y 022
- 27 Informes de solicitudes y descargo de viajes a Cochabamba, Coroico, Sucre, Tarija y Santa Cruz.
- 2 presuntos indicios de responsabilidad administrativa

4 informes correspondientes a mora, detallados a continuación:

- INF/Nro. 028 - Comité de Mora - Creación de Comité
- INF/Nro. 015 - Respuesta a solicitud de información cartera en mora
- INF/Nro. 024 - Cartera en mora 2do semestre gestión 2024
- INF/Nro. 060 - Informe de Comité de Mora

94 Notas y Oficios elaborados a requerimiento institucional según el siguiente detalle:

- 9 solicitudes de reuniones, coordinación, comités y convenios: CNS, COVIPOL, DESI (NI/Nro. 013, 029, 038,085), Comité de Mora (NI/Nro. 030, 044, 164), Comando General de la Policía Boliviana (NI/Nro. 012), Auditoría Interna (NI/Nro. 114)
- 10 pasajes, viáticos, Gastos Judiciales y Comisiones Institucionales; diligencias en Arbierto, Cbba, Trinidad, Coroico y otros (NI/Nro. 05, 010, 015, 017, 026, 034, 051, 053, 054, 136)
- 8 Notas sobre convenios, relaciones interinstitucionales, gestión académica y comodato (NI/Nro. 020, 025, 040, 070, 108,117, 118)) remisión de diligencias caso: Rene Yucra (NI/Nro. 072)
- 16 procesos judiciales, devoluciones o remisión de expediente y seguimiento Casos: Alberto Flores, Martín Choque, Alexander Rodríguez, José Cabral, Irineo Quispe (NI/Nro. 07, 024, 035, 048, 049, 050, 056, 058, 062, 063, 065, 066, 100, 126, 127), pago en demasía caso Sra. Nieves Alvarado (NI/Nro. 014)
- 19 notas de Atención y respuesta a requerimientos institucionales y judiciales (NI/Nro. 08, 011, 031, 036, 042, 055, 087, 130, 135, 139, 140, 151, 154, 158, 168, 148, 159, 172, 177)
- 4 Presentación de memoróales casos: Gloria Nava, Freddy Zabala, Gladis Campos, Mabel García y Miguel Rodríguez (NI/Nro. 03, 046, 124, 125)
- 28 Atención a gestiones administrativas interna: devolución de activos, certificados, DJBR solicitudes, emisión de memorándums, remisión de antecedentes y formularios (NI/Nro. 03, 04, 06, 016, 018, 019, 020, 022, 045, 059, 060,064, 069, 071, 075, 096, 097, 109, 131, 132, 133, 137, 143, 145, 150, 152,173,180).

10 Informes y notas legales por Cuentas por cobrar bajo el siguiente detalle:

- Sentencia Inicial Resolución N° 01/2025 por mora contra el Sr. Mamani



- Sentencia Inicial Resolución N° 069/2025 demanda Civil Ejecutiva por mora contra el Sr. Callizaya.
- Nota MUSERPOL/DAJAYDI/UIDYRI/NI/Nro. 0089/2025, solicitud de información de la cuenta por cobrar de la Sra. Jeaneth Miriam Martínez Martínez.
- 6 Nota MUSERPOL/DAJAYDI/UIDYRI/NI/Nro. 0126/2025, solicita información respecto a cuentas por cobrar a diferentes direcciones de la MUSERPOL.
- Informe MUSERPOL/DAJAYDI/UIDYRI/INF/Nro 0162/2025 cuenta por cobrar Yandira Jordán Urquieta.
- 0 capacitaciones realizadas en Procesos de Contratación de Bienes y Servicios al personal de la MUSERPOL

7.4.1. Unidad Integral Administrativa Institucional

Tiene por objeto efectuar contratos y documentos legales bajo la normativa SABS Decreto Supremo No. 181 y prestar apoyo directo a la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional, en los temas de análisis jurídico en el cumplimiento de sus objetivos.

**CUADRO N°18
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	94,45%	Excelente	16,23%	Malo



La Unidad Integral Administrativa Institucional alcanzó una ejecución física de 94,45%, cumplió con todo lo programado en su POA; una ejecución financiera (presupuestos) de 16,23%, debido a que las acciones

fueron atendidas en las oficinas de la MUSERPOL, sin requerimiento de recursos económicos, por lo que la ejecución presupuestaria se encuentra según el parámetro de evaluación como “Malo”. Es decir, no fue ejecutado la partida de Publicidad y Servicio de Imprenta.

Avance y Logros Obtenidos:

En el tercer trimestre, se elaboraron un total de:

107 Contratos de Obras, Bienes y Servicios elaborados y reportados a la CGE, según el siguiente detalle:

11 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, DETALLADOS A CONTINUACIÓN:

- Oficina Mezzanine, Hostal París (ARR-BI N°01 – Adair Pinto)
- Local 2, Edificio Av. Arce 2316 (ARR-BI N°02 – Michelle Oblitas Villegas)
- Club Olivos, Cochabamba (ARR-BI N°03 – Sergio Arispe Julio)
- Sala 4 – TDD (ARR-BI N°04 – Mariana Yonima)
- Sala 6 – TDD (ARR-BI N°05 – MAGAM SRL)
- Salón Plateado – Oruro (ARR-BI N°06 – Juan Cortez)
- Salón Dorado – Oruro (ARR-BI N°07– Julia Quispe)
- Complejo Vacacional los Olivos de Yotala (ARR-BI N°008 -Chuquisaca)
- Sala de Reuniones (ARR-BI N°009 – Regional Potosí)
- Oficina 105 con Baño Privado en Primer Piso (ARR-BI N°010 – Grand Hotel Paris)
- Cafetería Restaurante Paris (ARR-BI N°011 – Gran Hotel Paris)
- 3 CONTRATOS DE COMODATO, DETALLADOS A CONTINUACIÓN:
- Clínica Virgen de Copacabana (CO N°01– Sucre)
- Clínica Virgen de Copacabana (CO N°02– CBB)
- Complejo Vacacional Esquilan (CO N°03 – CBB)

19 CONTRATOS DE SERVICIOS, DETALLADOS A CONTINUACIÓN:

- 6 contratos de Limpieza (C-SERV N°01 – Potosí, N°02 – Beni, N°03 – Santa Cruz, N°06 – Cochabamba, N°09 – Oruro, N°014 – Sucre y Mausoleo)
- 2 contratos de Mantenimientos: Ascensor y Sistema de Calefacción (C-SERV N°04 y N°018 – Gran Hotel Paris)
- contrato de Provisión de Pasajes Aéreos (C-SERV N°05)
- 1 contrato de Resguardo de Terreno Villa Patricia (C-SERV N°07 – Coroico)
- 1 contrato de Provisión de Agua en Botellón (C-SERV N°08)
- contratos - Medición Perimetral - Terrenos (C-SERV N°010 y N°012 – CBB, N°016 – Sucre)
- 1 contrato de Publicidad Digital: (C-SERV N°011 – Hotel Paris)
- 1 contrato de Apoyo en Trámites: (C-SERV N°013 – Mora)
- 1 contrato de Seguridad y Vigilancia: (C-SERV N°015 – Coroico)
- 1 contrato de Auditoría Externa Complementaria: (C-SERV N°017 – CGE)
- 1 contrato de Servicio de Encuadernación de Documentación (C-SERV N°019)

64 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE SALONES:

- 41 Salón Biógrafo (distintos beneficiarios por actos institucionales).
- 14 Salón Olivos Aranjuez
- 9 Salón Guzmán de Rojas

1 CONTRATO DE OBRA

- Mantenimiento y Remodelación Salón 1 Club Policial Los Olivos (C – OBRA N°01– Aranjuez)

9 CONTRATOS MODIFICATORIOS



- Contrato Modificadorio del Contrato C-SERV N°02 – Servicio de Limpieza Regional Beni (CM N°001)
- 7 Contratos Modificatorios de Arrendamiento Locales N°2 y N°3 de las oficinas de la Regional Beni (CM N°002 y CM N°009)
- Oficinas Tipo D N°114, Tipo B N°109 y Tipo A N°103, con baño privado, del Gran Hotel París (CM N°003, CM N°007 y CM N°008)
- Oficinas Tipo D N°110 y N°106 del Gran Hotel París (CM N°004 y CM N°005)
- Contrato Modificadorio de la prestación del servicio de "Técnico IV – Auditor en Relevamientos y Seguimientos de Gestiones Pasadas (CM N°006/2025)

37 instrumentos legales emitidos de Consultoría individual de Línea y pro producto elaboradas, según el siguiente detalle:

- 3 contrataciones por Producto (Contratación de Perito Evaluador para determinar el Precio Base de Bienes Inmuebles de 3.793 lotes ubicados en al Angustura de la Jurisdicción de Arbieto, Cantón Arpita del Departamento de Cochabamba, Contratación de Auditoría Externa Complemento Económico por los períodos 2020-2024 y contratación de Auditoría Externa Codificación, Avalúo y Revalúo Técnico de Activos Fijos a Nivel Nacional en la modalidad ANPE).
- 34 contratos de Consultoría individual de Línea elaboradas (21 contratación menor y 13 contratación de Servicios en la modalidad de ANPE)
- Se hace notar que, en este indicador, han sobrepasado lo programado en su POA.

80 Resoluciones Administrativas

- 8 Designaciones Administrativas: Designación RPA (RA N°01), 2 Designaciones de Autoridad Sumariante gestión 2025 (RA Nros.03 y 09), Responsable Gastos Judiciales (RA N°06), 2 Designaciones de Cajero Pagador Préstamos Anticipo (RA N°008 y 0017), Administrador del Mausoleo Sucre (RA N°015) y Designación RPA para Auditoría Externa del Complemento Económico (RA N°019).
- 18 Resoluciones Administrativas de Recalificación y Reintegro (RA N° 07- Walter Mamani, 013 – Edilberto Bautista, 016 - Vicente Machicado, 023 - Gregoria Calle, 045 Marco Álvarez, 063 - Gonzalo Castro, 064 – Francisco Vargas, 065 - Miriam Ríos, 066 – Alberto Herrera, 067 - Walter Paredes, 068 – Gregorio Mamani, 070 Vicente Buitrago, 071 – Toribio Choque, 072 - Evaristo Huarayo, 073 – Freddy Sempertegui, 074 - Julio Toro, 075 Teodoro Casas y 079 Julio Catari)
- 2 Resoluciones Administrativas que concluyen que no corresponde el pago del complemento económico (RA N 026 – Nora Cruz y 040 - Roberta Colque)
- 3 Resoluciones Administrativas de Tarifarios para Alquiler de Salones (RA N°02, N°022 y 044)
- 2 comodato Clínica Virgen de Copacabana (RA N°039 y 042 – Sucre y CBB)
- Comodato Complejo Vacacional Esquilan (RA N°043 – CBB)
- Resoluciones Administrativas de Disposición Temporal Inmueble: Clínica Virgen de Copacabana para Comodato (RA N° 039 – Sucre y RA N° 042 - Cochabamba) y Complejo Vacacional Esquilan para Comodato (RA N° 043 - Cochabamba).
- Resoluciones Administrativas de Nulidad de obrados y Contratación (RA N°010: Nulidad de Obrados - Sra. Beatriz Moreyra Montero, RA N°012: Anulación Proceso de Arrendamiento, RA N°027: Nulidad de Obrados Sra. Ruth Victoria Alias Herrera Vda. de Ruiz y RA N°47 Nulidad de Obrados de la Sra. Ximena Cruz Laurel).
- Resolución Final (RA N°026 — Sra. Nora Cruz Vda. de Mendoza)
- 2 Resoluciones Administrativas (RA N° 026 (Nora Cruz) y 040 (Roberta Colque) que concluyen que no corresponde el pago del Complemento Económico.
- 2 Resoluciones Administrativas de Observación Documental (RA N°37 y 38 – Rosa Mamani y Paulina Tamayo)



- Resoluciones Administrativas de Exclusión del Semestre para el no pago del Beneficio del Complemento Económico (RA N° 055 – Víctor López, 056 – Hernán Fernández y 078 – Edwin Muñoz).
- 3 Resoluciones Administrativas de nombramiento de Fondo Rotativo (RA N° 05, 048 y 081)
- Disposición de Locales Comerciales (RA N° 020) a nivel institucional.
- 2 Resoluciones Administrativas de Recurso de Revocatoria (RA N°036 y 041 – Sra. Ruth Alias)
- Resolución Administrativa de Creación de Comisión de Beneficios Económicos (RA N°004).
- Resolución Administrativa de Baja de 129 activos ubicados en el inmueble de Aranjuez por obsolescencia/Inutilización (RA N°011)
- Resolución Administrativa de Aprobación del PISLEA (RA N° 054)

Otras actividades

- 19 Resoluciones Administrativas de Autorización de Viaje:
- 7 autorizaciones de Viajes a Coroico RA N°018 - Arq. Orlando Romero Flores, RA 025, 028 y 049- Lic. Balbina Betty Quispe, 035 – Pavel Cossío, 046 - Sgto. José Choque, 049 - Balbina Quispe y 062 – Iván Sotomayor y Carla Mendoza)
- 1 viaje a Trinidad (RA N°021 – Sgto. José Choque)
- 3 viajes a Oruro (RA N° 029, 061 y 077 - Sgto. José Choque)
- viajes a Sucre (RA N° 030 - Sgto. José Choque, 031 – Guido Espinoza, Justino Huampo Callisaya y Luis Cahuaya, 050 - Pavel Cossío y Mariela Callisaya y 052 – Fiorella Álvarez)
- 1 viaje a Cobija (RA N° 051 – Gonzalo Quispe y María del Carmen Da Silva Mazzi)
- 2 viajes a Potosí (RA N° 053 y 057 Sgto. José Choque)
- 1 viaje a Beni y Tarija (RA N° 069 - Sgto. José Choque)

152 informes legales y oficios emitidos, según el siguiente detalle:

- 13 Informes de Traspaso Presupuestario Intra institucional e interinstitucionales
- Informe de Aprobación de los Estados Financieros de la MUSERPOL.
- 8 informes Convenios Interinstitucionales y sus Adendas.
- 4 informes de Procesos de Contratación y Arrendamientos
- 4 informes de solicitud aprobación contratos comodato
- 11 informes de Proyectos Normativos y Reglamentos Internos y Manuales de Procesos y Procedimientos.
- 4 informes de Designaciones y Custodia de Fondos en avance.
- 4 informes Disposición y Baja de Bienes de activos fijos.
- informes de Auditorías y Evaluaciones Actuariales.
- informes de Seguimiento y Evaluación al POA
- informes de solicitud de anulación (MUSQ"A, Arrendamiento Oruro, Aval AF)
- 3 Informes Caso: Acciones Cervecería
- 2 Informes para Autorización de Viaje
- 3 informes de Factibilidad Legal (Mausoleo Sucre, bien inmueble Esquilan y Clínica Virgen de Copacabana).
- 3 Informes del estudio técnico actuarial y financiero de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario y Complemento Económico.
- 29 informes sobre Asuntos legales y administrativos diversos.
- 2 informes de programación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional POA 2026 y Presupuesto Plurianual.

126 notas elaboradas según el siguiente detalle:



- 14 notas de Convenios Interinstitucionales y Adendas (NI/Nos:1, 5, 37, 44, 45, 55, 56, 57, 63, 100, 101, 102, 215 y NE/N°04).
- 18 notas de Procesos Administrativos Internos y Coordinación Interinstitucional (NI/Nos.31, 52, 58, 98, 99, 113, 120, 126, 136, 155, 156, 157, 169, 171, 195, 228, 231 y NE N°02).
- 33 notas de Resoluciones Administrativas (NI/Nos. 28, 42, 48, 54, 59, 64, 69, 72, 90, 105, 106, 109, 115, 128, 132, 137, 141, 145, 153, 158, 183, 184, 203, 209, 210, 213, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 232)
- 3 notas de Auditorías y Control Interno (NI/N° 71, 73,83)
- 7 notas de Procesos de Contratación y Arrendamientos (NI/Nos. 29, 65, 155, 189, 192, 196, 204)
- 2 notas sobre el informe N°UAIIX/ F-63ª25 de la C.G.E. (NI/Nos. 178, 182).
- Nota de solicitud de Aprobación I.T.C.P. "Construcción Anexo Central – MUSERPOL" (NI/N°. 208)
- 48 notas de otros Asuntos Legales y Administrativos (NI/Nos. 2, 3, 8, 14, 20, 24, 25, 33, 34, 39, 60, 66, 67, 68, 70, 75, 82, 85, 104, 108, 116, 124, 135, 139, 152, 159, 103, 162, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 173, 174, 177, 179, 180, 181, 193, 194, 197, 199, 205, 207, 212, 226).

10 Reglamentos Internos y/o Manuales en proceso de elaboración y revisión, según el siguiente detalle:

- 8 Reglamentos Internos Revisados y/o Ajustado
- Reglamento de Gastos Judiciales
- Reglamento Integrado de Gestión Documental y Archivo.
- Reglamento Caja Chica
- Reglamento de Seguridad de la Información
- Reglamento de Uso de Vehículo.
- Reglamento de Beneficio de Cuota Mortuoria
- Reglamento de Beneficio de Complemento Económico.
- Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto.

6 Manuales de Procesos y Procedimientos Revisados

- MPP – Contrataciones
- MPP – Disposición de Bienes
- MPP – Presupuestos
- MPP – Tesorería
- MPP - Sistema de Contabilidad Integrada
- MPP - Disposición y Baja de Bienes

39 Informes de Evaluación y Control presentados al Avance de los procesos (judiciales, penales, civiles, contenciosos administrativos Coactivos Fiscales, Sociales, Laborales y constitucionales) en defensa de los intereses de la MUSERPOL según el siguiente detalle:

53 Informes de Procesos Civiles detallados a continuación:

- Informes INF/N°014, 022, 029 y 033/2025 de seguimiento a procesos ejecutivos, ordinarios, extraordinarios, interdictos, amparos y otros.
- informe de seguimiento a proceso de Derecho Propietario (INF/N° 143)
- 4 Procesos judiciales a los préstamos en mora (INF/N° 133, 134, 147, 161)
- 19 Informes legales sobre Procesos – Caso Terrenos Coroico (INF/Nos. 018, 033, 037,041, 053, 088, 094, 095, 100, 101, 128, 132, 136, 137, 138, 145, 146, 150, 154 y 155)
- 24 Informes sobre Procesos – Caso Terrenos Arbieta (INF/Nos. 01, 02, 03, 08, 010, 014, 015, 022, 032, 036,043,046,051, 068, 096, 116, 129, 142, 157, 158, 160, 090, 092, 103, 149)
- 9 Informes sobre Bienes Inmuebles (INF/N° 013, 017, 019, 023, 024, 089, 112, 144 y 151))
- 17 Informes Procesos Penales (INF/Nos. 09, 012, 030, 041,050,64,066,069,076,077,078, 098, 0115, 122, 148, 159, 163).
- Informes sobre procesos administrativos (INF/N°031)

- 1 Proceso contencioso administrativo (INF/N° 118)
- 0 informes relacionados a procesos coactivos fiscales ejecutados durante el periodo.

Convenios Interinstitucionales:

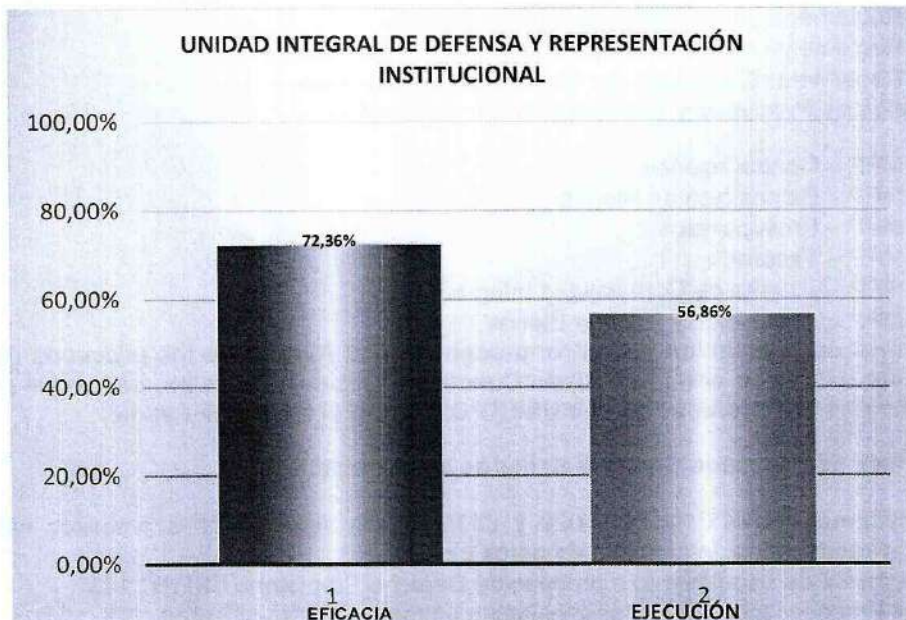
- Convenio Interinstitucional entre la MUSERPOL y Universidad Mayor de San Andrés.
- Convenio Interinstitucional entre la MUSERPOL y Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno.
- Convenio Interinstitucional entre la MUSERPOL y Servicio Nacional del Sistema de Reparto (SENASIR).
- Convenio Interinstitucional entre la MUSERPOL y la Universidad Salesiana de Bolivia.

7.4.2. Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional

Tiene por objeto reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado todos los procesos, continuar la tramitación de todos los procesos judiciales en los que es parte la MUSERPOL y regularizar el derecho propietario de bienes inmuebles.

**CUADRO N°19
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD INTEGRAL DE
DEFENSA Y REPRESENTACION
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	72,36%	Excelente	56,86%	Bueno



La Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional, tiene una ejecución física (eficacia) de 72,36% Excelente, realizó seguimiento continuo a los “Procesos – Caso Terrenos Coroico” y “Caso



Terrenos Arbieta", por lo que la MUSERPOL ya se encuentra habilitada para presentar cuanto recurso sea necesaria para la restitución de sus derechos, así como el seguimiento a procesos ejecutivos, ordinarios, extraordinarios, interdictos, amparos y otros. Alcanzó una ejecución financiera (presupuesto) de 56,86% según el Parámetro de Evaluación calificado como **Bueno**.

Avance y Logros Obtenidos:

a) Informes de Evaluación y Control presentados

76 Informes de Evaluación y Control presentados al Avance de los procesos (judiciales, penales, civiles, contenciosos administrativos Coactivos Fiscales, Sociales, Laborales y constitucionales) en defensa de los intereses de la MUSERPOL según el siguiente detalle:

53 Informes de Procesos Civiles detallados a continuación:

- ✓ Informes INF/N°014, 022, 029 y 033/2025 de seguimiento a procesos ejecutivos, ordinarios, extraordinarios, interdictos, amparos y otros.
- ✓ 1 informe de seguimiento a proceso de Derecho Propietario (INF/N° 143)
- ✓ 4 Procesos judiciales a los préstamos en mora (INF/N° 133, 134, 147, 161)
- ✓ 19 Informes legales sobre Procesos – Caso Terrenos Coroico (INF/Nos. 018, 033, 037,041, 053, 088, 094, 095, 100, 101, 128, 132, 136, 137, 138, 145, 146, 150, 154 y 155)
- ✓ 24 Informes sobre Procesos – Caso Terrenos Arbieta (INF/Nos. 01, 02, 03, 08, 010, 014, 015, 022, 032, 036,043,046,051, 068, 096, 116, 129, 142, 157, 158, 160, 090, 092, 103, 149)
- ✓ 9 Informes sobre Bienes Inmuebles (INF/N° 013, 017, 019, 023, 024, 089, 112, 144 y 151))
- ✓ 17 Informes Procesos Penales (INF/Nos. 09, 012, 030, 041,050,64,066,069,076,077,078, 098, 0115, 122, 148, 159, 163).
- ✓ 1 Informes sobre procesos administrativos (INF/N°031)
- ✓ 1 Proceso contencioso administrativo (INF/N° 118)
- ✓ 0 informes relacionados a procesos coactivos fiscales ejecutados durante el periodo.

5 Procesos judiciales con seguimiento realizado ante la CGE y PGE.

- 2 proceso registrado en el Sistema CONTROL LEG II, administrado por la CGE.
- 3 proceso registrado en el ROPE, administrado por la PGE

c) INMUEBLES SANEADOS

1 bien mueble con regularización de derecho propietario en el Tercer trimestre, detallados a continuación:

- El 19 de septiembre de 2025, se presentó ante el Gobierno Municipal de La Paz – Sección Vehículos, una solicitud de exclusión impositiva del impuesto a la propiedad del bien mueble consistente en una vagoneta Mitsubishi, con placa de control 1885-SFL. Se logró la exclusión correspondiente a la gestión 2024, conforme al reporte de control de datos N.° 13503242, consolidando el reconocimiento del derecho propietario institucional sobre dicho vehículo.

Bienes Inmuebles

- El 25 de abril de 2025, se remitió a la Regional Potosí memorial solicitando la exención impositiva del impuesto de la propiedad del bien inmueble ubicado en la Zona San Roque en la Calle 1 de abril, con Código Catastral No. 013-055-029-00, registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 5.01.1.01.0015537, correspondiente a la gestión 2024, adjuntándose la documentación necesaria sobre nuestro derecho propietario y otros requisitos exigidos por Gobierno Autónomo Municipal de Potosí.
- El 10 de septiembre de 2025, se hace ingreso del trámite de solicitud de exclusión y/o exención de pago de impuestos a la propiedad de los inmuebles: Club Policial los Olivos de Aranjuez;



Departamento 303 Edificio Concordia; Av. Arce N°2316; Hostal Paris ubicada en la Plaza Isabela Católica Esq. Pedro Salazar N°2508-2516; Inmueble Av. 6 de agosto N°2354; y Hotel París, Esquina calle Bolívar N°1175-1179.

11 PROCESOS DE ASUNTOS JURÍDICO – ADMINISTRATIVO (MORA) DE CARÁCTER JUDICIAL EFECTUADOS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

- Sentencia Inicial Resolución N° 01/2025 por mora contra el Sr. Alfredo Mamani y Sentencia Inicial Resolución N° 069/2025 demanda Civil Ejecutiva por mora contra el Sr. Sergio Callizaya.
- Sentencia N° 105/2025 proceso Ejecutivo por cumplimiento de obligación de Pago contra el Sr. Néstor Víctor Santos.
- Sentencia Inicial N°01/2025 Cochabamba por mora contra el Sr. Rodrigo Ticona.
- Sentencia Inicial N°11/2025 monitoreo ejecutivo por cobro de dinero contra el Sr. Sergio Parra.
- Sentencia Inicial resolución N°218/2025 por cumplimiento de obligación de Pago contra Sr. Guillermo Flores.
- Sentencia Inicial resolución N°290/2025 por cumplimiento de obligación de Pago contra el Sr. Jhonny Mamani Mamani

1 Proceso de Asuntos Jurídico-Administrativos:

- Orden de aprehensión por incumplimiento de contratos, ART.224 previsto y sancionado por el Código Penal contra el Sr. Carlos Guardia.
- Angélica Mamani: 1. Ir a firmar cada 20 días todos los miércoles a Juzgados, 2. Prohibición de hostigar a trabajadores de la MUSERPOL, 3. Prohibición de entrar a los terrenos que son propiedad de la MUSERPOL, 4. Arraigo.
- Elio Chuju: 1. Ir a firmar cada 20 días todos los miércoles a Juzgados, 2. Prohibición de hostigar a trabajadores de la MUSERPOL, 3. Prohibición de entrar a los terrenos que son propiedad de la MUSERPOL, 4. Arraigo, 5. Detención Domiciliaria con permiso de trabajo de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 y sábado de 08:00 a 16:00.

Proceso contencioso-administrativo:

- INF/N° 063/2025 – Resolución judicial N°80/2025 que dispone la caducidad de medida precautoria dentro de un proceso contencioso-administrativo seguido ante la Sala Social Administrativa, Contenciosa y Contenciosa Administrativa Primera.
- R.A. N°114/2025 que dispone el rechazo de Recurso Revocatoria impuesto contra la R A. N° 183/2025 que anula la tramitación de recurso de acción de amparo constitucional.
- Resolución de Acusación Pública Fiscal H.K.A. N° 018/2025 Malla Olímpica Perimetral Fase I.

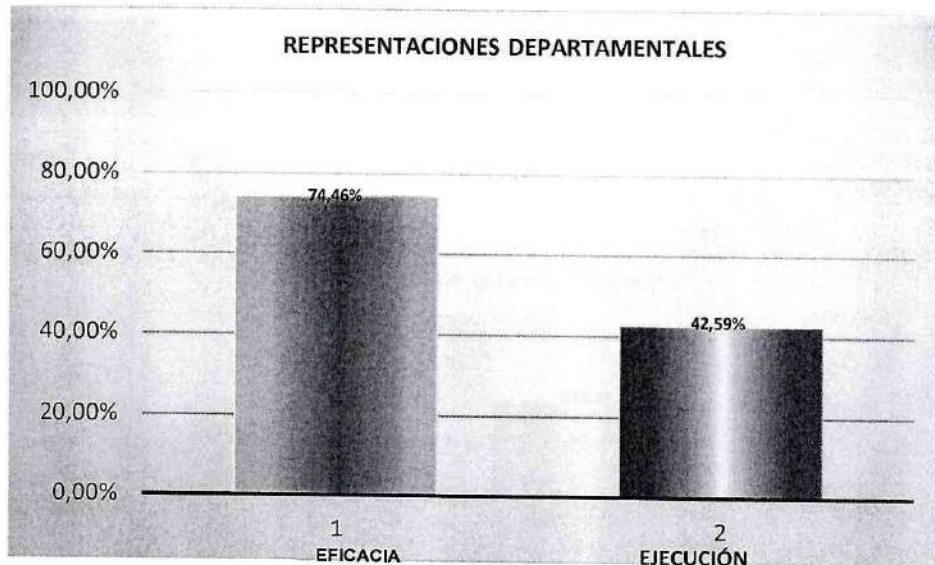
7.5. Representaciones Departamentales

Tienen por objeto coordinar, recepcionar y gestionar la documentación administrativa y operativa en un 100% de acuerdo a normativa vigente y reglamentos de la MUSERPOL en la gestión.

**CUADRO N°20
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS
REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES	74,46%	Excelente	42,59%	Malo





En las ocho Representaciones Departamentales, el seguimiento y evaluación; fue consolidado en uno solo, debido a que cumplen las mismas funciones operativas y administrativas, por lo que la ejecución física (eficacia) es de un **74,46%** y la financiera (presupuesto) de **42,59%**.

Avance y Logros Obtenidos:

Total, trámites solicitados = 9.330

Total, trámites atendidos = 9.197

Según el siguiente detalle:

- Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario: 395 trámites solicitados, 395 trámites atendidos.
- Beneficio de Cuota Mortuoria: 38 trámites solicitados, 38 trámites atendidos.
- Beneficio de Auxilio Mortuorio: 103 trámites solicitados, 103 trámites atendidos.
- Beneficio Complemento Económico: 2.201 trámites solicitados, 2.200 trámites atendidos.
- Préstamos de Corto Plazo: 2.167 trámites solicitados, 2.108 trámites atendidos.
- Préstamos de Largo Plazo: 1.997 trámites solicitados, 1.924 trámites atendidos.

7.6. Dirección de Beneficios Económicos

Tiene por objeto realizar los ajustes necesarios, seguimiento y control, en cumplimiento a normativa para garantizar el pago para la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico, a nivel nacional de los afiliados(as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana y gestionar la emisión de los documentos técnicos normativos en estricta observancia de la normativa vigente.



**CUADRO N°21
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	81,25%	Excelente	75,99%	Excelente



La Dirección de Beneficios Económicos, tiene una ejecución física (eficacia) de 81,25% evaluado como **EXCELENTE**, cumplió casi en su totalidad con las actividades programadas en su POA 2025, como ser la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 y beneficios que otorga la MUSERPOL, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Pando, Oruro, Trinidad y Sucre y una ejecución financiera (presupuesto) alcanzó a un 75,99% evaluado como **Excelente**; debido a que recibió apoyo presupuestario de la Unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario y de la Unidad de Complemento Económico, que son dependientes de la Dirección de Beneficios Económicos.

Avance y Logros Obtenidos:

Se logró lo siguiente:

75% Informes técnicos remitidos, lo que representa:

- ✓ 1.200 emitidas y derivadas
- ✓ 3.170 informes elaboradas, emitidas y derivadas.

11 socializaciones efectuadas con distintos actores sobre los Reglamentos, Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 de los beneficios que otorga la MUSERPOL, detallados a continuación:



- 1 viaje realizado a la ciudad de Tarija con el propósito de asistir a la Asamblea Extraordinaria convocada por ANSPPOL y ANSCLAPJUPOL, Informar sobre el estado actual del proceso jurídico terrenos Miraflores, el Proyecto de Construcción Infraestructura MUSERPOL Tarija, Complemento Económico Gestión 2025, Préstamos Económicos con garantía de pago con el Complemento Económico, Beneficios de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio con testamento con legado de carga, el préstamo estacional y reunión con el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, en fechas 19 y 20/02/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, con el propósito de realizar la socialización de los resultados del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, dirigida a los miembros del sector pasivo de la Policía Boliviana, en fecha 25/04/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, con la finalidad de realizar la socialización de los beneficios y servicios otorgados por la MUSERPOL y de los parámetros de Calificación y los aportes correspondientes a los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, conforme lo establece el Estudio Matemático Actuarial 2026-2030, en fechas 7,8 y 9/05/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico, en fecha 19 y 20/05/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Tarija con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 28 y 29/05/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Santa Cruz con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 9,10 y 11/06/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 2, 3 y 4/07/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Cobija en atención a informe CITE: MUSERPOL/DGE/DBE/INF/Nro.0057/2025 y Resolución Administrativa N°51/2025, con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 10, 11 y 12/07/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Potosí en atención a informe CITE: MUSERPOL/DGE/DBE/INF/Nro.0060/2025 y Resolución Administrativa N°53/2025, con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 16, 17 y 18/07/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Oruro en atención a informe CITE: MUSERPOL/DGE/DBE/INF/Nro.0063/2025, con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 24 y 25/07/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Santa Cruz, en atención a informe CITE: MUSERPOL/DBE/INF/Nro.0077/2025, con el propósito de realizar la socialización del Estudio Matemático Actuarial 2026-2030 referente a la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio, así como del beneficio del Complemento Económico y los servicios que otorga la MUSERPOL, en fechas 18 y 19/09/2025.

- Otras actividades
- 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad para la Rendición Pública de Cuentas Final 2024, en fechas 24 y 25/02/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre para la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025, en fechas 15 y 16/04/2025.
- 1 viaje realizado a las ciudades de Trinidad y Tarija, en atención a informe CITE: MUSERPOL/DBE/ATS/INF/Nro. 0140/2025, con el propósito de organizar y ejecutar la "Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana" en conmemoración al "Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores", en fechas 27, 28 y 29/08/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Oruro, en atención a informe CITE: MUSERPOL/DBE/ATS/INF/Nro.0156/2025, con el propósito de organizar y ejecutar la "Feria de Atención Integral del Adulto Mayor de la Policía Boliviana" en conmemoración al "Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores", en fechas 11 y 12/09/2025.

TRABAJO SOCIAL

Las actividades desarrolladas por el Trabajo Social, son las siguientes:

- 12 solicitudes de pago priorizados para el pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario.
- 34 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico, 7 rezagado gestión 2024 y 27 pagos habituales gestión 2025.

906 solicitudes de gestión documental, según el siguiente detalle:

- 750 certificaciones gestionadas ante el Comando General de la Policía Boliviana de los beneficiarios y/o derechohabientes residentes del interior del país.
- 156 registros realizados en el SIGEP de los afiliados y derechohabientes.

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONOMICOS

- 6.693 solicitudes recepcionadas y todas fueron atendidas por el archivo de la DBE.
- 1.095 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario emitidas.
- 1.636 expedientes nuevos ingresados en el inventario normalizado conforme a la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G) de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuario y Complemento Económico.
- Registros de préstamos de documentación remitidas a las diferentes Unidades Organizacionales.
- 1.405 expedientes digitalizados, correspondientes a documentación complementaria de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuario (765); Complemento Económico (300) y 340 expedientes de piezas documentales complementarias a los requisitos personales de los expedientes del beneficio de Complemento Económico.
- 700 cajas de expedientes de Complemento Económico prestados a la empresa de Auditoría Externa.

Otras documentaciones emitidas

- 11 actas; 70 notas administrativas y 34 informes técnicos inherentes al Archivo y Gestión Documental.
- Contratación de Consultor Individual de Línea: Técnico IV- Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos, por Bs49.989,00

7.6.1. Unidad de Otorgación del Complemento Económico

Tiene por objeto planificar, organizar y ejecutar el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2025.



**CUADRO N°22
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO	65,13%	Muy Bueno	62,75%	Muy Bueno



Esta unidad tiene como finalidad de otorgar el beneficio del Complemento Económico al sector Pasivo de la Policía Boliviana, en el marco de la normativa legal vigente, por lo que la ejecución física (eficacia) es de 65,13% como **Muy Bueno**, debido a que ha realizado el pago correspondiente a **gestiones anteriores a nivel nacional del 1er y 2do semestre/2024 y Primer Semestre/2025** y la financiera (presupuesto) de 62,75%, ubicándose en el parámetro de evaluación como **Muy Bueno**. Informa que en la gestión 2024, no se realizó el pago del 2do. Semestre 2024 a la totalidad de los beneficiarios, ya que la Asamblea Legislativa, no aprobó el presupuesto Reformulado, correspondiente a la gestión 2024. Por lo que se realizó en la gestión 2025 el pago del Complemento Económico de Gestiones Anteriores con el presupuesto de la gestión 2025, por la insuficiencia de recursos económicos.

El pago del beneficio del Complemento Económico 1er semestre/2025, fue realizado.

Avance y Logros Obtenidos:

a) Pago del Beneficio del Complemento Económico 1er y 2do semestre:

- ✓ Bs90.043.879,70 presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de un total de Bs.152.138.297,00. El presupuesto aprobado por Ley fue de Bs172.638.297,00 el



cual sufrió disminución de Bs20.500.000,00 para el pago del Complemento Económico de Gestiones Anteriores.

- ✓ 9.580 beneficiarios del Complemento Económico procesadas y pagadas
- ✓ Recepción de requisitos para el Complemento Económico del 2do. Semestre de 2025 y se encuentra programada el pago para el último trimestre de 2025, de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos.

b) Pago del Beneficio del Complemento Económico Gestiones anteriores

- ✓ Bs19.298.418,58 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores de un total de presupuesto aprobado de Bs22.000.000,00
- ✓ 2.267 pagos aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional del 1er y 2do semestre/2024 y rezagados o que subsanaron la observación

c) Instrumentos de gestión aprobados:

2 instrumentos de gestión ((Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaborados, según el siguiente detalle:

- *1 Estudio Técnico Financiero para el pago del Complemento Económico- 1er Semestre/2025, aprobado mediante RD N°56/2025 de 27/06/2025
- *1 Reglamento del Complemento Económico RD N°39/2025 de 14/05/2025.

d) Otras actividades desarrolladas

- ✓ Conciliaciones realizadas con la Unidad Financiera.
- ✓ Seguimientos a trámites a través del Portal Web, Facebook, Chat en Línea y Whatsapp
- ✓ 1 proceso de Contratación del servicio de "Auditoria Financiera Externa al Beneficio del Complemento Económico por los periodos 2020-2024".

7.6.2. Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario

Tiene por objeto fortalecer la Otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario, ingresados durante la gestión 2025, a los Afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana en estricta observancia de la normativa vigente.

**CUADRO N°23
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO
DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO DE RETIRO POLICIAL INDIVIDUAL, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO	67,25%	Muy Bueno	77,16%	Excelente





Esta Unidad se encarga de otorgar los beneficios a los Afiliados(as) del Sector Activo y sus derechohabientes de la Policía Boliviana, mediante el reconocimiento de un pago único según la normativa vigente, alcanzando una ejecución física (eficacia) de 67,25% y la financiera (presupuesto) de 77,16%, ubicándose en el parámetro de Evaluación como **Excelente**, cumplió casi en su mayoría con los pagos programados en su POA, a pesar de modificaciones presupuestarias.

Avance y Logros Obtenidos:

Bs136.973.475,97 presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario de un total de Bs175.679.328,00, mismo que sufrió una disminución de Bs845.641,00 para pago de Cuotas Partes en Reserva, quedando un presupuesto vigente de Bs174.833.687,00

- 1.006 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas.

Bs2.397.277,82 presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de un total de Bs4.208.942,00

- 139 beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas

Bs5.115.587,14 presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio de un total de Bs8.625.435,00

- 368 beneficiarios de Auxilio Mortuorio procesadas y pagadas

4 instrumentos de gestión elaborada:

- 1 Modificación al Reglamento de Fondo de Retiro Policial Solidario aprobado RD N°1/2025 de 03/01/2025.
- Estudio técnico Financiero para los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, aprobado mediante RD N°4/2025.
- 1 Estudio Matemático Actuarial 2026 – 2030, aprobado mediante RD N°30/2025 DE 11/04/2025.
- 1 Modificación del Reglamento de Cuota Mortuoria, aprobado mediante RD N°57/2025 de fecha 27/06/2025.



Otras Actividades

- 1 Adecuación de la plataforma virtual PVT en lo referido a Resoluciones de los Beneficios de Fondo de Retiro policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio.
- 1 Adecuación de la plataforma virtual PVT en el formulario de recepción los Beneficios de Fondo de Retiro policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio
- 1 Adecuación de la plataforma virtual PVT sobre la edición de datos de viudas para el registro de aportes para el Auxilio Mortuorio

ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS

- 14 Socializaciones del Estudio Matemático Actuarial 2026 - 2030 a miembros del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Tarija Oruro, Trinidad, Cobija y Santa Cruz.
- 7 Conciliaciones mensuales de pago de beneficios, con la Unidad Financiera.
- 3 Conciliaciones trimestrales de pagos de los beneficios, realizadas con la Unidad Financiera.
- 1 conciliación semestral de pagos de los beneficios, realizadas con la Unidad Financiera.

7.570 solicitudes recepcionadas y atendidas, según el siguiente detalle:

- 341 informes técnicos y legales.
- 1.087 notas emitidas.
- 2.055 liquidaciones de pago de Cuotas partes en Reserva emitidos.
- 5.120 certificaciones de aportes de los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuorio elaboradas.
- 1.024 liquidaciones de aportes directos de los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuorio.
- 207 resoluciones administrativas

7.7. Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones

Tiene el objetivo efectuar el control y seguimiento al crecimiento sostenido de la Cartera de Préstamos (inversiones) a los afiliados (as) activos y pasivos de la Policía Boliviana, las actividades de las unidades dependientes de la DESI. Así como supervisar y controlar de manera minuciosa el mantenimiento y refacción de los inmuebles a nivel nacional.

**CUADRO N°24
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES	45,00%	Regular	59,17%	Bueno





La finalidad de esta Dirección es gestionar la inversión en Préstamos sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL; como la administración e inversión de los recursos económicos, provenientes de la prestación de servicios de los bienes muebles e inmuebles, cuya ejecución física (eficacia) es de 45,00% como Regular y financiera (presupuesto) de 59,17%, ubicándose en el parámetro de evaluación como "Bueno", debido a que no ha ejecutado algunas actividades según lo programado en el POA de esta Dirección.

Avance y Logros Obtenidos:

9 supervisiones efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles según el siguiente detalle:

- Supervisión y verificación in situ del estado físico de ambientes Regional Santa Cruz y Club Policial Los Olivos, en fechas 27 y 28 de marzo de 2025.
- Inspección y verificación In situ del estado físico a las instalaciones del Edificio de la Regional Oruro, con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de funcionamiento (salón Plateado, salón Dorado, Terraza y Cubierta) y atención al público, en fecha 04 de abril de 2025, INFORME CITE: MUSERPOL/DGE/DESI/UISBP/INF/Nro 0169/2025.
- Supervisión y coordinación con la Consultoría Externa Dr. Galindo eminencia en Ingeniería Edificios de ENTEL – Proyecto de un Centro de Retiro en "ESQUILAN" Cochabamba, en fecha 15 y 16 de abril/2025, INFORME CITE: MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro 0012/2025.
- Inspección del estado del bien inmueble de la ciudad de Sucre que certifique la descripción física, cantidad y estado del Bien Inmueble ubicado en la Calle Loa N° 1021. Elaboración y firma del Acta de Restitución del Bien, previa verificación del buen estado del Bien Inmueble con disposición en Comodato en favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social, en fechas 08 y 09 de mayo de 2025, INFORME MUSERPOL/DGE/DESI/INF/Nro 0023/2025.
- Realizar inspección técnica in situ de bien inmueble de Oruro del piso de entablonado de madera, a fin de preservar la infraestructura y evitar su deterioro progresivo - INFORME CITE: MUSERPOL/DGE/DESI/INF/Nro 0032/2025.
- Inspección Técnica que certifique descripción física, cantidad y estado del bien inmueble ubicado en la calle Pasteur entre Bolívar y Sucre N° 205 de la ciudad de Cochabamba. elaboración y firma de acta de restitución del bien, previa constatación del buen estado del bien inmueble con disposición en Comodato en favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social, en fechas 05 y 06 de junio de 2025, INFORME CITE: MUSERPOL/DESI/UISBP/INF/Nro 0288/2025.

- Supervisar y Coordinar con los trabajadores que realizaran la limpieza, deshierbe para el plantado de plantines frutales en el Lote N°1, la limpieza y deshierbe en pendiente de cerco perimetral de malla olímpica, en fecha 27 de junio de 2025, informe CITE: MUSERPOL/DESI/UISBP/INF/Nro 0347/2025.
- Supervisión técnica de las correcciones por mala ejecución en los ambientes del Mausoleo e instalación de bombas de agua en la piscina y el pozo del Complejo Vacacional Yotala – Sucre. Además, se realizó la firma del contrato y del acta de entrega del bien inmueble, los días 10 y 11/07/2025, conforme al Informe MUSERPOL/DGE/DESI/INF/N° 0049/2025.
- Supervisar la ejecución de los trabajos de construcción de cerco perimetral con alambre de púas en el lote N°4 de los terrenos de Villa Patricia – Coroico, fecha 22/08/2025, informe MUSERPOL/DGE/DESI/INF/N° 0057/2025.

1 MANTENIMIENTO SUPERVISADO

- Servicio recurrente de Mantenimiento del Ascensor Gran Hotel Paris.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- viaje realizado a la Ciudad de Trinidad departamento de Beni para la Audiencia Pública Final gestión 2024, en fechas 24 y 25 de febrero de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre, para la Audiencia Pública Inicial Gestión 2025, fechas 15 y 16 de abril de 2025.
- 1 Inspección técnica, relevamiento y cotejo físicos de los activos físicos pertenecientes a MUSERPOL que se encuentran en el bien inmueble ubicado en la calle Pasteur entre Bolívar y Sucre N° 205 de la ciudad de Cochabamba, en fechas 18 y 19/08/2025, INFORME MUSERPOL/DGE/DESI/INF/N° 0056/2025.
- 1 viaje a la ciudad de Santa Cruz, para realizar el registro de las acciones de la MUSERPOL, en el libro de registro de Acciones de la CBN, Cumplir con el proceso de anotación en cuenta (Desmaterializada de Acciones) y participación activa en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la CBN S.A., en fecha 18/07/2025, Informe MUSERPOL/DGE/DESI/INF/N° 0037/2025.
- 1 viaje a la Ciudad de Cochabamba, con el objetivo de asistir s reunión de coordinación con el Viceministro de Régimen Interior y Policía, los representantes del Sector Pasivo (ADSPOL-ANSCLAPJUPOL), la Familia Canelas para establecer mesas Técnica – Financiera y Legal caso Terrenos Arbieta, fecha 17/09/2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba, con el objetivo de proporcionar asistencia técnica y legal respectivo, sobre la suscripción del documento relacionado con los terrenos Arbieta y dar continuidad a la propuesta de resolución de contrato de transferencia, en fechas 23 y 24/09/2025.

1 MANTENIMIENTO RECURRENTE SUPERVISADO

- Servicio recurrente de Mantenimiento del Ascensor Gran Hotel Paris.

Otras actividades realizadas:

- 1 viaje realizado a la Ciudad de Trinidad departamento de Beni para la Audiencia Pública Final gestión 2024, en fechas 24 y 25 de febrero de 2025.
- 1 viaje realizado a la ciudad de Sucre, para la Audiencia Pública Inicial Gestión 2025, fechas 15 y 16 de abril de 2025.

Esta Dirección tiene bajo su dependencia dos unidades Operativas; que coadyuvan en el cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo.



7.7.1. Unidad de Inversión y Préstamos

El objeto de esta Unidad es mejorar el proceso operativo de los trámites de préstamos a través de procedimientos administrativos tecnológicos eficientes e Incrementar la Colocación Monetaria de Préstamos aprobados y desembolsados e invertir en la SAFI.

**CUADRO N°25
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE INVERSIÓN Y PRÉSTAMOS
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS	74,45%	Excelente	96,48%	Excelente



La **Unidad de Inversión en Préstamos** tiene entre sus principales funciones la gestión y operativización de las inversiones financieras, el seguimiento y la recuperación de préstamos, conforme a la normativa vigente, contribuyendo así al fortalecimiento financiero de la **MUSERPOL**.

En ese marco, la **ejecución física (eficacia)** alcanzó un **74,45%**, mientras que la **ejecución financiera (presupuestaria)** llegó al **96,48%**, ubicándose dentro del parámetro de evaluación como **"EXCELENTE"**.

Este resultado se debe principalmente a que el **número de afiliados con acceso a préstamos de corto plazo** superó la meta programada en el **POA**, que establecía **2.022 prestatarios**, alcanzándose un total de **2.736** durante el tercer trimestre.

De igual manera, el **número de afiliados con acceso a préstamos bajo la modalidad de Anticipo** también sobrepasó lo planificado: de **729** programados, se otorgaron **1.356 préstamos**, evidenciando un desempeño superior a lo previsto.



Avance y Logros Obtenidos:

PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO

Bs279.883.528,73 ejecutados sobre un presupuesto total de Bs282.727.033,00. Se hace notar que el presupuesto aprobado por Ley fue de **Bs. 262.727.033,00**, misma que sufre un incremento de Bs20.000.000,00 por lo que el **presupuesto vigente alcanza a un total de Bs282.727.033,00** en términos porcentuales alcanza 98,99%.

- 3.499 afiliados con acceso a préstamos de Largo Plazo atendidas con respecto a lo programado de 3.970 para el Tercer Trimestre de la gestión 2025.

PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO

Bs54.375.744,12 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs63.000.000,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 86,31%.

- 2.736 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo, atendidas lo que representa una ejecución física de 100,00%. Superó la cantidad programada en el POA para el Tercer Trimestre 2025.

PRÉSTAMOS BAJO LA MODALIDAD DE ANTICIPO

- 1.356 afiliados con acceso a préstamos bajo la modalidad de anticipo, atendidas superó la cantidad programada de 729 prestatarios para el tercer trimestre gestión 2025.

RENDIMIENTO POR INVERSIÓN EN BANCO BISA SAFI

- Bs596.061,49 de rendimiento del Fondo de Inversión Abierto Ultra SAFI del Banco BISA S.A; obtenidos en el tercer trimestre de la gestión 2025 (Adjunta Copia de los Estados de Cuenta y Facturas de Enero - agosto 2025).

INGRESOS PERCIBIDOS POR ACCIONES DE LA CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL (CBN).

Bs1.564.160,00 se obtuvo como rendimiento de las inversiones en la Cervecería Boliviana Nacional S.A. por la gestión 2024 por las acciones desmaterializadas.

RECUPERACIÓN DE LA CARTERA EN MORA

- ✓ Según el informe CITE/MUSERPOL/UIP/0848/2025 de fecha 04/04/2024 se tiene una recuperación promedio de 1,36% del total de cartera en mora, que asciende en promedio a Bs752.379,41
- ✓ Según Informe MUSERPOL/DESI/UIP/INF/Nro.0709/2025, se tiene un promedio de recuperación de la cartera en mora de 1,93% al primer semestre.
- ✓ No cumplió con la meta programada de recuperación mínima del 4,1%, se hace notar que no fue remitido la información correspondiente al mes de septiembre/2025.
- ✓ Según el detalle adjunto elaborado por la Responsable de Recuperación y Cobranzas, se tiene una recuperación de la cartera en mora del 1,92% como promedio hasta el tercer trimestre 2025 del total de Cartera en Mora que asciende en promedio a Bs774.974,81 correspondiente de enero a Agosto/2025. No cumplió con la meta programada de recuperación mínima de 6,13%, se hace notar que no fue remitido la información correspondiente al mes de septiembre/2025.



7.7.2. Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio

Tiene por objeto esta Unidad es la de elaborar planes y proyectos de reactivación de los inmuebles a nivel nacional, considerando el estudio de factibilidad, viabilidad económica y técnica, con la finalidad de contar con estructuras en buen estado (aptas para su funcionamiento), realizando acciones como mantenimientos, refacciones, ampliaciones, remodelaciones y construcciones. Generar ingresos a través de los servicios de Hospedaje en el Hostal París y Hotel París, Alquiler de Salones de Eventos, inmuebles, oficinas, locales comerciales con calidad de servicio de acuerdo a sus categorías.

CUADRO N°26
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO
TERCER TRIMESTRE
GESTIÓN 2025

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO	70,90%	Muy Bueno	5,11%	Malo



La Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio, administra los bienes muebles e inmuebles, a nivel nacional, realizando acciones como mantenimientos, refacciones, ampliaciones, remodelaciones y construcciones con la finalidad de contar con estructuras en buen estado (aptas para su funcionamiento), cuya ejecución física (eficacia) es de **70,90%** que engloba (los Servicios de Hospedaje, Alquiler de Salones y arrendamiento de bienes inmuebles) ubicándose en el parámetro de evaluación como **"EXCELENTE"** y la financiera (presupuesto) de **5,11%**, ubicándose en el criterio de evaluación como **MALO**, debido a que no ejecutó el **presupuesto de Mantenimientos de los Inmuebles según lo programado en su POA y recursos económicos para Provisiones para Gasto de Inversión (Estudio de Preinversión e Inversión)** como es el caso del proyecto de Pre-inversión de la Av. 6 de agosto se encuentra en proceso de gestión administrativa para su revisión, validación del Ministerio de Gobierno para su posterior inscripción en el Sistema de Información de Inversión Pública (SISIN WEB).



Avance y Logros Obtenidos:

TOTAL, INGRESOS GENERADOS Bs1.677.161,98 se detallan a continuación:

- ✓ Bs1.097.148,98 - Arrendamiento de Inmuebles (oficinas y locales comerciales)
- ✓ Bs175.419,50 - Alquiler de Salones de Eventos.
- ✓ Bs309.469,50 - Servicio de hospedaje.
- ✓ Bs95.124,00 – Servicios Complementarios al Hospedaje (Servicio de lavandería y otros - Hotel Paris).

1.194 huéspedes atendidos en el Gran Hotel Paris y el Hostal se encuentran alquilado a la Caja Nacional de Salud.

25 ambientes arrendados de bienes inmuebles según el siguiente detalle:

- ✓ 12 ambientes arrendados en Gran Hotel París. (cajero, cafetería, Hostal Paris y Oficinas 103, 104, 105,106,109, 110, 112, 114 y 115).
- ✓ 5 inmuebles arrendados (Locales comerciales Avenida Arce en La Paz (Local 1 y 2), Salón N°1 Olivos de Santa Cruz, Oficina Mezzanine Hostal París (ARR-BI N°01-Adair Pinto)), sala de reuniones Potosí)
- ✓ 1 inmueble arrendado Club Policial Los Olivos de Cochabamba

7 salones alquilados el Dorado y el Plateado en Oruro.

- ✓ 5 salones comerciales arrendados en Beni (Salón 1, 2, 3,4 y 6).
- ✓ 2 salones alquilados el Dorado y el Plateado en Oruro.

96 eventos desarrollados en ambientes de la MUSERPOL, según el siguiente detalle:

- 72 eventos desarrollados en el Gran Hotel Paris (Salón Biógrafo).
- 10 eventos en el Salón Guzmán de Rojas.
- 9 eventos en el Club Policial Los Olivos de Aranjuez.
- 5 eventos desarrollados en el Club Olivos Premium- Beni
- 0 proyectos en etapa de Pre - inversión y/o en ejecución.

6 mantenimientos realizados según el siguiente detalle:

- ✓ Mantenimiento de servicio recurrente del Ascensor Gran Hotel Paris, ejecutado. Bs6.000,00
- ✓ Mantenimiento de equipo aire acondicionado Regional Beni. Bs2.880,00
- ✓ Mantenimiento Complejo Vacacional Esquilar por inundaciones. Bs9.760,80
- ✓ Mantenimiento y adecuación de ambientes salón plateado – Oruro. Bs6.947,84
- ✓ Mantenimiento y puesta en marcha de calderos del sistema y calefacción del Gran Hotel París, Bs19.937,00
- ✓ Mantenimiento y Remodelación salón 1 Club Policial los Olivos Aranjuez (En ejecución), Bs447.891,43

8. CONCLUSIONES

Producto del seguimiento al Tercer Trimestre al POA 2025 se concluye lo siguiente:

- Las **acciones de corto plazo** programadas en el **POA 2025** alcanzaron una **ejecución física del 75,39%** a nivel institucional. Este resultado se explica porque la **Unidad del Complemento Económico** efectuó el **pago correspondiente al segundo semestre de 2024**, el cual no pudo ser cubierto durante esa gestión debido a **insuficiencia de recursos**. Dicho pago se realizó con el **presupuesto de la gestión 2025**, toda vez que **la MUSERPOL no recibió la transferencia de recursos por parte del Comando de la Policía Boliviana**.



- La Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio **no ejecutó el presupuesto** asignado para el mantenimiento de inmuebles, conforme a lo programado en su **POA**, ni los **recursos destinados a Provisiones para Gastos de Inversión** (estudios de preinversión e inversión). En el caso específico del **proyecto de Preinversión de la Av. 6 de agosto**, este se encuentra en proceso de **gestión administrativa para su revisión y validación por parte del Ministerio de Gobierno**, con el fin de su **posterior inscripción en el Sistema de Información de Inversión Pública (SISIN WEB)**.
- Se registro al 30 de septiembre de 2025, un **81,73%** de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, el cual representa en términos monetarios una ejecución de Bs **Bs603.731.198,26** (seiscientos tres millones setecientos treinta y un mil ciento noventa y ocho 26/100 bolivianos) con respecto al presupuesto programado de **Bs738.721.312,00** (setecientos treinta y ocho millones setecientos veintiún mil trescientos doce 00/bolivianos).
- La institución cumplió con las actividades programadas en el tercer trimestre del POA 2025, a pesar de las desviaciones presentadas en los pasajes con respecto a los viajes planificados, descritos anteriormente. En cuanto a los préstamos de largo plazo, no se alcanzó la meta establecida en el POA de **3.970 afiliados** con acceso a este tipo de préstamos, logrando atender únicamente a **3.499 afiliados**. Por otro lado, en lo referente a los **préstamos de corto plazo y anticipos**, la institución **superó la cantidad programada** para el tercer trimestre de la gestión 2025.
- Según el detalle adjunto elaborado por la Responsable de Recuperación y Cobranzas, se tiene una recuperación de la cartera en mora del **1,92%** como promedio hasta el tercer trimestre 2025 del total de Cartera en Mora que asciende en promedio a Bs774.974,81 correspondiente de enero a Agosto/2025. No cumplió con la meta programada de recuperación mínima de **6,13%**, se hace notar que no fue remitido la información correspondiente al mes de septiembre/2025.
- Con respecto a la generación de ingresos a nivel nacional, la Unidad de Servicios, Bienes y Patrimonio tenía programado en el POA 2025 recaudar, durante el tercer trimestre, un monto de **Bs 1.820.386,00** (un millón ochocientos veinte mil trescientos ochenta y seis 00/100 bolivianos). Sin embargo, se logró una recaudación de **Bs 1.677.161,98** (un millón seiscientos setenta y siete mil ciento sesenta y un 98/100 bolivianos), por concepto de **arrendamiento de inmuebles** (oficinas y locales comerciales), **alquiler de salones de eventos, servicio de hospedaje y otros servicios complementarios**, lo que representa una ejecución financiera del **69,10%**.

9. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, respetuosamente a su Autoridad que, en cumplimiento a la normativa legal, aprobar el presente informe y anexos, para su posterior remisión a las Direcciones y al Honorable Directorio para su conocimiento y fines consiguientes.

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.

“DISCIPLINA, VALOR Y VOCACION DE SERVICIO”



Lic. MSc. Elsa María Sullcaz Nina
EFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
“MUSERPOL”

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

REPORTE INSTITUCIONAL

3ER TRIMESTRE

2025

La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

**REPORTE DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN
TRIMESTRAL POR UNIDAD
ORGANIZACIONAL**

La Paz - Bolivia



REPORTE INSTITUCIONAL



Institución: MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA (MUSERPOL)

Misión: Administrar con eficacia, eficiencia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias.

Visión: Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueve la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y beneficios a los afiliados(as).

La MUSERPOL se crea mediante Decreto Supremo (DS) N° 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, constituyéndose como una institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

Código Institucional: 345

Funciones:

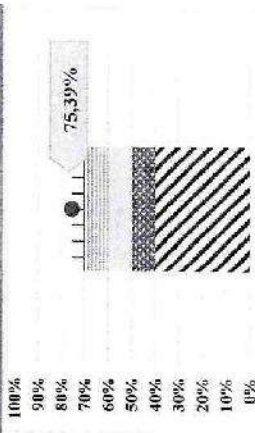
- El DS N° 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, establece que la MUSERPOL tiene las siguientes funciones y fines:
- Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, las inversiones que éstos generasen y otros ingresos propios.
 - Invertir los recursos propios con los que cuenta la MUSERPOL de acuerdo a reglamento interno.
 - Otorgar el beneficio variable del Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco del principio de solidaridad (modificado por el DS N° 3231).
 - Otorgar el beneficio de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio a favor del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de acuerdo a reglamentos emitidos por MUSERPOL (modificado por el DS N° 2829).
 - Pagar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, conforme al reglamento.

Periodo: 3er - Trím 2025

Indicadores de Seguimiento Físico - Presupuestario del POA 2025 Consolidado

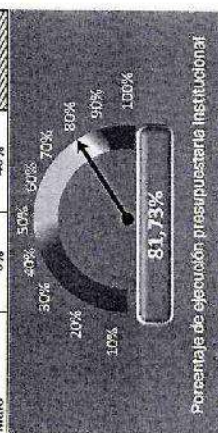
Ranking	Sigla	Ejecución Física Programada	Ejecución Física Aportada	Ejecución presupuestaria	Índice de eficacia
1	UIP	77,50%	74,45%	96,48%	74,65%
2	HD	75,00%	84,33%	87,61%	84,33%
3	UF	83,33%	83,33%	75,08%	83,33%
4	DGE	75,00%	81,64%	84,75%	81,64%
5	DRE	74,00%	79,24%	81,20%	79,24%
6	UFOM	75,00%	93,00%	63,02%	93,00%
7	UAI	77,50%	86,61%	61,96%	86,61%
8	URPACM	81,11%	67,25%	77,16%	67,25%
9	DAV	75,00%	70,83%	76,25%	70,83%
10	US	75,00%	100,00%	45,26%	100,00%
11	UA	77,50%	89,35%	47,37%	83,35%
12	URRH	65,00%	81,10%	57,96%	81,10%
13	UIDYR	63,75%	72,36%	56,86%	72,36%
14	RD	75,00%	74,15%	42,59%	74,15%
15	UCE	63,33%	65,13%	62,74%	65,13%
16	DEI	75,00%	54,25%	59,17%	54,25%
17	UIAI	77,00%	84,45%	16,23%	94,45%
18	UITCC	85,00%	65,00%	27,22%	65,00%
19	UEDA	50,00%	54,82%	52,12%	54,82%
20	DAJAYCI	75,00%	52,20%	37,58%	52,20%
21	UIBP	75,00%	70,90%	5,11%	70,90%

Progreso en el Cumplimiento de las Metas Programadas en la Gestión 2025



PROGRESO DE CUMPLIMIENTO

CRITERIO	71%	70%	70%	61%	61%	60%	50%	41%	40%	40%
Excelente										
Muy Bueno										
Bueno										
Regular										
Malo										



Acciones de Corto Plazo

Para la Gestión 2025 se programaron 3 acciones a corto plazo, 12 indicadores de resultado y 38 operaciones administrativas y sustantivas:

ACP 1.- Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.

Las Direcciones Organizacionales que contribuyen a la ejecución de dicho indicador son:

- o Honorable Directorio
- o Dirección General Ejecutiva
- o Dirección de Asuntos Administrativos
- o Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional
- o Representaciones Departamentales

ACP 2.- Gestionar la otorgación de los Beneficios Económicos (Complemento Económico, Fondo de Retiro Policial Solidario, y Cuota y Auxilio Mortuorio), durante la Gestión 2024, a las(es) afiliado(s) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en conformidad a los Decretos Supremos N° 1446, 2829 y 3231.

La Dirección Organizacional que contribuye a la ejecución de dicho indicador es la:

- o Dirección de Beneficios Económicos

ACP 3.- Gestionar, operar y administrar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados.

La Dirección Organizacional que contribuye a la ejecución de dicho indicador es la:

- o Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones





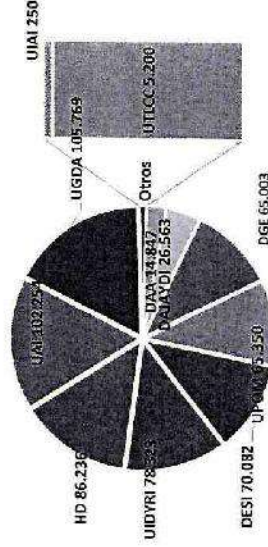
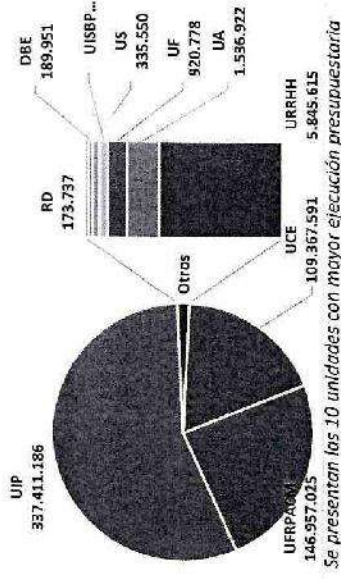
REPORTE INSTITUCIONAL



MUSERPOL: POA - Presupuesto 2025

Cod. SDA	Sigla	Presupuesto en Bs.				Indicadores de Seguimiento Presupuestario del POA		
		Aprobado	Vigente	Ejecutado	Saldo	Tasa de Verificación presupuestaria	Ejecución presupuestaria	Tasa de participación del presupuesto ejec.
1000	HD	98.436,00	98.436,00	86.236,30	12.199,70	0,00%	87,61%	0,01%
2100	DGE	76.866,00	76.698,00	65.009,00	11.689,00	0,00%	84,79%	0,01%
2101	UAI	148.962,00	165.040,33	102.253,60	62.786,73	10,79%	61,96%	0,02%
2102	UTLCC	19.100,00	19.100,00	5.199,50	13.900,50	0,00%	27,22%	0,00%
2103	UPOM	67.464,00	103.694,00	65.849,80	38.844,20	59,70%	69,02%	0,01%
2104	UGDA	230.800,00	202.922,00	105.769,36	97.152,64	-12,08%	52,12%	0,02%
2105	RD	407.961,00	407.961,00	173.796,51	234.224,49	0,00%	42,59%	0,03%
3200	DESI	99.475,00	118.433,00	70.082,04	48.350,96	26,70%	59,17%	0,01%
3201	UIP	349.653,08,50	343.709,931,00	337.411,185,74	12.298.745,26	0,01%	96,48%	55,89%
3202	URBP	7.310,910,50	7.232.620,50	372.988,09	6.919.632,41	-0,75%	5,11%	0,06%
3300	DDE	229.926,50	233.940,50	189.959,93	43.980,57	1,75%	81,20%	0,03%
3301	URPAOM	190.433.798,00	150.465.795,50	116.957.075,18	43.498.700,32	0,01%	77,16%	24,34%
3302	UCE	174.188.069,00	174.369.687,00	109.367.591,24	64.992.095,76	0,07%	62,74%	18,12%
3400	DAA	19.468,00	19.468,00	14.845,80	4.621,50	0,00%	76,26%	0,00%
3401	UF	1.355.950,00	1.226.361,00	920.779,02	305.582,98	-9,56%	75,08%	0,15%
3402	UA	3.237.84,00	3.244.179,87	1.536.921,77	1.707.257,10	0,20%	47,37%	0,25%
3403	URRH	10.082.894,00	10.085.675,00	5.845.614,66	4.240.060,34	0,03%	57,98%	0,97%
3404	US	775.193,50	741.437,33	335.550,27	405.887,06	-4,35%	45,26%	0,06%
3500	DAJAYDI	118.923,00	70.686,00	26.552,24	44.124,76	-40,55%	16,23%	0,00%
3501	UAI	1.540,00	1.340,00	250,00	1.290,00	0,00%	16,23%	0,00%
3502	UIDYRI	140.591,00	137.746,97	78.224,51	59.434,46	-2,02%	56,86%	0,01%
Total General		732.723.532,00	738.771.512,00	693.721.192,25	334.990.319,74	0,00%	81,75%	100,00%

Presupuesto Ejecutado por Unidad Organizacional (en Bs.)



Se presentan las 11 unidades con menor ejecución presupuestaria

[Signature]
Lt. Col. Elva María Sarmiento
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
 ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

[Signature]
Javier Ronald Valda Poma
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE
 PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

HONORABLE DIRECTORIO

La Paz – Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



HONORABLE DIRECTORIO

Unidad Organizacional:

Cod. SOA: **1000** Sigla: **HD**

Ejecución Física por Operación

% avance físico acumulado	Periodo	
	3er - Trim	1er - Sem
Detalle OP	84,33%	56,89%
Total Ejecución física	84,33%	56,89%
		24,67%

Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes.

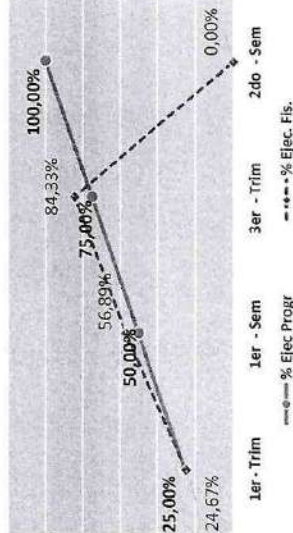
Resultados más relevantes

Periodo: 3er - Trim

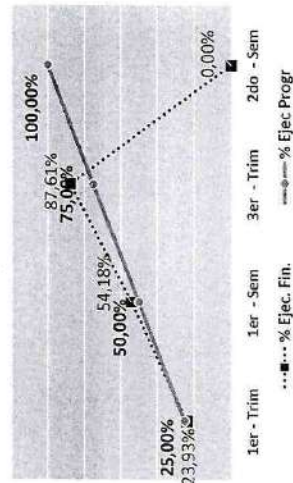
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 84,33% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 87,61%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXLENTE en ambos casos respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- 87 Instrumentos Técnico Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionados.
- 39 Actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas.
- 44 Informes de fiscalización.

Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



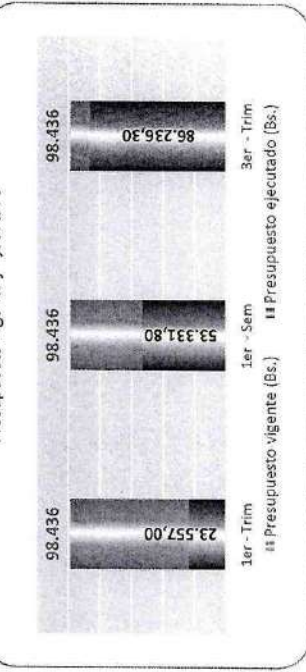
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	98.436,00	23.557,00	23,93%
1er - Sem.	98.436,00	53.331,80	54,18%
3er - Trim.	98.436,00	86.236,30	87,61%
2do - Sem.	98.436,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



[Signature]
Lic. Javier Ronald Valda Poma
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

[Signature]
Lic. Msc. Elsa María Suárez Arce
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN
- UNIDAD DE PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y
ARCHIVO

La Paz – Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

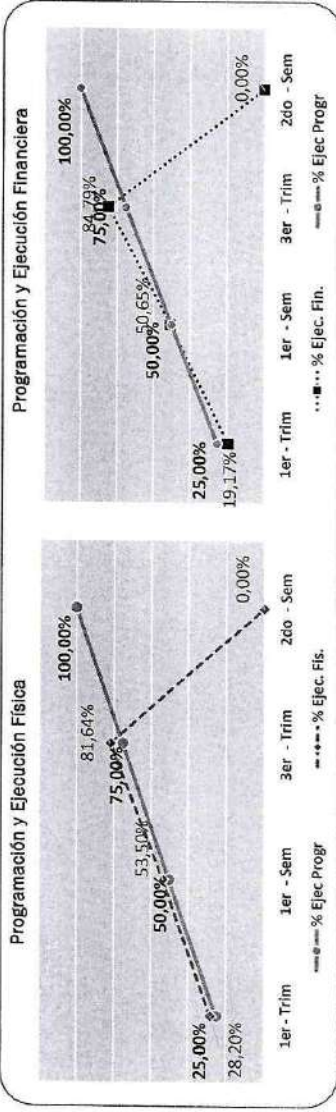
Unidad Organizacional: DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

Cod. SOA	2100	Sigla	DGE
Ejecución Física por Operación			
% avance físico acumulado			
Detalle OP			
Realizar la supervisión y seguimiento de las actividades técnico operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los objetivos institucionales y funciones de la MUSERPOL.	81,64%	1er - Sem	28,20%
Total Ejecución física	81,64%	53,50%	28,20%

Resultados más relevantes

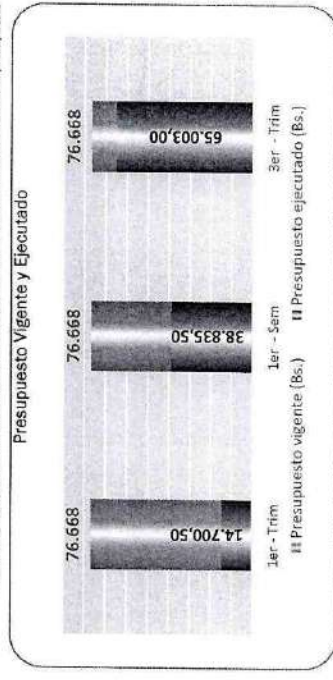
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 81,64%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 84,79%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * 81 Resoluciones Administrativas
- * 12 Instructivos
- * 30 informes
- * 100 memorándums
- * Se gestionaron 32 instrumentos normativos y operativos
- * 1 Convenio Interinstitucional de Prestación de Servicios entre el SENASIR y la MUSERPOL
- * 1 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la MUSERPOL y la Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor, Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
- * 1 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la MUSERPOL y UMSA



Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	76.668,00	14.700,50	19,17%
1er - Sem.	76.668,00	38.835,50	50,65%
3er - Trim.	76.668,00	65.003,00	84,79%
2do - Sem.	76.668,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

Xavier Ronald Valda Pom.
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

E. Dullón
 Lic. MSc. EISO Martha Salazar
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Unidad Organizacional:

Cod. SOA: **2101** Sigla UAI

Ejecución Física por Operación

% avance físico acumulado Detalle OP	Periodo	
	1er - Sem	1er - Trim
Contribuir al control gubernamental interno a través de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar la implantación de los sistemas de Administración de la Ley N° 1178 y normativa interna de la MUSERPOL, con estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad de la información.	41,96%	12,50%
Total Ejecución física	41,96%	12,50%

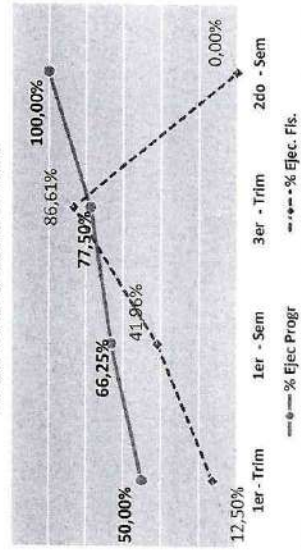
Resultados más relevantes

Periodo: 3er - Trim

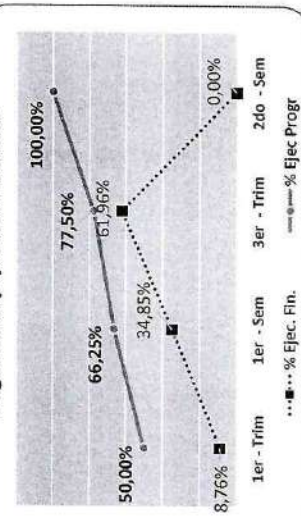
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 86.61% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 61.96%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MUY BUENO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * 6 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros
- * 1 Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones.
- * 5 Informes de relevamientos concluidos.
- * 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento a la verificación al Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las planillas salariales y los registros individuales.

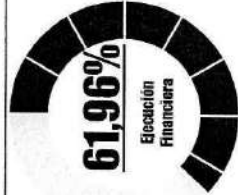
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera

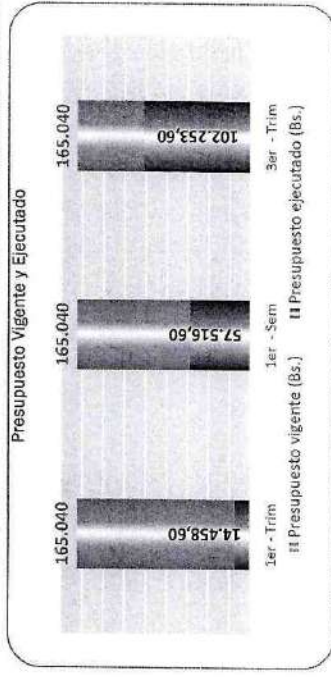


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	165.040,33	14.458,60	8,76%
1er - Sem.	165.040,33	57.516,60	34,85%
3er - Trim.	165.040,33	102.253,60	61,96%
2do - Sem.	165.040,33	0,00	0,00%

* El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Javier Ronald Valda Poma
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

Lic. Msc. Elisa María Sullías Niño
 JEFE DE UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Cod. SOA	2102	Sigla	UTLCC	Ejecución Física por Operación		
				Detalle OP	Periodo	
Fortalecer la participación del Control Social de la institución mediante el cumplimiento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas.				100,00%	1er - Sem	50,00%
Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente.				37,50%	1er - Trim	18,75%
Total Ejecución física				65,00%	1er - Sem	25,00%

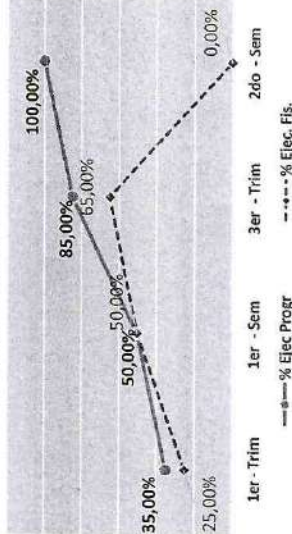
Resultados más relevantes

Periodo: 3er - Trim

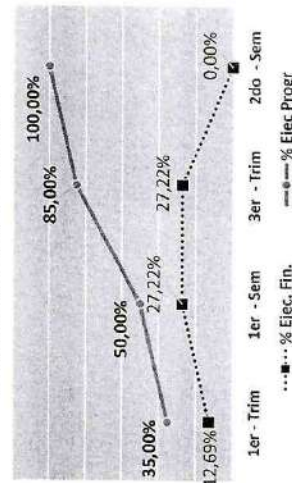
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 65,00% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 27,22%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * 6 participaciones en actos Administrativos y procesos de contrataciones, en calidad de veedora relacionadas a la Unidad.
- * 2 Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas.

Programación y Ejecución Física



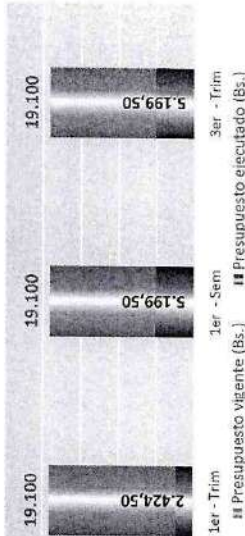
Programación y Ejecución Financiera



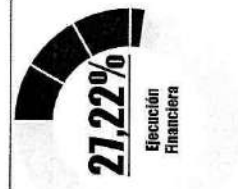
Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	19.100,00	2.424,50	12,69%
1er - Sem.	19.100,00	5.199,50	27,22%
3er - Trim.	19.100,00	5.199,50	27,22%
2do - Sem.	19.100,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025



Javier Ronald Valda Poma
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

Lic. MSc. Efraim Salazar
JEFE DE UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Unidad Organizacional:

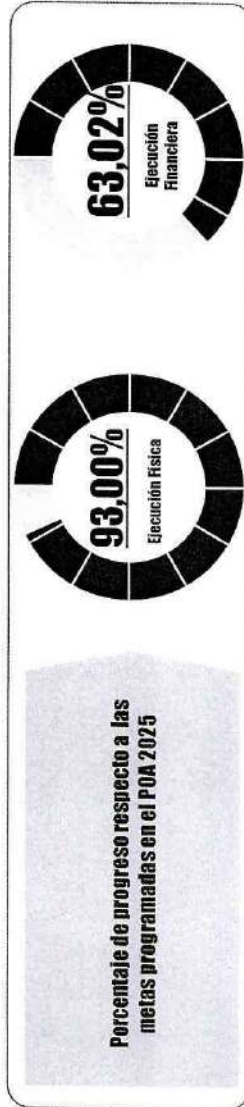
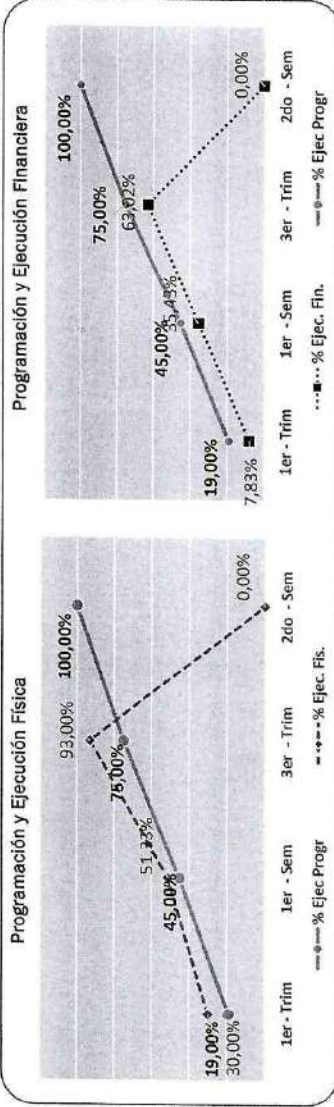
Cod. SOA **2103** Sigla **UPOM**

Ejecución Física por Operación Detalle OP	Periodo		
	3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim
Fortalecer en la institución los Sistemas de: Planificación Integral de Estado (Ley N° 777 - SPIE); de Programación de Operaciones (SPO) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos por los Órganos Rectores, según normativa vigente.	93,00%	51,33%	30,00%
Total Ejecución física	93,00%	51,33%	30,00%

Resultados más relevantes

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 93,00% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 63,02%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE Y MUY BUENO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

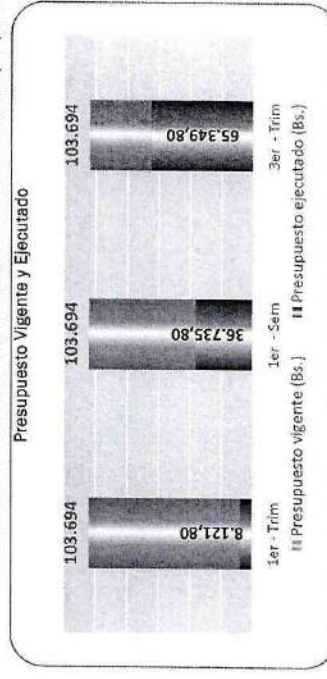
- * 1 Informe de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025
- * 1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) gestión 2024
- * 2 Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) Gestión 2025
- * Informe propuesta de Reestructuración Escala Salarial - MUSERPOL, remitido a la MAE
- * 145 Notas de coordinación interna emitidos.
- * 22 Notas de coordinación externa emitidas.
- * 97 Informes técnicos emitidos.
- * 151 verificaciones del POA 2025, emitidas.
- * 26 solicitudes de modificación y/o ajuste al POA 2025 realizadas.
- * 17 Manuales y Reglamentos Internos Actualizados y/o ajustados:



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	103.694,00	8.121,80	7,83%
1er - Sem.	103.694,00	36.735,80	35,43%
3er - Trim.	103.694,00	65.349,80	63,02%
2do - Sem.	103.694,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Javier Ronald Valdez Poma
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

E. Sulliza
 Lic. Msc. Elsa María Sulliza-Arango
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Unidad Organizacional:

Cod. SOA **2104** Sigla UGDA

Ejecución Física por Operación

% avance físico acumulado	Periodo		
	3er - Trim.	1er - Sem.	1er - Trim.
54,82%	30,64%	14,13%	
Detalle OP			
54,82%	30,64%	14,13%	
Administrar el acervo documental de la Mutual de Servicios al Policía, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operaciones archivísticas y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de garantizar el acceso a la información.			
Total Ejecución física	30,64%	14,13%	

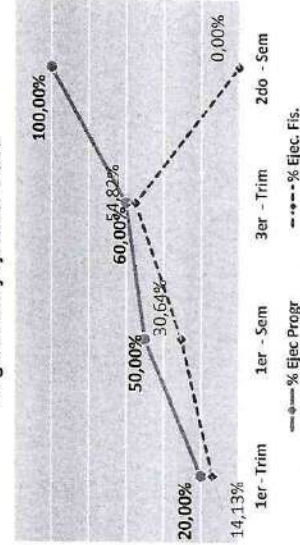
Resultados más relevantes

Periodo: 3er - Trim

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 54,82% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 52,12%, se ubican en los parámetros de evaluación como BUENO en ambos casos respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * 33.519 documentos recepcionados que fueron digitalizados (Comprobantes Contables de ingreso C-21 de la gestión 2022).
- * 30.000 inventarios normalizados en base a la Norma ISAD-G.
- * 9.119 documentos inactivos Transferidas y recepcionados.
- * 1803 requerimientos de información atendidas a las diferentes Unidades Organizacionales de la MUSERPOL

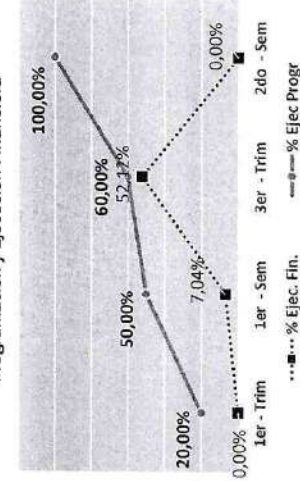
Programación y Ejecución Física



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

54,82%
Ejecución Física

Programación y Ejecución Financiera



52,12%
Ejecución Financiera

Presupuesto y Ejecución Financiera

Periodo	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	202.922,00	0,00	0,00%
1er - Sem.	202.922,00	14.280,00	7,04%
3 er - Trim.	202.922,00	105.769,36	52,12%
2do - Sem.	188.622,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Javier Ronald Válas Poma
 JEFE ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

Eduardo...
 Lic. MSc. Elio María Suárez Niño
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
- UNIDAD FINANCIERA
- UNIDAD ADMINISTRATIVA
- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
- UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

La Paz - Bolivia



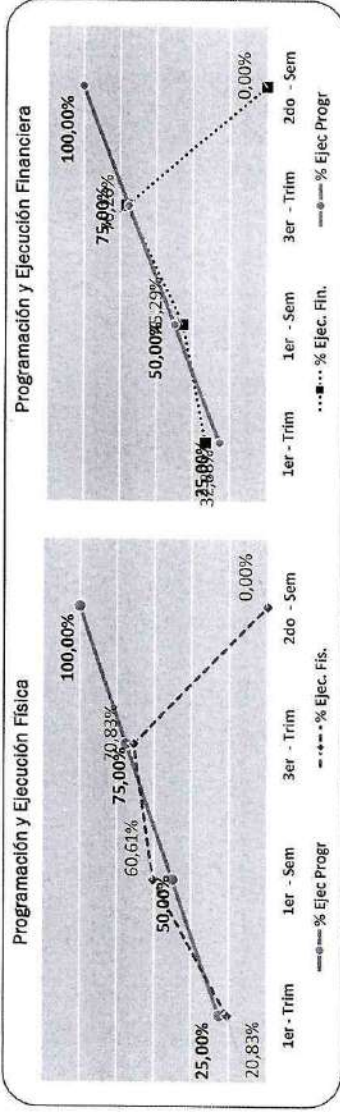
REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Unidad Organizacional:

Cod. SOA	3400	Período	3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim	Período	3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim	Período	3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim	Período	3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim
Ejecución Física por Operación																	
% avance físico acumulado																	
Detalle OP																	
Supervisor, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la Institución a nivel nacional.																	
Total Ejecución física																	
70,83%																	
60,61%																	
20,83%																	

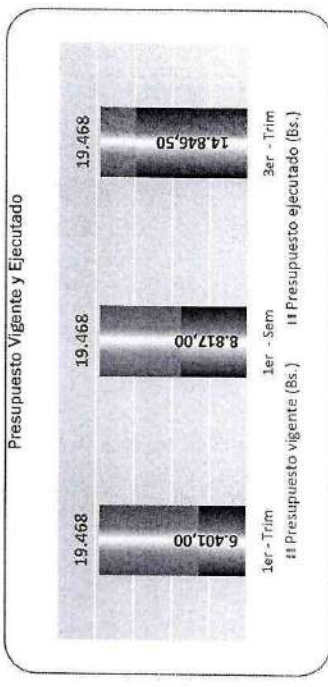
Resultados más relevantes	Período:	3er - Trim
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 70,83% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 76,26%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO Y EXCELENTE respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.		
* 9.656 comprobantes contables Firmados en línea en el SIGEP y físico.		
* 158 nota Externa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas		
* 10 notas al Banco Unión		
* 3 nota a Seguros Illimani S.A.		
* 1 Nota Next TRAVEL S.R.L.		
* 1 Nota a ECOGET		
* 3 Notas a AGETIC		
* 6 Notas al Ministerio de Gobierno		



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	19.468,00	6.401,00	32,88%
1er - Sem.	19.468,00	8.817,00	45,29%
3 er - Trim.	19.468,00	14.846,50	76,26%
2do - Sem.	19.468,00	0,00	0,00%

* El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



[Signature]
Javier Ronald Valde Poma
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

[Signature]
Lt. Msc. Elsa María Sathier Wittig
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional: **UNIDAD FINANCIERA**

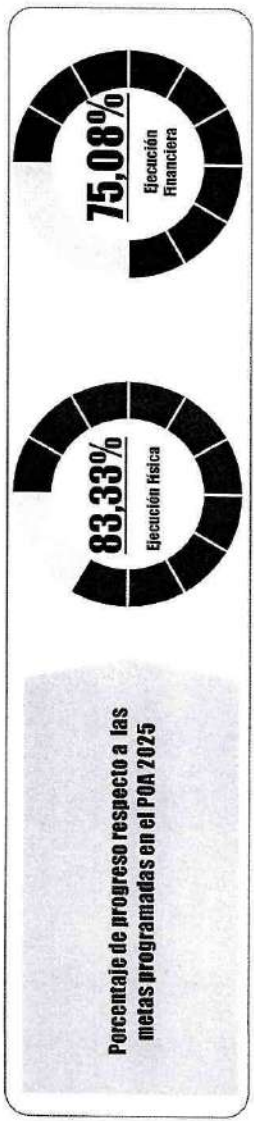
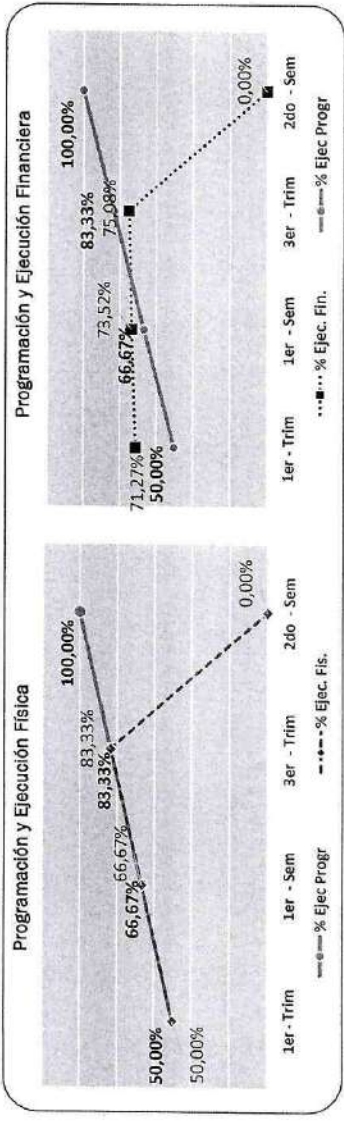
Cod. SOA: **3401** Sigla UF

Ejecución Física por Operación		Periodo	
Detalle OP		3er - Trim	1er - Trim
Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería; para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente.		83,33%	50,00%
Total Ejecución física		83,33%	50,00%

Resultados más relevantes Periodo: 3er - Trim

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 83,33% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 75,08%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2024 e Informe de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros
- * Se remitieron 9 notas de información financiera a la Máxima Autoridad Ejecutiva, sobre el seguimiento a la ejecución presupuestaria.
- * 9.633 comprobantes contables registrados al 30/09/2025
- * 9.580 certificaciones presupuestarias
- * 9.265 comprobantes contables C31 con imputación presupuestaria.
- * 2.003 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria.
- * 1.8093 comprobantes contables de ingreso C-21 sin imputación presupuestaria.
- * 1.809 comprobantes contables de ingresos C-21 con imputación presupuestaria.



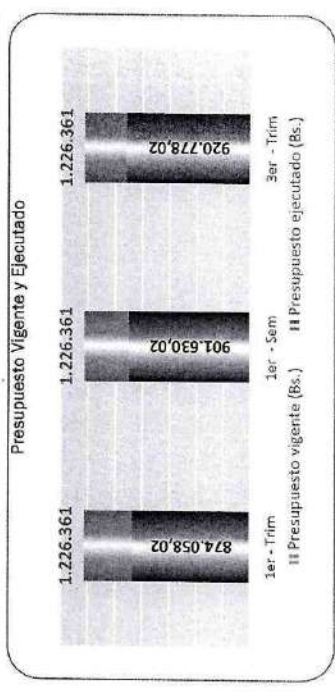
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

[Signature]
Javier Ronald Valdivia Poma
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

[Signature]
Sra. Elsa María Sulláez Niño
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	1.226.361,00	874.058,02	71,27%
1er - Sem.	1.226.361,00	901.630,02	73,52%
3 er - Trim.	1.226.361,00	920.778,02	75,08%
2do - Sem.	1.116.821,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto





REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Unidad Organizacional: **UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Cod. SOA: **3402** Sigla: **UA**

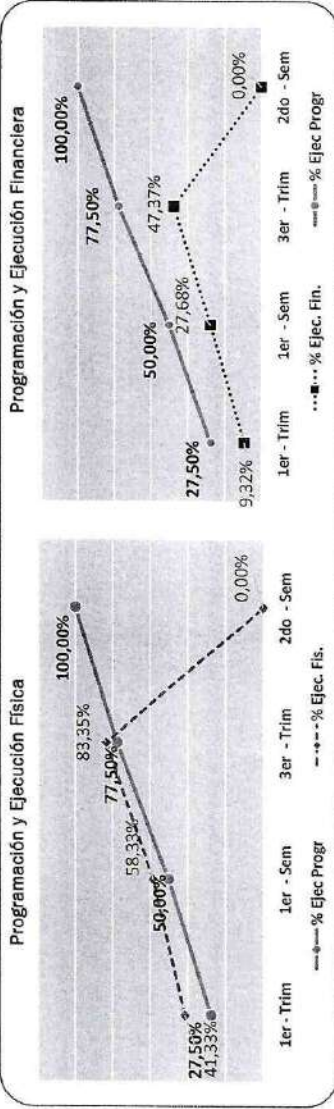
Ejecución Física por Operación	Periodo			
	3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim	UA
% avance físico acumulado				
Detalle OP				
Controlar las actividades administrativas en el marco del DS N° 181 y normas conexas; a través de la aplicación de los Subistemas de Contrataciones de Bienes y Servicios, Manejo y Disposición de Bienes para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.	83,35%	58,33%	41,33%	
Total Ejecución física	83,35%	58,33%	41,33%	

Resultados más relevantes

Periodo: **3er - Trim**

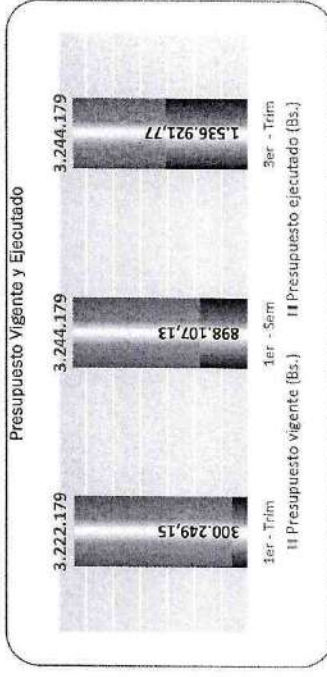
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 83,35% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 47,37%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y REGULAR respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * Se realizaron 112 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes,
- * 42 Mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes inmuebles y muebles realizados
- * 100 contrataciones solicitadas y atendidas,
- * 819 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual de dotación de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL.
- * 789 actas de devolución conforme el VSIAF al personal de planta oficina central y representaciones departamentales- 4 activos fijos incorporados, codificados y asignados
- * 44 activos fijos incorporados, codificados y asignados



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	3.222.178,87	300.249,15	9,32%
1er - Sem.	3.244.178,87	898.107,13	27,68%
3er - Trim.	3.244.178,87	1.536.921,77	47,37%
2do - Sem.	3.244.178,87	0,00	0,00%

* El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Javier Ronald Valdez Poma
 JAVIER RONALD VALDEZ POMA
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

[Signature]
 Lic. MSc. Elio María Sullcaez Mima
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

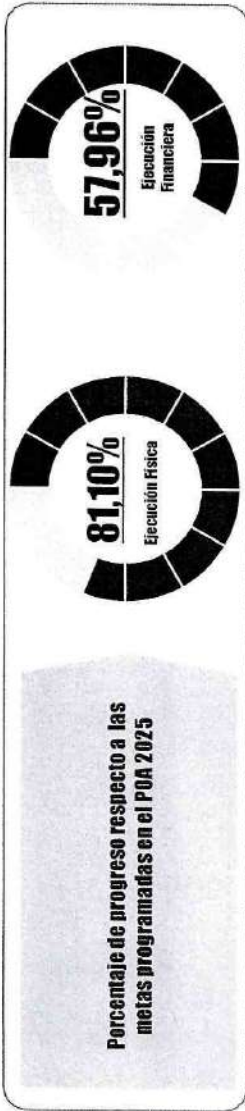
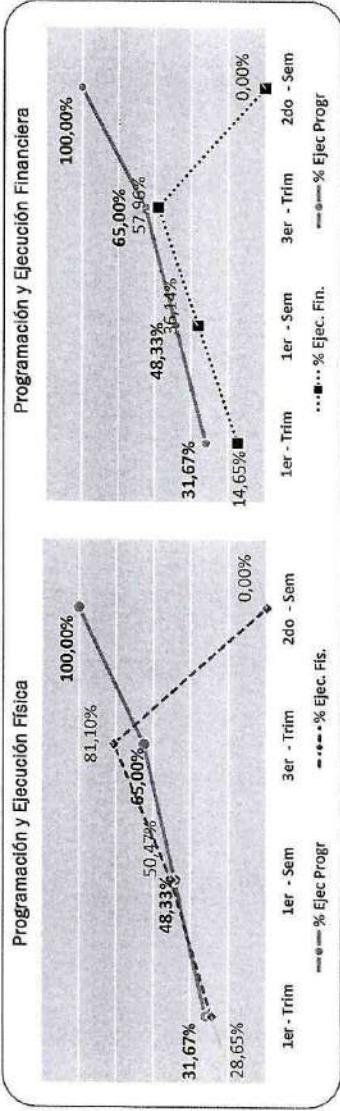


Unidad Organizacional:		UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	
Cod. SOA	3403	Sigla	URRHH
Ejecución Física por Operación		Periodo	3er - Trim
% avance físico acumulado	81,10%	1er - Sem	28,65%
Detalle OP	81,10%	1er - Trim	28,65%
Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la administración e implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro.		50,47%	50,47%
Total Ejecución física	81,10%	50,47%	28,65%

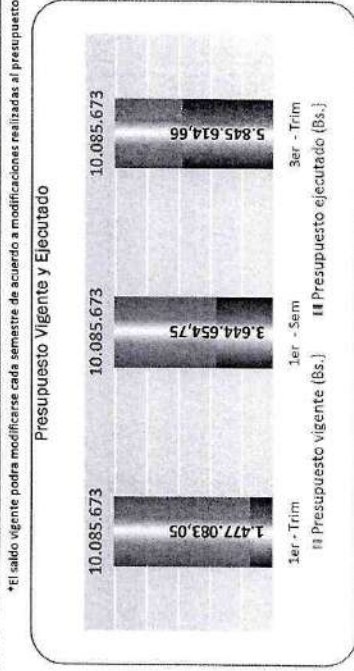
Resultados más relevantes Periodo: 3er - Trim

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 81,10% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 57,96%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y BUENO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- Personal requerido de acuerdo a Escala salarial = 96 funcionarios. Personal Planta = 94 funcionarios que trabajan actualmente.
- * 9 Planillas de haberes de personal, Planillas de haberes consultores de línea, Planillas Tributarias, Planillas OVT al Ministerio de Trabajo, Planillas de Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, Planillas de subsidios, Planillas a la CNS y CSBE, Planillas de refrigerio personal de planta. Planillas de refrigerio consultores Individuales de Línea.
- * 4 cursos de Capacitación ejecutado, según el siguiente detalle:
 - * 1 Taller de capacitación para mejorar el ambiente laboral
 - * 1 Curso Prevención de la Violencia
 - * 1 Taller de Trabajo en Equipo



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	10.085.673,00	1.477.083,05	14,65%
1er - Sem.	10.085.673,00	3.644.654,75	36,14%
3 er - Trim.	10.085.673,00	5.845.614,66	57,96%
2do - Sem.	10.077.273,00	0,00	0,00%



*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Javier Ronald Valla Poma
 AJUJAR EL ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"

Luz María Sultíz Vela
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

Unidad Organizacional:

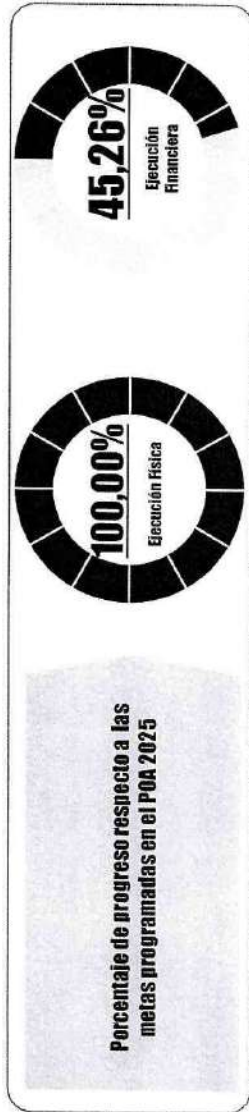
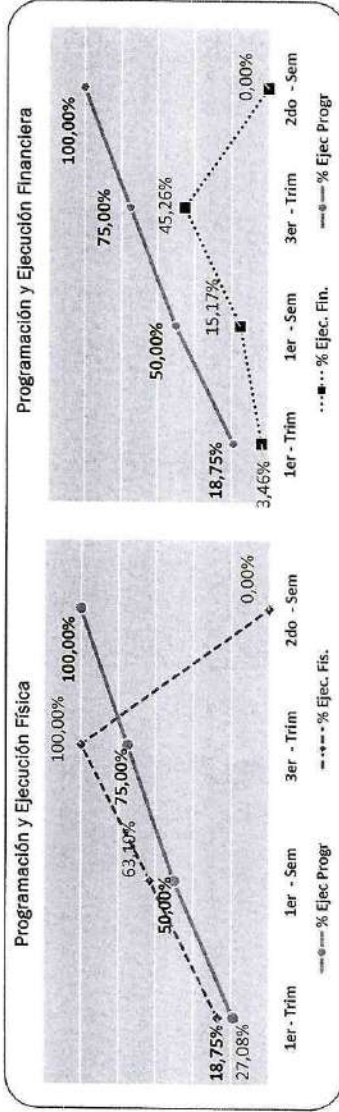
Cod. SOA **3404** Sigla **US**

Ejecución Física por Operación Detalle OP	Periodo		Sigla
	3er - Trim	1er - Sem 1er - Trim	
% avance físico acumulado	100,00%	67,86%	25%
Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la Institución.	100,00%	58,33%	25%
Gestionar la implementación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los servicios soportados.	100,00%	63,10%	27,08%

Resultados más relevantes

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 45,26%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE Y REGULAR respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

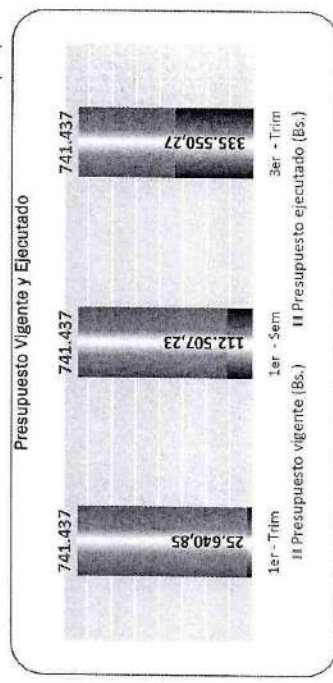
- * 8 Herramientas informáticas desarrolladas
- * Desarrollo de la herramienta tecnológica para la incorporación de microservicios en la Plataforma virtual de Trámites.
- * Reestructuración de la arquitectura del PVT mediante la incorporación de microservicios, aplicada a la gestión de personas con rol de policía y cónyuge.
- * 7 procesos de mantenimiento a las herramientas informáticas implementadas
- * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites para la gestión de Préstamos.
- * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario.
- * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Complemento Económico.
- * 6 servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos
- * Se mejoró el proceso de respaldo de información de las bases de datos



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	741.437,33	25.640,85	3,46%
1er - Sem.	741.437,33	112.507,23	15,17%
3er - Trim.	741.437,33	335.550,27	45,26%
2do - Sem.	363.337,33	0,00	0,00%

* El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Elisa María Sulliaz
Lic. MsC. Elisa María Sulliaz M.
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS
"MUSERPOL"

Ronald Valda Poma
Ing. Ronald Valda Poma
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
"MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

**DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL**

- DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y
REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Paz – Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL

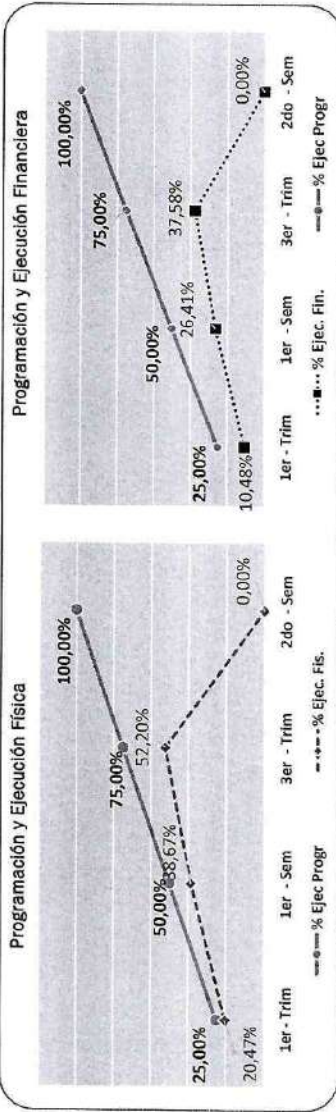
Resultados más relevantes

Cod. SOA **3500** Sigla **DAJAYDI** Periodo: **3er - Trim.**

Ejecución Física por Operación		Detalle OP	
% avance físico acumulado		%	
3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim	3er - Trim
Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a efecto de defender los intereses de la entidad en los términos y plazos establecidos en la normativa legal vigente.			
52,20%	38,67%	20,47%	38,67%
Total Ejecución física		52,20%	20,47%

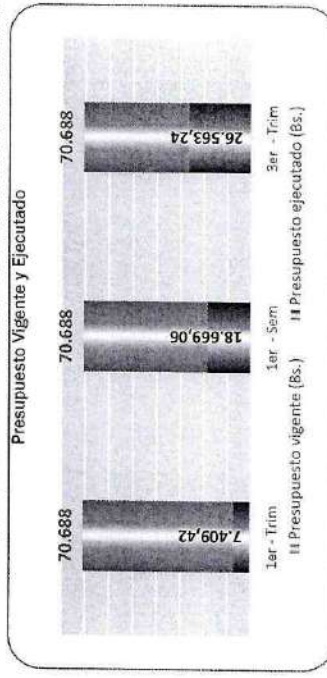
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 52,20% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 37,58%, se ubican en los parámetros de evaluación como BUENO y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- 27 actas de reunión de seguimiento a los casos de asuntos legales
- 62 informes legales atendidos a requerimiento institucional
- 94 Notas y Oficios elaborados a requerimiento institucional
- 10 procesos por Cuentas por cobrar



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	70.688,00	7.409,42	10,48%
1er - Sem.	70.688,00	18.669,06	26,41%
3er - Trim.	70.688,00	26.563,24	37,58%
2do - Sem.	70.688,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

Ronald Valdivia Poma
 Javier Ronald Valdivia Poma
 JEFELAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

E. Sullany
 Lic. M.Sc. Elsa María Sullany
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Cod. SOA	3501	Sigla	UIAI
-----------------	-------------	--------------	-------------

Ejecución Física por Operación

% avance físico acumulado	Periodo	
	3er - Trim	1er - Sem
Detalle OP	94,45%	41,00%
Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas, atender consultas o requerimientos y recomendar acciones en temas jurídico - administrativos.	66,36%	41,00%
Total Ejecución física	94,45%	41,00%

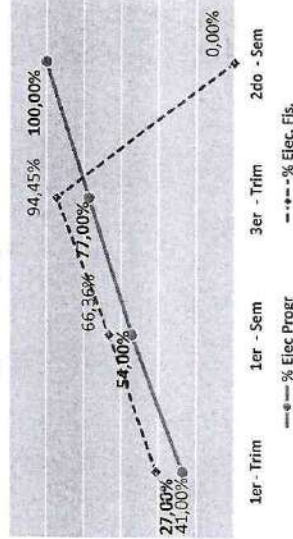
Resultados más relevantes

Partido: 3er - Trim

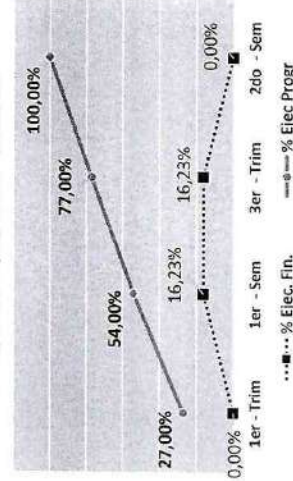
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 94,45% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 16,23%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE Y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * 107 contratos de obras, bienes y servicios elaborados y reportados a la CGE;
- * 38 contratos de Consultorías elaboradas
- * 80 Resoluciones Administrativas y 2 Convenios Interinstitucionales
- * 225 informes legales y oficios emitidos
- * 12 Manuales y Reglamentos internos revisados y/o ajustados

Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

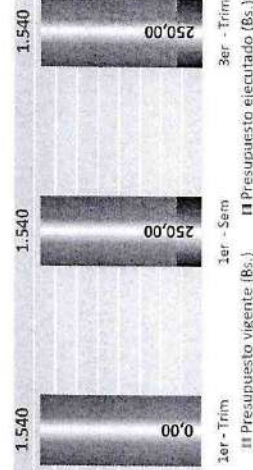


Presupuesto y Ejecución Financiera

Período	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	1.540,00	0,00	0,00%
1er - Sem.	1.540,00	250,00	16,23%
3 er - Trim.	1.540,00	250,00	16,23%
2do - Sem.	1.540,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Ronald Valda Poma
Jefe de Unidad de Planificación, Organización y Métodos
"MUSERPOL"

Elisa María Sullías Niza
Jefe de Unidad de Planificación, Organización y Métodos
"MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

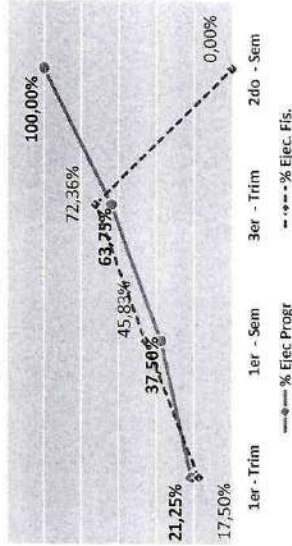
Resultados más relevantes Periodo: 3er - Trim

Cod. SOA	3502	Sigla	UIDYRI
Ejecución Física por Operación			
% avance físico acumulado	Periodo		
Detalle OP	3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim
Reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado los procesos judiciales en la que es parte la MUSERPOL y dar continuidad con los trámites del derecho propietario de los bienes inmuebles de la MUSERPOL.	72,36%	45,83%	17,50%
Total Ejecución física	72,36%	45,83%	17,50%

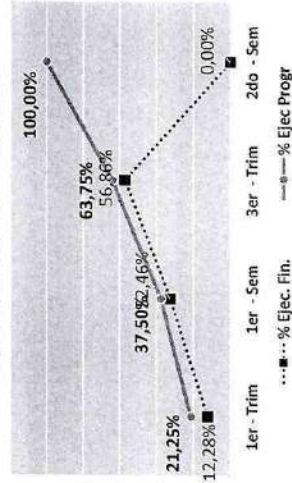
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 72,36% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 56,86%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y BUENO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * 76 Informes de Evaluación y Control presentados al Avance de los procesos en defensa de los intereses de la MUSERPOL.
- * 2 proceso registrado en el Sistema CONTROL LEG II, administrado por la CGE.
- * 3 proceso registrado en el ROPE, administrado por la PGE.
- * 1 bien mueble con regularización de derecho propietario
- * 11 procesos de Asuntos Jurídico - administrativo de carácter judicial efectuados.

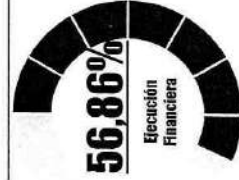
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera

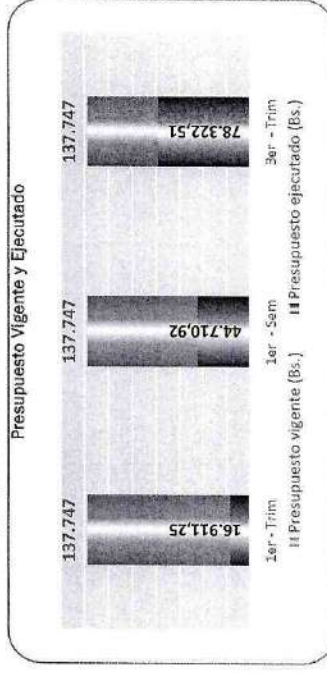


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	137.746,97	16.911,25	12,28%
1er - Sem.	137.746,97	44.710,92	32,46%
3er - Trim.	137.746,97	78.322,51	56,86%
2do - Sem.	137.746,97	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



[Signature]
Javier Ronald Valda Poma
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

[Signature]
Lic. MSc. Elsa María Quiroz Alvarado
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

**REPRESENTACIONES
DEPARTAMENTALES**

La Paz – Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

REPRESENTACIÓN DEPARTAMENTAL

Unidad Organizacional:

Cod. SOA **2105** Sigla **RD**

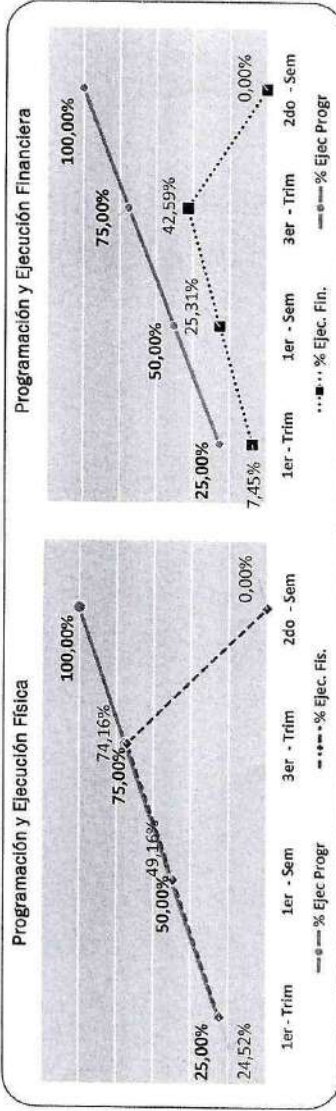
Ejecución Física por Operación	Periodo	
	3er - Trim	1er - Sem
% avance físico acumulado	74,16%	49,16%
Detalle OP		
Coordinar, recepcionar y verificar la documentación requerida, conforme a la normativa específica, para el pago de los Beneficios Económicos y préstamos; en atención a las solicitudes presentadas por los afiliados a la MUSERPOL.	74,16%	24,52%
Total Ejecución física	74,16%	24,52%

Resultados más relevantes

Periodo: 3er - Trim

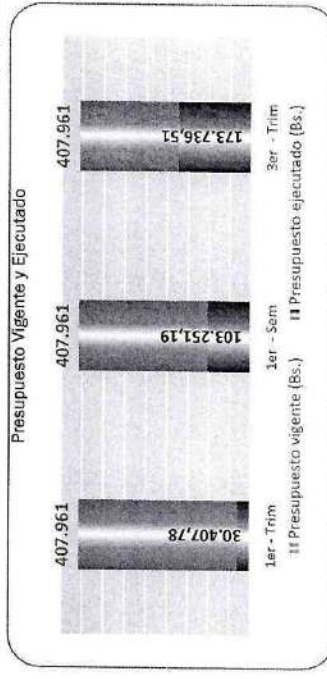
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 74,16% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 42,59%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y REGULAR respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- 9.197 tramites atendidos según el siguiente detalle:
 - * 395 tramites del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario
 - * 38 tramites del beneficio de Cuota Mortuoria
 - * 103 tramites del Beneficio Auxilio Mortuorio
 - * 2.200 tramites del Beneficio Complemento Económico Gestiones Anteriores.
 - * 2.108 Trámites de Préstamo a Corto Plazo
 - * 1.924 Trámites de Préstamo a Largo Plazo



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	407.961,00	30.407,78	7,45%
1er - Sem.	407.961,00	103.251,19	25,31%
3 er - Trim.	407.961,00	173.736,51	42,59%
2do - Sem.	402.626,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Javier Ronald Valda Poma
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"

Elisa María Salazar Nizic
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

- DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

La Paz – Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

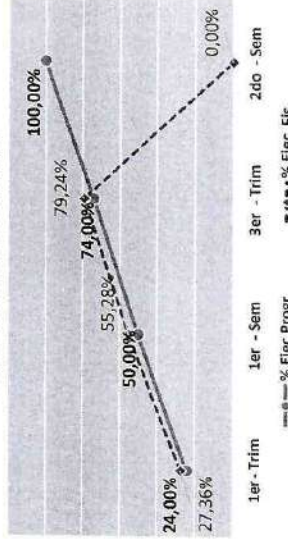
Cod. SOA	3300	Sigla	DBE	Ejecución Física por Operación		
				Periodo	1er - Sem	1er - Trim
% avance físico acumulado				3er - Trim	55,28%	27,36%
Detalle OP				79,24%	55,28%	27,36%
Desarrollar una gestión con enfoque social para la atención oportuna de los requerimientos, mediante una gestión eficiente en atención a las actividades que ejecuta la DBE.				79,24%	55,28%	27,36%
Total Ejecución física				79,24%	55,28%	27,36%

Resultados más relevantes

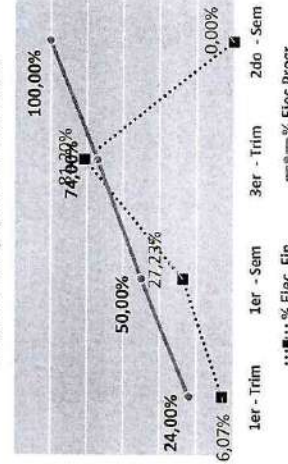
Periodo: 3er - Trim

- La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 79,24% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 81,20%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.
- 3.170 notas y 1.200 Informes emitidos.
- 30 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores sobre los Reglamentos y beneficios que otorga la MUSERPOL
- 12 solicitudes de pago prioritizados para el pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario.
- 34 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico, rezagado gestión 2024 y 27 pagos habituales gestión 2025.
- 750 certificados ante el Comando General de la Policía Boliviana de los beneficiarios y/o derechohabientes residentes del interior del país.
- 156 registros de beneficiario en SIGEP

Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

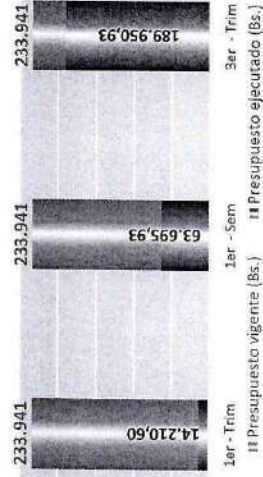
79,24%
Ejecución física

81,20%
Ejecución Financiera

Periodo	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	233.940,50	14.210,60	6,07%
1er - Sem.	233.940,50	63.695,93	27,23%
3er - Trim.	233.940,50	189.950,93	81,20%
2do - Sem.	208.965,50	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Javier Ronald Valdez Poma
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

Elisa María Sullcaez Nina
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Unidad Organizacional:

UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO

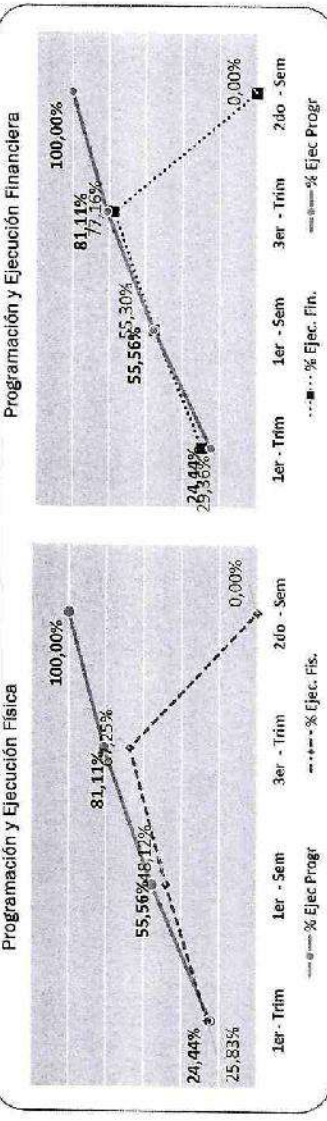
Cod. SOA	3301	Sigla	UFRPACIM	Período	3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim	3er - Trim
Ejecución Física por Operación								
% avance físico acumulado								
Detalle OP								
Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Auxilio Mortuorio, en el marco de los procedimientos vigentes.	39,50%	24,44%	12,37%					
Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Cuota Mortuoria, en el marco de los procedimientos vigentes.	38,81%	21,07%	9,40%					
Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de los procedimientos vigentes.	86,81%	61,01%	31,94%					
Atención de los requerimientos de los afiliados así como de trámites ingresados a la Unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio.	91,67%	73,33%	41,67%					
Total Ejecución física	67,25%	48,12%	25,83%					

Resultados más relevantes

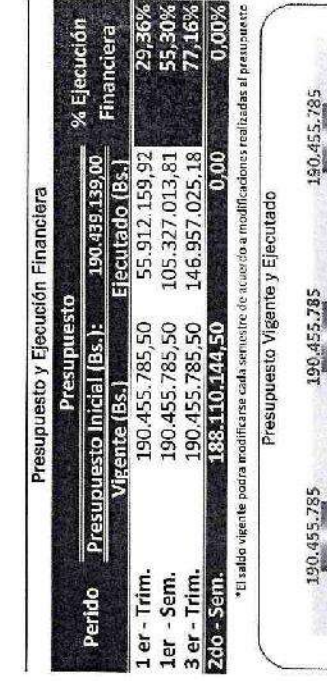
La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 67,25% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 77,16%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO y EXCELENTE respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * Bs. 136.973.475,97 presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario
- * 1.006 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas
- * Bs 2.397.277,82 presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria
- * 139 beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas
- * Bs. 115.587,14 presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio
- * 368 beneficiarios de Auxilio Mortuorio procesadas y pagadas
- * Estudio técnico Financiero para los beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio.
- * Reglamento de Fondo de Retiro Policial Solidario modificado. aprobado con RD 01/2025
- * Estudio técnico Financiero para los beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, aprobado con RD N°4/2025.
- * 1 Estudio Matemático Actuarial 2025 - 2030. aprobado con RD N°30/2025.

Programación y Ejecución Física



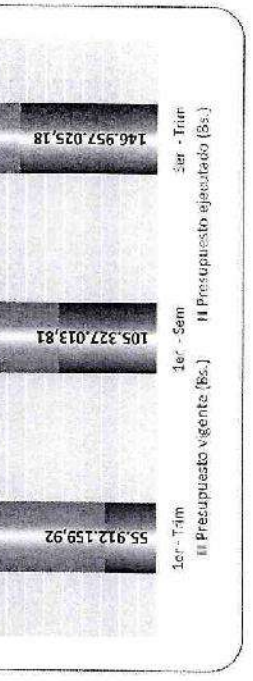
Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

67.25%
Ejecución Física

77.16%
Ejecución Financiera



Javier Ronald Vialta Poma
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"

Edelmay
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

Cod. SOA **3302** Sigla UCE

Ejecución Física por Operación

% avance físico acumulado Detalle OP	Período	
	3er - Trim	1er - Sem
Otorgar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores.	93,86%	93,85%
Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2024 al sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana.	51,01%	0,00%
Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2024.	50,00%	66,67%
Total Ejecución física	65,13%	42,39%

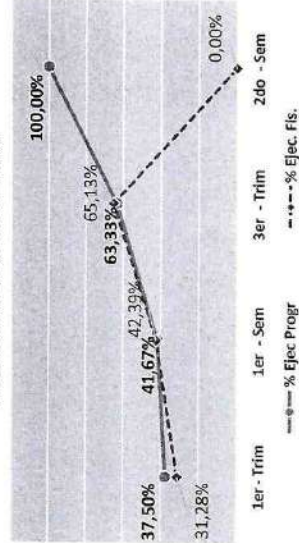
Resultados más relevantes

Período: 3er - Trim

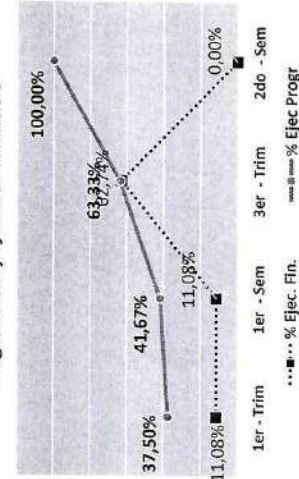
La Ejecución Física (eficiada) alcanzada al 65,13% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 62,74%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO en ambos casos respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * Bs50.043.879,70 presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico
- * 9.580 beneficiarios del Complemento Económico procesadas y pagadas
- * Bs19.298.418,58 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores
- * 2.267 pagos aprobados y pagados correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional del 1er y 2do semestre/2024.
- * 1 Estudio Técnico Financiero para el pago del Complemento Económico- 1er Semestre/2025, aprobado con RD N°56/2025
- * 1 Reglamento del Complemento Económico RD N°39/2025

Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera

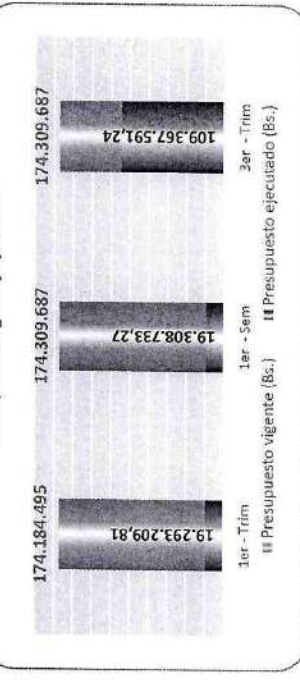


Presupuesto y Ejecución Financiera

Período	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	174.184.495,00	19.293.209,81	11,08%
1er - Sem.	174.309.687,00	19.308.733,27	11,08%
3er - Trim.	174.309.687,00	109.367.591,24	62,74%
2do - Sem.	174.180.495,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

Javier Ronald Valda Poma
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Pol. Enst. María Saldaña Mill
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

- DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO

La Paz – Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

Unidad Organizacional:

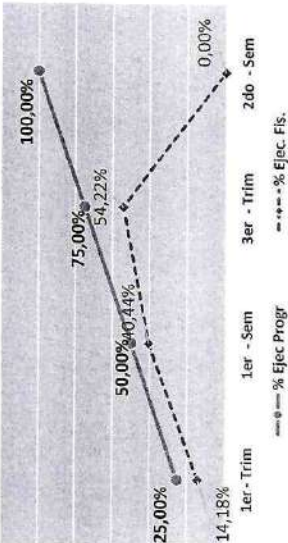
Cod. SOA	3200	Sigla	DESI
Ejecución Física por Operación			
% avance físico acumulado			
Detalle OP			
Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones financieras y servicios de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional.	54,22%	1er - Sem	1er - Trim
	40,44%	2do - Sem	2do - Trim
	40,44%	3er - Sem	3er - Trim
Total Ejecución física	54,22%	40,44%	14,18%

Resultados más relevantes

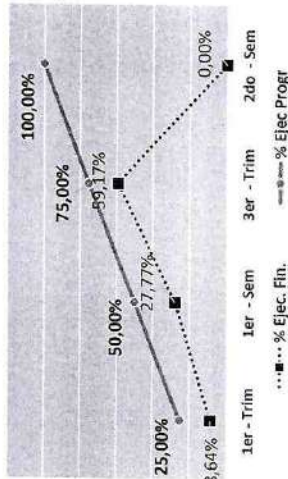
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 54,22% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 59,17%, se ubican en los parámetros de evaluación como BUENO en ambos casos respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- 9 supervisiones efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles según el siguiente detalle:
 - * Supervisión y verificación in situ del estado físico de ambientes Regional Santa Cruz y Club Policial Los Olivos,
 - * Servicio recurrente de Mantenimiento del Ascensor Gran Hotel Paris
 - * Inspección y verificación in situ del estado físico a las instalaciones del Edificio de la Regional Oruro,
 - * Supervisión y coordinación con la Consultoría Externa Dr. Galindo eminencia en Ingeniería Edificios de ENTEL
 - * Inspección del estado del bien inmueble de la ciudad de Sucre que certifique la descripción física, cantidad y estado del Bien Inmueble ubicado

Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025



Javier Ronald Valda Poma
 Jefe de Unidad de Planificación, Organización y Métodos
 "MUSERPOL"

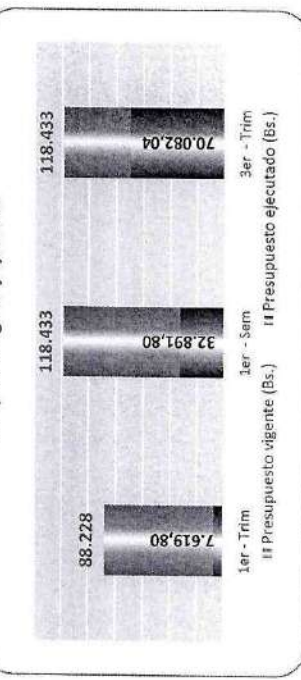
E. J. J. J.
 Lic. WSC. Elsa María Sultzer
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Presupuesto y Ejecución Financiera

Periodo	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	% Ejecución Financiera
1er - Trim.	88.228,00	7.619,80	8,64%
1er - Sem.	118.433,00	32.891,80	27,77%
3er - Trim.	118.433,00	70.082,04	59,17%
2do - Sem.	26.011,00	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado





REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

Unidad Organizacional:

Cod. SOA	3201	Sigla	UIP
Ejecución Física por Operación			
% avance físico acumulado			
Detalle OP		Período	3er - Trim
Evaluación y Calificación de Préstamos a largo plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana.	82,55%	1er - Sem	29,87%
Operativizar la Otorgación de Préstamos a Largo y Corto Plazo en la presente gestión.	57,00%	1er - Trim	24,58%
Evaluación y Calificación de Préstamos a corto plazo y anticipo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana.	95,44%	1er - Sem	34,03%
Gestionar y Evaluar el rendimiento del portafolio de inversiones.	59,69%	1er - Trim	11,14%
Total Ejecución física	74,45%	51,35%	24,40%

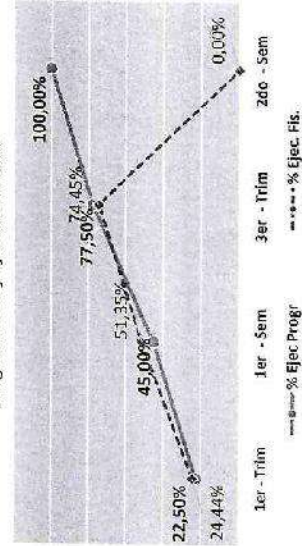
Resultados más relevantes

Período: 3er - Trim

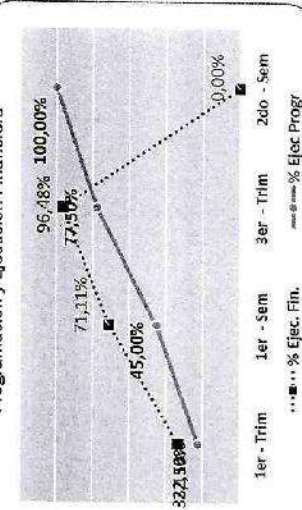
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 74,45% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 96,48%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- * 7.444 solicitudes de préstamos atendidos
- * 3.499 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo atendidas.
- * 2.736 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo, atendidas
- * 1.356 afiliados con acceso a préstamos bajo la modalidad de anticipo
- * Bs596.061,49 de rendimiento del Fondo de inversión Abierto Ultra SAFI del Banco BISA S.A
- * Bs1.564.160,00 se obtuvo como rendimiento de las inversiones en la Cervecería Boliviana Nacional
- * Recuperación promedio de 1,92% del total de cartera en mora.
- * 5 eventos de coordinación y socialización realizados en el primer trimestre 2025 de los préstamos a corto y largo plazo

Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	349.659.931,00	115.767.652,90	33,11%
1er - Sem.	349.659.931,00	248.625.924,62	71,11%
3er - Trim.	349.709.931,00	337.411.185,74	96,48%
2do - Sem.	349.630.231,00	0,00	0,00%

* El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado	
349.659.931	349.659.931
115.767.652,90	248.625.924,62
337.411.185,74	349.709.931



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025

Javier Ronald Valtín Poma
JAVIER RONALD VALTÍN POMA
JEFE ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

Lic. Msc. Elio María Sultazz Tiza
LIC. MSC. ELIO MARÍA SULTAZZ TIZA
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Unidad Organizacional:

UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO

Cod. SOA **3202** Sigla **UISBP**

Ejecución Física por Operación

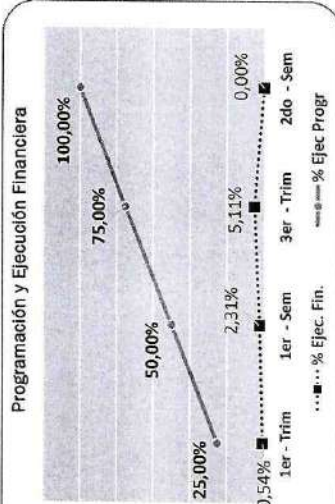
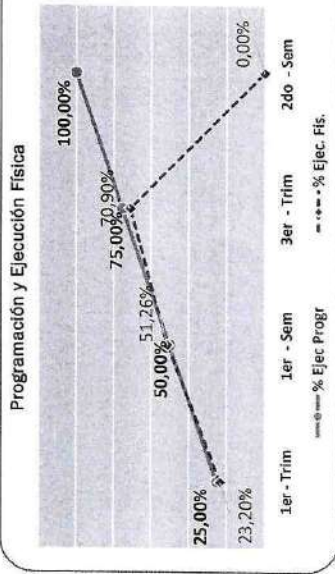
% avance físico acumulado Detalle OP	Período		
	3er - Trim	1er - Sem	1er - Trim
Administración de Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL.	87,60%	64,39%	22,30%
Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de preservar y resguardar el Patrimonio Institucional.	75,00%	50,00%	25,00%
Implementar la infraestructura en las Regionales de Oruro y Beni considerando los Estudios de Diseño Técnico de Preinversión para cada proyecto.	0,00%	0,00%	25,00%
Total Ejecución física	70,90%	51,26%	23,20%

Resultados más relevantes

Período: 3er - Trim

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 70,90% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 5,11%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO Y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el 3er Trimestre.

- Se recaudó un total de INGRESOS Bs1.677.161,98 por arrendamientos, alquileres, servicios de hospedaje y servicios complementarios
- 1.194 huéspedes atendidos en el Gran Hotel Paris y el Hostal se encuentran alquilado a la Caja Nacional de Salud.
- 25 ambientes arrendados de bienes inmuebles
- 96 eventos desarrollados en ambientes de la MUSERPOL
- 6 mantenimientos realizados



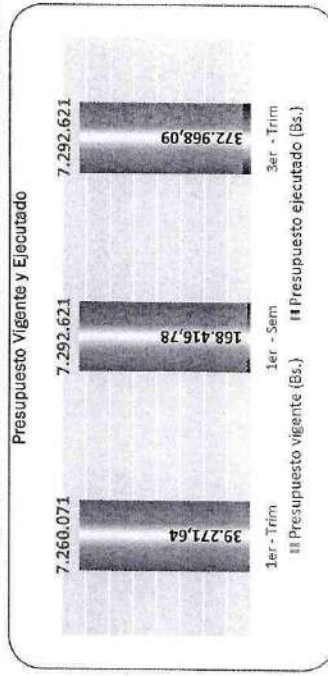
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2025



5,11%
Ejecución Financiera

Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	7.260.070,50	39.271,64	0,54%
1er - Sem.	7.292.620,50	168.416,78	2,31%
3er - Trim.	7.292.620,50	372.968,09	5,11%
2do - Sem.	7.248.670,50	0,00	0,00%

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto.



Nayler Ronald Valde Poma
AGALIA ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL."

E. Salazar
Lic. MSc. Elsa María Salazar Mingo
IEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL."



Estado Plurinacional de Bolivia



ANEXOS

La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

**HONORABLE
DIRECTORIO**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025)

ENTIDAD: 345 Muni de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: HONORABLE DIRECTORIO

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2025		UNIDAD ORGANIZACIONAL		OPERACIONES		PROGRAMACIÓN		RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL			
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Cod. Op	Detalle OP	Cod.	Meta Anual	% 3er Trimestre	Meta 3er Trimestre	CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL TERCER TRIMESTRE 2025	% DE ALCANCE BLANCO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA/LOGRO/IMPACTO) x100/75%	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Casos que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1000	HD	1.1.1	Normar, facultar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes	1.1.1.1	100%	75%	75%	87 Instrumentos Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas, de las lidas a continuación: - Aprobación Tránsito Presupuestario Intraanual. 10 - Modificación al Reglamento del Beneficio de Fines de Retiro Policial. Subirre de la MUSERPOL. 1 - Aprobación de los Términos Especificos de Fondo de Retiro Social Soldado, Cuota Vacaciones y Auxilio Mensual Atarabá. 2025. 1 - Aprobación Manual Mecánicas para el Establecimiento de Mani en día Proceso y Procesamiento de la MUSERPOL. 1 - Aprobación del Reglamento Especifico del Sistema de Presupuesto (RE-SP) de la MUSERPOL. 1 - Aprobación de la Mesa de Negocios y Procedimientos de Administración de Armas de Fuego (MNAFV) de la MUSERPOL. 1 - Aprobación del Reglamento Integral de Gestión Documental y Archivos. 1 - Aprobación del Reglamento del Beneficio del Compendio Excedente. 1 - Aprobación a la Modificación al Reglamento del Beneficio de Cuota Mensual. 1 - Aprobación de la Modificación de Prestación de Servicios entre el BEMVSR y la MUSERPOL. 1 - Aprobación de los Estudios Financieros Auditados - Gestión 2024 de la MUSERPOL. 1 - Aprobación Estudio Técnico Financiero F.R.P.C.A.M. 2025 - 2026. 1 - Aprobación de Estudio Técnico Financiero o Beneficio de Fondo de Retiro Policial para 2025. Cuota y Auxilio Mensual. 1 - Aprobación de Reglamento del BEMVSR. 1 - Modificación Manual como por Incremento al Instrumento MUSERPOL, GESTIÓN 2025. 1 - Aprobación del Proyecto: Construcción Edificio Anexo Central de la MUSERPOL. - Aprobación de Suspensión de Contrato de Prestación de Servicios de Luce y Comedias - Aprobación de Contrato de Mantenimiento de Copacabana Cochabamba y Sacre. 3 - Aprobación de Viaje. 2 - Comedor de Vaga. 2 - Recurso Judicial. 3 - Recurso Judicial. 3 - Elaboración de Plan de Dirección. 1	75.00%		
				1.1.1.2	Número de Actos de Sucesión del Honorable Directorio		50	75%	38	38 Actos de Sucesión del Honorable Directorio realizados y aprobados, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyeron la totalidad de las solicitudes recepcionadas. - 38 Sesiones de Ejecutivo Ordinario - 1 Sesión de Ejecutivo Extraordinario	70.00%		
				1.1.1.3	Número de informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas		36	75%	27	44 Informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas, en el mes de Agosto del año. - Sesión Cur. 2 - Sesión Cur. 2 - Sesión Cur. 13 - Sesión Cur. 13 - Sesión Cur. 1 - Sesión Cur. 1 - Sesión Cur. 1 - Sesión Cur. 1	100.00%		

Sonia V. Chuquiara Limachi
ASESOR FINANCIERO
HONORABLE DIRECTORIO
"MUSERPOL"

Abg. Fátima Álvarez Perdomo
ASESOR LEGAL DE DIRECTORIO
"MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN
- UNIDAD DE PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y
ARCHIVO

La Paz – Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
TERCER TRIMESTRE (SESTÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Unidad de Servicios a Policía - MUSERPOL
UNIDAD ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Cod. Op.	Detalle Op.	Cod.	OPERACIONES		LÍNEA BASE	META ANUAL	PROGRAMACIÓN 3ER TRIMESTRE		RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 30/09/2023	REBILTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE (SESTÓN 2023)	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL
							2024	2023			% 3er Trimestre	Meta 3er Trimestre			
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, evaluar los resultados de actividades y programarse para el desarrollo de las gestiones transparentes y éticas.	2702	UTLCC	1.1.4	Perseguir la promoción de la Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Eficacia Pública. No reactiva según.	1.1.4.1	Porcentaje de atención de denuncias administrativas y procesos de conciliación en el ámbito de competencia de la Unidad de Servicios a Policía (Denuncias de presuntos hechos de corrupción presentadas) "100"	100%	100%	75%	75%	75.00%	75.00%	75.00%	ACCIONES TOMADAS (Medidas que se tomarán para la solución de los problemas)
					1.1.4.2	Porcentaje de atención de denuncias administrativas y procesos de conciliación en el ámbito de competencia de la Unidad de Servicios a Policía (Denuncias de presuntos hechos de corrupción presentadas) "100"	100%	100%	75%	75%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	
					1.1.4.3	Número de cuentas (Papeles, salones, seminarios, o cursos) para promover el acceso a la información y la ética pública.	1	1	100%	1	100%	0.00%	0.00%	0.00%	
						1.1.4.4	Porcentaje de atención de denuncias administrativas y procesos de conciliación en el ámbito de competencia de la Unidad de Servicios a Policía (Denuncias de presuntos hechos de corrupción presentadas) "100"	100%	100%	75%	75%	75.00%	75.00%	75.00%	


 CEEA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 "MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
TERCER TRIMESTRE (SECCIÓN 2024)

ENTIDAD: 345 Área de Servicios al Póliza - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: MUSERPOL

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

ACCIONES GOBIERNO PLAZO
2024

UNIDAD ORGANIZACIONAL

Cód.	Detalle	Cód. OP	Cód. OP	Cód. S.O.A.	S.O.A.	Cód. OP	Detalle OP	Cód.	Detalle Imputación OP	LÍNEA BASE	META ANUAL	PROGRESIÓN		RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2024	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL
												% 3er Trimestre	Meta 3er Trimestre		
1.1.6.1	1.1.6.1					1	Número de actividades realizadas de acuerdo al cronograma de actividades, considerando las elaboraciones realizadas en el marco de SPIE (PEI - PEH).	2024		2024	70%	70%	100%		
1.1.6.2	1.1.6.2					3	Número de actividades realizadas de acuerdo al cronograma de actividades, considerando las elaboraciones realizadas en el marco de SPIE (PEI - PEH).	2024		2024	60%	2	100-20%		
1.1.6.3	1.1.6.3					100%	Porcentaje de actualización y cumplimiento de los Metas y Programas, respecto a los Propósitos de actualización de actividades, considerando los requerimientos de la institución. (100)	2024		2024	100%	100%	80%		
1.1.6.4	1.1.6.4					2	Número de seguimiento y los programas realizados a los Propósitos de actualización y PEH (PEI - PEH).	2024		2024	75%	1	100%		
1.1.6.5	1.1.6.5					0	PEI 2024 - 2026 (Nómina a actualizar y sus datos de actualización a ser ingresados en el sistema de información).	2024		2024	75%	0	75%		

Luz María Suárez
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
"MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

UNIDAD ORGANIZACIONAL

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2025		UNIDAD ORGANIZACIONAL		OPERACIONES		UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO		FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025)		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL				
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Cod. Op.	Detalle Op.	Cod.	Detalle indicador OP	LÍNEA BASE	META ANUAL	PROGRAMACIÓN 3ER TRIMESTRE	RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para solucionar los problemas)	
								2024	2025	% 3er Trimestre	MEGA 3er Trimestre	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 30/09/2025 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL TERCER TRIMESTRE 2025)	% DE ALCANCE RIESGO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EJECUCIÓN/Desempeño/esperado) x 100/100%	
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión administrativa y eficiente.	2104	UCDA	1.1.7	Administrar el archivo documental de la Mutual de Servicios al Policía, mediante la utilización de procedimientos administrativos tecnológicos, asegurando la conservación adecuada de la documentación con la finalidad de localizar y agilizar su uso oportuno.	1.1.7.1	Número de piezas documentales digitalizadas (Serie documental, y comprobantes, comités)	47,980	47,860	75%	93,910	33,510 documentos digitalizados que fueron digitalizados Comprobantes Corales de Ingresos C-31 (de agosto 2022 y Comprobantes C-31 de la gestión 2023 y Comprobantes C-31 de la gestión 2023).	70.01%	
				1.1.7.2	Número de inventarios normalizados en base a la Norma ISAD-G			20,000	20,000	75%	15,000	30,000 inventarios normalizados en base a la Norma ISAD-G. Se cumplió la meta programada.	100.00%	
				1.1.7.3	Porcentaje de organización archivística por series documentales: (Nº de documentos / Nº total de folios) x 100			100%	100%	75%	75%	75.00%	75.00%	
				1.1.7.4	Número de documentos empujados			1,000	900	75%	225	6 documentos empujados, actividad que está en proceso de ejecución.	0.00%	
				1.1.7.5	Número de consultas de documentación a las Unidades Organizativas.			6,000	6,000	75%	4,650	1,803 requerimientos de información atendidos a las diferentes Unidades Organizativas de la MUSERPOL.	26.08%	

Dr. Guillermo Mejillones Quiroga
 PROFESIONAL DE ARCHIVO Y
 GESTIÓN DOCUMENTAL
 MUSERPOL



Estado Plurinacional de Bolivia



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
- UNIDAD FINANCIERA
- UNIDAD ADMINISTRATIVA
- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
- UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

La Paz – Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Poblado - MUSERPOOL

UNIDAD ORGANIZACIONAL: UNIDAD FINANCIERA

Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Cod. OP	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	LINEA BASE ANUAL		PROGRAMACIÓN 3ER TRIMESTRE	RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL	
								2024	2025		% 3er Trimestre	Meta 3er Trimestre	ALCANCE FISICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (Eficacia) (Logrado/Esperado) x100/75%	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, evaluar, supervisar, reportar y administrar actividades programadas para el desarrollo de una gestión (transaccional y eficiente).	3401	UF	1.1.3	Completar la formación en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería, para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente.	1.1.3.1	Número de estados contables presupuestales emitidos a la RIEFP	1	1	100%	1	100,00%		
				1.1.3.2	Número de informes contables presupuestales y de tesorería emitidos a la MAE			12	12	75%	9	75,00%		
				1.1.3.3	Porcentaje de Registros contables presupuestales y de tesorería emitidos a la RIEFP			100%	100%	75%	75%	75,00%		


L.C. Rafael Noya Ortiz
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
MUSERPOOL

ACTIVIDAD Y COMPONENTE		META ANUAL		PROGRESO		RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 30/09/2023		DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS ORGANIZACIONAL		
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Cod. OP	Detalle OP	Cod.	Detalle OP	Cod. OP	Detalle OP	
				META ANUAL		META 3er Trimestre		CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL TERCER TRIMESTRE 2023		
				2024		2023		DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EJECUCION DE LAS ACCIONES)		
				2024		2023		DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EJECUCION DE LAS ACCIONES)		
				2024		2023		DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EJECUCION DE LAS ACCIONES)		
1	<p>Revisar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar las actividades programadas para el desarrollo de una campaña de cumplimiento de las obligaciones institucionales.</p>	3402	UA	1.1.10	<p>Completar las solicitudes administrativas en el marco de la Ley 181 y normas conexas, a través de la Oficina de Contratación de Bienes, Servicios, Materiales y Equipos.</p> <p>Seguimiento de Bienes para cumplir con el presupuesto de las obligaciones institucionales.</p>	15	15	75%	11	100%
				1.1.10.2	<p>Número de mercaderías recibidas en bases institucionales</p>	100	100	100%	98	98,85%
				1.1.10.3	<p>Potencial de cumplimiento del Proceso de Contratación (P) de Contratación de Bienes, Servicios, Materiales y Equipos (BMESE) en el 100%</p>	100%	100%	100%	85%	85%
				1.1.10.4	<p>Porcentaje de obtención de cotizaciones y surtidos - P) de Contratación de Bienes, Servicios, Materiales y Equipos (BMESE) en el 100%</p>	100%	100%	100%	75%	75,00%
				1.1.10.5	<p>Número de acciones de entrega, cumplimiento de las obligaciones de BMESE en el 100%</p>	100%	100%	100%	95	95,00%
				1.1.10.6	<p>Número de acciones (fisiológicas, psicológicas y físicas) en el 100%</p>	100%	100%	100%	94	94,00%


 Lic. Lilley J. Coca Cabrera
 EFAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA "MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2023

ENTIDAD: 345 Midual de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Cod. Op.	Detalle OP	Cod.	OPERACIONES			RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2023			IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impiden el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizarán para dar solución a los problemas)
							LÍNEA BASE	META ANUAL	PROGRAMACIÓN	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA) (Línea de base periodo x) del 75%	REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA META			
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, evaluar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una función específica y eficiente.	3403	URRH	1.1.1	Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la administración e implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro.	1.1.1.1.1	2024	2023	Meta 3er Trimestre	VERIFICABLES CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL TERCER TRIMESTRE 2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL TERCER TRIMESTRE 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA) (Línea de base periodo x) del 75%	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL		
					Porcentaje de dotación de personal - (Nº de personal permanente contratado) / (Nº de personal permanente requerido) x 100	1.1.11.1	100%	100%	90%	Personal requerido de acuerdo a Escala es actual: 36 Funcionarios: 26 - 26 Funcionarios que trabajan actualmente. - 10 Funcionarios en licencia. - 6 Informes de Selección de Personal de Convocatorias abiertas. - 3 Convocatorias abiertas. - 2 Informes de Selección de Personal de convocatorias internas	97,92%			
					Número de familias de sueldos, liquidaciones, sueldos, acciones laborales y estímulos pagados	1.1.11.2	25	25	75%	Se pagaron lo siguiente: - 9 Pagos de nóminas de personal - 2 Pagos de nóminas consultantes de Llave. - 2 Planillas Tributarias - 1 Planilla OVI a Ministerio de Trabajo - 10 Planillas de la Seguridad Social de Llave - FUBO - 8 Planillas de sueldos - 8 Planillas a la CNS y CSRE. - 9 Planillas de retiro personal de Personal de Convocatorias Individuales de Llave.	72,00%	Problemas existentes atribuidos al sistema SIGEP Entrega de reporte de vigencia por vales último día de mes	Consultas a personal técnico para dar solución a los problemas que se suscitan para la elaboración de planillas. Planificar los viajes en comisión y que las unidades solicitantes programen hasta el 25 de cada mes.	
					Número de familias de sueldos para el personal de seguridad 7 personal de escuadras	1.1.11.3	24	24	75%	18 Planillas de nóminas, según el siguiente detalle: - 2 Planillas de nóminas de Personal de Convocatorias - 2 Planillas para Personal de Seguridad	75,00%			
					Número de acciones de capacitación de personal escuadras	1.1.11.4	6	6	75%	4 cursos de capacitación ejecutados según el siguiente detalle: - 1 Taller de capacitación para recibir el ambiente laboral - 1 Curso Fomento de la Voluntad - 1 Taller de Trabajo en Equipo - 1 Taller de Liderazgo	68,87%			
					Número de evaluaciones del desempeño realizadas al personal permanente	1.1.11.5	1	1	0%	2 evaluaciones realizadas al personal permanente según el siguiente detalle: - 1 Dato Alejandro Fernández Ayala - 1 Dato Hilda Mónica Páez	100,00%			
					Porcentaje de registro de alias, bajas y altas al personal (Promedio) = (Nº de solicitudes aprobadas) / (Nº de solicitudes recibidas) x 100	1.1.11.6	100%	100%	75%	Del 75% registrado para la gestión 2023 se desactivó los sueldos, liquidaciones, acciones laborales de: - 5 alias a la Caja Nacional de Salud, formulario 004 - 5 alias a la Caja Nacional de Salud, formulario 007	75,00%	Retraso en la entrega de los formularios por parte de la CNS a MUSERPOL	Validar es solo ma sin control por la Unidad de Recursos Humanos.	

[Firma manuscrita]
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
"MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
 (TERCER TRIMESTRE GESTION 2025)

ENTIDAD: 345 Unidad de Servicios al Póliza - MUSERPPOJ
 NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

Cód.	Detalle	Cód. SGA	Cód. SGA	Cód. OP	Detalle OP	Cód.	Índice SRE ANUAL	META ANUAL	% Ser. Tercer Trimestre	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 30/09/2025 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL TERCER TRIMESTRE 2025)	% DE ALCANCE FINCO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (Ejecución/Programado x 100)	DEFINICIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIONIDAD ORGANIZACIONAL	
												IDENTIFICACION DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.												
					Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con fines de aplicación de software para el desarrollo de actividades sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución.								
						1.1.12.1		3	75%	2	100,00%		
								3					
								4					
								5					
								6					
								7					
								8					
								9					
								10					
								11					
								12					
								13					
								14					
								15					
								16					
								17					
								18					
								19					
								20					
								21					
								22					
								23					
								24					
								25					
								26					
								27					
								28					
								29					
								30					
								31					
								32					
								33					
								34					
								35					
								36					
								37					
								38					
								39					
								40					
								41					
								42					
								43					
								44					
								45					
								46					
								47					
								48					
								49					
								50					
								51					
								52					
								53					
								54					
								55					
								56					
								57					
								58					
								59					
								60					
								61					
								62					
								63					
								64					
								65					
								66					
								67					
								68					
								69					
								70					
								71					
								72					
								73					
								74					
								75					
								76					
								77					
								78					
								79					
								80					
								81					
								82					
								83					
								84					
								85					
								86					
								87					
								88					
								89					
								90					
								91					
								92					
								93					
								94					
								95					
								96					
								97					
								98					
								99					
								100					

RECIBIDO EN LA UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO
 MUSERPPOJ
 15/09/2025



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

**DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL**

- DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y
REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Paz – Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2020

ENTIDAD: SAS Municipal de Servicios al Poblador - MUSEPDL
ACÓRDE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DE FISCAL INSTITUCIONAL
CÓDIGO DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL: 2035

Cód.	Detalle	Cód. SGA	Sigla	Cód. Op	Fecha Op	Cód.	Detalle Indicador OP	META ANUAL		PROGRAMACIÓN SGA	RESULTADOS CUMPLIMENTOS VERIFICABLES ALCANZADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2020	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIÓNES TOMADAS (Acciones que se realizaron para solucionar el problema)
								2024	2025				
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, evaluar las operaciones y establecer los procedimientos de gestión, manteniendo y mejorando la eficiencia.	5000	DALAVO	1.1.14		1.1.14.1	Número de Registros Administrativos de seguimiento a los procesos para el cumplimiento de los deberes administrativos, conforme a los términos de los procedimientos.	30	75%	30	90,00%		
						1.1.14.2	Disponibilidad de información de informes legales por cumplimiento de deberes administrativos y términos de los procedimientos.	100%	75%		75,00%		
						1.1.14.3	Número de todos los informes de cumplimiento de deberes administrativos y términos de los procedimientos.	46	75%	113	55,87%		



Instituciones Administrativas	Instituciones	14 resoluciones normativas de Alcaldes de la Villa de San Carlos (CA No. 318 - Cerezo Ramon, 653, 305 y 249 - Bujitia Quiroz, 052 - Paredi Dazob, 046 - Soto José Chepa y 022 - Van Gonzalez y Costa Prudencia)	1. Informe de la Gerencia General de la Unidad Administrativa Especial de Policía y Tránsito Municipal de Bogotá (GTR No. 001 - Soto José Chepa)	2. Informe de la Gerencia General de la Unidad Administrativa Especial de Policía y Tránsito Municipal de Bogotá (GTR No. 002 - Soto José Chepa)	3. Informe de la Gerencia General de la Unidad Administrativa Especial de Policía y Tránsito Municipal de Bogotá (GTR No. 003 - Soto José Chepa)	4. Informe de la Gerencia General de la Unidad Administrativa Especial de Policía y Tránsito Municipal de Bogotá (GTR No. 004 - Soto José Chepa)	5. Informe de la Gerencia General de la Unidad Administrativa Especial de Policía y Tránsito Municipal de Bogotá (GTR No. 005 - Soto José Chepa)	6. Informe de la Gerencia General de la Unidad Administrativa Especial de Policía y Tránsito Municipal de Bogotá (GTR No. 006 - Soto José Chepa)
1.1.16.4	Informe de Informes Legales y Oficiales emitidos	200	200	200	200	200	200	200
1.1.16.4	Informe de Informes Legales y Oficiales emitidos	200	200	200	200	200	200	200
1.1.16.4	Informe de Informes Legales y Oficiales emitidos	200	200	200	200	200	200	200



Abog. Gastón Edison Calle Calsina
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL "MUSERPOL"

Abog. Gastón Edison Calle Calsina
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL "MUSERPOL"

1.1.16.4	Informe de Informes Legales y Oficiales emitidos	200	200	200	100%	100%	100%	100%
1.1.16.4	Informe de Informes Legales y Oficiales emitidos	200	200	200	100%	100%	100%	100%

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (TERCER TRIMESTRE CUESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 315 Manual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD ESPECIAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
 ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023: UNIDAD ORGANIZACIONAL

Cod.	Detalle	Cod. SOA	Signa	Cod. Or.	Detalle OP	Cod.	Objetivo	LÍNEA BASE	META ANUAL	PROGRACION 3ER TRIMESTRE	RESULTADOS LOGRADOS AL 3ER TRIMESTRE 2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 3ER TRIMESTRE 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (proporción de acciones ejecutadas)	IDENTIFICACION DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION GENERAL ORGANIZACIONAL	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1.1.16.1	Numero de informes de Evaluación y Control al servicio de los procesos Administrativos, Sociales, Académicos, Logísticos y Acciones (convocatorias) y la formalización de las convocatorias en centros de los intereses de la MUSERPOL.			75%	50	30	2023	2824	2023	75%	84.44%				
1.1.16.2	Numero de reportes de procesos que se encuentran con seguimiento en la CDE y PGE.			75%	5	5	2023	4	5	75%	100.00%				
1.1.16.4	Numero de informes legales sobre procesos asuntos judiciales administrativos de carácter judicial.			75%	10	23	2023	10	23	75%	56.00%				



MANUSCRIPTO
 AM. INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
 MUSERPOL



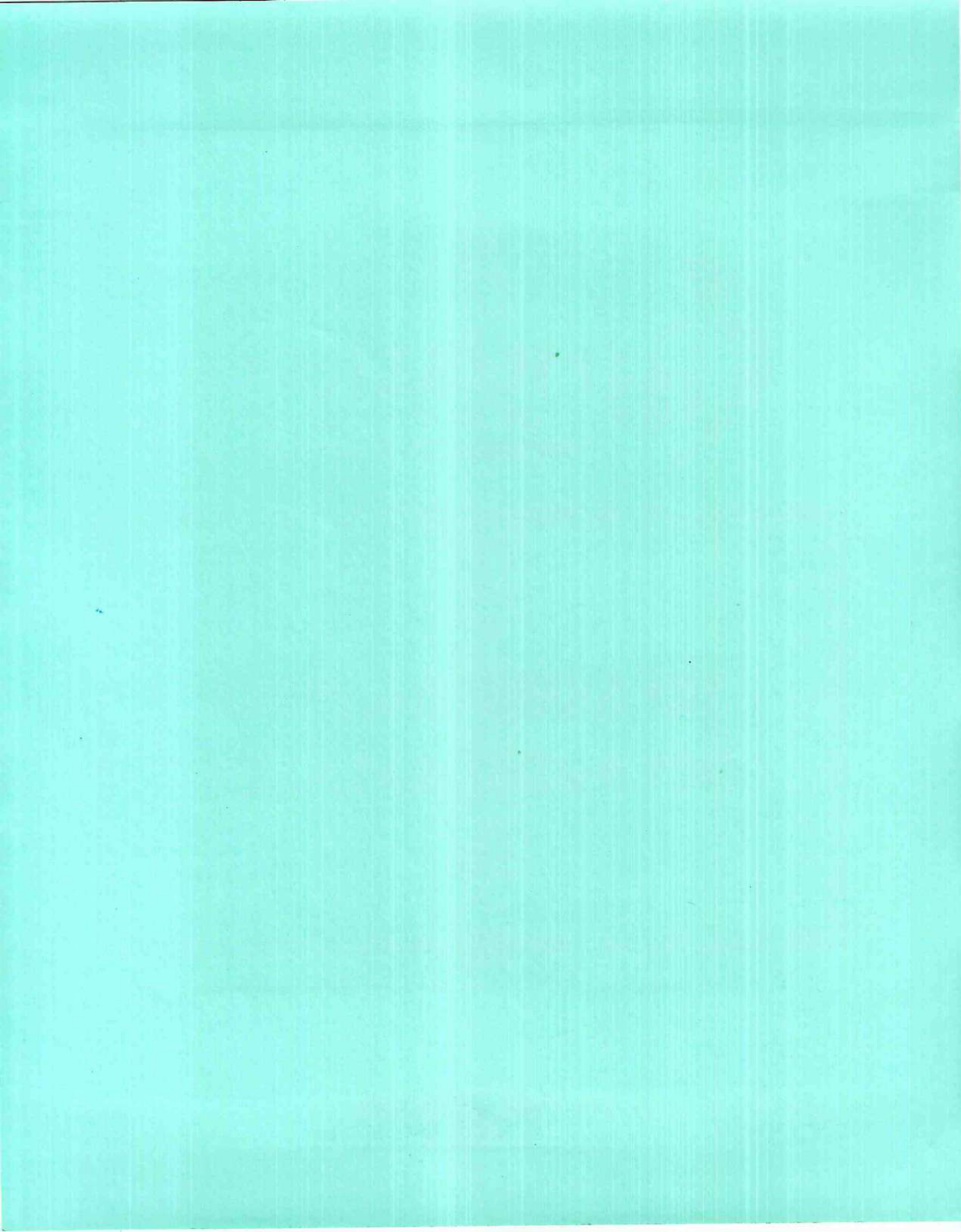
Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

**REPRESENTACIONES
DEPARTAMENTALES**

La Paz - Bolivia



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2024)

ENTIDAD: 345 Mutual de Sanidades 21 País - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:

REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES

Cod.	Detalle	Cod. BOA	Sigla	Cod. Op	Detalle OP	Cod.	LÍNEA BASE ANUAL		PROGRAMACIÓN 3ER TRIMESTRE	% de Trimestre	RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE DESDE 2023 VERIFICABLES AL CANTONADO AL 30/09/2024 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL TERCER TRIMESTRE 2024)	% DE ALCANCE RIESGO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (Ejecución de acciones aprobadas) 2024/79%	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL
							2024	2023						
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, evaluar, supervisar, coordinar, ejecutar y administrar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	3105	RD	1.1.17	Coordinar, responder y velar por la implementación oportuna, con apego a la normativa específica, para el pago de los Beneficios Económicos y prestaciones, en relación a las solicitudes presentadas por los afiliados a la MUSERPOL.	1.1.17.1	95%	95%	75%	74%	74%			ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
						1.1.17.2	95%	95%	75%	75%	75%			
						1.1.17.3	95%	95%	75%	75%	75%			
						1.1.17.4	95%	95%	75%	75%	75%			
						1.1.17.5	95%	95%	75%	75%	75%			
						1.1.17.6	95%	95%	75%	75%	75%			
						1.1.17.7	95%	95%	75%	75%	72%			

[Firma]
Roberto Valdés Poma
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE
 PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 MUSERPOL



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

**REPORTES
DEPARTAMENTALES
CONSOLIDADO**

La Paz - Bolivia

REPORTES DEPARTAMENTALES CONSOLIDADO "SEGUIMIENTO Y EVALUACION - 3ER TRIMESTRE - POA 2026"

CUADRO DE RESULTADOS ALCANZADOS

RESULTADOS	TARUA		SANTA CRUZ		POTOSI		PANDO		CHUQUISACA		COCHABAMBA		ORURO		BENI		CONSOLIDADOS	
	SOLICITADOS	ATENIDOS	SOLICITADOS	ATENIDOS	SOLICITADOS	ATENIDOS	SOLICITADOS	ATENIDOS	SOLICITADOS	ATENIDOS	SOLICITADOS	ATENIDOS	SOLICITADOS	ATENIDOS	SOLICITADOS	ATENIDOS	SOLICITADOS	ATENIDOS
Préstamos de Corto Plazo Sector Activo y Pasivo	110	110	542	533	73	71	116	111	70	68	195	182	318	318	189	181		
Préstamos Anticipo Sector Activo y Pasivo	49	49	77	75	40	35	75	74	45	44	33	33	35	35	37	34		
Préstamos Estacional	39	39	0	0	13	13	9	8	19	19	62	57	13	12	8	7		
Préstamos de Largo Plazo Sector Activo y Pasivo	188	180	578	571	119	104	87	79	156	151	381	342	199	199	74	66		
Fondo de Retiro	41	40	0	0	39	39	12	12	25	25	64	90	16	16	8	8		
Fondo de Retiro	16	16	206	206	17	17	14	14	22	22	50	50	19	19	51	51		
Cuota Mortuoria	2	2	13	13	3	3	1	1	6	6	8	8	4	4	1	1		
Auxilio Mortuorio	14	14	36	36	4	4	2	2	9	9	26	26	10	10	2	2		
Complemento Económico	249	249	42	42	258	257	50	50	28	28	1.218	1.218	344	344	12	12		
Complemento Económico Gestiones Anteriores	211	211	4	4	0	0	0	0	2	2	1.218	1.218	0	0	0	0		
Aportes Directos	13	13	679	679	22	22	0	0	96	96	181	181	3	3	0	0		
TOTAL	932	923	2.177	2.169	588	585	366	351	478	470	3.446	3.405	951	960	392	364	9.330	9.197
EFICACIA AL 3ER TRIMESTRE		74,28%		74,38%		72,07%		71,93%		73,74%		74,11%		74,92%		71,47%		73,93%


 Javier Ronald Valla Poma
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE
 PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODIA
 "MUSERPOL"



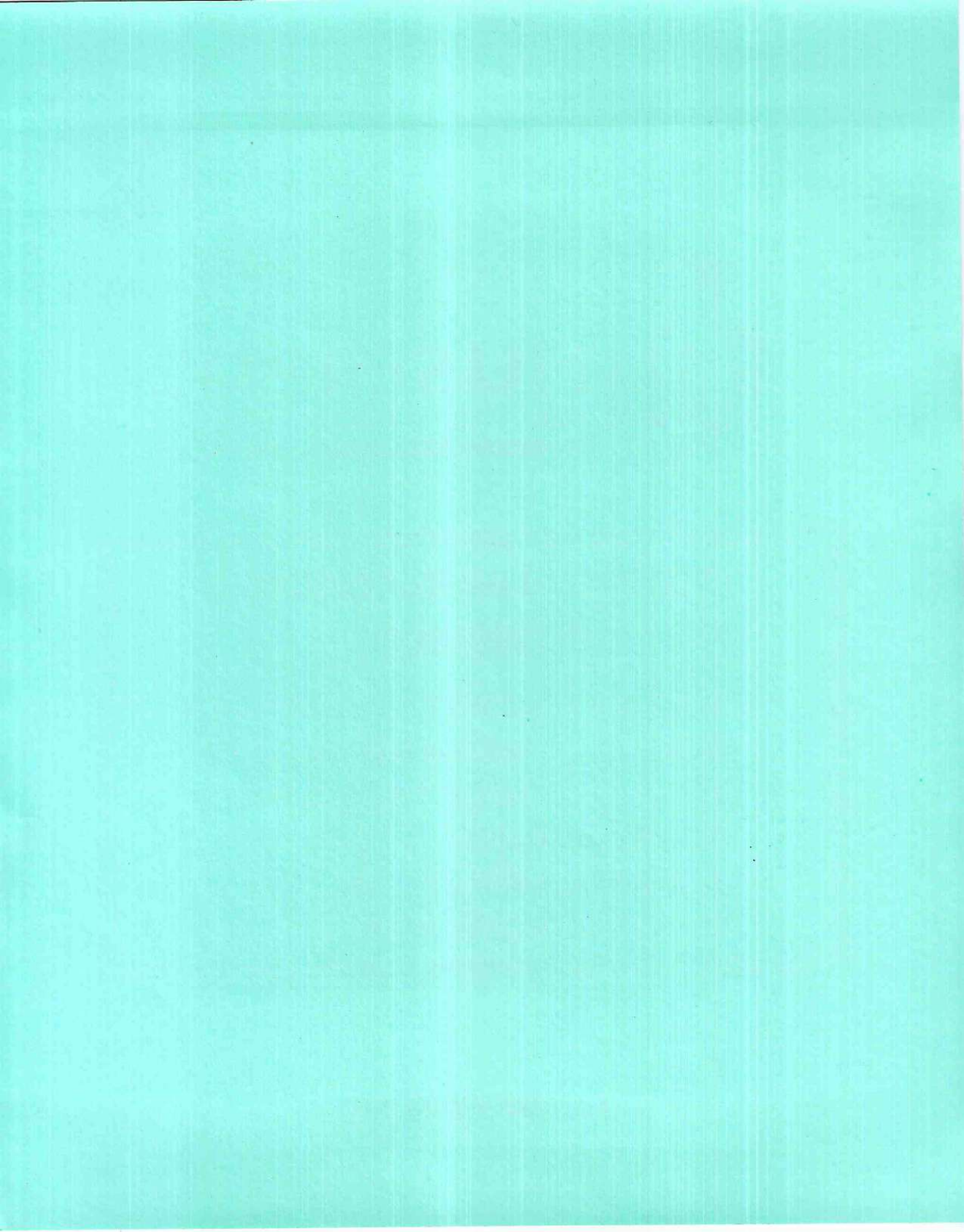
Estado Plurinacional de Bolivia



DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

- DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

La Paz – Bolivia



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2024)

ENTIDAD: 346 Municipal de Servicios al Poblador - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:

DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

UNIDAD ORGANIZACIONAL:
ACCIÓN A CORTO PLAZO 2024

LÍNEA BASE: 2024

PERIODO: 2024

PROGRAMAS (O) OBTENIDOS:

RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL TERCER TRIMESTRE 2024

DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIONALIDAD ORGANIZACIONAL

Cod.	Detalle	Cant. 2024	Obj.	Cod. Op.	Detalle Op.	Cod.	Detalle Indicador Op.	100%	N.º de Trimestre	75%	50%	Mejora del Trimestre	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL TERCER TRIMESTRE 2024 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL TERCER TRIMESTRE 2024)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (RECORRIDO (COPMUN) sobre el objetivo)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS CAUSAS QUE INTERFIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES TOMADAS (Medidas que se tomarán para dar solución a los problemas)
2.2.1.1	Sección Plaza (Ej. - Soane (Ej. - Soane) (Ej. - Soane) (Ej. - Soane)	100%	100%	2024	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75.00%	Ninguna	Ninguna	
2.2.1.2	Porcentaje de información recibida a las unidades administrativas (por informes mensuales / total de acciones ejecutadas) 100	100%	100%	2024	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75.00%	Ninguna	Ninguna	
2.2.1.3	Mínimo de reuniones de coordinación y seguimiento de los planes de trabajo y acciones que se ejecutaron en el MUSERPOL	20	20	2024	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	100.00%	Ninguna	Ninguna	
2.2.1.4	Desarrollar una gestión de calidad para la atención al cliente en el sistema de gestión de la información y acciones que ejecuta la DSE.	300	300	2024	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75.00%	Ninguna	Ninguna	
2.2.1.5	Porcentaje de acceso a la información pública en el Anexo de la Dirección de Beneficios Económicos (Bases Administrativas) 100	100%	100%	2024	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75.00%	Ninguna	Ninguna	

[Firma]
DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
"MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
 TERCER TRIMESTRE (SESION 2023)

COD	UNIDAD	COD. AREA	SIGLA	COD. CP	DETALLE CP	COD. C	DETALLE INDICADOR CP	CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PROGR. MENSUAL	% DE TERCER TRIMESTRE	RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE (CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS AL TERCER TRIMESTRE 2023)	% DE ALCANZAMIENTO DE LAS ACCIONES PLANEO (proporcionalmente al tiempo)	DETERMINACION DE LOS INDICADORES Y SECCIONES ORGANIZACIONALES	
														IDENTIFICACION DE INDICADORES (Cuales que impactaron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES PLANEO (Acciones que se realizaron en el cumplimiento de la meta)
2.2.1				2.2.1	Organizar y procesar la información de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local, en el marco de los procedimientos vigentes.	2.2.1.1	Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de fortalecimiento local) / (Presupuesto aprobado) * 100	100%	100%	60%	60%	100%	74.35%	No se respaldó la totalidad de acciones en materia de pago de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local.	ACCIONES PLANEO (Acciones que se realizaron en el cumplimiento de la meta)
2.2.2				2.2.2	Realizar la identificación de Fondos de Fortalecimiento Local, en el marco de los procedimientos vigentes.	2.2.2.1	Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de fortalecimiento local) / (Presupuesto aprobado) * 100	100%	100%	60%	60%	100%	96.27%	No se respaldó la totalidad de acciones en materia de pago de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local.	ACCIONES PLANEO (Acciones que se realizaron en el cumplimiento de la meta)
2.2.3				2.2.3	Organizar y procesar la información de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local, en el marco de los procedimientos vigentes.	2.2.3.1	Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de fortalecimiento local) / (Presupuesto aprobado) * 100	100%	100%	60%	60%	100%	66.86%	No se respaldó la totalidad de acciones en materia de pago de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local.	ACCIONES PLANEO (Acciones que se realizaron en el cumplimiento de la meta)
2.2.4				2.2.4	Organizar y procesar la información de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local, en el marco de los procedimientos vigentes.	2.2.4.1	Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de fortalecimiento local) / (Presupuesto aprobado) * 100	100%	100%	60%	60%	100%	20.83%	No se respaldó la totalidad de acciones en materia de pago de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local.	ACCIONES PLANEO (Acciones que se realizaron en el cumplimiento de la meta)
2.2.5				2.2.5	Realizar la identificación de Fondos de Fortalecimiento Local, en el marco de los procedimientos vigentes.	2.2.5.1	Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de fortalecimiento local) / (Presupuesto aprobado) * 100	100%	100%	60%	60%	100%	59.07%	No se respaldó la totalidad de acciones en materia de pago de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local.	ACCIONES PLANEO (Acciones que se realizaron en el cumplimiento de la meta)
2.2.6				2.2.6	Realizar la identificación de Fondos de Fortalecimiento Local, en el marco de los procedimientos vigentes.	2.2.6.1	Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de fortalecimiento local) / (Presupuesto aprobado) * 100	100%	100%	60%	60%	100%	19.89%	No se respaldó la totalidad de acciones en materia de pago de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local.	ACCIONES PLANEO (Acciones que se realizaron en el cumplimiento de la meta)
2.2.7				2.2.7	Realizar la identificación de Fondos de Fortalecimiento Local, en el marco de los procedimientos vigentes.	2.2.7.1	Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de fortalecimiento local) / (Presupuesto aprobado) * 100	100%	100%	60%	60%	100%	100.00%	No se respaldó la totalidad de acciones en materia de pago de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local.	ACCIONES PLANEO (Acciones que se realizaron en el cumplimiento de la meta)
2.2.8				2.2.8	Realizar la identificación de Fondos de Fortalecimiento Local, en el marco de los procedimientos vigentes.	2.2.8.1	Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de fortalecimiento local) / (Presupuesto aprobado) * 100	100%	100%	60%	60%	100%	75.00%	No se respaldó la totalidad de acciones en materia de pago de los beneficiarios de los programas de fortalecimiento local.	ACCIONES PLANEO (Acciones que se realizaron en el cumplimiento de la meta)


 MUSEERPOL
 FRENTE ORGANIZACIONAL DE FORTALECIMIENTO LOCAL, EDUCACION, CULTURA Y MOVILIDAD URBANA



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2023

ENTIDAD: 346 Mutual de Servicios al Pellaña - MUISERPOL NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:				UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO				UNIDAD ORGANIZACIONAL				PROGRAMACIÓN 3ER TRIMESTRE				RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2023				DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL			
ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		UNIDAD ORGANIZACIONAL		OPERACIONES		META ANUAL		PROGRAMACIÓN 3ER TRIMESTRE		RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL											
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Cod. Op	Detalle OP	Cod.	2024	2025	% 3er Trimestre	Meta 3er Trimestre	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES AL CANCELAR AL 30/09/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL TERCER TRIMESTRE 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA-ILiquidado/Esperado) x100/75%	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)									
2	Gestionar la otorgación de los Beneficios Económicos (Compartencia Económica, Fondo de Retiro Pellaña Solidario, y Cesta y Auxilio de Gestión 2023) de los afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policia Boliviana, en conformidad a las Decretos Supremos N° 1445, 2023 y 3231.	3322	UCE	2.2.7	Organizar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores.	2.2.7.1	100%	100%	100%	100%	Recepción de solicitudes para el Complemento Económico del último trimestre de 2023, es adecuado a la disponibilidad de recursos económicos.	0,00%											
				2.2.8	Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2023	2.2.8.1	3	3	50%	2	2.767 pagos aprobados y pagados correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional del 1er y 2do semestres/2023 y resguardos o que subsistieron la obra social	87,72%	Ejecución de pagos pendientes del Complemento Económico del 2do. Semestre 2023, que no se abonó a pagar en la gestión 2024	Se realizó el pago del 2do. Semestre 2023 en la gestión 2023 beneficiarios que no se abona a pagar con el fin de asegurar la gestión 2023, así también se pagó a pagar en la gestión 2024									
				2.2.8.2	Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2023 a los beneficiarios de las gestiones anteriores	2.2.8.1	9.427	10.208	80%	8.655	5.582 beneficiarios del Complemento Económico procesados y pagados	83,85%											
				2.2.8.3	Ejecución presupuestaria = Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico Presupuesto aprobado 100	2.2.8.1	100%	100%	50%	50%	850.048.479,70 presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de los Bs.152.133.137,00 El presupuesto aprobado por Ley fue de Bs.772.238.137,00 el cual se hizo distribución de Bs.20.500.000,00 para el pago del Complemento Económico de las Gestiones Anteriores	59,19%											

LIC. JAMES SANCHEZ JIMENEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO
"MUISERPOL"





Estado Plurinacional de Bolivia

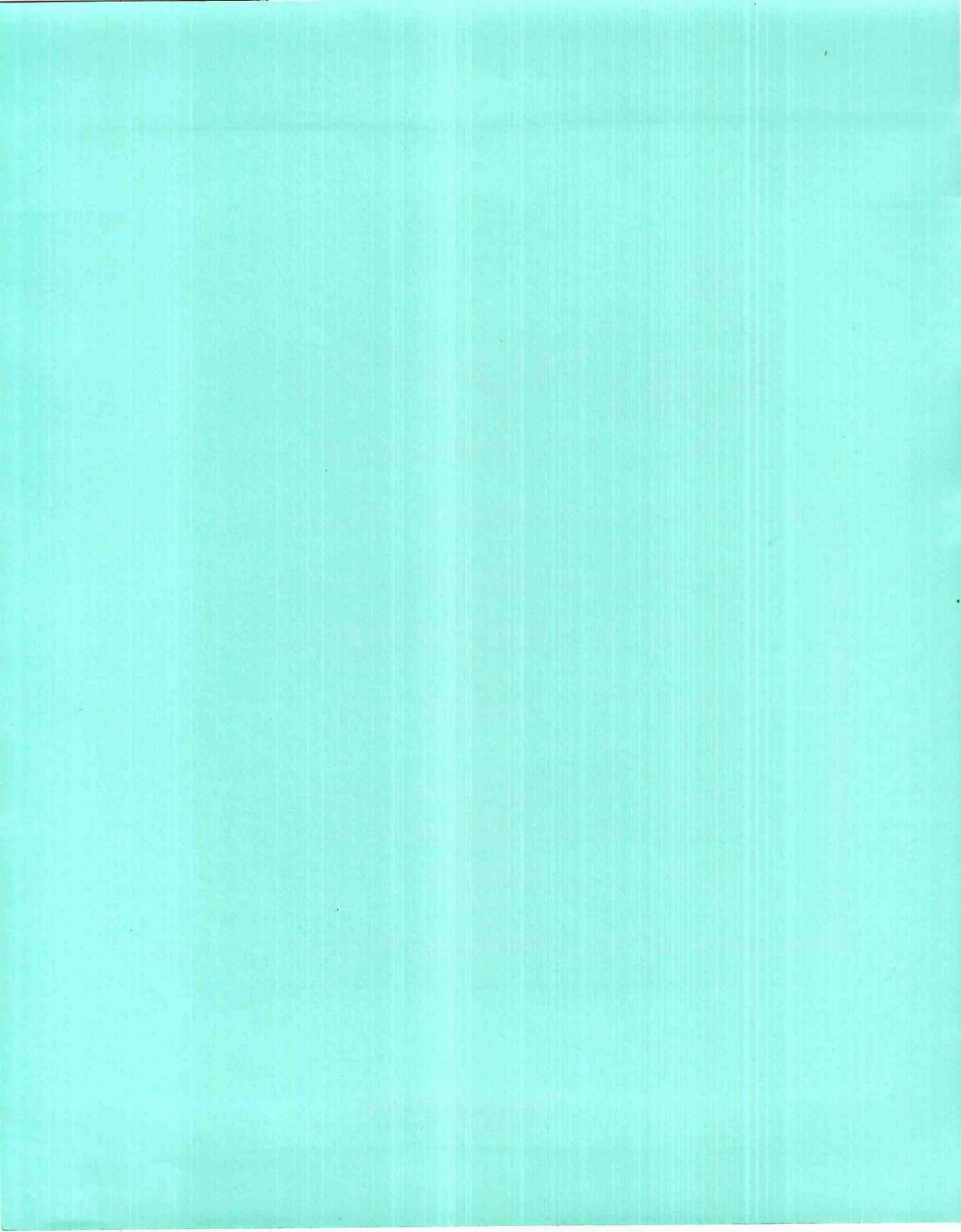


MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

**DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS
SOCIALES E INVERSIONES**

- DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO

La Paz - Bolivia



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025)

ENTIDAD: 342 Mutual de Servicios al Poblado - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Cod. Op.	Detalle OP	Cod. Op.	LÍNEA BASE		META ANUAL	PROGRAMACIÓN 3er TRIMESTRE	RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025		N.º DE ALCANCES FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (Ejecuciones/Presupuesto)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Casos que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIÓNES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
							2024	2025			% 3er Trimestre	Meta 3er Trimestre			
3.3.1.1	Ejecución Física (Eje Suma) (Eje IN/Indicadores) 100						80%	96%	70%	72%	Cumplimiento a MOP-3.3.	63,45%	Ninguno	Ninguno	
3	Coordinar, operar/realizar las inversiones (Iniciativas y acciones) de carácter social y comunitario a Nivel Nacional, en beneficio de la población MUSERPOL y sus afiliados.	3600	LESI	3.3.1	Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones (Iniciativas y acciones) de carácter social y comunitario a Nivel Nacional, en beneficio de la población MUSERPOL y sus afiliados.	3.3.1.2	17	20	75%	15		45,00%			
<p>9 superedificios efectuados a las obras de mantenimiento y restacón de inmuebles según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> Supervisión y verificación in situ del estado físico de ambientes Regional Salud Cruz y Club Pabellón Los Chivos, en fechas 27 y 28/09/2025. Inspección y verificación in situ del estado físico a las instalaciones del Edificio Regional Cruz, con el objetivo de gestionar los consultores adecuados de mantenimiento (pavimentación, asfalto, techos, terrazas y cubiertas), en fecha 28/09/2025. Supervisión y coordinación de las obras de mantenimiento, en el edificio Ingenería Edificios de ENTEL - Proyecto de un Centro de Datos en "ESCALA AN" Cochabamba, en fecha 12 y 15/06/2025. Inspección de estado del bien inmueble ubicado en la calle Los N.º 1021 de la ciudad de Sucre, para verificar su descripción física y sanitaria. Elaboración y firma del Acta de Restitución del bien, previa verificación de su estado, el cual se encuentra en comitativo a favor de la Dirección Nacional de Salud y Bienestar COGIDEINFINA - 00332025. Realizar inspección técnica in situ de bien inmueble de Oruro del tipo de enlucado de madera, a fin de presentar la infraestructura y emitir su declaración de estado - INFORME CITE: MUSEPOL/DECE/INF/IN/0072025. Inspección técnica del bien inmueble ubicado en la calle Pasteur N.º 265 de Cochabamba y firma del Acta de Restitución, previa verificación de su buen estado, en fecha 15/09/2025, según Informe CITE: MUSEPOL/DECE/INF/IN/0082025. Supervisar y Coordinar con los trabajadores que restauraron la imprenta, de acuerdo al planificado de planes anuales en A. Los N.º 1 y del casco central de La Paz Olímpica, en fecha 27 de junio de 2025. INFORME CITE: MUSEPOL/DECE/INF/IN/009472025. Supervisión técnica de las construcciones por finalización en los ambientes de: MUSEPOL - Sede Regional de Cochabamba, en el caso de un proyecto de remodelación del bien inmueble, las días 10 y 11/07/2025, conforme al Informe MUSEPOL/DECE/INF/IN/009492025. Supervisar la ejecución de los trabajos de construcción de cerco perimetral con plantas de pino en el lote N.º 4 de los terrenos de Vista Poblada - Cortuvo, fecha 10/07/2025. MANTENIMIENTO SUPERVISADO. Servicio recurrente de Mantenimiento de Abastecimiento Gran-Hotel Park. Otras actividades realizadas: Viaje realizado a la Ciudad de Trinidad departamento de Beni para la Audiencia Pública "Tia" gestión 2024, en fechas 24 y 25 de febrero de 2025. Viaje realizado a la ciudad de Sucre, para la Audiencia Pública Inicia Ciudadan 12 y 16 de junio de 2025. Asesoría y supervisión técnica Física de los edificios ubicados en calle Pazouar entre Bailar y Surco N.º 205 de la ciudad de Cochabamba, en fechas 18 y 19/06/2025. INFORME MUSEPOL/DECE/INF/IN/0052025. Viaje a la ciudad de Santa Cruz, para realizar el registro de los accionistas de la MUSERPOL, en el marco de registro de Acciones de la CBM, cumplir con el proceso de anotación en cuenta (Estrategia de Acciones) y diligenciar los actos en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Cruz, en fecha 19/07/2025. Viaje a la Ciudad de Cochabamba con el objetivo de asistir a reunión de coordinación con el Viceministro de Régimen Interior y Policía, los representantes del Sector Público (MUSERPOL-ANSPOLPOL), la Familia Carreira para establecer mesas técnicas - Finanzas y Legal caso Taveres Abisado, fecha 10/07/2025. Asesoría y supervisión técnica de Cochabamba, con el objetivo de proporcionar asistencia técnica y legal para la ejecución de un proceso de contratación de bienes y servicios, en el marco de la ejecución de la propuesta de resolución de contratación de bienes en fecha 26 y 24/08/2025. 															

(Firma manuscrita)
Lic. Jorge Antonio Rodríguez Chávez
 DIRECTOR DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
 MUSERPOL

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025)

ENTIDAD: 346 Nodal de Servicios al Párrafo - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS
 UNIDAD ORGANIZACIONAL: ACCIÓN A CORTO PLAZO 2025

Cod.	Detalle	Cod. OPA	Sigla	Cod. Op.	Detalle Op.	Cod.	Detalle Indicador Op.	LÍNEA BASE		META ANUAL	% 3er Trimestre	PROGRAMACIÓN 3ER TRIMESTRE	RESULTADOS LOGRADOS AL TERCER TRIMESTRE GESTIÓN 2025		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIONALIDAD ORGANIZACIONAL	
								2024	2025				N. DE ALCANCE/FLUJO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EJECUCIÓN LOGRADA/PROYECTADA)	% DE ALCANCE/FLUJO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EJECUCIÓN LOGRADA/PROYECTADA)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para solucionar los problemas)
3.3.2.1	Porcentaje de atención de Préstamos a Largo Plazo y Asesoramiento de clientes solicitados 100							80%	80%	75%	Meta 3er Trimestre	75-34%	Se emitió 264 tramite por préstamos en diferentes delimito a la atención del prestador			
3.3.2.2	Operatividad de Otorgamiento de Préstamos a Largo y Corto Plazo en la presente gestión.							12	12	75%	9	41.67%	No se tuvo un programa de eventos de capacitación y otros con socialización a fecha gestión 2025.			
3.3.3	Evaluación y Calificación de Préstamos a Largo Plazo y Asesoramiento al Sector Activo y Pasivo de la Tercera Boliviana.							86%	86%	74%	74%	89.80%				
3.3.4	Evaluación y Calificación de Préstamos a Corto Plazo y Asesoramiento al Sector Activo y Pasivo de la Tercera Boliviana.							5.045	5.320	71%	3.970	68,11%				
3.3.4.1	Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Corto Plazo = Ejecución/Presupuesto Aprobado*100							96%	96%	74%	74%	89,31%				
3.3.4.2	Número de afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo.							2.570	2.626	71%	2.022	100,00%				
3.3.4.3	Número de afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo.							300	370	75%	729	100,00%				
3.3.5	Remisión por inversión en Banco BISA SAFI							451.320,00	772.510,00	76%	570.380,00	77,16%				
3.3.5.2	Ingresos parciales por comisiones de inversión en BISA SAFI							1.300.000,00	1.177.140,00	100%	1.177.140,00	100,00%				
3.3.5.3	Recuperación de cartera en mora - Colmena Mora - Tercera Boliviana Mora - Tercera Mora							0,15%	8,17%	75,00%	61%	23,00%				

[Firma manuscrita]
 T.C. H. María Morales
 UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS





Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

**ESTADO DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DE
GASTOS**

La Paz - Bolivia



Documentos: APROBADOS
Desde: Fecha: 01/01/2025
Hasta: Fecha: 30/09/2025

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.	
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía										
DA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA										
UE	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA										
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20	Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	426.744,00	0,00	426.744,00	254.041,33	254.041,33	254.041,33	254.041,33	0,00	59,53	172.702,67	
1.1.4	Aguinaldos	581.175,00	0,00	581.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	581.175,00	
1.1.6	Asignaciones Familiares	168.000,00	0,00	168.000,00	92.000,00	92.000,00	92.000,00	92.000,00	0,00	54,76	76.000,00	
1.1.7	Sueldos	6.547.368,00	0,00	6.547.368,00	4.166.434,47	4.166.434,47	4.166.434,47	4.166.434,47	0,00	63,64	2.380.933,53	
1.1.9.20	Vacaciones no Utilizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	697.412,00	0,00	697.412,00	442.047,58	442.047,58	442.047,58	442.047,58	0,00	63,38	255.364,42	
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	119.257,00	0,00	119.257,00	75.369,99	75.369,99	75.369,99	75.369,99	0,00	63,20	43.887,01	
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3.9%	209.223,00	0,00	209.223,00	154.718,63	154.718,63	154.718,63	154.718,63	0,00	73,95	54.504,37	
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	139.483,00	0,00	139.483,00	88.409,53	88.409,53	88.409,53	88.409,53	0,00	63,38	51.073,47	
1.5.4	Otras Previsiones	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	
2.1.1	Comunicaciones	75.768,00	0,00	75.768,00	62.005,25	35.716,53	35.716,53	35.716,53	0,00	47,14	40.051,47	
2.1.2	Energía Eléctrica	260.400,00	0,00	260.400,00	155.438,80	155.438,80	155.438,80	155.438,80	0,00	59,69	104.961,20	
2.1.3	Agua	112.200,00	0,00	112.200,00	39.999,92	39.999,92	39.999,92	38.071,42	3.918,50	35,64	72.210,08	
2.1.4	TELEFONÍA	150.540,00	0,00	150.540,00	78.453,64	78.453,64	78.453,64	78.453,64	0,00	52,11	72.086,36	
2.1.5	Gas Domiciliario	9.600,00	0,00	9.600,00	2.911,25	2.911,25	2.911,25	2.911,25	0,00	30,33	6.688,75	
2.1.6	INTERNET	130.430,00	0,00	130.430,00	46.173,87	46.173,87	46.173,87	46.173,87	0,00	35,40	84.256,13	
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	244.580,00	20.000,00	264.580,00	223.836,76	175.608,76	175.608,76	175.608,76	285,72	66,37	88.971,24	
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	134.933,00	29.963,00	164.896,00	90.906,50	90.906,50	90.906,50	90.906,50	0,00	55,13	73.989,50	
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	15.000,00	0,00	15.000,00	5.677,40	5.677,40	5.677,40	5.513,11	164,29	37,85	9.322,80	
2.2.5	Seguros	200.000,00	-157.063,00	42.937,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.937,00	
2.2.6	Transporte de Personal	7.200,00	0,00	7.200,00	3.934,51	3.934,51	3.934,51	3.934,51	0,00	54,65	3.265,49	
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	24.000,00	0,00	24.000,00	24.000,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	0,00	66,67	8.000,00	
2.3.2	Aquiler de Equipos y Maquinarias	3.000,00	0,00	3.000,00	1.494,00	1.494,00	1.494,00	1.494,00	0,00	49,80	1.506,00	
2.3.4	Otros Alquileres	5.000,00	0,00	5.000,00	4.182,28	4.182,28	4.182,28	2.272,76	1.909,52	83,65	817,72	
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	56.000,00	0,00	56.000,00	10.595,58	10.172,96	10.172,96	9.750,34	422,62	18,17	45.927,04	
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	100.000,00	15.000,00	115.000,00	54.026,24	54.026,24	54.026,24	54.026,24	0,00	46,98	60.973,76	
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	15.000,00	15.000,00	30.000,00	5.220,00	5.220,00	5.220,00	5.220,00	0,00	17,40	24.780,00	
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	86.600,00	0,00	86.600,00	30.900,00	30.900,00	30.900,00	30.900,00	0,00	35,68	55.700,00	
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS Consultorías por Producto	3.000,00	0,00	3.000,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	16,67	2.500,00	
2.5.2.10	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	409.152,00	-409.152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.5.2.20	AUDITORÍAS EXTERNAS	1.328.043,00	283.960,00	1.612.003,00	1.059.631,39	1.000.337,16	1.000.337,16	1.000.337,16	0,00	62,06	611.665,84	
2.5.2.30	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	200.000,00	125.192,00	325.192,00	325.192,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	325.192,00	
2.5.3	Lavandería, Limpieza e Higiene	3.620.920,00	0,00	3.620.920,00	2.958.823,43	2.958.092,39	2.958.092,39	2.958.092,39	0,00	81,64	664.827,61	
2.5.4	Publicidad	192.000,00	-10.300,00	88.991,00	88.843,88	97.348,92	97.348,92	86.948,92	400,00	50,70	94.651,08	
2.5.5	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	77.805,00	0,00	77.805,00	49.754,75	37.174,75	37.174,75	37.174,75	0,00	99,83	147,12	
2.5.7	Capacitación del Personal	60.000,00	0,00	60.000,00	19.805,00	19.805,00	19.805,00	19.805,00	0,00	33,01	40.195,00	
2.5.9	Servicios Públicos	43.000,00	0,00	43.000,00	19.142,70	19.142,70	19.142,70	17.792,70	1.350,00	44,52	23.857,30	
2.6.6.10	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	405.600,00	-87.600,00	318.000,00	318.000,00	210.810,00	210.810,00	210.810,00	0,00	66,29	107.190,00	
2.6.9.30	Otros	50.040,00	0,00	50.040,00	26.715,00	26.715,00	26.715,00	23.490,00	3.225,00	53,39	23.325,00	
2.6.9.90	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	393.855,00	-81.610,00	312.245,00	127.902,00	110.642,00	110.642,00	110.642,00	0,00	35,43	201.603,00	
3.1.1.10	Gastos por Alimentación y Otros Similares	622.512,00	0,00	622.512,00	372.150,00	372.150,00	372.150,00	372.150,00	0,00	59,78	250.362,00	
3.1.1.20	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	58.930,00	0,00	58.930,00	45.899,42	42.799,42	42.799,42	42.799,42	0,00	72,83	16.130,58	
3.1.3	Productos de Artes Gráficas	8.000,00	5.000,00	11.000,00	4.812,00	4.812,00	4.812,00	4.812,00	0,00	43,75	6.188,00	
3.2.1	Periféricos y Boletines	112.500,00	-40.000,00	152.500,00	86.416,75	86.416,75	86.416,75	49.655,45	36.761,30	56,87	66.083,25	
3.2.2	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	34.100,00	0,00	34.100,00	15.897,00	15.897,00	15.897,00	15.897,00	0,00	46,62	18.203,00	
3.2.5	Confecciones Textiles	3.985,00	0,00	3.985,00	15,00	15,00	15,00	15,00	0,00	0,38	3.970,00	
3.3.1	Prendas de Vestir	4.000,00	0,00	4.000,00	57,50	57,50	57,50	57,50	0,00	1,44	3.942,50	
3.3.2	Calzados	2.000,00	0,00	2.000,00	486,09	486,09	486,09	486,09	0,00	24,30	1.513,91	
3.3.3	Combustibles, Lubricantes y Derivados de Consumo	112.000,00	10.450,00	122.450,00	122.450,00	1.481,00	1.481,00	1.481,00	0,00	1,21	120.969,00	
3.3.4	Productos Químicos y Farmacéuticos	750,00	0,00	750,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	80,00	150,00	
3.4.1	Plantas y Neumáticos	22.100,00	0,00	22.100,00	8.561,47	8.561,47	8.561,47	8.561,47	0,00	38,74	13.538,53	
3.4.2	Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos	32.400,00	0,00	32.400,00	9.124,21	9.124,21	9.124,21	9.124,21	0,00	28,16	23.275,79	
3.4.3	Productos de Metales Ferrosos y Plásticos	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	
3.4.4	Minerales	11.000,00	25.000,00	36.000,00	22.710,17	22.710,17	22.710,17	22.710,17	0,00	63,06	13.289,83	
3.4.6	Herramientas Menores	7.000,00	20.000,00	27.000,00	9.533,62	9.533,62	9.533,62	9.324,62	209,00	35,31	17.498,38	
3.4.8	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	9.000,00	0,00	9.000,00	1.087,01	1.087,01	1.087,01	1.087,01	0,00	12,08	7.912,99	
3.9.1	Utensilios de Cocina y Comedor	8.500,00	10.000,00	18.500,00	9.562,00	9.562,00	9.562,00	9.562,00	0,00	51,69	8.938,00	
3.9.3	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	37.100,00	0,00	37.100,00	9.670,50	1.850,50	1.850,50	1.850,50	0,00	4,99	35.249,50	
3.9.5	Utensilios de Cocina y Comedor	1.200,00	0,00	1.200,00	459,00	459,00	459,00	459,00	0,00	38,25	741,00	
3.9.6	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	471.900,00	150.000,00	621.900,00	404.668,23	368.789,67	368.789,67	339.299,67	29.490,00	59,30	253.110,33	
3.9.7	Otros Repuestos y Accesorios	36.500,00	10.000,00	46.500,00	20.965,80	20.965,80	20.965,80	20.353,80	612,00	45,09	25.534,20	
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	19.500,00	0,00	19.500,00	10.332,98	10.332,98	10.332,98	10.332,98	0,00	52,99	9.167,02	



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

Documentos: APROBADOS
Desde: Fecha: 01/01/2025
Hasta: Fecha: 30/09/2025

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Objeto	Descripción Objeto del Gasto	Presupuesto Inicial	Md. Aprobada	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo por Pagar	Por Coll.	Saldo Deveng.
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	5.000,00	0,00	5.000,00	47,00	47,00	47,00	47,00	0,00	0,94	4.953,00
6.3.3	Disminución de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y Jornales	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
6.3.7	Disminución de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Jubilaciones y Pensiones	1.500.000,00	845.641,00	2.345.641,00	2.199.465,02	2.109.305,59	2.188.306,59	2.126.431,16	61.675,43	99,29	157.334,41
8.3.1.10	BIENES INMUEBLES	150.714,00	-89.000,00	62.714,00	18.952,00	18.892,00	18.982,00	18.882,00	0,00	32,11	43.832,00
8.5.1	Tasas	37.987,00	0,00	37.987,00	31.603,50	31.693,50	31.603,50	31.683,50	0,00	93,35	6.323,50
8.5.9	Otros	1.800,00	0,00	1.800,00	768,00	766,00	766,00	766,00	0,00	47,68	834,00
8.6.1	Patentes	20.000,00	0,00	20.000,00	11.500,00	11.900,00	11.900,00	11.800,00	0,00	59,50	8.100,00
9.5.2	Devoluciones	235.000,00	50.000,00	285.000,00	188.868,69	184.334,04	184.334,04	183.683,62	670,52	84,88	100.965,98
Total	230 Otros Recursos	21.083.898,00	821.481,00	21.905.379,00	14.858.032,48	14.020.830,31	14.020.830,31	13.879.536,41	141.293,80	64,01	7.884.546,69
Total FTE	20 Recursos Específicos	21.083.898,00	821.481,00	21.905.379,00	14.858.032,48	14.020.830,31	14.020.830,31	13.879.536,41	141.293,80	64,01	7.884.546,69
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	21.083.898,00	821.481,00	21.905.379,00	14.858.032,48	14.020.830,31	14.020.830,31	13.879.536,41	141.293,80	64,01	7.884.546,69
Cat. Prg.	000 0 002	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
7.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1.541.000,00	0,00	1.541.000,00	1.051.634,34	52.522,00	52.522,00	52.522,00	0,00	3,41	1.488.478,00
Total	230 Otros Recursos	1.541.000,00	0,00	1.541.000,00	1.051.634,34	52.522,00	52.522,00	52.522,00	0,00	3,41	1.488.478,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	1.541.000,00	0,00	1,541.000,00	1.051.634,34	52.522,00	52.522,00	52.522,00	0,00	3,41	1.488.478,00
Total	000 0 MEJORAMIENTO Y	1.541.000,00	0,00	1,541.000,00	1.051.634,34	52.522,00	52.522,00	52.522,00	0,00	3,41	1.488.478,00
Cat. Prg.	000 0 083	INSERCIÓN LABORAL - PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	7.800,00	0,00	7.800,00	5.720,00	5.720,00	5.720,00	5.720,00	0,00	73,33	2.080,00
1.1.4	Aguinaldos	6.272,00	0,00	6.272,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.272,00
1.1.7	Sueldos	67.464,00	0,00	67.464,00	44.976,00	44.976,00	44.976,00	44.976,00	0,00	66,67	22.488,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	7.528,00	0,00	7.528,00	5.069,50	5.069,60	5.069,60	5.069,60	0,00	67,36	2.458,40
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	1.287,00	0,00	1.287,00	868,88	906,00	888,88	905,00	0,00	67,36	420,12
1.3.1.31	Aporte Patronal Soliciano 3.5%	2.258,00	0,00	2.258,00	1.774,40	1.774,40	1.774,40	1.774,40	0,00	78,38	483,60
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	1.605,00	0,00	1.605,00	1.013,82	1.013,92	1.013,92	1.013,92	0,00	63,14	491,08
Total	230 Otros Recursos	94.112,00	0,00	94.112,00	59.420,80	59.420,80	59.420,80	59.420,80	0,00	63,14	34.691,20
Total FTE	20 Recursos Específicos	94.112,00	0,00	94.112,00	59.420,80	59.420,80	59.420,80	59.420,80	0,00	63,14	34.691,20
Total	000 0 INSERCIÓN LABORAL	94.112,00	0,00	94.112,00	59.420,80	59.420,80	59.420,80	59.420,80	0,00	63,14	34.691,20
Cat. Prg.	000 0 098	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	60.575,00	27.850,00	33.025,00	16.140,00	16.140,00	16.140,00	16.140,00	0,00	48,87	18.885,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	415.000,00	0,00	415.000,00	180.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	0,00	28,92	295.000,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	42.000,00	0,00	42.000,00	33.196,00	33.196,00	33.196,00	33.196,00	0,00	73,04	8.804,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	5.700,00	27.050,00	33.750,00	25.360,00	26.990,00	26.990,00	26.990,00	0,00	87,10	4.230,00
Total	230 Otros Recursos	523.275,00	27.850,00	523.275,00	258.296,00	196.296,00	196.296,00	196.296,00	0,00	37,90	324.979,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	523.275,00	27.850,00	523.275,00	258.296,00	196.296,00	196.296,00	196.296,00	0,00	37,90	324.979,00
Total	000 0 FORTALECIMIENTO	523.275,00	27.850,00	523.275,00	258.296,00	196.296,00	196.296,00	196.296,00	0,00	37,90	324.979,00
Cat. Prg.	000 0 099	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
2.3.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.250,00	0,00	9.250,00	9.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.250,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.000,00	0,00	6.000,00	5.107,50	5.107,50	5.107,50	5.107,50	0,00	85,12	892,50
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	120,00	0,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00
3.5.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	100,00	0,00	100,00	12,00	12,00	12,00	12,00	0,00	12,00	88,00
Total	230 Otros Recursos	15.470,00	0,00	15.470,00	14.369,50	5.119,50	5.119,50	5.119,50	0,00	33,09	10.350,50
Total FTE	20 Recursos Específicos	15.470,00	0,00	15.470,00	14.369,50	5.119,50	5.119,50	5.119,50	0,00	33,09	10.350,50
Total	000 0 PARTICIPACIÓN Y	15.470,00	0,00	15.470,00	14.369,50	5.119,50	5.119,50	5.119,50	0,00	33,09	10.350,50
Cat. Prg.	097 0 022	PROVISIONES PARA GASTO DE INVERSIÓN									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
5.9.1	Provisiones para Gastos de Capital	25.000.000,00	-20.000.000,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Total	230 Otros Recursos	25.000.000,00	-20.000.000,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	25.000.000,00	-20.000.000,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Total	097 0 PROVISIONES PARA GASTO	25.000.000,00	-20.000.000,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Cat. Prg.	099 0 003	PREVISIÓN PARA DEUDAS									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
6.6.1	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	895.236,00	0,00	895.236,00	484.203,16	484.203,18	484.203,18	484.203,18	0,00	80,00	121.032,82
6.6.2.10	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	216.459,00	0,00	216.459,00	208.255,52	208.255,52	208.255,52	208.255,52	0,00	96,21	8.203,48
6.6.4	Gastos Devengados No Pagados por Rentimientos	189.324,00	0,00	189.324,00	167.152,12	167.152,12	167.152,12	167.152,12	0,00	88,29	22.171,88
Total	230 Otros Recursos	1.011.019,00	0,00	1.011.019,00	859.610,82	859.610,82	859.610,82	859.610,82	0,00	85,02	151.408,18



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

0007

Documentos: APROBADOS
Desde: Fecha: 01/01/2025
Hasta: Fecha: 30/09/2025

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Objeto	Descripción Objeto	Cal. Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Planteado	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen.	Saldo Deveng.
Total FTE	20	Recursos Específicos	1.011.010,00	0,00	1.011.010,00	859.810,82	859.810,82	859.810,82	859.810,82	0,00	85,02	151.409,18
Total	099 0	PREVISIÓN PARA DEUDAS	1.011.010,00	0,00	1.011.010,00	859.810,82	859.810,82	859.810,82	859.810,82	0,00	85,02	151.409,18
Cat. Prg.	640 0 001	FONDO DE RETIRO										
FTE	42	Transferencias de Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones		175.679.328,00	-845.841,00	174.833.687,00	137.184.039,83	136.973.475,97	136.973.475,97	136.555.478,87	1.417.997,30	78,35	37.860.211,03
Total	230	Otros Recursos	175.679.328,00	-845.841,00	174.833.687,00	137.184.039,83	136.973.475,97	136.555.478,87	1.417.997,30	78,35	37.860.211,03	
Total FTE	42	Transferencias de	175.679.328,00	-845.841,00	174.833.687,00	137.184.039,83	136.973.475,97	136.555.478,87	1.417.997,30	78,35	37.860.211,03	
Total	640 0	FONDO DE RETIRO	175.679.328,00	-845.841,00	174.833.687,00	137.184.039,83	136.973.475,97	136.555.478,87	1.417.997,30	78,35	37.860.211,03	
Cat. Prg.	640 0 003	COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIONES ANTERIORES										
FTE	46	Transferencias T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Local		1.500.000,00	20.500.000,00	22.000.000,00	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	0,00	87,72	2.701.581,42
Total	0	NC	1.500.000,00	20.500.000,00	22.000.000,00	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	0,00	87,72	2.701.581,42
Total FTE	46	Transferencias T.G.N.	1.500.000,00	20.500.000,00	22.000.000,00	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	0,00	87,72	2.701.581,42
Total	640 0	COMPLEMENTO	1.500.000,00	20.500.000,00	22.000.000,00	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	0,00	87,72	2.701.581,42
Cat. Prg.	640 0 005	CUOTA MORTUORIA										
FTE	42	Transferencias de Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones		4.208.942,00	0,00	4.208.942,00	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	0,00	56,96	1.811.664,18
Total	230	Otros Recursos	4.208.942,00	0,00	4.208.942,00	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	0,00	56,96	1.811.664,18
Total FTE	42	Transferencias de	4.208.942,00	0,00	4.208.942,00	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	0,00	56,96	1.811.664,18
Total	640 0	CUOTA MORTUORIA	4.208.942,00	0,00	4.208.942,00	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	0,00	56,96	1.811.664,18
Cat. Prg.	640 0 006	AUXILIO MORTUORIO										
FTE	42	Transferencias de Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones		8.625.435,00	0,00	8.625.435,00	5.115.587,15	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14	0,00	59,31	3.509.847,86
Total	230	Otros Recursos	8.625.435,00	0,00	8.625.435,00	5.115.587,15	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14	0,00	59,31	3.509.847,86
Total FTE	42	Transferencias de	8.625.435,00	0,00	8.625.435,00	5.115.587,15	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14	0,00	59,31	3.509.847,86
Total	640 0	AUXILIO MORTUORIO	8.625.435,00	0,00	8.625.435,00	5.115.587,15	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14	0,00	59,31	3.509.847,86
Cat. Prg.	640 0 007	COMPLEMENTO ECONÓMICO										
FTE	42	Transferencias de Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Local		40.986.418,00	0,00	40.986.418,00	14.367.785,56	14.367.785,56	14.367.785,56	14.359.598,95	8.186,61	35,05	26.616.632,44
Total	230	Otros Recursos	40.986.418,00	0,00	40.986.418,00	14.367.785,56	14.367.785,56	14.367.785,56	14.359.598,95	8.186,61	35,05	26.616.632,44
Total FTE	42	Transferencias de	40.986.418,00	0,00	40.986.418,00	14.367.785,56	14.367.785,56	14.367.785,56	14.359.598,95	8.186,61	35,05	26.616.632,44
FTE	46	Transferencias T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Local		131.651.879,00	-20.500.000,00	111.151.879,00	75.876.093,14	75.876.093,14	75.876.093,14	75.876.093,14	0,00	88,08	35.475.785,86
Total	0	NC	131.651.879,00	-20.500.000,00	111.151.879,00	75.876.093,14	75.876.093,14	75.876.093,14	75.876.093,14	0,00	88,08	35.475.785,86
Total FTE	46	Transferencias T.G.N.	131.651.879,00	-20.500.000,00	111.151.879,00	75.876.093,14	75.876.093,14	75.876.093,14	75.876.093,14	0,00	88,08	35.475.785,86
Total	640 0	COMPLEMENTO	172.638.297,00	-20.500.000,00	152.138.297,00	90.043.878,70	90.043.878,70	90.043.878,70	90.035.692,00	8.186,61	59,10	92.084.416,30
Cat. Prg.	650 0 003	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO										
FTE	92	Préstamos de Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
5.4.3	Concesión de Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado		63.000.000,00	0,00	63.000.000,00	54.650.744,12	54.375.744,12	54.375.744,12	53.840.748,88	534.995,54	86,31	8.624.256,88
Total	230	Otros Recursos	63.000.000,00	0,00	63.000.000,00	54.650.744,12	54.375.744,12	54.375.744,12	53.840.748,88	534.995,54	86,31	8.624.256,88
Total FTE	92	Préstamos de Recursos	63.000.000,00	0,00	63.000.000,00	54.650.744,12	54.375.744,12	54.375.744,12	53.840.748,88	534.995,54	86,31	8.624.256,88
Total	650 0	PRÉSTAMOS A CORTO	63.000.000,00	0,00	63.000.000,00	54.650.744,12	54.375.744,12	54.375.744,12	53.840.748,88	534.995,54	86,31	8.624.256,88
Cat. Prg.	650 0 005	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO										
FTE	92	Préstamos de Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
5.4.8	Concesión de Préstamos a Largo Plazo		262.727.033,00	20.000.000,00	282.727.033,00	279.883.528,73	279.883.528,73	279.883.528,73	279.477.528,73	408.000,00	99,89	2.843.504,27
Total	230	Otros Recursos	262.727.033,00	20.000.000,00	282.727.033,00	279.883.528,73	279.883.528,73	279.883.528,73	279.477.528,73	408.000,00	99,89	2.843.504,27
Total FTE	92	Préstamos de Recursos	262.727.033,00	20.000.000,00	282.727.033,00	279.883.528,73	279.883.528,73	279.883.528,73	279.477.528,73	408.000,00	99,89	2.843.504,27
Total	650 0	PRÉSTAMOS A LARGO	262.727.033,00	20.000.000,00	282.727.033,00	279.883.528,73	279.883.528,73	279.883.528,73	279.477.528,73	408.000,00	99,89	2.843.504,27
Total	650 0	DIRECCION	737.647.909,00	24.160,00	737.823.649,00	605.674.938,85	603.283.710,49	603.283.710,49	600.775.237,14	2.508.473,35	81,79	134.339.939,51
Cat. Prg.	000 0 001	HONORABLE DE DIRECTORIO										
FTE	20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
Org.	230	Recursos Específicos										
2.2.2.10	Viajes por Viajes al Interior del País		35.280,00	0,00	35.280,00	35.430,50	35.430,50	35.430,50	35.430,50	0,00	92,58	2.846,50
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Folográficos		3.500,00	0,00	3.500,00	89,40	89,40	89,40	89,40	0,00	2,55	3.410,60
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		19.800,00	0,00	19.800,00	9.117,40	9.117,40	9.117,40	9.117,40	0,00	46,05	10.682,60





ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Desde: Fecha: 01/01/2025

Hasta: Fecha: 30/09/2025

Objeto	Descripcion Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Total	230 Otros Recursos	61.580,00	0,00	61.580,00	44.637,30	44.637,30	44.637,30	44.637,30	0,00	72,49	16.942,70
Total FTE	20 Recursos Especificos	61.580,00	0,00	61.580,00	44.637,30	44.637,30	44.637,30	44.637,30	0,00	72,49	16.942,70
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	61.580,00	0,00	61.580,00	44.637,30	44.637,30	44.637,30	44.637,30	0,00	72,49	16.942,70
Total UE	10 HONORABLE DE	61.580,00	0,00	61.580,00	44.637,30	44.637,30	44.637,30	44.637,30	0,00	72,49	16.942,70
UE	11	DIRECCION DE ASESORAMIENTO JURIDICO O ADM. Y DEFENSA INSTITUCIONAL									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	29.735,00	0,00	29.735,00	24.729,50	24.729,50	24.729,50	24.729,50	0,00	83,17	5.005,50
2.2.6	Transporte de Personal	3.490,00	0,00	3.490,00	767,20	767,20	767,20	528,40	238,80	21,98	2.722,80
2.5.5	Publicidad	4.470,00	0,00	4.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.470,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	21.910,00	0,00	21.910,00	2.570,29	2.570,29	2.570,29	2.570,29	0,00	11,73	19.339,71
2.6.2	Gastos Judiciales	28.550,00	0,00	28.550,00	13.958,68	13.844,39	13.844,39	13.844,39	0,00	48,49	14.705,61
2.6.9.90	Otros	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
Total	230 Otros Recursos	108.155,00	0,00	108.155,00	42.025,67	41.911,38	41.911,38	41.672,58	238,80	38,75	66.243,62
Total FTE	20 Recursos Especificos	108.155,00	0,00	108.155,00	42.025,67	41.911,38	41.911,38	41.672,58	238,80	38,75	66.243,62
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	108.155,00	0,00	108.155,00	42.025,67	41.911,38	41.911,38	41.672,58	238,80	38,75	66.243,62
Total UE	11 DIRECCION DE	108.155,00	0,00	108.155,00	42.025,67	41.911,38	41.911,38	41.672,58	238,80	38,75	66.243,62
UE	12	UNIDAD DE INVERSION EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	37.824,00	0,00	37.824,00	24.678,00	24.678,00	24.678,00	24.678,00	0,00	65,24	13.146,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	7.000,00	-2.000,00	5.000,00	378,57	378,57	378,57	378,57	0,00	7,57	4.621,43
2.2.6	Transporte de Personal	2.000,00	0,00	2.000,00	508,40	508,40	508,40	508,40	0,00	25,42	1.491,60
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.000,00	2.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	150.000,00	3.500,00	153.500,00	4.550,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	0,00	0,78	152.300,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto	80.000,00	0,00	80.000,00	56.400,00	56.400,00	56.400,00	56.400,00	0,00	70,50	23.600,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	6.800,00	0,00	6.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.800,00
2.5.5	Publicidad	46.040,00	-25.000,00	21.040,00	19.900,02	13.739,62	13.739,62	13.739,62	0,00	62,91	8.100,38
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	10.000,00	0,00	10.000,00	6.021,00	6.021,00	6.021,00	6.021,00	0,00	60,21	3.979,00
2.5.9	Servicios Manuales	15.000,00	0,00	15.000,00	9.031,12	9.031,12	9.031,12	9.031,12	0,00	60,21	5.968,88
2.6.9.90	Otros	11.600,00	31.610,00	43.210,00	38.288,60	26.284,63	26.284,63	18.484,63	7.800,00	60,83	16.925,37
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	26.000,00	0,00	26.000,00	10.077,44	10.077,44	10.077,44	10.077,44	0,00	38,75	15.922,56
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	4.000,00	0,00	4.000,00	720,00	720,00	720,00	720,00	0,00	18,00	3.280,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
3.3.2	Confecciones Textiles	0,00	25.000,00	25.000,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	0,00	6,40	23.400,00
3.3.3	Prendas de Vestir	7.450,00	-7.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	500,00	0,00	500,00	212,50	212,50	212,50	212,50	0,00	42,50	287,50
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	4.909,00	0,00	4.909,00	1.223,00	1.223,00	1.223,00	1.223,00	0,00	24,91	3.686,00
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	22.000,00	0,00	22.000,00	20.197,00	20.197,00	20.197,00	20.197,00	0,00	91,80	1.803,00
3.4.6	Productos Metálicos	8.806,00	0,00	8.806,00	2.565,00	2.565,00	2.565,00	2.565,00	0,00	29,13	6.241,00
3.4.7	Minerales	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.000,00	0,00	1.000,00	709,00	709,00	709,00	709,00	0,00	70,90	291,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	15.000,00	0,00	15.000,00	9.400,00	9.400,00	9.400,00	9.400,00	0,00	62,67	5.600,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	1.100,00	0,00	1.100,00	204,00	204,00	204,00	204,00	0,00	18,55	896,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	400,00	0,00	400,00	18,30	18,30	18,30	18,30	0,00	4,58	381,70
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	15.578,00	-3.600,00	12.078,00	2.035,00	2.035,00	2.035,00	2.035,00	0,00	16,85	10.043,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	1.000,00	5.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
8.5.1	Tasas	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
8.6.1	Patentes	8.000,00	-5.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
Total	230 Otros Recursos	495.807,00	24.160,00	519.967,00	208.716,95	187.202,58	187.202,58	179.402,58	7.800,00	36,00	332.764,42
Total FTE	20 Recursos Especificos	495.807,00	24.160,00	519.967,00	208.716,95	187.202,58	187.202,58	179.402,58	7.800,00	36,00	332.764,42
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	495.807,00	24.160,00	519.967,00	208.716,95	187.202,58	187.202,58	179.402,58	7.800,00	36,00	332.764,42
Total UE	12 UNIDAD DE INVERSION EN	495.807,00	24.160,00	519.967,00	208.716,95	187.202,58	187.202,58	179.402,58	7.800,00	36,00	332.764,42
UE	2	REGIONAL SANTA CRUZ									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
2.1.2	Energía Eléctrica	30.000,00	0,00	30.000,00	13.748,90	13.748,90	13.748,90	12.500,50	1.248,40	45,83	16.251,10
2.1.3	Agua	3.000,00	0,00	3.000,00	2.388,85	2.388,85	2.388,85	2.053,99	334,86	79,63	811,15
2.1.4	TELEFONÍA	2.004,00	0,00	2.004,00	606,15	606,15	606,15	531,20	74,95	30,25	1.397,85
2.1.6	INTERNET	2.508,00	0,00	2.508,00	1.881,00	1.881,00	1.881,00	1.672,00	209,00	75,00	627,00
2.2.6	Transporte de Personal	600,00	0,00	600,00	597,00	597,00	597,00	552,00	45,00	99,50	3,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.660,00	0,00	1.660,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	24,10	1.260,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	22.800,00	0,00	22.800,00	22.227,23	14.671,23	14.671,23	14.671,23	0,00	64,35	8.128,77



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

09/10/2025 13:08:
Gestió 2025
REP_EJE_PRESUP
Pagina 5 de 7

0006

Documentos: APROBADOS
Desde: Fecha: 01/01/2025
Hasta: Fecha: 30/09/2025

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mód. Aprobadas	Presup. V.g.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	200,00	0,00	200,00	193,00	193,00	193,00	193,00	0,00	96,50	7,00
2.5.9	Servicios Manuales	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
3.2.1	Papel	1.240,00	0,00	1.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.240,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	341,00	0,00	341,00	148,90	148,90	148,90	0,00	148,90	43,67	192,10
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	348,00	0,00	348,00	40,00	40,00	40,00	40,00	0,00	11,49	308,00
3.4.6	Productos Metálicos	540,00	0,00	540,00	449,00	449,00	449,00	120,00	329,00	83,15	91,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	596,00	0,00	596,00	575,80	575,80	575,80	0,00	575,80	95,61	20,20
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	574,00	0,00	574,00	248,00	248,00	248,00	143,00	105,00	43,21	328,00
8.5.1	Tasas	45,00	0,00	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,00
Total	230 Otros Recursos	71.056,00	0,00	71.056,00	43.593,83	35.947,83	35.947,83	32.876,92	3.070,91	50,59	35.108,17
Total FTE	20 Recursos Específicos	71.056,00	0,00	71.056,00	43.593,83	35.947,83	35.947,83	32.876,92	3.070,91	50,59	35.108,17
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	71.056,00	0,00	71.056,00	43.593,83	35.947,83	35.947,83	32.876,92	3.070,91	50,59	35.108,17
Total UE	2 REGIONAL SANTA CRUZ	71.056,00	0,00	71.056,00	43.593,83	35.947,83	35.947,83	32.876,92	3.070,91	50,59	35.108,17
UE	3 REGIONAL COCHABAMBA										
Cat. Prg.	000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20 Recursos Específicos										
Org.	230 Otros Recursos Específicos										
2.1.2	Energía Eléctrica	4.560,00	0,00	4.560,00	3.488,20	3.488,20	3.488,20	3.204,60	283,60	76,50	1.071,80
2.1.3	Agua	6.720,00	0,00	6.720,00	3.935,00	3.935,00	3.935,00	2.920,80	1.014,20	58,56	2.785,00
2.1.4	TELEFONÍA	5.520,00	0,00	5.520,00	537,00	537,00	537,00	478,00	59,00	9,73	4.983,00
2.1.5	Gas Domiciliario	480,00	0,00	480,00	182,50	182,50	182,50	182,50	0,00	38,02	297,50
2.1.6	INTERNET	3.600,00	0,00	3.600,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.600,00	200,00	50,00	1.800,00
2.2.6	Transporte de Personal	1.800,00	0,00	1.800,00	991,00	991,00	991,00	866,00	125,00	55,06	809,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	480,00	0,00	480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	30.000,00	0,00	30.000,00	19.740,47	12.940,47	12.940,47	12.940,47	0,00	43,13	17.059,53
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	180,00	0,00	180,00	136,25	136,25	136,25	136,25	0,00	75,69	43,75
2.5.9	Servicios Manuales	1.800,00	0,00	1.800,00	1.571,38	1.571,38	1.571,38	1.332,38	239,00	87,30	228,62
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	980,00	0,00	980,00	727,30	727,30	727,30	715,30	12,00	75,76	232,70
3.2.1	Papel	140,00	0,00	140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	800,00	0,00	800,00	345,50	345,50	345,50	345,50	0,00	57,58	254,50
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	250,00	0,00	250,00	5,60	5,60	5,60	5,60	0,00	2,24	244,40
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	350,00	0,00	350,00	105,00	105,00	105,00	105,00	0,00	30,00	245,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	500,00	0,00	500,00	45,00	45,00	45,00	45,00	0,00	9,00	455,00
8.5.1	Tasas	120,00	0,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00
Total	230 Otros Recursos	59.210,00	0,00	59.210,00	33.610,20	28.810,20	28.810,20	24.877,40	1.932,80	45,28	32.399,80
Total FTE	20 Recursos Específicos	59.210,00	0,00	59.210,00	33.610,20	28.810,20	28.810,20	24.877,40	1.932,80	45,28	32.399,80
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	59.210,00	0,00	59.210,00	33.610,20	28.810,20	28.810,20	24.877,40	1.932,80	45,28	32.399,80
Total UE	3 REGIONAL COCHABAMBA	59.210,00	0,00	59.210,00	33.610,20	28.810,20	28.810,20	24.877,40	1.932,80	45,28	32.399,80
UE	4 REGIONAL ORURO										
Cat. Prg.	000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20 Recursos Específicos										
Org.	230 Otros Recursos Específicos										
2.1.2	Energía Eléctrica	8.000,00	5.000,00	11.000,00	7.195,30	7.195,30	7.195,30	5.904,20	1.291,10	65,41	3.804,70
2.1.3	Agua	2.400,00	0,00	2.400,00	860,44	860,44	860,44	752,02	108,42	35,85	1.539,58
2.1.4	TELEFONÍA	1.200,00	0,00	1.200,00	562,50	562,50	562,50	499,50	63,00	46,88	637,50
2.1.5	Gas Domiciliario	180,00	1.050,00	1.230,00	498,39	498,39	498,39	498,39	0,00	40,52	731,61
2.1.6	INTERNET	5.400,00	1.050,00	6.450,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.100,00	400,00	54,28	2.850,00
2.2.6	Transporte de Personal	360,00	200,00	560,00	278,00	278,00	278,00	204,00	74,00	49,64	282,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	900,00	0,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	48.000,00	-4.000,00	44.000,00	25.365,90	13.521,90	13.521,90	13.521,60	0,00	30,73	30.478,10
2.5.5	Publicidad	800,00	-300,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
2.5.9	Servicios Manuales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
2.6.2	Gastos Judiciales	2.000,00	-1.500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.000,00	-650,00	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350,00
3.2.1	Papel	216,00	0,00	216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216,00
3.4.2	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	400,00	-300,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3.4.5	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	200,00	-150,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	600,00	-400,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
8.6.1	Patentes	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00
Total	230 Otros Recursos	71.156,00	0,00	71.156,00	38.260,53	26.416,53	26.416,53	24.480,01	1.936,52	37,12	44.739,47





**ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

Documentos: APROBADOS

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Desde: Fecha: 01/01/2025

Hasta: Fecha: 30/09/2025


Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Total FTE	20 Recursos Específicos	71.156,00	0,00	71.156,00	38.260,53	26.416,53	26.416,53	24.480,01	1.936,52	37,12	44.739,47
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	71.156,00	0,00	71.156,00	38.260,53	26.416,53	26.416,53	24.480,01	1.936,52	37,12	44.739,47
Total UE	4 REGIONAL URURO	71.156,00	0,00	71.156,00	38.260,53	26.416,53	26.416,53	24.480,01	1.936,52	37,12	44.739,47
UE	5 REGIONAL CHUQUISACA										
Cat. Prg.	000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20 Recursos Específicos										
Org.	230 Otros Recursos Específicos										
2.1.2	Energía Eléctrica	3.600,00	0,00	3.600,00	1.359,00	1.359,00	1.359,00	1.359,00	0,00	37,75	2.241,00
2.1.3	Agua	4.080,00	0,00	4.080,00	1.476,70	1.476,70	1.476,70	1.476,70	0,00	36,19	2.603,30
2.1.4	TELEFONÍA	2.400,00	0,00	2.400,00	998,89	998,89	998,89	998,89	0,00	41,62	1.401,11
2.1.6	INTERNET	4.560,00	0,00	4.560,00	1.323,00	1.323,00	1.323,00	1.323,00	0,00	29,01	3.237,00
2.2.6	Transporte de Personal	960,00	0,00	960,00	4,00	4,00	4,00	4,00	0,00	0,42	956,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	20.000,00	0,00	20.000,00	7.513,80	2.583,80	2.583,80	2.583,80	0,00	12,92	17.416,20
2.5.5	Publicidad	600,00	0,00	600,00	405,00	405,00	405,00	405,00	0,00	67,50	195,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	510,00	0,00	510,00	380,00	380,00	380,00	380,00	0,00	74,51	130,00
2.5.9	Servicios Manuales	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
3.2.1	Papel	640,00	0,00	640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	640,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	675,00	0,00	675,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	675,00
3.4.5	Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
3.4.6	Productos Metálicos	560,00	0,00	560,00	187,50	187,50	187,50	187,50	0,00	33,49	372,50
3.4.7	Minerales	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	215,00	0,00	215,00	110,00	110,00	110,00	110,00	0,00	51,16	105,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
8.5.1	Tasas	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
Total	230 Otros Recursos	45.000,00	0,00	45.000,00	13.757,89	8.827,89	8.827,89	8.827,89	0,00	19,82	36.172,11
Total FTE	20 Recursos Específicos	45.000,00	0,00	45.000,00	13.757,89	8.827,89	8.827,89	8.827,89	0,00	19,82	36.172,11
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45.000,00	0,00	45.000,00	13.757,89	8.827,89	8.827,89	8.827,89	0,00	19,82	36.172,11
Total UE	5 REGIONAL CHUQUISACA	45.000,00	0,00	45.000,00	13.757,89	8.827,89	8.827,89	8.827,89	0,00	19,82	36.172,11
UE	6 REGIONAL POTOSI										
Cat. Prg.	000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20 Recursos Específicos										
Org.	230 Otros Recursos Específicos										
2.1.2	Energía Eléctrica	6.000,00	0,00	6.000,00	3.271,43	3.271,43	3.271,43	3.271,43	0,00	54,52	2.728,57
2.1.3	Agua	708,00	0,00	708,00	481,00	481,00	481,00	481,00	0,00	67,94	227,00
2.1.4	TELEFONÍA	2.000,00	0,00	2.000,00	511,63	511,63	511,63	511,63	0,00	25,58	1.488,37
2.1.5	Gas Doméstico	960,00	0,00	960,00	133,78	133,78	133,78	133,78	0,00	13,94	826,22
2.1.6	INTERNET	3.000,00	0,00	3.000,00	1.992,00	1.992,00	1.992,00	1.992,00	0,00	66,40	1.008,00
2.2.6	Transporte de Personal	492,00	0,00	492,00	491,00	491,00	491,00	491,00	0,00	99,80	1,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Reparación, Mantenimiento e Higiene	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	12.300,00	0,00	12.300,00	11.833,33	7.833,33	7.833,33	7.833,33	0,00	63,69	4.466,67
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3.000,00	0,00	3.000,00	192,00	192,00	192,00	192,00	0,00	6,40	2.808,00
2.5.9	Servicios Manuales	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00
2.6.2	Gastos Judiciales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
3.4.5	Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos	600,00	0,00	600,00	474,00	474,00	474,00	474,00	0,00	79,00	126,00
3.4.6	Productos Metálicos	600,00	0,00	600,00	4,00	4,00	4,00	4,00	0,00	0,67	596,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	100,00	0,00	100,00	90,00	90,00	90,00	90,00	0,00	90,00	10,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	600,00	0,00	600,00	340,00	340,00	340,00	340,00	0,00	56,67	260,00
8.5.1	Tasas	60,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
Total	230 Otros Recursos	33.000,00	0,00	33.000,00	19.814,17	15.814,17	15.814,17	15.814,17	0,00	47,92	17.185,83
Total FTE	20 Recursos Específicos	33.000,00	0,00	33.000,00	19.814,17	15.814,17	15.814,17	15.814,17	0,00	47,92	17.185,83
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	33.000,00	0,00	33.000,00	19.814,17	15.814,17	15.814,17	15.814,17	0,00	47,92	17.185,83
Total UE	6 REGIONAL POTOSI	33.000,00	0,00	33.000,00	19.814,17	15.814,17	15.814,17	15.814,17	0,00	47,92	17.185,83
UE	7 REGIONAL TARIJA										
Cat. Prg.	000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20 Recursos Específicos										
Org.	230 Otros Recursos Específicos										
2.1.2	Energía Eléctrica	7.700,00	0,00	7.700,00	4.556,94	4.556,94	4.556,94	4.556,94	0,00	59,18	3.143,06
2.1.3	Agua	3.010,00	0,00	3.010,00	629,20	629,20	629,20	629,20	0,00	20,90	2.380,80
2.1.4	TELEFONÍA	1.225,00	0,00	1.225,00	404,13	404,13	404,13	404,13	0,00	32,98	820,87
2.1.6	INTERNET	2.400,00	0,00	2.400,00	1.496,00	1.496,00	1.496,00	1.496,00	0,00	62,33	904,00
2.2.6	Transporte de Personal	842,00	0,00	842,00	393,50	393,50	393,50	393,50	0,00	46,26	448,50



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS
Desde: Fecha: 01/01/2025
Hasta: Fecha: 30/09/2025

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
2.3.4	Otros Alquileres	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	7.800,00	0,00	7.800,00	7.778,33	5.178,33	5.178,33	5.178,33	0,00	66,39	2.621,67
2.5.6	Servicios de imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	240,00	0,00	240,00	32,80	32,80	32,80	32,80	0,00	13,67	207,20
2.5.9	Servicios Manuales	700,00	0,00	700,00	50,00	50,00	50,00	50,00	0,00	7,14	650,00
2.6.2	Gastos Judiciales	700,00	0,00	700,00	125,01	125,01	125,01	125,01	0,00	17,86	574,99
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.000,00	0,00	1.000,00	250,00	250,00	250,00	250,00	0,00	25,00	750,00
3.2.1	Papel	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	300,00	0,00	300,00	20,00	20,00	20,00	20,00	0,00	6,67	280,00
3.4.6	Productos Metálicos	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	330,00	0,00	330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	330,00
Total	230 Otros Recursos	27.027,00	0,00	27.027,00	15.735,91	13.135,91	13.135,91	13.135,91	0,00	48,60	13.891,09
Total FTE	20 Recursos Específicos	27.027,00	0,00	27.027,00	15.735,91	13.135,91	13.135,91	13.135,91	0,00	48,60	13.891,09
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	27.027,00	0,00	27.027,00	15.735,91	13.135,91	13.135,91	13.135,91	0,00	48,60	13.891,09
Total UE	7 REGIONAL TARIJA	27.027,00	0,00	27.027,00	15.735,91	13.135,91	13.135,91	13.135,91	0,00	48,60	13.891,09
UE	8 REGIONAL BENI										
Cat. Prg.	000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20 Recursos Específicos										
Org.	230 Otros Recursos Específicos										
2.1.2	Energía Eléctrica	15.600,00	2.800,00	18.400,00	9.917,60	9.917,60	9.917,60	9.917,60	0,00	53,90	8.482,40
2.1.3	Agua	384,00	2.100,00	2.484,00	751,14	751,14	751,14	751,14	0,00	30,24	1.732,86
2.1.4	TELEFONÍA	1.512,00	100,00	1.612,00	1.015,50	1.015,50	1.015,50	1.015,50	0,00	63,00	596,50
2.1.6	INTERNET	2.760,00	0,00	2.760,00	2.070,00	2.070,00	2.070,00	2.070,00	0,00	75,00	690,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	11.200,00	0,00	11.200,00	2.880,00	2.880,00	2.880,00	2.880,00	0,00	25,71	8.320,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	42.000,00	-5.700,00	36.300,00	31.770,00	20.970,00	20.970,00	20.970,00	0,00	57,77	15.330,00
2.5.6	Servicios de imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	1.000,00	0,00	1.000,00	280,10	280,10	280,10	280,10	0,00	28,01	719,90
2.5.9	Servicios Manuales	2.400,00	0,00	2.400,00	387,14	387,14	387,14	387,14	0,00	16,13	2.012,86
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	500,00	0,00	500,00	30,00	30,00	30,00	30,00	0,00	6,00	470,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	0,00	700,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	1.000,00	0,00	1.000,00	280,00	280,00	280,00	280,00	0,00	28,00	720,00
8.5.1	Tasas	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
8.6.1	Patentes	1.300,00	0,00	1.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300,00
Total	230 Otros Recursos	79.906,00	0,00	79.906,00	49.381,48	38.581,48	38.581,48	38.581,48	0,00	48,28	41.324,52
Total FTE	20 Recursos Específicos	79.906,00	0,00	79.906,00	49.381,48	38.581,48	38.581,48	38.581,48	0,00	48,28	41.324,52
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	79.906,00	0,00	79.906,00	49.381,48	38.581,48	38.581,48	38.581,48	0,00	48,28	41.324,52
Total UE	8 REGIONAL BENI	79.906,00	0,00	79.906,00	49.381,48	38.581,48	38.581,48	38.581,48	0,00	48,28	41.324,52
UE	9 REGIONAL PANDO										
Cat. Prg.	000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20 Recursos Específicos										
Org.	230 Otros Recursos Específicos										
2.1.2	Energía Eléctrica	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
2.1.3	Agua	960,00	0,00	960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	960,00
2.1.6	INTERNET	2.400,00	0,00	2.400,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	75,00	600,00
2.2.6	Transporte de Personal	600,00	0,00	600,00	347,50	347,50	347,50	347,50	0,00	57,92	252,50
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	750,00	0,00	750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	9.000,00	0,00	9.000,00	8.975,00	5.975,00	5.975,00	5.975,00	0,00	66,39	3.025,00
2.5.6	Servicios de imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
2.5.9	Servicios Manuales	600,00	0,00	600,00	50,00	50,00	50,00	50,00	0,00	8,33	550,00
2.6.2	Gastos Judiciales	500,00	0,00	500,00	30,00	30,00	30,00	30,00	0,00	6,00	470,00
3.2.1	Papel	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,00
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	140,00	0,00	140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140,00
8.5.1	Tasas	36,00	0,00	36,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,00
Total	230 Otros Recursos	21.606,00	0,00	21.606,00	11.202,50	8.202,50	8.202,50	8.202,50	0,00	37,96	13.403,50
Total FTE	20 Recursos Específicos	21.606,00	0,00	21.606,00	11.202,50	8.202,50	8.202,50	8.202,50	0,00	37,96	13.403,50
Total	000 0 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	21.606,00	0,00	21.606,00	11.202,50	8.202,50	8.202,50	8.202,50	0,00	37,96	13.403,50
Total UE	9 REGIONAL PANDO	21.606,00	0,00	21.606,00	11.202,50	8.202,50	8.202,50	8.202,50	0,00	37,96	13.403,50
Total DA	1 DIRECCION	738.721.312,00	0,00	738.721.312,00	606.195.485,28	603.731.198,26	603.731.198,26	601.207.745,88	2.523.452,38	81,73	134.990.113,74
Total	345 Mutual de Servicios al Policía	738.721.312,00	0,00	738.721.312,00	606.195.485,28	603.731.198,26	603.731.198,26	601.207.745,88	2.523.452,38	81,73	134.990.113,74
<p style="text-align: center;">  D. ROLANDO QUIROGA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA "MUSERPOL" </p>											
TOTALES GENERALES		738.721.312,00	0,00	738.721.312,00	606.195.485,28	603.731.198,26	603.731.198,26	601.207.745,88	2.523.452,38	81,73	134.990.113,74



SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 29/10/2025 11:18:17
 Gestión: 2025
 Usuario: ESN235457000
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RfPrPresupPluriGto

PERIODO 2025
 ENTIDAD 0345 Mutual de Servicios al Policía

AMP	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2022	ESTIMACIÓN 2023	PROGRAMACIÓN 2025	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS TRIMESTRALES					
											I	II	III	IV		
	1	Garantizar oportunamente los recursos necesarios para cumplir los objetivos Estratégicos de la MUSERPOL y la normativa legal vigente.		Ejecución Presupuesto del	%	EP-GOA = Presupuesto	93	96	95	1- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	25.00	26.00	51.00	75.00	82.00	100.00
		95.50% ejecución presupuesto del gasto operativo y administrativo		Ejecución Presupuesto del	%	EP-GOA = Presupuesto	93	96	95	2- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEUDAS	25.00	25.00	51.00	76.00	82.00	100.00
		0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Ejecución Presupuesto del	%	EP-GOA = Presupuesto	93	96	96	3- PREVISIÓN PARA DEUDAS	25.00	26.00	51.00	75.00	82.00	100.00
				Ejecución Presupuesto del	%	EP-GOA = Presupuesto	93	96	96	88- INSERCIÓN LABORAL	25.00	26.00	51.00	75.00	82.00	100.00
				Ejecución Presupuesto del	%	EP-GOA = Presupuesto	93	96	95	88- FORTALECIMIENTO	25.00	26.00	51.00	75.00	82.00	100.00
				Ejecución Presupuesto del	%	EP-GOA = Presupuesto	94	96	96	88- PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	27.00	26.00	50.00	75.00	75.00	100.00

AMP	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2022	ESTIMACIÓN 2023	PROGRAMACIÓN 2025	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS TRIMESTRALES					
											I	II	III	IV		
	2	Contribuir y Garantizar la erogación de los Beneficios Económicos (Complemento Económico, Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario) a los afiliados (as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de forma eficiente y oportuna.		Ejecución Presupuesto del	%	EP-GOA = Presupuesto	55	98	95	3- COMPLEMENTO ECONOMICO	32.00	15.00	31.00	78.00	89.00	100.00
		24,361 Beneficiarios que acceden a beneficios que otorga la MUSERPOL		Número de Beneficiarios que acceden al	Nro.	No aplica	1,610	1,438	1,056	1- FONDO DE RETIRO	20.00	34.00	85.00	80.00	95.00	100.00
				Número de Beneficiarios que acceden al	Nro.	No aplica	420	296	673	5- CUOTA MORTUORIA	29.00	5.00	80.00	80.00	21.00	100.00
				Número de Beneficiarios que acceden al	Nro.	No aplica	652	700	1,859	6- AUXILIO MORTUORIO	20.00	8.00	50.00	80.00	20.00	100.00
				Número de Beneficiarios que acceden al	Nro.	No aplica	17,252	18,200	20,763	7- COMPLEMENTO ECONOMICO	0.00	0.00	0.00	50.00	47.00	100.00

AMP	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2022	ESTIMACIÓN 2023	PROGRAMACIÓN 2025	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS TRIMESTRALES					
											I	II	III	IV		
	6	Gestionar la atención de los Beneficiarios Económicos	85% de atención beneficiarios que acceden al	Ejecución Presupuesto del	%	EP-GOA = Presupuesto	55	98	95	3- COMPLEMENTO ECONOMICO	32.00	15.00	31.00	78.00	89.00	100.00
	8	Gestionar la atención de los Beneficiarios Económicos	1,258 beneficiarios que acceden al	Número de Beneficiarios que acceden al	Nro.	No aplica	1,610	1,438	1,056	1- FONDO DE RETIRO	20.00	34.00	85.00	80.00	95.00	100.00
	10	Garantizar la atención de los Beneficiarios Económicos	873 beneficiarios que acceden al	Número de Beneficiarios que acceden al	Nro.	No aplica	420	296	673	5- CUOTA MORTUORIA	29.00	5.00	80.00	80.00	21.00	100.00
	11	Contribuir y Garantizar la atención de los Beneficiarios Económicos	1,859 beneficiarios que acceden al	Número de Beneficiarios que acceden al	Nro.	No aplica	652	700	1,859	6- AUXILIO MORTUORIO	20.00	8.00	50.00	80.00	20.00	100.00
	12	Garantizar la atención de los Beneficiarios Económicos	20,763 beneficiarios que acceden al	Número de Beneficiarios que acceden al	Nro.	No aplica	17,252	18,200	20,763	7- COMPLEMENTO ECONOMICO	0.00	0.00	0.00	50.00	47.00	100.00



SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 29/10/2025 11:18:17
 Gestión: 2025
 Usuario: ESN235457000
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RFprPresupPluriGto

PERIODO 2025
ENTIDAD 0345 Mutual de Servicios al Policía

19	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar,	80% de ejecución física de las	Ejecución Física (EFA) = (Suma (EFA))	%	EFA = (Suma (EFA)) / No	94	96	96		27.00	26.00	48.00	50.00	75.00	75.00	100.00
								2 - PREVISIONES PARA DEUDA DE	3 - PREVISIÓN PARA DEUDAS							
20	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar,	80% de ejecución física de las	Ejecución Física (EFA) = (Suma (EFA))	%	EFA = (Suma (EFA)) / No	94	96	27.00	26.00	48.00	50.00	75.00	75.00	100.00	100.00	

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS		NOMBRE Y CARGO		FIRMA	
MAE					
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN					
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO					
RESPONSABLE QUE ELABORA					

(*) De carácter referencial

FECHA: 29/10/2025



Estado Plurinacional de Bolivia



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

ACTAS DE CONCILIACIÓN

La Paz - Bolivia

ACTA DE CONCILIACIÓN PAGO DEL BENEFICIO DE COMPLEMENTO ECONÓMICO – GESTIÓN 2025

Por medio de la presente dejamos constancia de la conciliación de pago efectuada conforme a información generada por el Sistema de Contabilidad (SIGEP-Sistema de Gestión Pública) de la Unidad Financiera y de acuerdo a la base de Datos y registros de la Plataforma de la Unidad de Otorgación del beneficio del Complemento Económico, respecto al pago del beneficio del Complemento Económico efectuando en la gestión 2025 (del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025), según el siguiente detalle:

DETALLE DE PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO SEGÚN LA UNIDAD DE COMPLEMENTO ECONÓMICO (Expresado en bolivianos)

GESTION	Cantidad de Beneficiarios	Total Complemento Económico	Amortización por Préstamos en Mora	Descuento Préstamo Estacional	Descuento Auxilio Mortuario	Amortización por Cuentas por Cobrar	Retenciones según Juzgado	Total, líquido pagado
2do semestre 2024	2.265	19.274.593,08	0	0	733.792,86	34.511,22	0	18.506.289,00
1er. semestre 2024	2	23.825,50	0	0	0	0	0	23.825,50
1er. semestre 2025	9.560	86.447.898,64	28.853,13	3.581.923,04	3.787.277,22	62.142,94	95.287,63	78.892.414,68
TOTAL	11.847	105.746.317,22	28.853,13	3.581.923,04	4.521.070,08	96.654,16	95.287,63	97.422.529,18

Fuente: Plataforma Virtual de Trámites – PVT y Base de datos de la Unidad de Complemento Económico

DETALLE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO SEGÚN UNIDAD FINANCIERA (Expresado en bolivianos)

Nro	IMP. PRESUPUESTARIA (OBJETO DE GASTO)	DESCRIPCION OBJETO DE GASTO	FTE/Org./Act	DETALLE	Cant. De Registros	Total Complemento según Sistema SIGEP	Amortización por préstamo en mora	Amortización por préstamo estacional	Descuento por auxilio mortuario	Amortización por cuentas por cobrar	Retención Judicial	Total líquido pagado
1	7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	46/0 0 003	Complemento Económico Gestiones Anteriores (1er y 2do sem 2024)	2267	19,298,418.58	0	0	733,792.86	34511.22	0.00	18,530,114.50
2			42/230 0 007	Complemento Económico (1er sem 2025)	9582	86,484,547.00	28,853.13	3,581,923.04	3,787,879.92	62,142.94	95,287.63	78,928,460.34
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO/2025					11849	105,782,965.58	28,853.13	3,581,923.04	4,521,672.78	96,654.16	95,287.63	97,458,574.84

Fuente: Reporte de Ejecución Presupuestaria SIGEP gestión 2025

***Aclaraciones:**

- Queda pendiente el registro de reversión de dos beneficiarios (OSCAR HUGO CONDARCO SANDIVAR-ESTEBAN MICHEL MARTINEZI), correspondiente al pago del Complemento Económico 1er semestre 2025, que no realizaron el cobro a través de ventanilla del Banco Unión S.A. por Bs.36.648,66 (Unidad Financiera).
- Se registro la reversión de Bs0.30ctv. del caso CASANO RIOJA JUAN JOSE por devolución del pago en demasia del Complemento Económico 1er semestre 2025 (Unidad Financiera)

En este sentido, la Unidad Financiera registra un presupuesto ejecutado de Bs105.782.965,58 (Ciento cinco millones Setecientos ochenta y dos mil Novecientos sesenta y cinco 58/100 bolivianos) correspondiente al 1er. y 2do. semestre de la gestión 2024 y 1er semestre de la gestión 2025, y la Unidad de Complemento Económico n registra un presupuesto ejecutado de Bs105.746.317,22 (Ciento Cinco Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Diecisiete 22/100 bolivianos), puntualizando que la diferencia corresponde a las aclaraciones previamente realizadas.

Por lo que, en fecha 8 de octubre de 2025, en señal de conformidad entre la Unidad Financiera y la Unidad de Otorgación del Complemento Económico, firmamos al pie de la presente Acta de conciliación de pago del beneficio del Complemento Económico correspondiente al 1er. semestre y 2do. semestre 2024 y 1er. semestre 2025. (Se adjunta CD de planilla de Complemento y Reportes Extraídos por el SIGEP).

La Paz, 8 de octubre de 2025

Lic. Vanessa J. Roca Troche
PROFESIONAL DE CALIFICACIÓN DE COMPLEMENTO ECONÓMICO
"MUSERPOL"

Lic. Vanessa Gardel Luna Canavari
JEFE DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO
"MUSERPOL"

Lic. Juan José Cailla Cabrera
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD INTEGRADA
"MUSERPOL"

Lic. Gonzalo Quispe Flores
DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
"MUSERPOL"

Lic. Celia Vianca Montenegro Quispe
PROFESIONAL DE SISTEMA CONTABLE
"MUSERPOL"

Lic. Gretel Noya Ortiz
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"

Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 345)
 Desde: Fecha: 01/01/2025 Objeto: 7.1.6.30
 Hasta: Fecha: 08/10/2025 Objeto: 7.1.6.30

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
DA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
UE	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Cat. Prg.	640 0 003	COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIONES ANTERIORES									
FTE	46	Transferencias T.G.N. Otros Ingresos									
Org.	0	NC									
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	1.500.000,00	20.500.000,00	22.000.000,00	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	0,00	87,72	2.701.581,42
Total	0 NC	1.500.000,00	20.500.000,00	22.000.000,00	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	0,00	87,72	2.701.581,42
Total FTE	46 Transferencias T.G.N.	1.500.000,00	20.500.000,00	22.000.000,00	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	0,00	87,72	2.701.581,42
Total	640 0 COMPLEMENTO	1.500.000,00	20.500.000,00	22.000.000,00	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	19.298.418,58	0,00	87,72	2.701.581,42
Cat. Prg.	640 0 007	COMPLEMENTO ECONÓMICO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	40.986.418,00	0,00	40.986.418,00	10.816.835,75	10.808.453,86	10.808.453,86	10.808.453,86	0,00	26,37	30.177.964,14
Total	230 Otros Recursos	40.986.418,00	0,00	40.986.418,00	10.816.835,75	10.808.453,86	10.808.453,86	10.808.453,86	0,00	26,37	30.177.964,14
Total FTE	42 Transferencias de	40.986.418,00	0,00	40.986.418,00	10.816.835,75	10.808.453,86	10.808.453,86	10.808.453,86	0,00	26,37	30.177.964,14
FTE	46	Transferencias T.G.N. Otros Ingresos									
Org.	0	NC									
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	131.651.879,00	-20.500.000,00	111.151.879,00	75.676.093,14	75.676.093,14	75.676.093,14	75.676.093,14	0,00	68,08	35.475.785,86
Total	0 NC	131.651.879,00	-20.500.000,00	111.151.879,00	75.676.093,14	75.676.093,14	75.676.093,14	75.676.093,14	0,00	68,08	35.475.785,86
Total FTE	46 Transferencias T.G.N.	131.651.879,00	-20.500.000,00	111.151.879,00	75.676.093,14	75.676.093,14	75.676.093,14	75.676.093,14	0,00	68,08	35.475.785,86
Total	640 0 COMPLEMENTO	172.638.297,00	-20.500.000,00	152.138.297,00	86.492.928,89	86.484.547,00	86.484.547,00	86.484.547,00	0,00	56,85	65.653.750,00
Total UE	1 DIRECCION	174.138.297,00	0,00	174.138.297,00	105.791.347,47	105.782.965,58	105.782.965,58	105.782.965,58	0,00	60,75	68.355.331,42
Total DA	1 DIRECCION	174.138.297,00	0,00	174.138.297,00	105.791.347,47	105.782.965,58	105.782.965,58	105.782.965,58	0,00	60,75	68.355.331,42
Total	345 Mutual de Servicios al	174.138.297,00	0,00	174.138.297,00	105.791.347,47	105.782.965,58	105.782.965,58	105.782.965,58	0,00	60,75	68.355.331,42

Lic. Juan José Calle Cabrera
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
 INTEGRADA
 "MUSIERPOL"

ACTA DE CONCILIACIÓN

PAGO DE BENEFICIOS - FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO

TERCER TRIMESTRE 2025

En la ciudad de La Paz, en fecha 08 de octubre de 2025, luego de haberse llevado a cabo proceso de conciliación de trámites procesados y pagados de los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, entre la Unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio y la Unidad Financiera, según información generada por el Sistema de Gestión Publica (SIGEP EN LÍNEA) al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo al reporte de pagos remitido por la Unidad Financiera y registros de plataforma de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, respecto a los pagos efectuados en el tercer trimestre de la gestión 2025, se tiene el siguiente detalle:

N°	BENEFICIO	TOTAL CARPETAS PROCESADAS	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO PREVENTIVO SEGÚN SIGEP	MONTO DEVENGADO SEGÚN SIGEP	MONTO SEGÚN CONCILIACIONES DE ENERO A JUNIO 2025	MONTO PAGADO SEGÚN SIGEP
1	Fondo Retiro Policial Solidario	844	1006	137.184.039,83	136.973.475,97	135.555.478,67	135.555.478,67
2	Cuota Mortuoria	115	139	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82
3	Auxilio Mortuorio	238	368	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14

En este entendido, en señal de conformidad respecto a la ejecución del pago de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio para el tercer trimestre de la gestión 2025, entre la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio y la Unidad Financiera, firmamos al pie de la presente acta de conciliación.

[Signature]
 Lic. *[Name]*
 JEFE DE UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
 "MUSERPOL"

[Signature]
 Lic. *[Name]*
 DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
 "MUSERPOL"

[Signature]
 Lic. Melisa M. Cahuaya Chura
 PROFESIONAL CONTABLE DE FONDOS EN AVANCE
 "MUSERPOL"

[Signature]
 Lic. Graciela Noya Ortiz
 JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
 "MUSERPOL"

[Signature]
 Lic. Juan José Calle Cabrera
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD INTEGRADA
 "MUSERPOL"

[Signature]
 Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 "MUSERPOL"



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

AP

Documentos: APROBADOS (Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)
Desde: Fecha: 01/01/2025 Objeto: 7.1.1
Hasta: Fecha: 30/09/2025 Objeto: 7.1.1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
DA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
UE	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Cat. Prg.	640 0 001	FONDO DE RETIRO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones	175.679.328,00	-845.641,00	174.833.687,00	137.184.039,83	136.973.475,97	136.973.475,97	135.555.478,67	1.417.997,30	78,35	37.860.211,03
Total	230 Otros Recursos	175.679.328,00	-845.641,00	174.833.687,00	137.184.039,83	136.973.475,97	136.973.475,97	135.555.478,67	1.417.997,30	78,35	37.860.211,03
Total FTE	42 Transferencias de	175.679.328,00	-845.641,00	174.833.687,00	137.184.039,83	136.973.475,97	136.973.475,97	135.555.478,67	1.417.997,30	78,35	37.860.211,03
Total	640 0 FONDO DE RETIRO	175.679.328,00	-845.641,00	174.833.687,00	137.184.039,83	136.973.475,97	136.973.475,97	135.555.478,67	1.417.997,30	78,35	37.860.211,03
Cat. Prg.	640 0 005	CUOTA MORTUORIA									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones	4.208.942,00	0,00	4.208.942,00	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	0,00	56,96	1.811.664,16
Total	230 Otros Recursos	4.208.942,00	0,00	4.208.942,00	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	0,00	56,96	1.811.664,16
Total FTE	42 Transferencias de	4.208.942,00	0,00	4.208.942,00	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	0,00	56,96	1.811.664,16
Total	640 0 CUOTA MORTUORIA	4.208.942,00	0,00	4.208.942,00	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	2.397.277,82	0,00	56,96	1.811.664,16
Cat. Prg.	640 0 006	AUXILIO MORTUORIO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones	8.625.435,00	0,00	8.625.435,00	5.115.587,15	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14	0,00	59,31	3.509.847,86
Total	230 Otros Recursos	8.625.435,00	0,00	8.625.435,00	5.115.587,15	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14	0,00	59,31	3.509.847,86
Total FTE	42 Transferencias de	8.625.435,00	0,00	8.625.435,00	5.115.587,15	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14	0,00	59,31	3.509.847,86
Total	640 0 AUXILIO MORTUORIO	8.625.435,00	0,00	8.625.435,00	5.115.587,15	5.115.587,14	5.115.587,14	5.115.587,14	0,00	59,31	3.509.847,86
Total UE	1 DIRECCION	188.513.705,00	-845.641,00	187.668.064,00	144.696.904,80	144.486.340,93	144.486.340,93	143.068.343,63	1.417.997,30	76,99	43.181.723,07
Total DA	1 DIRECCION	188.513.705,00	-845.641,00	187.668.064,00	144.696.904,80	144.486.340,93	144.486.340,93	143.068.343,63	1.417.997,30	76,99	43.181.723,07
Total	345 Mutual de Servicios al	188.513.705,00	-845.641,00	187.668.064,00	144.696.904,80	144.486.340,93	144.486.340,93	143.068.343,63	1.417.997,30	76,99	43.181.723,07

Lic. Juan Jose Calle Cabrera
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
INTEGRADA
"MUSERPOL"

ACTA DE CONCILIACIÓN DE INGRESOS

ARRENDAMIENTO, ALQUILER, HOSPEDAJE Y SERVICIOS ADICIONALES DE HOSPEDAJE JULIO/2025

En la ciudad de La Paz en fecha **04 de agosto de 2025**, el Área de Tesorería de la Dirección de Asuntos Administrativos conjuntamente con la participación de la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, pertenecientes a la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, se realizó la conciliación de ejecución de los ingresos en estado DEVENGADO de los siguientes rubros: Arrendamiento, Alquiler, Hospedaje y Servicios Adicionales de Hospedaje, correspondiente a **JULIO/2025**. Se aplicó el tarifario para el alquiler de salones de eventos del Gran Hotel Paris y el Club Policial Los Olivos de Aranjuez, aprobado mediante Resolución Administrativa N° **40/2023 de fecha 26/06/2023**; y del edificio Regional Beni aprobado mediante Resolución Administrativa N° **056/2024 de fecha 17/06/2024**. A partir del mes de marzo/2025 se aprueba la Disposición Temporal de los espacios comerciales de la Mutual de Servicios al Policía a nivel nacional en la modalidad de arrendamiento, mediante Resolución Administrativa N° **020/2025**. En fecha 03/06/2025 se aprueba el Tarifario para Alquiler de Salones en la Modalidad "Meeting Room" – Tarifas por Hora, para Chuquisaca, Beni y La Paz mediante Resolución Administrativa N° **0044/2025**.

De conformidad al procedimiento realizado entre partes se detalla a continuación:

INGRESO CONTABLE - PRESUPUESTARIO							
N°	CONCEPTO SIGEP	DETALLE DE INGRESOS según registro SIGEP JULIO/2025	INGRESO EFECTIVO (Devengado - Facturado - Percibido) Importe Bs.	INGRESO DEVENGADO Cuentas por Cobrar Devengado - Facturado Importe Bs.	DEVENGADO CONVERTIDO Cuentas por Cobrar Gestión Anterior Importe Bs.	REGISTRO del RECURSO PERCIBIDO de la Cuenta por Cobrar de Gestión Anterior Importe Bs.	INGRESOS por concepto de recaudación detallado en SIGEP en JULIO/2025 Importe Bs.
1	1004	Ingresos por Arrendamiento	117,685.33				117,685.33
2	1003	Ingresos por Alquiler	17,995.00				17,995.00
3	1002	Ingresos por Hospedaje	40,847.00				40,847.00
4	1005	Ingresos por Servicios Adicionales de Hospedaje	8,706.00				8,706.00
TOTALES Bs.			185,233.33	0.00		0.00	185,233.33

[Signature]
Lic. Eloy Franco Miranda Saavedra
RESPONSABLE DE TESORERÍA
"MUSERPOL"

[Signature]
Lic. José Franz Carrillo Flores
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"

[Signature]
Lic. Ramiro Gonzalo Rojas Anzurro
RESPONSABLE DE PROCESOS
TECNICOS DE PATRIMONIO Y BIENES
"MUSERPOL"

[Signature]
Lic. Jorge Francisco Machaca Celina
DIRECTOR DE ESTRATEGIAS
SOCIALES E INVERSIONES
"MUSERPOL"

[Signature]
Lic. María Cely Espejo
PROFESIONAL DE INGRESOS
"MUSERPOL"

[Signature]
Lic. Gethel Noya Ortiz
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"

ACTA DE CONCILIACIÓN DE INGRESOS

**ARRENDAMIENTO, ALQUILER, HOSPEDAJE Y SERVICIOS ADICIONALES DE HOSPEDAJE
AGOSTO/2025**

En la ciudad de La Paz en fecha **11 de septiembre de 2025**, el Área de Tesorería de la Dirección de Asuntos Administrativos conjuntamente con la participación de la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, pertenecientes a la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, se realizó la conciliación de ejecución de los ingresos en estado DEVENGADO de los siguientes rubros: Arrendamiento, Alquiler, Hospedaje y Servicios Adicionales de Hospedaje, correspondiente a **AGOSTO/2025**. Se aplicó el tarifario para el alquiler de salones de eventos del Gran Hotel Paris y el Club Policial Los Olivos de Aranjuez, aprobado mediante Resolución Administrativa N° **40/2023 de fecha 26/06/2023**; y del edificio Regional Beni aprobado mediante Resolución Administrativa N° **056/2024 de fecha 17/06/2024**. A partir del mes de marzo/2025 se aprueba la Disposición Temporal de los espacios comerciales de la Mutual de Servicios al Policía a nivel nacional en la modalidad de arrendamiento, mediante Resolución Administrativa N° **020/2025**. En fecha 03/06/2025 se aprueba el Tarifario para Alquiler de Salones en la Modalidad "Meeting Room" – Tarifas por Hora, para Chuquisaca, Beni y La Paz mediante Resolución Administrativa N° **0044/2025**. De conformidad al procedimiento realizado entre partes se detalla a continuación:

INGRESO CONTABLE - PRESUPUESTARIO							
N°	CONCEPTO SIGFP	DETALLE DE INGRESOS según registro SIGFP AGOSTO/2025	INGRESO EFECTIVO (Devengado - Facturado - Percibido) Importe Bs.	INGRESO DEVENGADO Cuentas por Cobrar Devengado - Facturado Importe Bs.	DEVENGADO CONVERTIDO Cuentas por Cobrar Gestión Anterior Importe Bs.	REGISTRO del RECURSO PERCIBIDO de la Cuenta por Cobrar de Gestión Anterior Importe Bs.	INGRESOS por concepto de recaudación devengado en SIGFP en AGOSTO/2025 Importe Bs.
1	1004	Ingresos por Arrendamiento	122,181.67				122,181.67
2	1008	Ingresos por Alquiler	9,717.00				9,717.00
3	1002	Ingresos por Hospedaje	38,528.00				38,528.00
4	1005	Ingresos por Servicios Adicionales de Hospedaje	5,168.00				5,168.00
TOTALES Bs.			175,594.67	0.00		0.00	175,594.67

[Signature]
Lic. **Georgette Noya Ortiz**
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"

[Signature]
Lic. **MsC. Franz Lazo Chavez**
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"

[Signature]
Afg. **Ramiro Gonzalo Rojas Amurrio**
RESPONSABLE DE PROCESOS
TECNICOS DE PATRIMONIO Y BIENES
"MUSERPOL"

[Signature]
Lic. **Dany Daniel Ramos Quenta**
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE HOTELERIA
"MUSERPOL"

[Signature]
Lic. **Maria Caro Espejo**
PROFESIONAL DE INGRESOS
"MUSERPOL"

[Signature]
Lic. **Blay Pineda Miranda Suarez**
RESPONSABLE DE TESORERIA
"MUSERPOL"

[Signature]

[Signature]

ACTA DE CONCILIACIÓN DE INGRESOS

ARRENDAMIENTO, ALQUILER, HOSPEDAJE Y SERVICIOS ADICIONALES DE HOSPEDAJE SEPTIEMBRE/2025

En la ciudad de La Paz en fecha **03 de octubre de 2025**, el Área de Tesorería de la Dirección de Asuntos Administrativos conjuntamente con la participación de la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, pertenecientes a la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, se realizó la conciliación de ejecución de los ingresos en estado DEVENGADO de los siguientes rubros: Arrendamiento, Alquiler, Hospedaje y Servicios Adicionales de Hospedaje, correspondiente a **SEPTIEMBRE/2025**. Se aplicó el tarifario para el alquiler de salones de eventos del Gran Hotel Paris y el Club Policial Los Olivos de Aranjuez, aprobado mediante Resolución Administrativa N° **40/2023 de fecha 26/06/2023**; y del edificio Regional Beni aprobado mediante Resolución Administrativa N° **056/2024 de fecha 17/06/2024**. A partir del mes de marzo/2025 se aprueba la Disposición Temporal de los espacios comerciales de la Mutual de Servicios al Policía a nivel nacional en la modalidad de arrendamiento, mediante Resolución Administrativa N° **020/2025**. En fecha 03/06/2025 se aprueba el Tarifario para Alquiler de Salones en la Modalidad "Meeting Room" – Tarifas por Hora, para Chuquisaca, Beni y La Paz mediante Resolución Administrativa N° **0044/2025**.

De conformidad al procedimiento realizado entre partes se detalla a continuación:

INGRESO CONTABLE - PRESUPUESTARIO							
N°	CONCEPTO SIGEP	DETALLE DE INGRESOS según registro SIGEP SEPTIEMBRE/2025	INGRESO EFECTIVO (Devengado - Facturado - Percibido) Importe Bs.	INGRESO DEVENGADO Cuentas por Cobrar Devengado - Facturado Importe Bs.	DEVENGADO CONVERTIDO Cuentas por Cobrar Gestión Anterior Importe Bs.	REGISTRO del RECURSO PERCIBIDO de la Cuenta por Cobrar de Gestión Anterior Importe Bs.	INGRESOS por concepto de recaudación detallado en SIGEP en SEPTIEMBRE/2025 Importe Bs.
1	1004	Ingresos por Arrendamiento	133,281.00				133,281.00
2	1003	Ingresos por Alquiler	16,340.00				16,340.00
3	1002	Ingresos por Hospedaje	39,569.00				39,569.00
4	1005	Ingresos por Servicios Adicionales de Hospedaje	14,150.00				14,150.00
TOTALES Bs.			203,340.00	0.00		0.00	203,340.00

Lia Grethel Noya Ortiz
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"

Lic. M.Sc. Franz Lazo Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"

Lic. Dany Daniel Ramos Quenta
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE HOTELERIA.
"MUSERPOL"

Lic. Maria Cano Espejo
PROFESIONAL DE INGRESOS
"MUSERPOL"

Lic. Eloy Franz Vianca Saca
RESPONSABLE DE TESORERIA
"MUSERPOL"

ACTA DE CONCILIACIÓN

OTORGACIÓN DE PRÉSTAMOS (CORTO PLAZO, LARGO PLAZO Y ANTICIPOS) – ENERO A SEPTIEMBRE GESTIÓN 2025

Por medio de la presente dejamos constancia de la conciliación de pago efectuada conforme a información generada por el Sistema de Contabilidad SIGEP en Línea por la Unidad Financiera – Dirección de Asuntos Administrativos y de acuerdo al reporte de préstamos desembolsados de enero a septiembre de la gestión 2025 generado por la Plataforma Virtual de Préstamos por la Unidad de Inversión en Préstamos - Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones el cual se expresa en el siguiente detalle:

REPORTE DE PAGOS OTORGADOS SEGÚN LA UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS Y LA UNIDAD FINANCIERA (Expresado en bolivianos)

DESCRIPCION DE PRÉSTAMO	NRO. DE TRÁMITES DEVG C31	TOTAL, C31 DEVG (Bs)	NRO. DE TRÁMITES PAGOS C31	TOTAL, C31 PAGADO (Bs)
Préstamo a Largo Plazo	3.505	279.883.528,73	3.499	279.477.528,73
Préstamo a Corto Plazo	2.756	47.312.644,12	2.736	46.996.548,58
Préstamo Anticipo	1.408	7.063.100,00	1.356	6.844.200,00
Total	7.669	334.259.272,85	7.591	333.318.277,31

En este sentido, en señal de conformidad respecto a la Ejecución de la Otorgación de Préstamos en sus diferentes modalidades de enero a septiembre de la gestión 2025, entre el Área de Contabilidad, Unidad Financiera de la Dirección de Asuntos Administrativos y la Unidad de Inversión en Prestamos de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, firmamos al pie de la presente Acta de conciliación.

La Paz, 8 de octubre de 2025



Lic. Ivan Aguilar Alvarez
 CONSULTOR DE LÍNEA
 AUXILIARI - RECUPERACIÓN Y COBRANZAS
 "MUSERPOL"



Lic. Katherine T. Encinas
 RESPONSABLE DE REGISTRO, CONTROL
 Y RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS
 "MUSERPOL"



Lic. M. Thania Morales Pinoya
 JEFE DE UNIDAD DE INVERSIÓN DE PRÉSTAMOS
 "MUSERPOL"


Lic. Juan José Calle Cabrera
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
 INTEGRADA
 "MUSERPOL"


Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 "MUSERPOL"


Lic. Jorge Francisco Machaca Calcina
 DIRECTOR DE ESTRATEGIAS
 SOCIALES E INVERSIONES
 "MUSERPOL"


Lic. Ginetra
 JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
 "MUSERPOL"


ANA BELISSA CALLISAYA CALLE
 PROFESIONAL CONTABLE DE INVERSIONES



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

Documentos: APROBADOS (Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)
Desde: Fecha: 01/01/2025 FTE: 92
Hasta: Fecha: 30/09/2025 FTE: 92

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
DA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
UE	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Cat. Prg.	650 0 003	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO									
FTE	92	Préstamos de Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
5.4.3	Concesión de Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado	63.000.000,00	0,00	63.000.000,00	54.650.744,12	54.375.744,12	54.375.744,12	53.840.748,58	534.995,54	86,31	8.624.255,88
Total	230 Otros Recursos	63.000.000,00	0,00	63.000.000,00	54.650.744,12	54.375.744,12	54.375.744,12	53.840.748,58	534.995,54	86,31	8.624.255,88
Total FTE	92 Préstamos de Recursos	63.000.000,00	0,00	63.000.000,00	54.650.744,12	54.375.744,12	54.375.744,12	53.840.748,58	534.995,54	86,31	8.624.255,88
Total	650 0 PRÉSTAMOS A CORTO	63.000.000,00	0,00	63.000.000,00	54.650.744,12	54.375.744,12	54.375.744,12	53.840.748,58	534.995,54	86,31	8.624.255,88
Cat. Prg.	650 0 005	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO									
FTE	92	Préstamos de Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
5.4.8	Concesión de Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	262.727.033,00	20.000.000,00	282.727.033,00	279.883.528,73	279.883.528,73	279.883.528,73	279.477.528,73	406.000,00	98,99	2.843.504,27
Total	230 Otros Recursos	262.727.033,00	20.000.000,00	282.727.033,00	279.883.528,73	279.883.528,73	279.883.528,73	279.477.528,73	406.000,00	98,99	2.843.504,27
Total FTE	92 Préstamos de Recursos	262.727.033,00	20.000.000,00	282.727.033,00	279.883.528,73	279.883.528,73	279.883.528,73	279.477.528,73	406.000,00	98,99	2.843.504,27
Total	650 0 PRÉSTAMOS A LARGO	262.727.033,00	20.000.000,00	282.727.033,00	279.883.528,73	279.883.528,73	279.883.528,73	279.477.528,73	406.000,00	98,99	2.843.504,27
Total UE	1 DIRECCION	325.727.033,00	20.000.000,00	345.727.033,00	334.534.272,85	334.259.272,85	334.259.272,85	333.318.277,31	940.995,54	96,68	11.467.760,15
Total DA	1 DIRECCION	325.727.033,00	20.000.000,00	345.727.033,00	334.534.272,85	334.259.272,85	334.259.272,85	333.318.277,31	940.995,54	96,68	11.467.760,15
Total	345 Mutual de Servicios al	325.727.033,00	20.000.000,00	345.727.033,00	334.534.272,85	334.259.272,85	334.259.272,85	333.318.277,31	940.995,54	96,68	11.467.760,15

Lic. Juan José Calle Cabrera
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
INTEGRADA
"MUSERPOL"

TOTALES GENERALES	325.727.033,00	20.000.000,00	345.727.033,00	334.534.272,85	334.259.272,85	334.259.272,85	333.318.277,31	940.995,54	96,68	11.467.760,15
--------------------------	----------------	---------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	------------	-------	---------------